LA PRENSA

EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXIV—Nº 8312 — BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE JULIO DE 1893 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 587 al 591

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres gratis. Los comunicados de interés público gratis.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del día . . . . . 0.07 centavos
» » atrasado . . . . . 0.15 »
Por un mes . . . . . 1.70 »
Por un año . . . . . 20.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior.	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la *Revista Quincenal*	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — GRAN Compañía de Comedia Española—Julio 22—Beneficio de la 1ª actriz, doña Concepcion Aranáz—La cáscara amarga—Lo positivo—Día completo.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA Ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y días de fiesta dos funciones.

TEATRO ODEON—EMPRESA A. Cattaneo y Ca.—Gran compañía lírica francesa—Julio 21—20 funcion del abono A—La fille du tambour major.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy 21 de Julio—El duo de la africana—Hasta de suegros—Viva mi niña—El duo de la africana.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Ca.—Hoy 21 de Julio—El Húsar 2º acto de la misma—La Czarina—Certámen Nacional.

TEATRO APOLO — EMPRESA ANÓNIMA—Gran Compañía Cómica Lírica—Julio 21—Dos hijos—El Organista—Retolondron—El gran pensamiento.

TEATRO ALHAMBRA—GRAN COMPAÑÍA de zarzuela española—Julio 21—Chateau Margaux—El Organista—El Cabo Baqueta—Viva mi niña.

FOLIES FORLET—MAIPU ENTRE Cuyo y Corrientes—En esta semana Debut de una gran compañía italiana.

FRONTON BUENOS AIRES—VIERNES 21—C. Martin, F. Elicegui y Pio, contra Lasarte y Melchor, á sacar todos del 6 1/2.

CIRCO SAN CARLOS—CALLE BUEN Orden entre Cochabamba y Garay—Empresa Pablo Raffetto—Julio 21—Juan Moreira.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD. Salidas de los vapores de la Dársena Sud hasta el Domingo 23 de Julio.

DIAS	Para Montevideo (á las 5 p. m.)	Concordia, Salto y escalas (á 11 a. m.)	Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas (á 1 p. m.)
Domingo 17	—	Minerva	Saturno
Lúnes 18	Cosmos	—	
Mártes 19	Eolo	R. Paraná	—
Miércoles 20	S. Martin	—	—
Juéves 21	Eolo	Cosmos	—
Viernes 22	Minerva	—	—
Sábado 23	Eolo	—	—
Domingo 24	—	Minerva	S. Martin

Agencia, 25 de Mayo 174 J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY—EL VAPOR del. «Silex» con espléndidas comodidades para pasajeros saldrá para Asuncion, Corrientes y escalas, el Juéves 20 del corriente, recibiendo carga, pasajeros y encomiendas. Por órdenes á sus agentes A. Tarando y Cia., 25 de Mayo 173. j19v20

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Uranus». Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos. Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. Rueso, 287 Reconquista 289.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA—Vapores-correos—Subvencionados por el Gobierno Español. Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa—Capitan Jesus Lopez—Las salidas de este puerto serán el día 2 cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puntos importantes de España—El magnífico vapor:

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1893—Por mas informes ó datos ocúrrase á sus agentes Antonio Lopez y Cia., calle Alsina 750—Nota. Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España.

AVISOS NUEVOS

A MUJERES CIGARRERAS SE DA trabajo de damitas y 1/2 regalia, Bolivar 1748.

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE con leche de un mes, Alsina 2071, pieza 35.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MAtrimonio decente sin hijos, Maipú 914. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS Y POR las líneas de la mano, Viamont 1122. 1p

ALQUILANSE DOS DORMITORIOS Y una sala, Bolivar 332. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Chacabuco 823. 1p

ALQUILASE UN HERMOSO COMEdor con 2 camas y una pieza, Esmeralda 1066.

ALQUILASE ESPLENDIDO COMEdor, precio módico, Chacabuco 677. 1p

A 3.60 LA GRUESA FOSFOROS DE cera, caja con lustre y goma, Piedad 592.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada á la calle, para hombre, Perú 822.

ARMAZONES Y MOSTRADORES SE venden, Piedad 1369. j21v23

ALMACENES TIENE VARIOS EN VENta el balanceador F. Sesé, Moreno 2494.

AMA CON LECHE FRESCA SE OFREce, Soriá 551. j21v23

ALQUILASE UNA CASA NUEVA CAlle Bulnes 878. j21v25

ARMAZON SE COMPRA PARA CAFE, Rioja 1240.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Cangallo 962. 1p

AVISO, SE VENDE UNA CAMA DE fierro para una persona sola, Chacabuco 647.

ALQUILASE PARA NEGOCIO O SALA y una linda pieza, Méjico 580. j21v22

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, sin hijo, Buen Orden 1353.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, Esmeralda 582. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, FRESca y abundante, San Juan 1663, pieza 26.

ATENCION—ESTAÑO Y PLOMO PAra fundir, se vende una partida, Lima 1184.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombre solo, Europa 1374. 1p

ALQUILANSE 2 O 3 PIEZAS Y COCIna, en casa de familia decente, Córdoba 2271. j21v28

ARPILLERA USADA 3000 KILOS SE venden, Chacabuco 32, Barracas al Sud. j21v23

AMA ITALIANA CON LECHE DE 6 meses se ofrece, Chile 1855, pieza 7. j21v23

APARADORES: SE VENDE UNA BUEna máquina columna, Pasco 569, pieza 20. j21v22

ALQUILASE LA CASA, LAS HERAS 417, tiene 6 piezas, cocina etc. para tratar 411. j21v23

ALMACEN SE VENDE EN MIL PEsos, Pasco núm 891, alquiler barato. j21v23

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada en casa de familia, Libertad 854. j21v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOven, 19 años, leche de 2 meses primeriza. [illegible] j21v23

A[illegible] SE VENDE UN NEGOCIO DE poco capital y bastante lucrativo; [illegible] 1p

A[illegible] UN DEPARtamento amueblado con cocina á la criolla, [illegible] 1p

A[illegible] 1 O 2 PIEZAS CON O [illegible] en casa de familia distinguida, [illegible] 1p

A[illegible] FRANCISCO VIGO SE LE [illegible] urgencia, por un asunto que le [illegible] 1p

A COMPRAR BOMBAS DE POZO CON cañería, trasmision, poleas y cojinetes casi nuevo y muy barato, Lavalle 3455. 1p

AMA DE LECHE [illegible] SE OFRECE [illegible], con leche fresca y abundante, para la ciudad ó para la campaña, Balcarce 1393. j21v22

ALQUILASE CASAS Y NEGOCIOS A todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 25 á 48 piezas y de 30, 40, 60, 100, 700 á 1000 ps., Tacuarí 414.

ALQUILASE BARATA LA LINDA Y espaciosa casa, Ayacucho 1752, tratar en la misma, de 9 á 4. 1p

ATENCION—SE VENDEN DOS CARNIcerías al norte por no poderlas atender, tratar Bolívar 350. j21v23

ATENCION—PUERTAS, VENTANAS y rejas nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA bien amueblada con pension para dos personas, Santa Fé 1556. j21v22

ARQUITECTO CONSTRUCTOR—MIguel A. Brunetti, planos, construccion de obras y cloacas, precios módicos, Europa 1972. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALITA con balcon á la calle para caballero solo, con pension. Corrientes 1808 esq Callao. 1p

ALBAÑILES SE PRECISAN QUE sean buenos oficiales á 3 ps por día, Victoria 3118. j21v22

AVISO PARA UNA PERSONA SOLA y servicio de una casa se necesita una sirvienta, genovesa ó vasca, dirijirse Callao 118. 1p

ALMACENEROS V. GONZALEZ DISPOne de numerosa clientela de compradores, Callao 118 avisar. 1p

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, LEche de 9 meses, para criar afuera, San Juan 1348 pieza 8. j21v22

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA de 8 á 9 pesos, para señora sola, en casa de corta familia, Estados Unidos 1200 almacen. 1p

ALQUILANSE DOS ESPACIOSAS PIEzas á la calle, amuebladas y con pension, para matrimonio ó familia, Rivadavia 1022, altos.

ALMACENES ESQUINAS SE VENden de poco y de mucho capital, armazones son de la casa, ocurrir Rivadavia 16 4. 1p

ALQUILASE UNA SALA GRANDE Y otra pieza seguida, en casa de familia tranquila, Zeballos 980. j21v23

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y porvenir, casa particular, Belgrano 1594. 1p

AVISO—SE NECESITAN 4 O 5 REpartidores para primeras entregas, Venezuela 1154. 1p

ADIVINA EL PRESENTE Y PORVEnir por la práctica del juego de las cartas, interesante Piedad 1314. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS RICAmente amuebladas con balcon á la calle, casa de familia, Libertad 1268. 1p

ALQUILASE UNA LINDA HABITAcion amueblada, para señora ó señor solo, casa de familia muy corta, Méjico 1903. j21v22

A PRECIO MODICO SE VENDE UNA vidriera de mostrador, Santiago del Estero 1655. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE BUEna se ofrece para criar en su casa, E. Ríos 2763. j21v23

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO [illegible] con pension, Rivadavia 1209. 1p

ALQUILANSE AMUEBLADAS PIEZAS con una ó dos camas para hombres solos, Belgrano 866. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una sala con antesala y demás piezas amuebladas con pension, Moreno 1150. 1p

ALQUILAR SE DESEA PARA EL 1º de Agosto una casita baja de 5 á 7 piezas central al Sud, Belgrano 930. [illegible] j21v22

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE bien amueblada con pension en casa de familia á personas sérias, Bolivar 752. 1p

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO bien amueblado, con ó sin pension, Tucuman 1546. j21v23

AMA ITALIANA CON LECHE DE 1 mes, se ofrece para criar afuera, Corrientes 1328. [illegible]

A LA CALLE CANGALLO 1431 SE hace toda clase de trabajo en muebles y tapicería muy barato.

A LAS FAMILIAS, OCASION—BIOMbos japoneses para dormitorios desde 15 ps.—Iefo Ban, Cangallo 875. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, con recomendaciones leche fresca, Chile 1856 pieza 1. j21v23

APARADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se precisan, Lavalle 1047 al fondo. 1p

ATENCION—LIBROS, ESTAMPILLAS y diarios ilustrados usados, se compran en la Librería Lima 1184, se vá á domicilio. 1p

ATENCION—PUERTAS VENTANAS y rejas nuevas y usadas, baldosas á 5 cents, Piedad 2123. 1p

A 20 FIERRO DE CANALETA INGLES nuevo, maderas de todas clases, barato, Piedad 2123. 1p

ATENCION — SE VENDE BARATO una rica montura bordada y de recados, Gran Chaco 458. j21v22

ATENCION—SE VENDE UN PERRO de tres meses, raza [illegible], recien llegado para verlo Buen Orden [illegible] j21v23

AMA SIN CHICO SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de 40 días, Santiago del Estero 1061. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 2 piezas, cocina y cuarto de baño, en 50 pesos, único inquilino, Artes 983. 1p

A—VENDESE BARATO UNA PARTIda de 300 kilos de trapos nuevos, Cangallo 830. 1p

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, nogal, tipá, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

A LA CALLE PIEDAD 2410, SE VENde un espléndido juego de dormitorio, de bambú, muy barato. 1p

ALQUILERES—ALQUILANSE CASAS y negocios de 3, 4, 5, 6, 8, 10 á 52 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 170, 200 hasta 700 ps., Salta 336.

AVISO—UNA SEÑORITA FRANCESA se ofrece para vendedora para tienda, mercería ó cualquier negocio, Sta. R. M., 25 de Mayo 562. j21v22

APRENDIZ ZAPATERO SE PRECISA para trabajo de hombre y varon clavado embutido, se le dará buen sueldo, Lorea 669, altos. j21v23

AVISO—PEON PARA TODO SERVIcio de confitería algo práctico, se precisa uno, ocurrir calle General Brown 1369 Boca.

AMA CON LECHE FRESCA MUJER sana y robusta se necesita Maipú 306, presentarse únicamente entre 12 y 4 de la tarde. j21v23

AGRICULTOR CONTRATISTA SE NEcesita para sembrar hasta mil cuadras de alfalfa. Se le adelanta lo necesario, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO 4 piezas juntas ó separadas perfectamente amuebladas, con ó sin pension y en casa de familia, Rivadavia 1215. 1p

ATENCION — CELEBRE CARTOMANciera distinguida en su juego, consultas de 9 am. á 6 pm. Dirigirse Alsina 2106 bajo las iniciales M. O. 1p

AGENCIA ESPECIAL DE COLOCAciones y comisiones parage inmejorable se vende por tener que atender otro negocio, San Martin 374. j21v23

A LOS FABRICANTES DE VINO CIdra.—Se desea comprar una fábrica de vino de pasa de uva. Dar aviso con carta á Dogliotti B. Z. Poste restante correo—Buenos Aires.

APARATOS NIKELADOS EXTRANjeros para vidrieras de tienda, mercería ú otros negocios, se venden á precio reducido, Artes 144. 1p

AVISO AL SEÑOR CANTON QUE vive en la calle Pavon entre Sgo. del Estero y San José, que le desean hablar en Victoria 737, por asuntos que le interesa. 1p

AMA JOVEN SIN CRIATURAS Y CON abundante leche de un mes se ofrece para una casa decente, Estados Unidos 1238, departamento 3. 1p

ALQUILASE UN PRECIOSO LOCAL como para cualquier negocio, con piezas para familia en la calle Belgrano esquina Liniers, llaves allí para verlo, tratar Lima 182, precio módico. 1p

ATENCION—6 O 7 MIL VARAS DE Barracas al Norte, entre la Avenida Montes de Oca y el ferro-carril se desean comprar, Victoria 463, esc. 1. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA PIEZA amueblada con accion á cocina, para un matrimonio sin hijos, aunque sea lejos, escribir á R. M. poste restante. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y antesala ricamente amuebladas para matrimonio sin hijos ó caballeros solos, con pension, Corrientes 1810 esq Callao. 1p

AVISO—CASITA SE NECESITA PAra dos matrimonios, que tenga 4 ó 5 piezas y que sea de bajos; ocurrir para tratar al escritorio de Perez y Viola, Maipú 331. 1p

ALQUILERES—ALQUILANSE CASAS y negocios de 3, 4, 5, 6, 8, 10 á 52 piezas; de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 200 hasta 700 ps. Salta 336. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente un departamento á la calle y otra pieza interior amueblada y con pension, Lavalle 884. 1p

ALQUILASE Y SE VENDEN LAS existencias del matadero de hacienda lanar situado calle Gauna entre Rawson y Gran Chaco, tratar Colombres 88. j21v23

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO y parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatzkin, Tucuman 1671. 1p

ALQUILASE EN 300 PESOS LA MAGnífica y cómoda casa, calle Paraguay 2033, con cochera, caballeriza, etc. etc. Para tratar: San Juan 574, de 9 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. j21v23

ATENCION—POR SOLO 2000 PESOS se venden 6 cuadras de terreno doble alambrado, 3 casas de material y 2 hornos para cocer ladrillo, informes G. G., Medrano 1674, Palermo. j21v23

ALQUILASE UNA CASA PARAGUAY 2848, con 7 piezas, pisos de tabla, cuarto de baño, patio con mosaico, gas y aguas corrientes, para tratar Medrano 59 de 11 a.m. á 2 p. m. j21v22

A LA PERSONA QUE SEPA EL PAradero del jóven German Gelvez que desapareció hace próximamente un mes de casa de su familia, se le ruega dé aviso en la calle Tacuarí 1089, izquierda. 1p

ALQUILANSE UNA SALA A LA CAlle con piano, ante-sala, dormitorio y cuarto de toilette, ricamente amueblado con toda clase de comodidad, único inquilino en casa de familia decente, Paraguay 1257. 1p

ALQUILASE LA CASA SUIPACHA 232 último piso altos, tiene 5 piezas empapeladas, cielo-rasos de yeso, piso de tabla y una de sirviente, cocina, gas, aguas y cloacas, por las llaves y tratar Corrientes 712. 1p

ALQUILAR SE DESEA ESCRITORIO en parage central, con abertura á la calle ó derecho al uso de escritorio que reuna iguales condiciones, por unas horas al día, es persona formal. Por carta á comisionista, Bulnes 281.

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 3 á 40 piezas y de 20 á 1400 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8 30 á [illegible]

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUracion radical y rápida con las excelentes aguas árabes de la señora Zatzkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garante la mejoría notable en tres días. 1p

A 250 PS. LOTES DE 1005 VS. C.

A 200 METROS DE LA ESTACION EN San Fernando, lotes de 25x40, [illegible] con líneas municipales se venden [illegible] 442, esc. 1 [illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GE[illegible]

AVISO A LOS CAPITALISTAS, SE PI[illegible]

ATENCION—UNA GRAN DESTILE[illegible]

A LOS CALVOS—¡OJO!—SE HACE NA[illegible]

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL [illegible]

ALQUILASE POR [illegible] PS. EN ALMA[illegible]

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY [illegible]

AVISO AL COMERCIO HABER VENdido el negocio calle Charcas 463, [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PAR[illegible]

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, [illegible]

A LOS ENFERMOS DE ESTÓMAGO, pulmonía, [illegible]

AVISO OFICIAL. POR DISPOSICION superior [illegible]

AMIGOS DE LA LECTURA—LIQUIdacion de libros en la imprenta Elzeviriana, Cangallo 1191. Zola y Gobineau á 0.80, Montépin y Ohnet á 0.5, Koc y otros á 0.25, buenas obras encuadernadas, libros italianos de importancia y algunos franceses á precio de remate, para deshacerse de ellos y dar lugar á otros artículos de papelería que se van á recibir. 1p

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido con intervencion del balanceador público Don Fermin Sese mi almacen de comestibles sito en la calle Moreno 2228 á Don Enrique Lamarque, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres días pasado dicho plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 20 1893. Vicente Alvarez. j21v23

A LOS MAYORISTAS—EN LA CALLE Artes punto mas central de la ciudad se alquila una gran casa de altos y bajos bien dos almacenes de los que con alguna reforma, podría el inquilino hacer un espléndido local. Se dará contrata, para tratar, calle Artes 21, pieza 2, de 10 a. m. á 3 p. m. j21v23

AVISO AL PUBLICO Y A MI CLIENtela que habiendo vendido mi negocio de relojería en San Fernando al señor Andrés Tarilli, los que tengan reloges ó alhajas en compostura pasen á recojerlos en todo el corriente mes, pasando dicho término tendrán que buscarlos en mi nuevo domicilio, Paraná 98 en Buenos Aires.—Julio 21 de 1893—Juan Zoccola. j21v22

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECcion, en la casa Venezuela 2203, dirigida por la profesora diplomada, señora de Valdez, lecciones á domicilio á precios módicos, se enseña toda clase de labores, corte, confeccion de gorras, sombreros, vestidos, tapados, corsés, flores, ropa blanca y bordados en general, etc., garantiendo el mas brillante éxito en pocas lecciones. 1p

AL BAZAR DEL GLOBO—A 28 PESOS ricos juegos para lavatorios porcelana Limoges; á 5 ps, lámparas joya nikeladas para mesa, de pared con brazo á 6 ps.; de colgar con tira á 7 ps.; lámparas grandes con bombas á 6 ps., la mejor agua para limpiar bronces á 50 cts. botella; cubiertos metal blanco Alpaca y Germania á precios siempre mas baratos que en otras partes, Rivadavia 682, remision gratis. 1p

AVISO IMPORTANTE—HOY VIERnes 21 á las 7.45 de la noche, en mi casa Florida 268, 270 y 272, especial remate de 20 juegos de salon, importados todos, desencajonados en nuestra casa. Estos notables juegos de salon se venden por cuenta de una casa introductora. Nadie debe faltar á este importante remate. Hoy viernes 21 á las 7.45 de la noche, en mi casa, Florida 268, 270 y 272—Cárlos Olmi. 1p

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENdido con intervencion del balanceador público José F. Leoni el negocio de almacen calle Venezuela 1200 esq. Salta á los señores Fernandes Hnos., los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—Juan Galfrascoli.—OTRO: Hemos comprado con intervencion del balanceador público José F. Leoni el negocio de almacen del señor Juan Galfrascoli, situado en la calle Venezuela 1200 esq. Salta, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—Fernandez Hermanos.

AL COMERCIO — AVISAMOS QUE hemos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Sanbudet y Oliver el negocio de almacen calle Venezuela 1401 esquina San José á los señores del Valle y Blanco; los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893.—Pitt Iuga y Martinucci.—I. del Valle y Blanco. j21v23

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con intervencion de la oficina La Comercial, Salta 336, he vendido mi almacen calle Charcas 2299, esquina Azcuenaga, á los señores Juan Nuñez y Ca. Pasado tres días no se admitirá reclamo—Manuel Castro.—OTRO—Con relacion al aviso anterior hemos comprado al señor Manuel Castro su almacen Charcas 2299. Pasando tres días no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Juan Nuñez y Ca. j21v22

A LOS PADRES DE FAMILIA—UN señor muy formal enseña completamente y en poco tiempo á leer y escribir con buena ortografía gramática castellana, aritmética comercial, toda clase de cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble é instruccion religiosa. Dicho señor tiene mucha práctica en la enseñanza, dirigirse por escrito á las iniciales J. R. Pasco 1032 se dan lecciones en su casa y á domicilio. j21v23

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE con intervencion del rematador Roberto C. Mango vendí mi negocio de almacen, situado en la calle Perú 1299, esquina Cochabamba, al señor Francisco Muchiachuelo, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres días á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, 21 de Julio de 1893—Francisco Muchiachuelo. Vendedor F. Ortiz. j21v23

ACADEMIA SAN JOSE—LA COMIsion de fiestas del 2º aniversario de la Academia «San José», hace saber por medio del presente que los ex-académicos que [illegible] banquete que tendrá lugar el 23 de Julio á las 6.30 pm, en el colegio San José y que no hubieren recibido la circular respectiva, deben pasar por el colegio, antes del día designado, para hacer [illegible] que tendrá lugar el mismo día [illegible] alumnos no necesitan invitacion. [illegible]

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

A LA QUINTA DE LUMB TODOS

AL BOULEVARD CORRIENTES

AL ALQUILER PRECIO

A [illegible] CUADRAS DE LA ESTACION [illegible]

A PRECIO DE REMATE [illegible]

B[illegible] SE VENDEN TRES Y UN [illegible]

BILLARES SE VENDEN, [illegible]

BAÚLES SE VENDEN [illegible]

BALANZAS, INALTERABLES [illegible]

B[illegible]

BORDADORA SE OFRECE PARA [illegible]

BUEN JUEGO DE COMEDOR [illegible]

BAJO ALQUILER Y CONTRATA SE [illegible]

BANCO MARROQUÍES DE [illegible]

BOULEVARD CORRIENTES

BARATOS—QUINTA LUMB

BIEN SITUADOS

BUENA POSICION A [illegible] CUADRAS [illegible]

COSTURERA PARA CASA DE FAMI[illegible]

COCINERA FORMAL SE PRECISA [illegible]

COCHERO SE PRECISA UNO [illegible]

COCINERO DE OFICIO SE PRECISA, [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA EN [illegible]

COCINERA CON CAMA Y MUCAMA se precisan, Alsina 1454.

COCINERA Y MUCHACHA DE 14 A 16 años se necesita, [illegible]

COCINERA SE NECESITA, LIBERTAD 1248. [illegible]

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdacion se necesita, Paraná 272 altos. j21v23

COCINERA CON UN CHICO DE 10 años se ofrece, San José 1837. 1p

COCINERA EXTRANGERA SE PRECIsa, tratar Artes 663. 1p

COCINERO ITALIANO SE NECESITA Paseo Colon 1013. 1p

COCINERA SE OFRECE UNA DEL país, sabe su obligacion, Rio Bamba 1040.

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE necesita, San José 1074. 1p

COCINERA SE PRECISA, CANGALLO 1658. j21v23

COCINERA SE NECESITA CON REcomendacion, Suipacha 237. j21v22

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Ayacucho 991. 1p

COCINERA EXTRANGERA SE OFREce, Gral. Guido 463, pieza 67. 1p

COBRADORES Y PEONES SE NECEsitan para el depósito de vinos Rioja 447. 1p

COCINERA SE NECESITA, JUNCAL 1052, con buenas recomendaciones. j21v23

CORTADOR DE CAMISAS SE NECEsita, Piedad 565. 1p

COCINERA ALEMANA FORMAL SE ofrece, Tacuarí 619. 1p

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Lavalle 645. j21v22

COCINERA SE NECESITA, CANGAllo 1773, altos. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible], Santa Fé 3370, altos. 1p

COCINERA SE NECESITA, BELGRAno 2230. j21v23

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Rivadavia 2361. 1p

COCINERA SE NECESITA, ESMERALda 146. j21v22

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE necesita, Cangallo 1849. j21v23

COCINERA SE NECESITA, COCHAbamba 453, altos.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Chacabuco 380. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna, Cerrito 1239. j21v22

CABALLO DE TIRO Y SILLA SE VENde, R. Peña 168. j21v23

CARNICERIA SE VENDE O SE ALquila Lavalle 3473. 1p

CORREDOR DE VINO CON CLIENTEla se ofrece con referencias, Maipú 725. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA italiana ó del país, Artes 933. j21v22

CASA SE ALQUILA UNA BONITA, DIrigirse Paraguay 833. 1p

COCINERA DE PROFESION SIN CAma se ofrece Tucuman 1057. 1p

COCINERO PASTELERO SE OFRECE, Florida 125. 1p

COCINERA BUENA DEL PAIS SE ofrece, Piedras 440. 1p

COBRADOR SE OFRECE, FIANZA 1000 ps. R. P. 56 poste restante. 1p

COCINERA SE NECESITA VENEZUEla 3384. [illegible]

COCINERA ITALIANA, CON CAMA se necesita para matrimonio solo, Paraná 521. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Lima 61. 1p

COCINERA FRANCESA SIN CAMA Y con recomendaciones se ofrece, Paraguay 633. j21v22

CARPINTEROS SE NECESITAN CON banco y herramientas, Paraguay 1601. j21v23

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFREce sabe su obligacion, [illegible] pagando buen sueldo, Libertad 446 pieza [illegible] 1p

COSTURERAS PARA CUELLOS SE [illegible]

COSTURERAS, MAQUINISTAS, BU[illegible]

COCINERO BUENO SE OFRECE CON [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS, [illegible] Cangallo 442 [illegible]

CAMPO [illegible] LEGUAS SE [illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRE[illegible]

CHACRA SE COMPRA DE [illegible]

CASA SE COMPRA EN CUALQUIER [illegible]

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA [illegible]

COCINERA SE OFRECE FRANCESA [illegible]

COCINERO REPOSTERO DE OFICIO [illegible]

CONFITERIA SE VENDE UNA EN [illegible]

CONTABILIDAD SE DAN LECCIONES [illegible]

COCINERO PASTELERO FRANCES [illegible]

COSTURERAS SE OFRECE [illegible]

COCINERA SE OFRECE [illegible]

COUPE DE DOS ASIENTOS DE POCO [illegible]

COCINERA REPOSTERA FRANCESA [illegible]

COCHERO SE OFRECE PARA CASA [illegible]

CASA BAJA SIN ALTOS, 7 PIEZAS [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA, TACUA[illegible]

CASAS PARA ALQUILAR HAY SIEM[illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRE[illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA UN [illegible]

CORREDORES BUENOS PARA [illegible]

COLECCION DE LICORES CON CIEN[illegible]

COSTURERAS PARA PUÑOS SE NE[illegible]

COSTURERAS ARMADORAS Y [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SIN CAMA SE [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESI[illegible]

CORREDOR DE VINOS QUE TIENE [illegible]

CON URGENCIA SE VENDEN LAS [illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO QUE tenga [illegible] la mujer para [illegible]

CORTINADOS SE VENDEN 2 RICOS [illegible]

COCINERO HOMBRE FORMAL SE ofrece [illegible]

COCINERO SE OFRECE ESTRANGEro, sabe cumplir con su obligacion, tanto de repostero como de cocina, tiene buena recomendacion, Tucuman 609. 1p

COCINERO Y REPOSTERO FRANCES de primer órden ofrece su servicio para buena familia. Buenas recomendaciones, Viamonte 768. 1p

COCINERA FRANCESA, DE PROFEsion se ofrece sin cama, con buenas recomendaciones, [illegible] Belgrano 784, pieza 13. 1p

CASA POR [illegible] SE ALQUILA UNA [illegible] 1p

COCINERO DE PROFESION REPOStero pastelero de los principales se ofrece para casa particular con buenas recomendaciones, es muy aseado, Montevideo 1344. 1p

COUPE 3/4 SE VENDE UNO ELEGANtísimo, forro azul, marroquí y seda, capitoneado, precio muy bajo, ocurrir Cuyo 1964, caballeriza. j21v23

COCINERO CON RECOMENDACION para una cocina liviana y algun otro quehacer se necesita, sin cama, ocurrir Cangallo 2607 de 9 á 12 m. j21v22

CARRUAGES NUEVOS Y USADOS, de última novedad, se encuentran en venta en la fábrica de carruages, calle Rivadavia 2028 frente á la plaza 11 de Setiembre. j21v23

CASA QUINTA DE 6 A 8 PIEZAS SE desea alquilar para una familia extrangera en Flores, Caballito ó Almagro. Dirigir ofertas con precio á J. G. B., casilla del correo 627. j21v23

COBRADOR SE NECESITA, SUELDO ps 70 á 80 y comision, corredores para varias casas, tenedores de libros para casas extranjeras y repartidores de vinos y fábrica de dulces con clientela, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

CASAS CALLE RIOBAMBA 422 Y 434 linderas, se venden en 8.200 pesos una la primera, y en 9.000 ps. la segunda, ambas tienen cédulas nacionales B. Para tratar con su dueño, Corrientes 1123, no se admite corredor. j21v23

CASA DE 10X50 CON 5 PIEZAS SE vende, á media cuadra de Corrientes pasando Almagro, en 6400 ps., tratar con José Conti, Bolívar 183 tambien se venden los lotes calle Coronel de 10x100 baratos, urgentes son estas ventas. [illegible]

CAMPO—SE ARRIENDAN 3 1/4 LEguas de campo alambradas, con contrata, á 2 1/2 leguas de la estacion Alberdi, F. C. P. Ocurrir á Penard, Bolsa, á la 1 p.m. ó Avenida Alvear 468, hasta las 11 a.m. j21v23

CABALLOS, ESPLENDIDA YUNTA de tordillos, mestizos, marca R. Cano, sanos, muy mansos, muy bonitos, bastante trotadores, se vende muy barata. Tambien se venden guarniciones para uno y dos caballos, ocurrir Cuyo 1964. j21v25

CAMAS-JAULAS

CAMAS-JAULAS CON COLCHONES elásticos á pesos 17.50, á precio sin competencia, con colchon elástico, Baratti Hnos., Cangallo 630. 1p

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CURANSE RAPIDAMENTE LAS ENfermedades de la vista, mal de garganta, de nariz y del oido con los excelentes Baños marroquíes de la señora Altirás dirigidos por el doctor Modern Victoria 1619. La casa tiene comodidades para alojar á pensionistas hasta la cura completa. 1p

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENte las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, [illegible] Zatzkin, Tucuman 1671, [illegible] por el doctor Anadon. Obteniendo [illegible] una gran mejoría á los pocos días de tratamiento.

DINERO SE DA SOBRE HIPOTECA, [illegible] Torricelli. 1p

DINERO AL 1 0/0 SE OFRECE, VICTOria 442, esc. 1, [illegible] 1p

DINERO SE PRECISAN DE 1500 A [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible]

DEPENDIENTE SEGUNDO DE BOTI[illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA PRAC[illegible]

DINERO TENEMOS [illegible]

DINERO DOY SOBRE CASAS Y CAM[illegible]

DINERO EN HIPOTECA DOY [illegible]

DORADOR SE PRECISA UN BUEN [illegible]

DEPENDIENTES DE ALMACEN, [illegible]

DESPACHANTE DE ADUANA [illegible]

DEPENDIENTE [illegible]

D[illegible]

DOCTOR MUÑOZ ROMARATE DE [illegible]

DEPENDIENTE JOVEN PARA [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

ESTAMPILLAS DE COLON SE VEN[illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible]

EMPLEADO PAGA ESCRITORIO Y [illegible]

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible]

ESCUELA DE BAILE, CORRIENTES [illegible]

EN SEIS MESES SE ENSEÑA Á ESCRI[illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS, CLI[illegible]

EN [illegible] ADMINISTRACION [illegible] AVISO A LOS [illegible]

EN 12 MENSUALIDADES, PRECIO [illegible]

EN BELLA VISTA POR 1500 PESOS [illegible]

ENFERMEDADES DE LA MUJER. [illegible]

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA [illegible]

FOTOGRAFO MEDIO OFICIAL SE ofrece, Moreno [illegible] 1p

FLORISTAS SE PRECISAN DOS OFIcialas, [illegible] j21v25

GRATIFICACION SE DARÁ A LA persona que entregue en la calle [illegible]

GARCIA LEGUIZAMO, REMATES Y comisiones [illegible] Cangallo 442 [illegible]

GUERRA AL FRIO

GUERRA AL FRIO Y A LOS RESFRIA[illegible]

HERREROS PARA TRABAJOS DE rejas se precisan en la Marmolería Peretti, Chavarría [illegible] 1p

HIPNOTISMO Y ELECTRICIDAD—Instituto médico para la curacion de las enfermedades nerviosas y mentales con todos los adelantos de la ciencia moderna. Varios distinguidos médicos prestan su servicio en este establecimiento, en toda clase de enfermedades. Profesor especialista en las enfermedades mentales, por el sistema de la sugestion hipnótica. Horas de consulta, de 1 á 4 p. m., Callao 341. j21v22

INGENIERO MECANICO SE OFRECE para dirigir una industria cualquiera sea bien para instalaciones, compra de materiales en el país ó en Europa, 571 Santiago del Estero. j21v24

JOVEN DE 16 AÑOS, PARA CUALquier trabajo ó para el campo se ofrece, Lorea 1213. j21v23

JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL CIRé, se vende por 350 ps. vale el doble y varios otros muebles muy barato, ocurrir Moreno [illegible] 2031. 1p

LICORES—ALAMBIQUE DE 200 LItros se vende Zeballos 1332. 1p

LECCIONES—UNA SEÑORA DE BUEna familia dará lecciones á domicilio ó en su casa de inglés, francés, español, italiano, piano, canto y música, labores, etc. Para mas informes Cerrito 53. j21v23

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. [illegible]

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 126 1er piso.

LUSTRADORES DE MUEBLES SE ofrecen para casas particulares, lustran ó enceran y componen cualquier clase de muebles, pianos y todo lo perteneciente al ramo á domicilio, precios módicos, por correo—818 Artes 818.

MUCHACHO SE NECESITA PARA mandados, Santa Fé 2501, almacen.

MUCHACHO SE NECESITA CALLAO 1383, de 10 á 1 p.m. j21v23

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones, Cuyo 1154. j21v22

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar un chico, Piedad 3405. j21v22

MUCAMA JOVEN Y COCINERA SE precisan, Alsina 1459. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA, CHIle 1043. j21v23

MUCAMA QUE HABLE FRANCES SE precisa una mujer séria, Cuyo 681. 1p

MUCHACHO QUE QUIERA ESTAR lejos, se precisa, Libertad 181. 1p

MUCAMA PARA TODO SERVICIO se le pagará buen sueldo, Maipú 669. 1p

MUCHACHO PARA EL COMEDOR Y los mandados se precisa, Itaibú 28. j21v22

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE necesita, Piedad 1725. j21v22

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECIsa, tratar Artes 563. 1p

MUCAMO SE PRECISA FLORIDA [illegible] de 11 a. m. á 5 p. m. j21v22

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendacion, Belgrano 2540. j21v23

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA, Corrientes 912. 1p

MUCAMA SEGUNDA SE OFRECE, [illegible] 1p

MUCAMA PARA AYUDAR AL SERvicio se necesita, Chacabuco 707. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO [illegible] j21v22

MAQUINISTAS SINGER PARA CALzoncillos finos se precisan, Piedad 1914.

MINERVISTA MEDIO OFICIAL SE necesita Cangallo 1478. 1p

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Moreno 1180. 1p

MUCHACHO PARA SEGUNDO MUcamo, se necesita, Tucuman 1668. 1p

MUCAMO O PORTERO FRANCES SE ofrece con recomendaciones, Tacuarí 430.

MUCAMA ESPAÑOLA JOVEN, SE ofrece [illegible] j21v22

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, CON BUEnas recomendaciones, Piedad 1770. 1p

MUCAMA PARA ADENTRO SE OFRECE [illegible] j21v22

MINERVISTA SE PRECISA—RIVAdavia 2147. 1p

MUCAMO ITALIANO CON SERVICIO [illegible] se precisa, Artes 210. 1p

MUCAMA SE OFRECE, TALCAHUANO [illegible] 1p

MOSTRADOR SE VENDE, EUROPA [illegible] 1p

MUCAMA PARA POCA FAMILIA QUE [illegible] se precisa, Paraná 1134.

MUCAMA SE PRECISA, CANGALLO [illegible] 1p

MUCAMO SE PRECISA PARAGUAY [illegible] con recomendacion. 1p

MOZO SE NECESITA UNO MORENO [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA UN [illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA, PIEDAD [illegible] j21v23

MUCAMAS SE NECESITAN DOS [illegible] 1p

MODISTA OFICIALA PRIMERA SE necesita, Viamont 641. j21v23

MAQUINISTA Y FOGUISTA SE OFREcen con recomendaciones, Rivadavia 1498. 1p

MUCHACHO SE NECESITA PARA [illegible] de 12 á 20 años, Suipacha 1241. j21v23

MUCAMA DE COMEDOR Y LIMPIEza [illegible] se necesita, Libertad 1248. j21v23

MEDIO OFICIAL SASTRE QUE SEPA hacer sacos se necesita, tratar Piedad 238. j21v22

MUCAMA SE OFRECE UNA CON recomendaciones, Venezuela 1120, pieza 11. j21v22

MOTOR A GAS DE 12 A 15 CABAllos se vende de segunda mano, C. Barbier, [illegible] 112 Buenos Aires. j21v23

MUCAMA QUE ENTIENDA DE PLANchar [illegible] se precisa sueldo de 30 á 40 ps. [illegible] 1p

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS PARA servicio doméstico se precisa, 24 Noviembre [illegible] 1p

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA planchar toda clase de ropa en hotel ó casa [illegible] Alsina 2181 pieza 12. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE [illegible] años para servicio de un matrimonio, Rincon [illegible] 1p

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU OBLIgacion [illegible] buenas recomendaciones se necesita [illegible] 1p

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS PARA servicio de corta familia, se necesita, Balcarce [illegible] 1p

MUCAMA EXTRANGERA QUE NO sea española [illegible] se precisa con recomendaciones, Santiago del Estero [illegible] 1p

MATRIMONIO SE PRECISA, EL MArido [illegible] y ella mucama, se prefieren italianos ó españoles, Corrientes 2887. j21v22

MOLINO A VIENTO AUTOMATICO, última invencion del especialista Bambier, se ve funcionar [illegible] Quilmes. 1p

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para tienda, que sea algo práctico en el ramo, Santa Fé 1806. j21v22

MUCAMO, HOMBRE FORMAL YA para segundo mucamo se necesita uno, Callao [illegible] de 10 á 1 para tratar. j21v22

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita para el servicio de corta familia, [illegible] se prefiere español. j21v23

MUCAMO PARA COMEDOR, CON buenas recomendaciones se necesita, Juncal [illegible] j21v23

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS SE necesita para el servicio de casa de 3 personas, Vicente Lopez 201, entre Callao y Ayacucho.

MOZO ESPAÑOL SE OFRECE PARA [illegible] ó mucamo ú otro trabajo doméstico, [illegible] 1p

MUEBLERIA ACREDITADA Y ALquiler [illegible] se vende por disolucion de sociedad [illegible] j21v24

MODISTA INTELIGENTE SE OFRECE para dirigir un taller ó como primera oficiala, Santiago del Estero 438.

M[illegible] SE NECESITA PARA [illegible] y ella para [illegible] San Martin 68. j21v22

MUCHACHA SE NECESITA DE 15 A [illegible] y buen sueldo, [illegible] 1p

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE [illegible] de mucamo, [illegible] 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE para [illegible] familia con recomendaciones de primer órden, Europa 3151. 1p

MUCHACHA O NIÑERA CON CAMA se le pagará buen sueldo se necesita 1124 San Juan. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFREce [illegible] quintero ó cochero, Corrientes [illegible] j21v23

MUCAMA JOVEN CON CAMA CON recomendaciones, que sea sola se precisa, Perú [illegible] j21v23

MATRIMONIOS SE OFRECEN EXtranjeros, Colonizadora Argentina Maipú 725. 1p

MUCHACHO DE 16 AÑOS SE OFREce para almacen ó cualquier negocio, Tacuarí 471. 1p

MATADERO DE HACIENDA LANAR se vende el situado en la calle Gauna entre Rawson y [illegible] para tratar Colombres 88. j21v23

MUCAMA SE OFRECE UNA, SABE [illegible] 1p

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS italiano se ofrece, la mujer cocinera y el [illegible] campo, tiene buena recomendacion, Corrientes [illegible] esq Uruguay. 1p

MUCAMOS DE COMEDOR, MATRIMONIOS, quintero y cocinera, mucamas, cocineras y chicos de 13 á 18 años, hay colocacion San Martin 293. 1p

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA casa de poca familia y poco trabajo, desea pieza para el marido que trabaja afuera, Lima 131, pieza 4. 1p

MOZO JOVEN Y BIEN PRACTICO en los billares se necesita, Suipacha 493, inútil presentarse si no tiene buenos informes y sabe su obligacion. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA Moron, la mujer mucama que sepa coser y el marido mucamo de comedor con recomendacion, Piedad 1178. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, ella para cocinera ó mucama y él para portero ú otros quehaceres de la casa, Caseros 794, depart. 8. j21v22

MUCAMO LIMPIO QUE SEPA SU oficio con recomendacion de la ultima casa que haya servido se precisa, Avenida M. de O á 891. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE, LA MUjer para cocinera y el marido para peon de escritorio ó portero, tambien puede ayudar á algun tratante de frutos, Venezuela 769, en el tercer piso. 1p

MATRIMONIO EXTRANJERO INTEligente con responsabilidad hablando el castellano, francés é italiano, se ofrece para una estancia, la señora ama de llaves, el marido otro empleo decente, Lavalle 1454. Amerano. 1p.

MAITRE DE HOTEL MUY PRACTIco ó mayordomo, para aristocráticas familias, se ofrece con los mas buenos informes, habla inglés, francés, italiano y español, escribir B. B. Paso 48. j21v23

MATRIMONIO SE NECESITA PARA el campo, el hombre para quintero y la mujer para la cocina, tambien se emplea un muchacho ó muchacha que no pase de 14 años y un peon mas, para tratar [illegible] 1p

MUEBLES, SE VENDE UN RIQUISImo juego de dormitorio para matrimonio compuesto de siete piezas [illegible] por ausentarse al campo, para verlo Callao [illegible]

NIÑERA SE PRECISA, SOLIS [illegible] j21v23

NIÑERA FORMAL SE NECESITA CON recomendaciones [illegible]

NIÑERA DE 14 A 16 AÑOS SE NECEsita Chacabuco 702. 1p

NIÑERA SE NECESITA, CANGALLO 2133. j21v22

NIÑERA, SE NECESITA UNA PERsona formal [illegible]

OFICIAL [illegible] SE PRECISA que sepa [illegible]

OFICIALA [illegible] DE SEDA [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBEro se necesita [illegible] 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sabado [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA, Solis [illegible] 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA uno bueno, Bolivar [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible]

OJO BARBEROS [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA para sabados [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL [illegible] SE NECESITA [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible] SE NECESITA [illegible]

OFICIALES [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL SALONERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE [illegible] Defensa [illegible]

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo [illegible] Azcuenaga [illegible]

OFICIAL SALONERO QUE SEA [illegible] Lima 1154 y [illegible]

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA uno por mes [illegible] Tucuman [illegible]

OFICIAL CARPINTERO COMPETENTE [illegible] 2º departamento, darán razon de 11 á 12 [illegible] á 6. 1p

OJO PELUQUEROS, SE VENDE LA acreditada peluqueria del Nuevo [illegible], calle Alberti nº 15, [illegible] vender, la casa tiene contrata. j21v23

OJO—VERDADERA PICHINCHA Tacuari 33, se venden 4 rollos alambre por tercio á ps. 4 el rollo, 3 mazos papel para empapelar á ps 0.70 la pieza, [illegible] metálicas, son mas de 100, por ps. 60 [illegible] bombas blancas y azules [illegible] cada una, 1 capa [illegible] Bauche en ps. 175, [illegible] j21v21

PLANCHADORA OFICIALA O MEDIA se necesitan, Comercio 786. 1p

PIANO FRANCES EN BUEN USO SE vende, Tacuari 17. 1p

PEON DE COCINA SE PRECISA, Bolivar 731. 1p

PEON SE NECESITA PARA CASA DE baños, Belgrano 1038/48. 1p

PLANCHADORA BUENA OFICIALA se necesita, Belgrano 2810. 1p

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena, Esmeralda 419 altos. j21v23

PEON QUE SEPA DE COCINA SE NEcesita Rivadavia 3354. 1p

PEONES PARA ARAR Y QUINTERO se necesita, ocurrir de 8 á 9 a. m., Juncal 1328. 1p

PONE PLIEGO PARA MAQUINA Marinoni á inglesa, se necesita Cangallo 1478. 1p

PIANO RICO FRANCES DE FAMILIA se vende por 300 pesos, Montevideo 242. 1p

PIANO FRANCES SE VENDE EN 320 ps. Victoria 1676. 1p

PIANO PERPENDICULAR SE DESEA comprar, Victoria 1676. 1p

PINTOR DE LETRAS SE NECESITA, Piedad 383, 2do. piso. 1p

PIANO FRANCES USADO SE VENde Artes 1408. 1p

PASTILLAS DE BOOTH PARA LA tos, las mas eficaces en todas las farmacias.

PEON SE NECESITA UNO DE 15 A 18 años, Buen Orden 1238. 1p

PEON PARA COCINA Y UN MUCHAcho para mozo se necesitan, Lima 625. j21v22

PEON PARA ALMACEN QUE SEPA cocinar se necesita, Ayacucho 1796, se prefiere italiano. 1p

PEONES PRACTICOS EN LICORERIA se necesitan dos con recomendaciones, Sgo del Estero 654. j21v22

PEON CARRERO SE OFRECE PARA el campo sabe manejar máquinas, Avenida República 48. 1p

PANADERIA MUY ACREDITADA Y con mucho trabajo, se vende con contrata; escribir J. S., San Carlos 200. 1p

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una sirvienta para todo trabajo buen sueldo, Venezuela 665. j21v23

PIANO PERPENDICULAR EN BUEN estado, se vende barato, Avenida de la República 68. 1p

PEON DE CONFIANZA PARA NEGOcio se ofrece, tiene referencias y garantias, Maipú 725. 1p

PLANCHADORA SE OFRECE PARA casa particular con cama, Arenales 1060, piso 6. j21v22

PIANOS COMPRANSE Á LAS FAMIlias pagándose buenos precios, dirigir carta sobre Moreno, Venezuela 1860. 1p

PIANO MARCA BORD, PARA ESTUdiar una niña, en perfecto estado, véndese en 80 ps. Entre Rios 429. 1p

PIANOS COMPRANSE Á LAS FAMIlias pagando buenos precios, dirigir carta casilla correo 1561. 1p

PEON DE BOTICA PRACTICO, SE NEcesita uno con buenas recomendaciones, Cuyo [illegible] 1p

PEON PARA UNA CHACRA QUE SEpa manejar carruage, se necesita, Tucuman 1663. 1p

PEON ROBUSTO Y CON BUENAS REcomendaciones se necesita para los quehaceres de una imprenta, Piedad 1394. j21v23

PICHINCHA—SE VENDE UN CHARrel con caballo grande oscuro como para yunta, Lima 1781. j21v22

PEON DE ALMACEN SE NECESITA uno que sepa cocinar, se prefiere italiano, Suipacha 690. 1p

PROFESOR CON BUENOS CERTIFIcados se ofrece para colegios ó casas particulares, Avenida Montes de Oca 10, pieza 2. 1p

PENSIONISTAS SON RECIBIDOS EN casa de distinguida familia provinciana, comida á la italiana y al estilo del pais, Montevideo 690. j21v23

PERRO SE HA PERDIDO UNO MEStizo, blanco, alto y delgado, orejas negras, cola larga, se dará gratificacion á quien lo entregue, Cuyo 1057. j21v23

PARA PARANAGUA EL PAILEBOT Cap. Troward saldrá de este puerto en los primeros dias de Agosto para Paranagua, solicitando carga los interesados dirigirse al agente Chas H. Reynolds, Reconquista 48. j21v22

QUESERO DE PRIMER ORDEN QUE sepa hacer queso Cheddar, Patagras, Hollande, Gruyer se necesita, Cerrito 119, A. Reinhold. j21v23

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE [illegible] j21v31

SE PRECISA UN OFICIAL ALBAÑIL Pozos [illegible] 1p

SE NECESITA UNA MUCAMA, REconquista 335. 1p

SE COMPRA UNA CALDERA TUBUlar usada, Rivadavia 1023. 1p

SE PRECISA SIRVIENTA FORMAL Europa 1934. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA CON RE[illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE [illegible] 1p

SE VENDEN UNOS ARMAZONES CON [illegible] Maipú [illegible] j21v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible] 1p

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAma [illegible]

SOCIO CON POCO CAPITAL PARA [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA [illegible] 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANchadora [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA [illegible] 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON USADO, [illegible] 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, ENTRE [illegible]

SE NECESITA UN CABALLERIZO, SE [illegible]

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO [illegible]

SE VENDEN DOS CABALLOS MESTIzos [illegible] 1p

[illegible]

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO [illegible] Belgrano [illegible]

SE PRECISAN APRENDIZAS PARA [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ QUE [illegible]

SE VENDE UNA CARBONERIA CON [illegible]

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERvicio [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL ALBAÑIL [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA CON [illegible]

[illegible] SE NECESITA PARA [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE [illegible] AÑOS [illegible]

SE BUSCA UNA BUENA [illegible] cocinera francesa [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ DE [illegible]

SE PRECISA UNA LAVANDERA [illegible]

SE VENDE UNA AGENCIA [illegible]

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL barbero español, Necochea [illegible], Flores. j21v23

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN con buena clientela y barato, 25 de Mayo [illegible] j21v21

SEÑORA SE OFRECE PARA CUIDAR niños [illegible] en su casa. A. Brown [illegible] j21v22

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia ocurrir Libertad [illegible] j21v22

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con caballo y montura por 200 ps. [illegible] j21v21

SE NECESITA ZAPATERO EN LA ZApateria calle Necochea, pueblo Belgrano. j21v23

SE NECESITA UNA MUCAMA SE PAgará un buen sueldo, Córdoba 2525. j21v21

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN estado, M. de Oca 341, para verla á toda hora. j21v23

SE ALQUILA EN MORON 4 PIEZAS y 2 lotes de terreno, ocurrir Tacuari 1449. j21v21

SE VENDE UN PIANO RICH LIFF Y Sohn Stuttgard de gran formato, Paraná 721. j21v24

SE ALQUILA LA ESPLENDIDA CASA cómoda y barata, con cloacas, Ombú 549. j21v23

SE NECESITA UN APRENDIZ O MEdio oficial sastre, ocurrir Perú 913 pieza 21. j21v22

SE NECESITA UNA HILVANADORA de camisas finas, casa particular, Paraguay 1388. j21v22

SE OFRECE UNA MUCAMA DE ADENtro, española, sabe su obligacion, 25 de Mayo 3 0. j21v21

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para trabajar para taller Talcahuano 1177. 1p

SE PRECISA UN MATRIMONIO PAra un establecimiento de campo, Rivadavia 1581. j21v23

SIRVIENTA JOVEN DE CONFIANZA se necesita una para persona sola, Lavalle 1222. 1p

SE VENDEN 3 ARADOS DOBLES NUEvos con dos máquinas trilladoras y atadoras nuevas, Juncal 18.5. j21v24

SE ALQUILAN TRES PIEZAS AMUEbladas y pension á caballeros en respetable familia del pais, Méjico 545. j21v22

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser que tiene muy poco uso, para tratar Sgo. del Estero 983. j21v22

SE OFRECE UN COCINERO DE PROfesion hombre formal sabe trabajar en el arte. Juncal 1202. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para mozo de cuarto ó portero de casa particular, tiene recomendaciones, 25 de Mayo 427.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio en casa de corta familia, San José 920. 1p

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para mucama de corta familia ó atender á un hombre solo, Paraguay 1566. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA CON MUEbles y otra sin muebles para hombre solo, Charcas 1230. j21v22

SE NECESITA UN MUCHACHO O MUchacha de 15 años para corta familia, Cangallo 266, de 11 a. m. á 12. j21v23

SE OFRECE UN BUEN REPARTIDOR de pan con recomendacion, Santiago del Estero 742, de 11 1/2 á 2 p. m. j21v23

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna para todo trabajo, sin cama, San Juan 378. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 15 á 20 años con buenas recomendaciones, para servicio de casa, Piedad 853 altos. j21v23

SE ALQUILA UN EXTENSO LOCAL con galpones y piezas para fábrica ó depósito, Venezuela 2250. j21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, para criar en casa del niño, Balcarce 547, pieza 27. 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE José Brugueras, Chile 630, darán una gratificacion. 1p

SIRVIENTE PARA COMEDOR Y PAtios se precisa, Montevideo 1165. Inútil presentarse sin poder dar buenas referencias. j21v23

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita una, si tiene marido se le dá pieza. Caridad 490. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UNA niña de 10 á 15 años extrangeras, Santa Fé 3735. j21v22

SE OFRECE UNA MUJER PARA TOdo trabajo por la mañana solamente, Tacuari 815 pieza 7. 1p

SE DESEA TOMAR PENSIONISTAS en una respetable familia del pais, comida á la criolla, Méjico 545. j21v22

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENta que sepa algo de cocina, buen sueldo, Chacabuco 91. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA EN CASA de 3 personas, Vicente Lopez 260, entre Callao y Ayacucho. 1p

SE OFRECE UN MOZO PARA COCHEro de casa particular, con recomendacion, Salguero 411. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA, SIN CAma, para todo servicio de dos personas, Estados Unidos 841. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PERsona formal para un matrimonio solo, Rodriguez Peña [illegible], 1er piso. 1p

SARMIENTOS DE PARRA SANOS SE venden en la chacra de Demaria cerca de la Estacion Adrogué el capataz. j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra una señora sola, se le pagará buen sueldo y [illegible] j21v22

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIAna [illegible] sin cama, Cangallo [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] Esmeralda [illegible]

SE NECESITAN APRENDIZAS PARA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo [illegible]

SIRVIENTA SIN CAMA O MUCHAcha [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE SAN [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PA[illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero [illegible]

SE ALQUILA UN ALMACEN PROPIO [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL [illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE JABON [illegible]

SE ALQUILAN DOS CASAS [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL [illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA [illegible]

SE OFRECE UN [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE [illegible] UNA CASA [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE ALQUILA EL DEPOSITO [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS [illegible]

SE VENDE MUY BARATO EL MATA[illegible] Colombres [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PAra el servicio de un matrimonio solo [illegible] Para tratar Lima [illegible] 1p

SE OFRECE UN CABALLERO PARA [illegible] de bachiller en artes y muy buenas recomendaciones de su conducta, razon Belgrano 800, sastreria. j21v23

SE OFRECE UN BUEN SIRVIENTE con fiar, buenas garantias, español, edad 42 años, por carta cerrada nombre J. B. Rodriguez, num. 1201, Moreno esquina Salta, depósito vinos de Ntra Sra Monserrat, darán razon. 1p

SE VENDE EL FRA DIAVOLO EL BURro caballo muy trotador y manso, una americana, y guarnicion y ademas varios caballos de tiro, solo y en yunta á toda prueba y un padrillo hamburgués, San Juan 1349. 1p

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA—Se avisa á los miembros de la Sociedad filantrópica suiza que el Domingo 23 del corriente á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea general ordinaria. j21v23

SE OFRECE UNA SEÑORITA ITALIAna para compañera de una niña de 10 hasta 15 años, le puede enseñar el idioma italiano, bordados y costuras. Escribir Teresa B. R., Moreno 2215. j21v23

SOCIO CON 3000 PS. O 5000 SE PRECISA urgente, para una industria ya establecida que dá 800 ps. por mes. Escribir á [illegible], Director «Academia Comercial» calle Guemes 49. j21v23

SE OFRECE UN JOVEN ARGENTINO de 19 años, para cualquier trabajo ó empleo, lee y escribe en español correctamente y habla el italiano, tiene buenas recomendaciones, ocurrir General Guido 432.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA una estancia, ella mucama, cocinera ó costurera y el para llevar los libros de la misma, siendo apto para ello, tienen buenas recomendaciones de su conducta, razon Belgrano 800, sastreria. j21v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ALEman sin hijos, 3 años en el pais, con buenas recomendaciones. El marido como jardinero ó agricultor de oficio y la mujer para cocinera ó mucama. Dirijirse por carta á Bolivar 1238 sobre J. E. N. j21v24

SE HA PERDIDO UN PERRO NATO cachorro con un parche en la cabeza y collar, responde con el nombre de Palermo á las 4 de la tarde calle Tucuman entre Libertad y Talcahuano el que lo entregue á su dueño calle 35 A 1063, será bien recompensado. 1p

SE HA PERDIDO UN NIÑO DE SIETE años de edad, señas color blanco, ojos azules, saco claro sin cuello, pantalon cambrona á rayas gorrita de pana con bisera, botines de cuero con cordones, se llama José Fariña argentino hijo de Manuel Fariña y Antonia Barreola, Alsina 255.

SE VENDE UNA CASA, CALLE MANsilla, 5 piezas, cuarto de baño, cocina, un gran espacio de fondo, un gran corredor en el primer patio, tiene gas hasta la cocina, construida á todo costo, casa nueva nunca habitada, nada mas entregando la llave al comprador sin uso ocurrir Mansilla esquina Coronel en el almacen. j21v23

SOCIEDAD ANONIMA LA CURUMAlan—No habiéndose depositado suficiente número de acciones para que pueda tener lugar la asamblea general ordinaria de accionistas convocada para el 28 del corriente mes, se convoca nuevamente á asamblea general para el dia 2 de Agosto de 1893, á las 2 p. m. en el local de la Compañia calle 25 de Mayo 51. Esta asamblea tiene por objeto: 1º Aprobar el balance y memoria correspondiente al ejercicio vencido, Marzo 31 de 1893. 2º Elegir 3 Directores titulares y 3 suplentes. 3º Nombrar Síndico y determinar su remuneracion. Se hace saber á los señores accionistas que siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los presentes. Las acciones podrán depositarse en las oficinas de la Sociedad hasta el dia 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—El Secretario. j21v2a

TALLER DE PLANCHADORA SE VENde, Cochabamba 893, urgente. 1p

TORNEROS EN MADERA SE NECESItan, Piedad 2280. j21v23

TIPOGRAFOS SE PRECISAN—RIVAdavia 2140. 1p

TORNO DE MECANICO SE VENDE uno muy bueno de 0.5c. con todos sus útiles y herramientas, ocurrir Tacuari 1469, 2º patio. j21v23

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Bigliero, contador público, Cuyo 1870, Cooperativa telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v31

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados, mal llevados, balances, etc. Referencias de primer orden Moreno 12[illegible]. 1p

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNET [illegible] se encarga de la contabilidad de [illegible] balances, arreglo de libros atrasados [illegible] á precios equitativos [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS—POR 25 pesos se compromete á enseñar [illegible] teneduria de libros por partida doble [illegible] Montevideo [illegible] j21v23

TENEDURIA DE LIBROS, COMPLETA [illegible]

UNA SEÑORA BUSCA UNA CRIATURA [illegible]

UN EXTRANJERO INGLES BUSCA [illegible]

UN JOVEN EXTRANJERO [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA [illegible] Entre Rios 1287, tratar de [illegible] j20v22

COCINERA SE PRECISA CON CAMA y buenas recomendaciones, Belgrano 1313. j20v21

COCHERO EXTRANJERO QUE SEPA su obligacion, soltero se precisa, San José 45 Flores, cochería. j19v21

COCINERA CON CAMA Y MUCHACHO para servicio de patios y mandados se precisa, 2778 Santa Fe. j19v21

COCINERA HIJA DEL PAIS SE NEcesita con buenas recomendaciones, Alsina 1563. j20v21

COCINERA ESTRANJERA SE PRECISA que sepa su obligacion, para servicio de 2 personas, se dará buen sueldo, Moreno 1493. j20v22

COCINERA BUENA SE PRECISA CON cama y sola, o matrimonio solo sin hijos que el marido tenga ocupacion en la Capital [illegible], Independencia 2357. j19v21

COCINERO FRANCES SE PRECISA uno, Ministro Inglés 3949. Es escusado presentarse sin conocer perfectamente su obligacion. Presentarse despues de las 11 am. Buen sueldo. j20v23

JOVEN INGLES MUY DECENTE DEsea pension entera en una familia con poco ó sin pensionistas, C. T. Tranch, 1018 Defensa. j20v22

MUCAMA SE NECESITA, MAIPÚ 985. j19v21

MUCAMA SE NECESITA PARA FAMIlia, Cangallo 1317. j19v21

MUCAMO PARA LIMPIEZA SE NECEsita Santa Fé 890. j19v21

MUCAMA BUENA SE NECESITA, ESmeralda 888. j19v21

MUJER FORMAL PARA TODO SERvicio se necesita, Anchorena 1147. j19v23

MUCAMA SE NECESITA, CUYO 312. j19v21

MUCAMA SE NECESITA, CALLAO 762. j20v21

MUCAMO CON BUENAS RECOMENdaciones se precisa, Victoria 743. j20v22

MUCHACHA DE 7 A 10 AÑOS SE NEcesita, Méjico 449. j20v21

MUCHACHA SE PRECISA, ALSINA 654. j20v21

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE necesita, Salta 1301. j20v22

MUCAMA SE NECESITA SALTA 138. j20v21

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 14 años, Tucuman 862. j20v22

MUCAMA O NIÑERA SE NECESITA Corrientes 638, 2 piso. j20v24

MUCHACHO PARA MUCAMO SE precisa Callao 930. j20v23

MUCAMO SE PRECISA, CORDOBA 656. j20v22

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Andes 160, altos. j20v23

MUCAMA O NIÑERA FORMAL SE precisa urgente. Suipacha 877. j20v21

MUCAMO SE NECESITA, VICTORIA 743. j20v22

MUCHACHO SE PRECISA, DEFENsa 1343. j20v21

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE necesita Defensa núm. 756, almacen. j20v22

MUCHACHO DE 14 A 17 AÑOS SE necesita para sirviente, Venezuela 898. j20v23

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS SE necesita en el almacen francés, Cuyo 502. j20v22

MUCAMA SE NECESITA UNA PAra familia, ocurrir Cangallo 1546. j19v21

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Rodriguez Peña 128. j19v21

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA casa de negocio se necesita, Maipú 207. j19v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 15 años para cuidar dos niños, buen sueldo, Victoria 743. j20v22

MUCAMA SE NECESITA PARA TOda clase de servicio, con cama, tratar Alsina 1563. j20v22

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO para ayudar á la sirvienta se necesita, Cerrito 214, de 10 arriba. j20v21

MUCHACHO PARA MANDADOS Y limpiar los patios se necesita, calle Buenos Aires 52 entre República y [illegible]. j20v21

MUCAMA SE NECESITA UNA, CON [illegible] que sepa planchar, para matrimonio [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 A [illegible] para el servicio de corta familia, [illegible] j20v21

MUCAMA SE NECESITA QUE EN[illegible] con cama, Rio Bamba [illegible] j20v21

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una corta familia [illegible] recomendaciones, se [illegible] j20v22

MUCHACHA SE NECESITA PARA ayudar á los quehaceres de una corta [illegible] j20v22

MATRIMONIO ESPAÑOL O ITALIA[illegible] Lavalle [illegible]

MUCAMO O NIÑERA CON BUENAS [illegible]

MUCAMA QUE TENGA BUENAS [illegible]

MUCAMA SE BUSCA UNA BUENA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA CO[illegible]

MUCAMO SE NECESITA CON RECO[illegible]

[illegible]

MUJER FORMAL SE NECESITA UNA [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACIONES [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS CON RE[illegible]

MUJER FORMAL SE NECESITA PA[illegible]

MUCHACHA DE [illegible] AÑOS SE [illegible]

MUCAMA SE PRECISA CON BUE[illegible]

MUCHACHO DE [illegible] 16 AÑOS SE [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA PRACTI[illegible]

MUCHACHO DE [illegible] AÑOS PARA [illegible]

NIÑERA Y SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

NIÑERA SE PRECISA CON RECO[illegible]

NIÑERA SE NECESITA DE MAS DE [illegible]

PEON [illegible] SE NECESITA [illegible]

PEON [illegible] MUJER SIN HIJOS [illegible]

PEON PARA [illegible] SE NECESITA [illegible]

PEON PARA OBRAS DE LOZA [illegible]

PEON PARA FARMACIA SE NECE[illegible]

PEON [illegible] SERVICIO PARA UNA [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, PASAGE [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Victoria 1405. [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina, Maipú 49, altos. j19v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TOdo servicio, Tucuman 371 altos. j20v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA FAMIlia de dos personas, Junin 1363. j19v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SU[illegible] 47. j19v21

SE PRECISA UN MUCAMO CON BUENA recomendacion, Alsina [illegible] j20v22

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA corta familia, Paseo de Julio 1050. j20v27

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 10 Á 12 años, Solis 1904. j20v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, Paraná 389. j20v22

SE BUSCA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones, Paraguay 970. j20v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SIN cama, Florida 26. j20v22

SE NECESITA UNA COCINERA PARA Villa Catalinas, para tratar Defensa 1454. j20v21

SIRVIENTA SOLA MUJER FORMAL se necesita, Maipú 341, 1er. piso á la izquierda. j20v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra una corta familia, Independencia 647. j20v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, prefiérese italiana, Junin 927. j20v21

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta, Alberti 1157 entre Comercio y San Juan. j20v21

SE NECESITA UNA MUJER DE SERvicio, dos ó tres dias por semana, Charcas 2238. j20v21

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA para un matrimonio solo, Victoria 1634 departamento 23. j20v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años para cuidar una americana, tratar Independencia 2163. j20v21

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita para un matrimonio solo, en la calle Pavon n. 23, lla, al Sud. j18v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUchacha para poco servicio, Vieyra 11 esquina Armonia, frente al mercado general Roca. j10v21

SIRVIENTA PARA EL COMEDOR Y patios se necesita, Montevideo 1165, es inútil presentarse sin poder dar buenas informaciones. j19v21

SE NECESITA UNA NIÑA DE 13 A 14 años para el servicio de un matrimonio solo, Pasaje Sarmiento 45. j19v21

SE NECESITA UNA MUJER O MUCHAcha que sepa cocinar para una corta familia, Charcas 672. j16v21

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAma y para todo trabajo que entienda un poco de cocina se necesita, San José 919. j19v21

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA para todo servicio de dos personas, Venezuela 1267, altos. j19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar, para corta familia, Vicente Lopez 266. j19v21

SE PRECISA UN MUCAMO JOVEN para una familia inglesa en Temperley, ocurrir 25 de Mayo 749, dep. 8, B. Aires. j19v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORta familia, Pasage Buenos Aires, entrada 4 y 5, dep. 7, entre Buen Orden y Brasil. j20v22

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESIta para matrimonio buen sueldo, Entre Rios 327, altos. j20v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUjer formal que sepa cocinar, para un matrimonio solo ocurrir Córdoba 1332. j20v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años para mucamo con recomendaciones Santa Fé 1362. j20v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para el cuidado de una niñita, Comercio 1047. j20v23

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece, Estados Unidos 1672. j19v21

AMA SE OFRECE UNA ITALIANA Charcas 2334, pieza 3. j19v21

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Armonia 528. j20v22

AMA ITALIANA DE 24 AÑOS CON leche de dos meses se ofrece Arenales 2332. j20v22

AMA SE OFRECE PARA CASA DEL niño, buenas recomendaciones, Zeballos 1708. j20v21

AMA DE LECHE FRESCA DE 4 MEses se ofrece para criar en su casa, Pavon 1334. j19v21

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera, Independencia [illegible], pieza 12. j19v21

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, para criar en su casa, Chacabuco [illegible] j19v21

AMA ITALIANA SIN HIJO Y CON leche de 11 meses, se ofrece para criar en su casa, Perú 460. j20v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA buena, con muy buenas recomendaciones, para criar en su casa, Belgrano 4042. j20v21

AMA CON LECHE DE DOS MESES [illegible] se ofrece, con buena recomendacion, [illegible] j20v21

AMA DE LECHE ITALIANA DE 18 [illegible] leche buena se ofrece para criar en [illegible] Estados Unidos [illegible] j19v21

AMA SE OFRECE PARA CRIAR [illegible] leche abundante de 4 meses, joven de [illegible] años, [illegible] Anchorena [illegible] j19v21

COCHABAMBA 2542 AMA DE LECHE [illegible]

[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE, EL COCI[illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE CON REcomendaciones, la mujer cocinera, el marido [illegible] portero, escribir á las [illegible] j19v21

NIÑERA JOVEN ESPAÑOLA SE ofrece, Kiosko de la Plaza Lorea [illegible]

REPARTIDOR PANADERO CON CA[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SIRVIENTA FORMAL, ITALIANA SE [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL [illegible]

SE OFRECE UN AMA DE LECHE PA[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PA[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] Santa Magdalena [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL, [illegible]

SE OFRECE UN COCHERO NAPOLItano [illegible]

SE OFRECE UN BUEN CABALLERIZO [illegible]

SEÑORA DECENTE, FORMAL SE ofrece para cuidar enfermos con recomendaciones [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA SABIendo algo de cocina con un chico de 6 años [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL para servicio de un matrimonio [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA VIUDA [illegible] para cuidar un niño [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] para criar en su casa [illegible]

SE OFRECE UNA LAVANDERA PAra lavar en su casa, Independencia [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANcés el marido para mucamo ó portero y la mujer para cocinera, Corrientes 1145, pieza [illegible] j19v21

SE OFRECE UNA SIRVIENTA FORmal para persona sola ó matrimonio, sabe algo de cocina, es Italiana, Rodriguez Peña [illegible] j19v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON[illegible], la muger para la cocina, y el para portero ó mucamo, con buena recomendacion, Independencia 2029. j21v21

SE OFRECE UNA SEÑORA Y SEÑORIta, la señorita para mucama, desea una casa buena y la señora para planchar en su casa, Méjico 1043. j19v21

UNA JOVEN ITALIANA SE OFRECE para ama con leche fresca, Azcuenaga 243, depart 5. j19v21

UNA SEÑORA ALEMANA HABLA INglés desea manejar la casa para corta familia ó 1 ó 2 señores solos, aquí ó en el campo, ocurrir 25 de Mayo 148, señores Moore, Miller H. y Cía. j20v22

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

A LOS ZAPATEROS—SE PRECISAN 3 oficiales buenos para Chivilcoy, viaje pago y buen sueldo, para tratar Carnevali, Cangallo 1758 urgente. j19v21

ALBAÑIL CONSTRUCTOR SE NECEsita persona perita, para edificacion, presentar presupuestos y precios San José 25 de 8 á 9 [illegible] urgente, pida datos.

CORREDORES SE PRECISAN BRAsil 746 altos, todos los dias de 3 á 5. j19v21

CARTONEROS MUCHACHOS SE NEcesitan, Reconquista 484. j20v21

CAJISTA PARADOR DE LETRAS SE necesita, presentarse Defensa 367. j20v22

COSTURERAS DE TRAJES DE NIÑOS y pantalones de confeccion, pagando bien la mano de obra se necesitan, Cuyo 1021. j20v22

COSTURERA PARA TODA CLASE DE costura se necesita para casa de familia, Maipú 341, 1er. piso á la izquierda. j20v22

COBRADOR SE NECESITA UNO enérgico y activo, que de depósito ó solvente fianza, para la sociedad de socorros mútuos [illegible] Italo Argentina. Presentar demanda ante las horas 11 a.m., el Lúnes 24 del c'te en la Secretaria Perú 979.—La Presidenta. j20v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN CON recomendaciones se precisa, Cangallo 1302. j20v21

DESEASE UN MUCHACHO DE 15 A 20 años para almacen con recomendaciones Defensa 1098, se prefiere italiano. j20v21

DEPENDIENTE PRACTICO PARA BAzar se necesita con buenas recomendaciones Victoria 757/761. j20v22

DEPENDIENTE PARA MOSTRADOR con recomendaciones se necesita, Cangallo 984, frente al mercado del Plata. j19v21

DEPENDIENTE ALGO PRACTICO DE 13 á 15 años con familia y recomendaciones, ocurrir de 9 á 12, Santiago del Estero 13[illegible]. j19v21

DEPENDIENTE CON BUENAS RECOmendaciones ó garantia de su conducta se necesita para la venta, se prefiere práctico en el ramo merceria ó joyeria Cuyo 1330. j20v22

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, se desea italiano, almacen de La Estrella, en San José de Flores frente á la plaza. j20v21

FUNDIDORES SE NECESITAN, BUStamante 591. j20v22

FESTONEADORAS Y VAINILLADOras con muestra se necesitan. Rivadavia 1879. j19v21

FRAGUADOR DE CARRUAGES SE precisa para Tucuman, se paga bien, Viamonte 1184. j19v21

GRABADORES SOBRE METALES SE necesitan con urgencia, Piedad 1030. j10v21

JARDINERO SE PRECISA UN HOMbre para cuidar una quinta y dos caballos; ocurrir B. Parran, Cangallo 541 de 11 á 12 a. m. j19v21

JARDINERO SE NECESITA UNO PAra Quilmes que entienda de invernáculo, sueldo 50 ps. Se prefiere hombre casado; dirigirse Córdoba 2007. j20v24

JARDINERO O QUINTERO CON FAmilia se necesita, Estados Unidos 1236 es inútil presentarse sin demostrar la competencia y certificado de buena conducta. j20v22

MUCHACHOS APRENDICES PARA grabar cristales se necesitan, Tacuarí 558. j19v21

MOZO PARA CONFITERIA QUE SEA práctico en el mostrador de masas, Victoria y B. Orden. j19v21

MOZO QUE SEPA TOSTAR EL CAFÉ se necesita, Gral Lavalle 509, inútil presentarse sin buenas referencias y si no conoce bien el oficio. j20v22

MAQUINISTA FOGUISTA SE PRECIsa para atender un motor de diez caballos en un pueblo cerca de Buenos Aires, acudir Belgrano 755. j20v21

MEDICO—EN UNO DE LOS PRINCIpales pueblos urbanos de la capital se necesita un médico. Para mas datos ocurrir á la Agencia de Publicidad de los Señores Moore, 25 de Mayo 148, Buenos Aires. j19v21

NIÑAS SIN OFICIO SE ENSEÑA EL de modista de sombreros en pocas lecciones y á precio módico, en la elegante porteña, Lima 1091. j20v22

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, NEcochea 26, Flores. j19v21

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESItan, Lima 322. j19v23

OFICIALES MUEBLEROS SE NECEsitan, [illegible] j19v21

OFICIAL HERRERO SE NECESITA Larrea 630. j19v21

OFICIALA PARA COSTURA BLANCA se necesita, Rivadavia 1809. j19v21

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Alsina 252. j20v21

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PAra sábado y domingo, Misiones 78. j20v21

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan, Alsina 928. j20v22

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBEro se necesita, Defensa 2105. j20v21

OFICIALA MODISTA DE SOMBREros, se necesita Azcuenaga 1303 esq. Arenales. j19v21

OFICIAL BARBERO FLEBOTOMO CON título habilitado se necesita, Rivadavia 7289. j19v21

OFICIALES PARA TRABAJOS DE [illegible] de 13 á 20 años, se necesita [illegible] j19v21

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible] domingo, calle [illegible] j19v21

OFICIAL BARBERO PARA SABADO [illegible] Santa [illegible] j19v21

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible] Domingo y [illegible] por mes [illegible] j20v21

OFICIALES TORNEROS SE NECESItan [illegible] Fábrica Nacional de sillas, [illegible] j20v21

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NEcesitan [illegible] para camisas de hombres buen [illegible] j20v22

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESItan [illegible] se pagará buen sueldo Victoria [illegible] j20v22

PIEDAD 4040, NECESITASE OFICIAles carpinteros. j18v23

PLANCHADORAS SE PRECISAN 2 oficialas para camisas nuevas, que sepan bien [illegible], Viamonte 1848. j20v21

PLANCHADORAS OFICIALAS BUEnas se precisan para camisas de hombre, [illegible] j20v22

QUINTERO HOMBRE SOLO SE NECEsita [illegible] para la campaña, Florida 45. j20v22

QUINTERO QUE SEPA SU OFICIO Y un buen peon para todo trabajo se necesitan en una estancia [illegible] Victoria, de 3 á 4. j20v22

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATEro [illegible] j19v21

SE PRECISA MEDIA OFICIALA MOdista [illegible] j19v21

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora [illegible] j18v21

SE PRECISAN OFICIALES HOJALAteros [illegible] j18v22

SE NECESITA UNA APRENDIZA [illegible] j20v21

SE NECESITA OFICIAL MUEBLERO, [illegible] j20v22

SE NECESITA UN TORNERO SUIPAcha [illegible] alemana. j20v

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE [illegible] j20v23

SE NECESITAN OFICIALES APAradores [illegible] un cortador zapatero, Defensa 1000. j20v22

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora para camisas nuevas, se pagará buen sueldo, [illegible] j20v21

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle [illegible] esq. Segunda Lavalle. j19v21

SE PRECISAN BUENAS PLANCHADOras [illegible] Bolivar y Venezuela. j19v21

SE NECESITA UN MUCHACHO PRACtico en el ramo de almacen de 14 á 15 años, [illegible] j19v21

SE NECESITA UN MOZO PARA ALmacen con recomendacion, de 14 á 18 años, [illegible] j19v22

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas [illegible] vestidos, trabajo todo el año y con [illegible] j19v23

SE PRECISA UN MOZO DE ALMAcen que sea práctico y con buenas recomendaciones Balcarce [illegible] j19v21

SE PRECISAN 3 ZAPATEROS PARA Chivilcoy, viaje pago y buen sueldo, urgente, para tratar Carnevali, Cangallo 1758. j19v21

SE NECESITAN UN AFILADOR, UN [illegible] y 3 muchachos de 13 á 15 años prácticos para aserradero, Alsina 1827. j20v22

SE NECESITAN OFICIALES PARA hacer pasamanería y fleje, se dá trabajo afuera, Tucuman 1365. j20v22

SE PRECISA UNA PLANCHADORA que sabe un poco coser, para taller de costura, [illegible] Catamarca 819. j20v22

SE NECESITAN BUENOS VIDRIEROS [illegible] hombres prácticos en pegar transparentes, Alberto M. Haynes y Cía, 132 San Martin esq. [illegible] j20v23

SE NECESITA DEPENDIENTE PARA almacen de comestibles, que sea práctico en el ramo y con buena recomendacion, se le pagará buen sueldo, ocurrir Charcas 1301. j19v25

SOCIO QUE IGUALE CAPITAL SE desea de 10 000 pesos, para establecer una industria necesaria en el pais. E. M. 75 Poste restante.

TAPONEROS—SE PRECISAN OFICIAles cuadradores en corcho, Av. Montes de Oca 1480. j19v23

ZAPATEROS 3 SE PRECISAN PARA Chivilcoy, buen sueldo y viaje pago; para informes Carnevali, Cangallo 1758, urgente. j19v21

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO A LAS FAMILIAS—SE CORTA corsé, vestidos, trajes de niñas y niños á perfeccion, E. Unidos 677. j19v21

AVISO AL PUBLICO, A. CARRAS Y Cía hacen toda clase de carros para la ciudad y campaña como toda clase de compostura de carruajes á precio módico, Méjico 391. j19v25

ATENCION—SE HACEN CORSES Y vestidos á precios sumamente módicos. Corses sobre medida de 4 á 50 ps. Vestidos de 4 á [illegible] ps. Santa Fé 815. j20v23

A LOS ESTANCIEROS—UNA PERSOna competente para la fabricacion de queso inglés y con conocimientos especiales para la instalacion de todo lo relativo á cria de cerdos y su importante beneficio, se ofrece para el desarrollo de las ventajosas industrias, ocurrir á H. W. calle Florida 75. j20v21

BARATILLO — PINTOR DE TODA clase, empapela piezas á 11 ps. cada una, Tucuman 2462. j19v23

CULTIVO DE TABACO—PERSONA con 25 años de práctica en Cuba, ofrece sus servicios, Victoria 81. j19v21

CADETE PRACTICO DE TIENDA Y mercería se ofrece con recomendacion para la ciudad ó campaña, ocurrir A. C. Cangallo 1126, pieza 13. j19v21

COBRADOR SE OFRECE CON LAS mejores recomendaciones que exijan, pudiendo [illegible] en cualquier cosa, dirigirse Tacuarí [illegible]

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, vendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Bobloo, Tacuarí 236 y 238. a11-perm

EMPLEADO O COBRADOR SE OFRECE uno con buenas referencias de su conducta. Dirigirse á D. Duc, Venezuela 3495. j19v21

ESTANCIEROS: MAYORDOMO TREINTA años casado y sin hijos, que entiende contabilidad, floricultura, arboricultura, ganado y veterinaria, con buenos informes se ofrece, dirigirse por carta J. B. Entre Rios 346, sala. j20v42

ENCARGADO DE ASUNTOS PARTICULARES— Una persona formal y competente desearía encargarse del cobro de cuentas, llevar correspondencia, contabilidad etc, y demas comisiones que se le encomienden. Tiene excelentes garantías de su honradez y del cumplimiento. Diríjase á N. N. casilla de correo 68. j20v22

JOVEN DE 26 AÑOS, PROFESOR DE inglés, francés, teneduría y ramos generales habiendo sido sub-director de colegio se ofrece para colegio ó casa de comercio, dá lecciones á domicilio, dirigirse á Juan Migueres, Maipú 157. j20v22

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL método breve, Florida 429 altos. j2v2a

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 985. j20v24

MIGUEL F LATREYTE, CORREDOR en papelería, cartonería, librería y artículos de imprenta, Méjico 1159. j19v21

MODISTA FRANCESA SE OFRECE para casa de familia, escribir calle [illegible] Norte núm. 22. j20v21

OFICIAL SASTRE POR PIEZA O por mes se ofrece uno, Cangallo 127[illegible]. j19v21

PROFESORA DE PIANO METODO del Conservatorio. Dirigirse por carta á J. F. Piedad 1032, almacen de música. j20v21

PROFESORAS FRANCESAS ENSEÑAN piano, violin, solfeo idioma francés, [illegible] ta 990.

PROFESOR CON PRACTICA EN LO comercial y preparatorio da lecciones, [illegible] 192[illegible].

PROFESORA DE PIANO SE OFRECE á precios módicos al alcance de todos, Azcuénaga 42, pasage contiguo departamento [illegible]

PINTOR DE CARRUAGES MAESTRO que sabe bien filetear y barnizar ofrece sus servicios para fábrica ó cochería, dirigirse [illegible] 2116.

PROFESOR LICENCIADO OFRECE dar lecciones. Enseñanza clásica, francés, inglés, aleman y contaduría, [illegible] llao 1325.

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES en su casa y á domicilio, [illegible] ramo de la instruccion primaria y secundaria [illegible] ra tratar calle Isla 997 entre Santa Fe y [illegible]

PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE [illegible]

[illegible]

SE CURAN ENFERMEDADES SECRETAS, se garante [illegible] Miguel Plácido, Méjico 1247.

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA casa de familia sabe cortar y arreglo [illegible] Santa Fé 616.

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen para la campaña [illegible] de frutos del país, [illegible] Paseo Colon [illegible] j20v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO PLANchadores de puños y cuellos para trabajar en su casa, no se cobra el trabajo [illegible] ble, se reciben muestras Europa 1634, pieza [illegible] j20v22

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos, Cangallo 1447 altos. Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otras operaciones de contabilidad comercial.

SEÑORA FORMAL, ITALIANA, DEsea colocarse en buena casa [illegible] italiana ó francesa, como institutriz [illegible] tiene buenas recomendaciones, ocurrir á las casas S. D. A. Rivadavia 2065 j20v23

TENEDOR DE LIBROS—UN JOVEN que dispone de algunas horas diarias se ofrece para llevar los libros en alguna casa de comercio, como en arreglos de libros mal llevados, [illegible] desta retribucion, Moreno 1[illegible] j21v2

TENEDOR DE LIBROS Y BALANCEAdor, se encarga de llevar los libros de toda clase de negocio ó industria, de hacer balances, inventarios, liquidacion de sociedades, arreglo de libros atrasados ó mal llevados ó cualquier otro trabajo concerniente al ramo, E. Claussen, Libertad 1049.

TENEDOR DE LIBROS CON REFErencias de primer órden buena letra y muy práctico se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros mal llevados ó atrasados, balances, etc. Puede trabajar por horas ó dedicarse particularmente á una casa. Dirigirse á C. Gandolfo, Maipú 277, casa de los Sres. Samper y Ca. o por correo, casilla 1219. j20v21

UNA SEÑORA SUIZA SE OFRECE para dar lecciones de aleman, francés y piano, dirijirse Venezuela 3065. j19v2a

UN JOVEN QUE HA CURSADO HASta tercer año en el colegio Nacional, desea emplearse en una oficina ó casa de comercio. Para informes de su conducta, Guemes 603 j20v21

UNA SEÑORITA QUE TIENE ALGUnas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de piano á precio muy módico y tambien enseñar á niños 1º, 2º y 3º grado dirijirse Alsina entre Catamarca y Jujuy, pasage Fernandes núm. 6. j16v23

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—SE VENDE ALMACEN y fonda, muy acreditada con poco capital, Córdoba 2779. j18v27

ALMACEN SE VENDE A BALANCE, con poco capital, armazones y mostradores de la casa, Tucuman 2199 j19v21

ALMACEN RECIEN ESTABLECIDO se vende por ausentarse su dueño, Rivadavia 2032. Poco capital. j19v21

ATENCION SOMBREREROS: TENIENdo que tomar mayor local para dar mayor extension á mi fábrica de gorras, vendo la sombrerería con ó sin mercaderías, poco capital, Rivadavia 1823. j20v21

ATENCION A LA PICHINCHA—SE vende ó se alquila la acreditada casa amueblada La Gran Bretaña, Maipú 341, 1er piso á la izquierda. Tiene 10 piezas espléndidamente amuebladas y da renta de 250 á 300 ps. mensuales, libre de gastos. j20v22

BILLAR Y BOTILLERIA CON PAtente, se vende en el mejor punto, Buen Orden 1389 y 1391. j20v21

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS con una cocina de fierro, se vende, Caseros 2927, plaza de Corrales, alquiler 22 ps. con buen fondo. j19v21

CONFITEROS OJO! PICHINCHEROS ojo! á balance con 10 ojo de rebaja se vende la confitería Montevideo esquina á Piedad, por tener que ausentarse su dueño. j19v22

FOTOGRAFIA SE VENDE EN LA MAGdalena con buena galería y vidriera sala cuadros por la mitad ó menos de su precio porque desea y precisa ausentarse pronto para arreglar asuntos que tiene en Europa. la poblacion continente al partido es de 15 mil habitantes ambicioso y necesitado por los parientes que tiene: alerta! el mas listo hará pichincha, por mas detalles, Samuel Boote, Florida 216-18. j11v23

OJO—SE VENDE POR TENER OTRO negocio, la antigua y acreditada fonda y posada de Adamo, Piedad 3255. j20v23

OJO APROVECHEN LA OCASION, SE vende la pequeña sombrerería Rivadavia n. 1329, tiene comodidad para familia, sirve para otro negocio. j20v21

OJO PANADEROS SE VENDE UNA panadería en el pueblo de Quilmes con muy buena clientela y 20 años de existencia, su dueño la vende por no poderla atender, calle Mitre esq. Progreso, Quilmes. j20v22

PANADERIAS SE VENDEN VARIAS hay dos muy centrales, ocurrir por mas informes Cuyo 1365. j19v21

PANADERIA SE VENDE UNA MUY buena, trabaja seis á siete bolsas diarias, con clientela antigua, por referencias al señor Juan Bansalari, Molino plaza 11 de Setiembre. j19v21

SE VENDE UN RESTAURANT Y BIllar, Moreno 1547. j19v21

SE VENDE EL DESPACHO DE PAN y comestibles, Libertad 424. j19v21

SE VENDE LA BOTILLERIA Y FIAMbrería, Lorea 128. j20v22

SE VENDE LA CARBONERIA, GARAY 1892, por no poderla atender su dueño. j20v22

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREditada calle Alvear núm. 20—Boca. j19v21

SE VENDE UN BOLICHE DE COMEStibles y despacho de bebidas, Europa 2732. j19v21

SE VENDE UN ALMACEN MUY BIEN situado, con muy poco capital, San Juan 350 y 354. j20v22

SE VENDE LA SOMBRERERIA POR poco capital, con o sin mercaderías, hay comodidad para familia, Rivadavia 1329. j20v21

SE VENDE UN TALLER DE FUNDIcion de poco capital, tiene contrata por cinco años, para tratar calle 92 núm. 271. j19v24

SE VENDE LA TIENDA SUIPACHA 318, tratar en la misma, condiciones ventajosas. j20v22

SE VENDE UNA JOYERIA MUY BIEN acreditada por ausentarse su dueño, Lorea 146, precio muy conveniente; para tratar á todas horas del dia. j19v21

SE VENDE UNA FABRICA DE FIdeos con todos los útiles necesarios; para tratar calle Maza esquina Independencia, Lomas de Zamora. j19v21

ZAPATERIA MUY ACREDITADA Y con poco capital se vende situada Esmeralda 123, en la misma darán razon. j19v21

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada, Buen Orden 37. j19v21

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada, Suipacha 247. j19v21

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, Alsina 1021. j20v21

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLAda y otra pieza, Viamont 1540. j20v24

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada con ó sin pension, Cerrito 1076. j20v21

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON balcon con ó sin pension, Cangallo 1013. j18v22

ALQUILASE UNA PIEZA CON BALcon á la calle y se da pension, Cangallo 1015. j14v21

ALQUILASE TRES LINDAS PIEZAS seguidas en casa de familia, Viamonte 624, altos. j20v21

ALQUILASE UNA PIEZA CON O SIN muebles, en casa de familia inglesa, Estados Unidos 1324 j20v21

ALQUILASE POR 30 PS. MENSUAles una pieza [illegible] bastante grande [illegible]

ALQUILASE UN ALMACEN NUEVO con [illegible] y piezas para familia, [illegible]

ALQUILASE BUENA ANTESALA [illegible] solos, [illegible]

ATENCION SE NECESITA UNA SALA [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA [illegible]

ALQUILAR SE DESEAN DOS O TRES [illegible]

ALQUILANSE UN SALON GRANDE Y [illegible]

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS [illegible]

[illegible]

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA [illegible]

ALQUILASE POR 40 PESOS [illegible]

ALQUILASE BARATA [illegible]

ALQUILASE DOS PIEZAS EN CASA de familia [illegible]

ALQUILASE UN DEPOSITO EN LA [illegible]

CASA-QUINTA EN EL CABALLITO [illegible]

CASA O DEPARTAMENTO CON BAL[illegible]

CASITA DE 40 A 60 PESOS AL MES [illegible] correo 1279

COCHERA — SE DESEA ALQUILAR [illegible]

CABALLERIZA—SE DESEA ALQUIlar con pesebres [illegible]

CASAS SE ALQUILAN RODRIGUEZ Peña 134, primer piso, y 140 baja, [illegible] cloacas, gas, etc. La primera tiene 8 habitaciones y la baja 7, con cuarto de baño, etc. Están en perfecto estado. Ocurrir Lima 11 de 10 á 12 de la mañana j10v21

EN UNA FAMILIA INGLESA SE ALquilan piezas amuebladas con ó sin pension, Buen Orden 72, altos j19v21

GRAN DEPOSITO PARA ALQUILAR se alquila el espacioso depósito con 5 frentes calle Balcarce esquina Venezuela, tiene [illegible] perficie de 1500 metros cuadrados mas ó menos. Las llaves se hallan en la calle Perú y Belgrano j16v23

INGLESES Y CRIADORES DE AVES. Alquilase la gran propiedad Méjico 3278. j20v24

JARDINEROS, INDUSTRIALES, ETC. visiten la gran propiedad Méjico 3278 que se alquila con contrato, tiene 22 vs por 90 de fondo j20v24

LOCAL ESPLENDIDO SE ALQUILA como para depósito ó taller con comodidad para familia, Piedad 3685, interno 4. j2v22

MEJICO 3278 SE ALQUILA UNA CAsa moderna con gran terreno 22x90. j20v24

PIEZAS AMUEBLADAS CON O SIN pension cuarto de baño, sala de espera y cocina, cloacas y balcones á la calle, se alquilan, Bolivar 1672. j18v25

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE NEcesita una independiente sin muebles, con ó sin pension en el radio de Rivadavia y Viamont S. á N. y Paseo de Julio á S. Martin E á O., para tratar dirigirse al Paseo de Julio 524 de 8 a. m. á 6 p. m. j19v21

SE ALQUILA UNA SALA, MEJICO 1908, altos. j11v21

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEZAS para escritorios, Florida 341, altos. j18v25

SE ALQUILAN UNAS LINDAS PIEzas. Victoria 1327. j20v27

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRItorio ó personas solas, Perú 276. j20v22

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 PIEZAS Paraguay 2336. j20v22

SE ALQUILA LA CASA ARENALES 2557, tratar Arenales 4016, precio módico. j11v30

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas en la mejor casa de huéspedes, Florida 278. j16v16a

SE ALQUILA LA CASA SARANDI 346, precio ps. 120, para tratar Florida 125. j19v21

SE ALQUILA UNA PIEZA RECIEN empapelada, único inquilino en la casa, Paraná 460. j16v21

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia francesa una linda pieza amueblada Talcahuano 463, altos. j17v22

SE ALQUILA UNA CASITA MUY BOnita y con mucho terreno, Pavon 1957, para tratar Chile 2375. j18v22

SE ALQUILA UNA SALA Y 2 HERmosas piezas seguidas á un matrimonio sin hijos, único inquilino, Bustamante 545. j18v23

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y dos dormitorios bien amueblados, con ó sin pension, con gas y baño, Méjico 459. j18v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo con ó sin pension, Estados Unidos 677. j19v21

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo en casa de familia, Rivadavia Pasage Huergo núm 2. j19v21

SE ALQUILAN 2 LINDOS CUARTOS para escritorio y se vende un buen mostrador de cedro lustrado, Reconquista 449. j19v23

SE ALQUILA UNA LINDA SALA PAra un señor solo ó matrimonio sin hijos, Rincon 1239. j19v21

SE ALQUILAN TRES PIEZAS GRANdes y cocina para corta familia, al primer piso, Corrientes 1068. j19v21

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA PIEza más en casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Moreno 1295. j20v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Cuyo 1436 2º piso. j20v22

SE ALQUILA UNA GRAN COCHERIA con 6 piezas para cualquier negocio, calle Constitucion 1531, preguntar por Alfonso. j20v22

SE ALQUILAN 3 PIEZAS EN PRIMER patio con cocina independiente, 2do. Cangallo 247, esquina Moreno, tramways á la puerta. j20v21

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAmilia inglesa una linda pieza amueblada con ó sin pension. Ocurrir Perú 1570, altos. j19v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN UNA casa de familia muy decente para señora sola ó matrimonio solo que sea formal, Ecuador 484. j19v21

SE ALQUILA UNA CASA MUY COMOda, grandes patios, 8 hermosas habitaciones con todas las comodidades deseables, Chile 2373, tratar al 75. j18v22

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON comodidad para familia, como para cualquier industria, se da barato, Independencia 2713, tratar Chile 2276. j18v22

SE ALQUILA UNA CASA, TIENE ALtos y bajos, precio muy módico, en Flores calle Union entre 25 de Mayo y Colon, las llaves Rivadavia 7001 almacen. j19v21

SE ALQUILA BARATA UNA CASITA para vivir y una esquina para negocio, [illegible] 1391 y Soler 1434 y 1430, para tratar [illegible] y se vende tambien carrito nuevo flamante. j10v23

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas, para hombres solos y salones para familia, con pension ó sin ella, á precios reducidos, Corrientes 1102 y 932.

SE ALQUILA UNA CASA CON TOdas las comodidades, Corrientes [illegible], al lado de la estacion del tramway, para tratar [illegible] 275, de 4 á 6 p.m.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para un caballero solo [illegible]

[illegible]

TERRENO SE VENDE UNO BUENO en Belgrano cerca de la estacion del Norte esquina. Para tratar Independencia 806 [illegible]

ARRENDAMIENTOS

A LOS AGRICULTORES SE ARRIENdan 1300 hectáreas en Pehuajó, cerca de una estacion terreno especial para la agricultura. Ocurrir á Taillaferro Martinez y Ca, Victoria 442, altos.

DOS MATRIMONIOS AGRICULTORES aptos para la plantacion de viñas, desearían encontrar un terreno en contrata, con el dueño del terreno para la plantacion de viña á uno que sea en la provincia de Mendoza, dirigirse Victoria 1632, R. Correras. j20v22

MEDIANEROS — AGRICULTORES, dos leguas de excelente campo cerca de la estacion Orellanos, F. C. B. A. al Pacífico. Son ofrecidas en su todo ó en fracciones á agricultores que podrán pagar el arriendo con determinada parte de la cosecha, ó á medianeros para ovejas. Para tratar á Pedro Lauritzen, Alsina 541 ó casilla del correo 995. j19v21

TERRENO INMEDIATO A LA ESTAcion Temperley de varias manzanas se arrienda en 140 Avenida Montes de Oca, de 12 á 3 de la tarde. j20v21

PRESTAMOS

CINCO MIL PESOS SE NECESITA hay para garantir el préstamo una casa en la capital del valor de 35000 ps, casilla correo 1396. j20v21

DINERO SE DA EN HIPOTECA CINco mil ps. al 1 ojo. No se admite corredor, Suipacha 1228. j20v21

DINERO—HAY DISPONIBLE PARA entrar en el desarrollo de industrias y negocios en general, Paraná 286 bajos de 11 á 2. j25v21

DINERO HAY PARA TODA LIQUIdacion de tienda y etc., Perú 181, 2º patio, Benitez Hnos. j11v30

PIDEN PRESTAR TRES MIL PESOS m/n para excelente negocio, buenas condiciones y garantías, dirigirse Pasage Piedad nº 4 depto 1. j20v22

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAS ANTIGUAS DE MERITO SE venden Florida 675, de 11 á 2 p.m. j2v22

ATENCION—SE VENDE UN MAGNIfico cristalero muy rico, San Martin 621. j10v21

ATENCION SE VENDE EL CALZADO de una zapatería, hay fino y ordinario, precio módico, Chile 2179. j20v21

ATENCION — MUSICA POR EMILIO Waldteufel, coleccion completa que se compone de 104 valses, 25 polcas, 7 mazurcas y 2 galops. Edicion extranjera y de gran lujo se vende Bolivar 952 altos, de 10 á 12 am. j19v21

ARMAZON — OCASION EXCEPCIOnal de comprar espléndidos juegos de puertas-vidrieras con sus correspondientes cristales y con travesaños de metal blanco, puede construirse con ellos un magnífico armazon por precio insignificante, para ver y tratar Entre Rios 1774. j19v21

ATENCION ASERRIN DE CORCHO— Los que precisen esta clase de aserrín útil para toda clase de fruta y guantes de cuero, como tambien en los dias de invierno para mantener las habitaciones en estado bastante calientitas, lo encontrarán en venta desde el dia de hoy en adelante. Defensa 307 y Constitucion 1216, horas de venta todo el dia. j17v22

COCINA ECONOMICA SE VENDE, Florida 389. j20v22

CAJAS DE CARTON USADAS, VAcias se venden, Florida 389. j20v23

CAMAS-JAULAS A 17,50 EN LA MUEblería «Copello», Cerrito 230. j19v21

CAMAS-JAULAS A 17,50 EN LA MUEblería «La Activa», Lavalle 1070. j19v21

CALDERA VERTICAL 4 CABALLOS se vende, Rivadavia 2032. j18v23

CALDERA DE 40 CABALLOS NOMInales se vende, Armonia 173, Constitucion j19v21

CARBONILLA DE LEÑA SE VENDE barata por carro o por un lote, Rio Bamba n. 959. j19v21

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos de cuero crudo, como son: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general, maneadores, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolas» Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. a6-perm

DEPOSITO PARA AGUA 2500 LITROS se vende uno, Rivadavia 2003. j18v21

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE á las 7.45 p. m. el gran remate en Florida 268, 270, 272, C. Blum. j13v21

EMPORIO DE ESPECIALIDADES, A los fabricantes, á los introductores, á los revendedores, los que tengan especialidades en cualquier artículo, pomadas, aguas, etc, extrangeros y del país. A los que quieran asegurarse de su venta, El Emporio de especialidades, Santiago del Estero 115, se encarga de su venta, para mas informes en la misma. j15v21

GRAN FABRICA DE ESCALERAS SIStema americano á precio módico, Defensa 585.

HORNO GIRATORIO SISTEMA ROland, tamaño grande se vende, Rivadavia 2032. j14v23

LAPACHO EN ROLLIZOS Y VIGAS se vende, [illegible] j2v22

MOTRADOR D[illegible] se vende, [illegible]

MOTORES [illegible]

MAQUINAS DE CORTAR PUNZAR [illegible]

MOTOR Y CALDERA [illegible]

[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AVISO: SE VENDEN 4 CARNEROS [illegible]

AVISO—EN MONTE GRANDE [illegible]

BREACKS, AMERICANAS, COUPES [illegible] Rivadavia 1722.

COUPE EN BUEN ESTADO SE VENde, Juncal 1401 j18v21

COUPE DE POCO USO PARTICULAR con guarniciones se vende, Santa Fe 3893 j18v21

COUPE BUENO SE VENDE CON CAballos y guarniciones, Cochabamba 2175, de 8 á 10 am. j20v24

CHATA CON DOS CABALLOS FUERtes y de toda confianza se vende por menos de su valor, Entre Rios y Estados Unidos, almacen j18v22

CANARIOS HOLANDESES PUROS— [illegible] acabo de recibirse por último paquete y están en venta en la pajarería de M. Stella, Florida 664. j19v21

PERRO DE CAZA FINO, CACHORRO se vende á prueba, Juncal 1179. j20v22

SE VENDE UN COUPE MUY BARATO con caballos y guarniciones, 2a Lavalle 73[illegible]. j19v21

SE VENDE UN CARRITO DE VIA con caballos y se da á prueba para tratar Chile 1341. j20v22

SE VENDE UNA JARDINERA PARA reparto con caballo y montura y la patente, tratar Berutti 761. j20v21

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos en buen uso con 5 caballos y guarniciones para verlo y tratar, Cochabamba 2107 j20v22

SE VENDEN CUATRO COUPES, UNA victoria y un breack, todos o por separado, con sus arneses si se quiere y caballos, para verlos y tratar Corrientes 1834. Gran picinería. j19v21

VICTORIA CON 2 CABALLOS Y guarniciones en buen uso se vende con su patente correspondiente, Europa 2181. j19v21

ANIMALES EXTRAVIADOS

BURRO GARAÑON NEGRO, HA SIDO robado de la calle Yatay y Piedad, se gratificará á quien dé noticias. j20v22

GATO SE HA PERDIDO UNO, COMpletamente negro, entre las calles Cerrito, Cuyo y Corrientes, á la persona que lo devuelva á la Droguería Nacional, Cuyo 1127, se le dará una buena gratificacion. j20v22

PERRA PERDIDA EN LA CALLE PAraguay 2223, se ha perdido una perrita hala de raza Carlino color vicuña, con collar y un pedazo de cadena dorada, responde al nombre de «Ketty», al que la entregue se le dará una buena gratificacion. j20v21

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOche 3 del corriente una yunta de caballos tordillos de tiro y un picaso, todos de una marca que forma un cuadro con una cruz abajo. El que de noticia de estos animales á don Antonio Mazoratti Estacion General Hornos, será bien gratificado j19v24

PERRITO GRIS, HOCICO NEGRO, RAza inglesa, se ha extraviado de la calle Larrea 65, entiende por el nombre de Otelo. El que lo entregue en dicho domicilio recibirá buena gratificacion. j20v23

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1340 j19v7a

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa de hombre y se va á domicilio, Corrientes 1181. j27v28j

ATENCION A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Cuyo 1277.

ATENCION, A BUENOS PRECIOS SE compra ropa de hombre, se va á domicilio, Córdoba 1571. j15v15a

ALMACEN SE DESEA COMPRAR uno central, capital 4 ó 5 mil pesos mas ó menos, ocurrir Sotto 18, no se admiten corredores. j19v21

COBRE VIEJO SE COMPRA, BOLIvar 373 escritorio 13 j17v21

COMPRO ESCOPETA A BAQUETA Y montura recado, preguntar por Teringalet, de 10 á 12 Artes 1447 j19v21

CHACRAS DE LINCOLN SE COMpran ó se toman en pago de [illegible]

CASA SE COMPRA CON [illegible] **PIEZAS** [illegible]

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318 se compran [illegible]

COMPRAR SE QUIERE [illegible]

CASA DE COMPRA Y VENTA DE [illegible]

CARROS DE MADERA Y HIERRO [illegible]

MUEBLES, MENAGES [illegible]

MAQUINA DE COSER NEW HOME [illegible]

[illegible]

CARLOS RODRIGUEZ FABRICA [illegible]

ENFERMEDADES DE LA [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON [illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS [illegible]

ENRIQUE [illegible] **QUINTANA** [illegible]

EL DOCTOR [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible]

SIFILIS, ENFERMEDADES [illegible]

AVISOS [illegible]

[illegible]

BURRA LECHERA SE ALQUILA [illegible] Yatay [illegible]

COLUMBIA — AL GRAN PALACIO [illegible]

COLUMBIA—GRAN CASA DE HUESpedes. [illegible] alquilan piezas amuebladas y se da pension en la calle mas céntrica de la ciudad, Florida [illegible]

DIRECCION DE TIERRAS, COLOnias y Agricultura. Museo de Productos Nacionales. Se invita á los agricultores [illegible] é industriales á remitir al Museo de Productos Nacionales Perú [illegible] los productos [illegible] Esta Direccion se hará cargo en las estaciones de los ferrocarriles en esta capital y en los diques [illegible] de los artículos que se le remitan, [illegible] el transporte á este establecimiento [illegible] La Direccion [illegible] de exposiciones, y llama la atencion sobre las ventajas económicas que [illegible] para el progreso de las [illegible] visitada mensualmente por mas de [illegible] personas de todos los gremios. [illegible]

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL organizada por la Sociedad Rural del Azul los dias 24, 25 y 26 de setiembre de 1893. Oportunamente se publicarán los premios que [illegible] los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto [illegible] Azul.

PARA VENDER A COMISION SE REciben artículos de corralon y carruajes, Boca 1431.

PINEBRANCH, ESTE VAPOR HA TERminado su descarga. La revision de los [illegible] tendrá lugar los dias 19 y 20 del corriente en los depósitos núms. 6, 7 y 8 del [illegible] Los reclamos deben ser presentados antes de las 48 horas, sin lo cual no serán tomados en cuenta. Los agentes, Mammos y Dodero. j19v21

ROTISSERIE FLORIDA, ALMUERzos y comidas, Pensionistas y servicio á la ciudad, servicio á la lista, comidas y almuerzos á precios fijos 125, Esmeralda 328 j5v6a

RIFA DE UN BRONCE A FAVOR DE la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul. Se avisa á las personas que tengan números y quieran asistir á la rifa, que ella tendrá lugar el Sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde en el Asilo Maternal del Norte, Paraguay 1253. —La Secretaría. j20v22

SE ALQUILA FUERZA MOTRIZ, TUcuman 2318 j19v20

TAMBEROS GRAN TORO SUIZO IMportado, raza para leche, tarifa 5 ps. Piedad y Yatay, Almagro. j13v21

SABAS P. CARRERAS Escribano. Oficinas, BOLIVAR 190 j13v16a

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 21 DE 1893

INTERVENCION BANCARIA

Si hay una cuestion de palpitante actualidad digna de un análisis sereno y reflexivo, en esa categoría y en primera línea está la intervencion que el Gabinete ha decidido llevar al Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el propósito de examinar su estado y controlar su administracion.

Es un asunto de naturaleza grave que debe ser sustraído por completo de la masa de los políticos que preocupan y apasionan al país.

Es un negocio público de órden administrativo de la mayor entidad, que afecta grandes intereses fiscales y privados, y tambien al crédito del país, en fuerza de la magnitud de los caudales que ese Establecimiento histórico y colosal encierra y gobierna.

¿Procede una investigacion nacional en el Banco de la Provincia, deducida como facultad federal de la ley de moratoria con que el Congreso lo tiene amparado?

El texto de la ley no la contiene, [illegible]

[illegible]

[illegible] sea porque su administracion no [illegible]

Y mas aún los interventores pueden y deben pedir al Juez [illegible] la quiebra dentro del plazo de la moratoria [illegible]

[illegible]

En nuestro caso, el Banco de la Provincia por medio del Gobierno que ejerce su suprema direccion, en vez de [illegible] Juez de Comercio, ocurrió con su demanda de moratoria al Congreso, al Poder federal y por lo tanto, reconoció su jurisdiccion y se sometió á ella, [illegible] del otorgamiento del amparo que le [illegible]

El Congreso no ha intervenido, á los acreedores de la administracion en [illegible] del Banco y por lo mismo contrajo singularmente la gran responsabilidad de velar por sus intereses.

La intervencion, por lo tanto, se impone como un derivado [illegible] del Banco y de su otorgamiento por el Poder nacional.

La medida no es violenta, entónces es legítima, es necesaria, es esencial [illegible] conforme con la filosofía de la ley de amparo del Establecimiento contra la accion ejecutiva de sus acreedores. Y un acto que reviste ese carácter no es agresivo, no es hostil, no es una persecucion deprimente para el deudor, cuyo interés supremo no es el propio, sinó el de su acreedor, para quien debe trabajar y á quien pertenecen sus bienes mientras no solvente sus créditos.

La intervencion que analizamos difiere [illegible] del Banco, contemplado en el [illegible] lo concerniente á la institucion de crédito, vinculada íntimamente á la vida del país. De ninguna manera sus marchas deben ser regulares y honestas, de modo que lejos de perjudicarla la investigacion y la divulgacion autorizada de su estado, debe felicitarse de que sea puesto bajo la luz plena de la verdad.

El Gobierno de Buenos Aires debe congratularse de que sea la intervencion nacional la que comunica al público el estado del Establecimiento. Y por lo mismo, lejos de poner obstáculos á la inspeccion, debe facilitarla por todos los medios á su alcance.

El Gobernador de La Plata ha resuelto acusar criminalmente las imputaciones que una parte de la prensa le ha dirigido, con motivo de negocios personales suyos relacionados con uso de los Bancos oficiales, declarando que desea esclarecimientos completos, hechos con la imparcialidad y solemnidad judiciales acerca de sus [illegible] del gobernante, en cuanto atañe á [illegible] asuntos de su jurisdiccion.

[illegible]

EMISIONES MONETARIAS

[illegible]

1ª Billetes de los bancos garantidos con 16 diferentes rubros.

2ª Billetes con el sello de la ley 6 de Setiembre de 1890, llamados billetes de tesorería.

3ª Billetes emision para el Banco de la Nacion.

4ª Billetes emision para el servicio del Banco Hipotecario Nacional.

5ª Billetes emision menor, regidos por tres leyes nacionales.

6ª Billetes antiguos del Banco Nacional cuyo retiro aún no ha terminado.

Todas estas diferentes emisiones con igual valor legal, no han tenido razon de ser y solo se debe á la impericia de los administradores públicos del pasado su subsistencia.

Esos billetes son todos moneda nacional lanzados con idéntico propósito á la circulacion pública, y como tal son de índole idéntica y debieron ser idénticos en su forma y leyendas.

El estado actual de esas emisiones además de ofrecer el variado aspecto que conocemos cubiertas de sellos de diferente forma y fecha, ocasionan el perjuicio de requerir una prolija y laboriosa contabilidad en la Caja de Conversion, reclamando un personal y gastos mayores de los que serian necesarios, si las leyes no se hubiesen dictado con el desórden que lo han sido.

Así, pues, debemos llamar la atencion del señor Ministro sobre el art. 1º del proyecto que autoriza á la Caja para utilizar para este objeto las reservas de billetes que tenga, *habilitándolas con un sello especial*. La emision actual con otro sello, solo servirá para aumentar el desórden que se quiere corregir.

El art. 5º tampoco es á nuestro modo equitativo, por cuanto manda que los Bancos garantidos paguen los nuevos billetes en proporcion á su circulacion [illegible] olvidarse que varios Bancos estan [illegible] corporados á la ley de 1887 y que sus emisiones han pasado á cargo del Gobierno Nacional, resultando este los fondos públicos de 4 1/2 oro ú otros valores en pago de ellas.

Los que aún quedan sometidos á la ley de 3 de Noviembre de 1887, son los de menos cuantía, exceptuando el Banco Nacional en liquidacion, y han pagado ya sus emisiones casi todos.

Las emisiones de billetes [illegible] por el hecho obligaciones de la Nacion [illegible] á ella corresponde no solamente el [illegible] y reglamentacion de dicho mercado, sino su renovacion y su conservacion en estado de prestar servicio [illegible].

Pero estas ligeras observaciones en [illegible] nera alguna obstan [illegible] vez mas que [illegible] que el señor Ministro de Hacienda [illegible] za con aplomo [illegible] sordenes [illegible] ocasionando al país [illegible].

Y finalmente, es [illegible] correcta administracion [illegible] da quede definitiva [illegible] el control exclusivo de [illegible] cion, liberándose [illegible] con las Provincias [illegible] á tiempo de [illegible].

No pueden [illegible] de la moneda de papel [illegible] valor próximo á [illegible] mente autorizados [illegible] es indudable que las [illegible] turo, no debe [illegible] genero y que la [illegible] nales debe [illegible] forma que se [illegible].

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Comercio con el Brasil—Otros asuntos

Sesion de ayer

A las cuatro de la tarde y [illegible] dencia del Dr. Uriburu se [illegible].

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del P. E. [illegible] ta que le pasa [illegible] de importacion en el Brasil á nuestras harinas. Dice así:

Buenos Aires, [illegible] de de la Nacion [illegible] fecha la minuta de comu[illegible] H. Senado [illegible] conocimiento de que las [illegible] nas sufren en las aduanas del Brasil [illegible] gos de derechos que no [illegible] harinas de otros países [illegible] violacion del tratado [illegible] te con aquella república [illegible] productos argentinos [illegible] nas recibidos en las condiciones de la [illegible] cion mas favorecida.

El H. Senado desea conocer las razones con que se [illegible] maciones que con tal motivo se hayan formulado por el Gobierno.

En respuesta, el P. E. tiene el honor de manifestar al H. Senado que desde el momento que tuvo conocimiento de la negociacion de un tratado de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos del Brasil se preocupó de presentar la reclamacion que correspondia con el art. 7 del Código de Comercio, esta última perteneciente de 7 de Marzo de 1766, que dice textualmente á este respecto: «Ambas altas partes contratantes, deseando poner el comercio y navegacion de sus respectivos países, sobre la base de una perfecta igualdad y benévola reciprocidad, convienen mútuamente en que los agentes diplomáticos y consulados, los súbditos y ciudadanos de cada una de ellas, sus buques y los productos naturales ó manufacturados de los dos Estados, gocen recíprocamente en el otro de los mismos derechos, franquicias é inmunidades concedidas ó que fueren en lo futuro concedidos á la Nacion mas favorecida; gratuitamente si la concesion en favor de la otra Nacion fuere gratuita, con la misma compensacion, si la concesion fuese condicional.»

El H. Senado notará que la cláusula de la nacion mas favorecida es susceptible de dos aplicaciones que se resumen en concesiones *gratuitas* y en concesiones *condicionales*.

Perteneciendo á esta segunda categoría la franquicia acordada á las harinas norte americanas á su entrada en el Brasil, cuya compensacion se produjo [illegible] cion libre de los Estados Unidos [illegible] cares y otros artículos de produccion nacional brasilera, el poder ejecutivo se ha abstenido de iniciar una reclamacion que sería desestimada por compensacion de nuestra parte.

Dios guarde á V. H.—Luis Saenz Peña, *Valentin Virasoro*.»

Sr. Igarzábal—Pide que pase este mensaje á la comision de negocios constitucionales, á cuyo estudio se encuentra un proyecto que autoriza al P. E. para denunciar los tratados de comercio que puedan perjudicarnos en nuestro desenvolvimiento mercantil.

—La señora Rosario G. de Echagüe solicita pension.

—La empresa del Politeama Argentino solicita la exoneracion de impuestos nacionales y municipales.

—Emilio C. Boerr pide una remuneracion por los estudios que ha practicado sobre la navegacion del Bermejo.

La comision del Interior se expide favorablemente en el proyecto del Dr. Figueroa, autorizando al P. E. para la construccion de un camino carretero de Andalgalá á Concepcion, perteneciente á Catamarca el primer punto, y á Tucuman el segundo.

—La de Negocios Constitucionales aprobando el protocolo firmado entre los plenipotenciarios oriental y argentino, para la adquisicion de un inmueble en ambas capitales.

—La misma aprobando el protocolo por el que se prorroga el plazo fijado para la ejecucion del tratado de arbitraje celebrado entre esta República y el Brasil, por el que se soluciona la cuestion Misiones.

Sr. Igarzabal—Recuerda que está á estudio de la Comision de Hacienda un proyecto sobre autorizacion á la sociedad de Damas de Caridad para jugar una lotería.

Sr. Amadeo—Dice que el Dr. Guiñazú, que se ha ausentado, tiene en su poder todos los antecedentes y que se le ha pedido por telégrafo que los remita.

No habiendo concurrido el Ministro de Hacienda por estar ocupado en el acuerdo de Ministros, se aplazó para la sesion próxima la consideracion de la órden del dia referente al arbitraje sobre las Catalinas.

Se levantó la sesion pública para constituirse el Senado en sesion secreta, en la que se prestó el acuerdo para el nombramiento del Dr. Quirno Costa para Ministro argentino en Chile.

Tambien se ocupó en parte del juicio del Dr. Pizarro, pero no se hizo público si hubo acuerdo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Cuestion bancaria

NUEVA YORK, Julio 20—Continúan llegando noticias de varios puntos del país, especialmente del Colorado y Kansas, referentes á diversas quiebras de Bancos y fracasos de casas de negocio.

Tres Bancos de los mas importantes han sido declarados en quiebra en Denver, en cuya ciudad han suspendido pagos en los dias trece Bancos mas.

Como consecuencia de esto, se han declarado en bancarrota en Denver muchas casas de negocio.

La crisis financiera se ha localizado principalmente en el Oeste, pero noticias posteriores de esa parte dicen que lo peor ya ha pasado.

Los escándalos bancarios

ROMA, Julio 20—La *Tribuna* publica una confirmacion [illegible] de la noticia de que son [illegible] los senadores, diputados y periodistas, que están complicados en los escándalos del Banco de Roma.

Obreros de minería

LONDRES, Julio 20—Varios delegados representantes de 248 [illegible] obreros pertenecientes á las minas de carbon de diversas partes del país, se han reunido en Birmingham para considerar la propuesta que se les ha hecho por los propietarios de minas para reducir sus salarios en un veinte y cinco por ciento.

La reunion [illegible] que los [illegible] se oponen [illegible] [illegible]

Medidas sanitarias

[illegible] vapor de Bristol [illegible] de Marsella [illegible] Se ha sujetado [illegible]

Intervencion de la China

[illegible]

Escuadras francesa y rusa

[illegible]

Reaccion favorable

[illegible]

Anexion de Pamir

[illegible] comision [illegible] Turquestan [illegible] gobierno de la Gran Bretaña.

Exportacion de forraje

[illegible] La *Gazeta* [illegible] forrages [illegible] de Austria-Hungría.

Proceso contra Ahlwardt

[illegible] contra [illegible] Ahlwardt [illegible]

La expulsion de Clerlani

PARIS, Julio 20—Mr. [illegible] dolo [illegible] despues [illegible] orden de expulsion [illegible] dias [illegible] para salir de esta ciudad. Despues de esto el cabecilla partirá para Londres.

Acusacion contra un Gabinete

[illegible], Julio 20—El [illegible] despues de un debate que duró cinco dias, ha decidido enunciar á los miembros del último Gabinete.

Los radicales abandonaron el recinto de la Cámara despues de la votacion.

Alzamiento de tribus en Africa

LONDRES, Julio 20—Despachos de Zanzibar informan sobre la crítica situacion de Mashonaland. Los guerreros mattabeles [illegible] en el dominio del rey Lobengula, se han levantado contra los blancos y los amenazan con exterminarlos [illegible].

Los pobladores ingleses y de otras nacionalidades están haciendo á toda prisa su viaje hácia Victoria, donde se preparan para la defensa contra el ataque esperado al fuerte Victoria, que se halla á corta distancia del rio Lunde, el cual corre casi directamente al Este de Gubuluwayo, residencia del rey Lobengula.

La cuestion siamesa en Inglaterra

LONDRES, Julio 20—El *Daily Chronicle* constata la opinion general al comentar [illegible] Francia al Siam y dice ademas: «No podemos menos que convencernos de que la cuestion del Siam ha tomado un aspecto mucho mas serio.»

Toda la prensa inglesa sostiene que cuando Lord Roseberry dijo que el Gobierno británico no intervendria en la cuestion de límites nunca quiso decir que el Gobierno británico permitiria á la Francia anexarse toda la costa oeste del rio Mekong, desde el punto en que se desprende de China, de lo cual resultaria que la Francia se apoderaria de una gran parte del país.

La pretension de la Francia, de que si el Siam no pudiese pagar las obligaciones consolidadas, tendria el derecho de apoderarse de las entradas de la pesca del lago Talesab, es considerada un ardid, pues espera que con el tiempo podrá tomar posesion de las ricas provincias que costean este gran lago.

La decision de la Francia, de bloquear toda la costa del Siam, si se declarara la guerra, ha sido muy mal recibida en Inglaterra. El bloqueo no causaria perjuicios sino á la Inglaterra, pues no hay un solo vapor francés que haga tráfico á Bangkok.

Los ingleses establecidos en China que tienen relaciones comerciales con Singapore y Hong Kong, serian los únicos perjudicados.

El *Times* en un artículo editorial, dice que los reclamos de la Francia en el Siam, deben ser resueltos por un tratado con Inglaterra.

Cólera en Rusia—Peligro inminente

LONDRES, Julio 20—El cólera está haciendo estragos entre las clases menesterosas de Moscow. Ha producido grande indignacion en Rusia, el hecho de que el director de cárceles, al tener noticia de haber invadido la epidemia en las cárceles de Moscow, haya ordenado el traslado de la mayor parte de los presos á otras cuatro ciudades, aumentando así el peligro comun y esparciendo la infeccion.

La Infanta Eulalia

PARIS, Julio 20—La Infanta Eulalia que permaneció por algun tiempo en esta ciudad, salió con destino á Londres á hacer una visita al duque de York y á la princesa May.

(Agencia Havas)

El Gobierno Siamés

PARIS, Julio 20—La respuesta del Gobierno del Siam, es esperada mañana y se cree que será favorable.

Aquí se asegura que el Gobierno ruso ha prometido apoyar á Francia.

Huelga en perspectiva

LONDRES, Julio 20—Es muy probable una huelga general de los mineros ingleses á consecuencia de la reduccion de salarios decidida por todas las grandes compañías de minas.

Cámaras españolas

MADRID, Julio 20—Las Cortes empezaron hoy la discusion del presupuesto de ingresos para el próximo ejercicio. La oposicion ha disminuido.

Sigue el viaje

GOTEMBURGO, Julio 20—El Emperador y la Emperatriz de Alemania llegaron aquí ayer tarde y fueron objeto de una entusiasta recepcion.

Sus Majestades han vuelto á embarcarse hoy en el yacht imperial para continuar su viaje proyectado al rededor de las costas de Suecia.

Las cuestiones obreras

LYON, Julio 20—El congreso regional obrero ha clausurado sus sesiones. Estaban representados delegados de todos los Departamentos del Sud y del Este de la Francia. El congreso resolvió continuar activamente la propaganda en favor de la reduccion de la jornada de ocho horas y de la formacion de sindicatos con poderes bastantes para dirimir las cuestiones que puedan surgir entre patrones y obreros.

Tratado de límites anglo-alemanes en Africa

BERLIN, Julio 20—M. Smith, comisario inglés, y el comisario aleman M. Peters, han redactado de comun acuerdo las bases del tratado preliminar fijando los límites de los territorios británicos y alemanes en el Africa oriental.

Dicho tratado será sometido á ambos Gobiernos para su aprobacion definitiva.

El metálico

[illegible] La situacion [illegible] la escasez [illegible] de las monedas de oro y plata [illegible] muy sentidos especialmente en la Italia central y en la meridional.

El Gabinete griego

[illegible]

A Filipinas

[illegible] se dirige á [illegible]

Tratado de comercio ruso-aleman

[illegible]

Elecciones fraudulentas

[illegible]

Reconsideracion

[illegible]

A Dahomey

[illegible]

El Gobierno inglés y los siameses

[illegible]

Voto de confianza

[illegible] á los asuntos de Siam.

Rumores de dimision

BERLIN, Julio 20—[illegible] del general de Kaltenborn Stachau, Ministro de la Guerra del Imperio.

Votacion de un crédito

PARIS, Julio 20—La Cámara de Diputados [illegible] crédito extraordinario de [illegible] 000 de francos pedido por el Gobierno para la ocupacion del Dahomey.

(De nuestros corresponsales)

Reforma á la enseñanza

SANTIAGO DE CHILE, Julio 20—Por 22 votos contra 4 el Senado aprobó el proyecto de reforma á la enseñanza.

—Cambio, 14 3/8.

Revolucion brasilera

[illegible] vencer el plazo de la segunda [illegible] Saraiva tuvo noticia de que se aproximaban las divisiones de Amaro y Pedroso, é inmediatamente se puso en rápida retirada.

No atacó á la plaza y ha esquivado el combate con los dos jefes nombrados. Hoy Saraiva se encuentra en Rio Grande. Aquí se aprestan para salir á perseguirlo. Sábese que Wandelkolk está preso en la fortaleza de Santa Cruz.

El «Júpiter» ha sido colocado bajo los fuegos de la fortaleza de Villagallon.

De Tavares y Guerrero no hay noticias.

Los revolucionarios—Prision y declaraciones—El «Itaoca»—Internaciones—Sesiones extraordinarias

MONTEVIDEO, Julio 20—Llegaron esta tarde de Pando, además del coronel Laurentino Pinto, un hijo del general Tavares y once personas mas que formaban parte de los 33 revolucionarios que condujo el vapor brasilero «Italia» y que desembarcaron el domingo pasado en Maldonado. Todos ellos se alojan en el Hotel de Paris.

El resto de los que desembarcaron allí han quedado en el mismo pueblo, faltos de recursos.

La policía buscaba hoy al coronel Pinto pues tenia órden superior de proceder á su captura. La prision de este jefe ha sido solicitada por el Gobierno brasilero.

Esta tarde prestaron declaraciones en la Capitanía del puerto, el capitan y los tripulantes del vapor brasilero «Italia».

El trasporte brasilero «Itaoca» se apresta para emprender viaje para Rio Grande.

Solo espera que el Gobierno resuelva la entrega del «Italia», para llevarlo á aquel puerto.

Asegúrase que el Gobierno está dispuesto á tomar medidas enérgicas contra los miembros del comité revolucionario de Rio Grande, que residen en Montevideo.

Ello responde á exigencias del mariscal Peixoto, que hace inculpaciones á las autoridades orientales de ayudar en su empresa á los emigrados federales.

Considérase cual seguro que tanto el consejero Silveira Martins como los demás compañeros que forman el comité, serán obligados á internarse en el departamento del Durazno, estando bajo la vigilancia de la autoridad policial, evitando así que prosigan sus trabajos revolucionarios.

—Salieron hoy para esa los vapores «Sirio», «San Martin» y «Diamantino».

En este buque han seguido viaje para Corumbá algunos oficiales brasileros que llegaron en el vapor «Rio Grande».

—El P. E. pasará mañana un mensaje á las Cámaras, convocándolas á sesiones extraordinarias.

Hé aquí los asuntos que van incluidos en él: canal de las Limetas, presupuestos, leyes anuales de impuestos, ampliacion á la ley de elecciones y ley de herencias.

A bordo del «Italia»—Choque del piquete oriental con los brasileros—Apreciaciones respecto de Wandenkolk—El tiro militar—Bolsa

MONTEVIDEO, Julio 20—Por órden del Ministro de Guerra y Marina se verificó por la autoridad del puerto un minucioso registro á bordo del vapor «Italia.»

No se encontró allí mas que el armamento de fusiles de fulminante.

En total unos 22 fusiles, que fueron depositados en la comandancia de marina.

Permanecen reservadas las gestiones hechas por el representante del Gobierno del Brasil ante el Gobierno oriental para la entrega del vapor «Italia», en cuya busca ha venido el «Itaoca.»

—Del sábado al domingo es esperado en esta ciudad el nuevo Ministro brasilero acreditado ante el Gobierno oriental, Dr. Victorino Monteiro.

Se ignora si viene por mar ó por tierra.

—El hecho del encuentro entre una fuerza del regimiento 3º de caballería en Carpintería, y otra fuerza federal, es exacto.

El resultado del tiroteo no tuvo, segun telegramas que hoy se han recibido, las proporciones que le atribuía el despacho venido de Melo anoche.

A Melo habian llegado las noticias abultadas en cuanto á las víctimas del piquete oriental.

[illegible] de la refriega [illegible] El hecho se produjo por imprudencia del sargento.

La [illegible] General de Marina se [illegible] que se encontraban en [illegible] desembarcaron en Maldonado y [illegible] por tierra hoy han llegado á esta [illegible].

[illegible]

Fiesta en el Hospital San Roque—Dictámen sobre las obras del dique

[illegible]

La situacion de Mendoza—Las porfías del Gobernador Auzoreana haciendo imposible el funcionamiento de la Legislatura—Escándalos oficiales

[illegible]

Ese grupo se presentó [illegible] de la barra y [illegible].

Un partidario [illegible] de la Cámara, y el extremo de [illegible] la barra que vivaba á la [illegible] hasta la de gritos era tal que era imposible la conversacion entre dos personas.

El presidente [illegible] señor [illegible] con [illegible] de policía señor [illegible] que despejara la barra.

El comisario [illegible] se [illegible] de [illegible] que [illegible] en lugar de 25 que se [illegible].

Se dió cuenta al Gobernador [illegible] presidente de la Cámara [illegible].

La presidencia [illegible] general señal [illegible] barra.

El comisario [illegible] 25 hombres se [illegible] Preguntó el presidente [illegible] si se [illegible] de que manera [illegible] barra desalojaría al [illegible].

[illegible]

Los diputados [illegible] y [illegible] fueron á ver al Gobernador, quien replicó que la fuerza estaba á las órdenes del presidente de la Cámara é insinuó al diputado Dr. Céspedes, que si se empezaba echando afuera á la gente que ocupaba la antesala de la Cámara, se desalojaría la barra.

En resumen, llegaron las once y media y 30 hombres de policía no consiguieron desalojar al grupo hostil á los cívicos, que apenas si era mas numeroso que la policía, y la Cámara no pudo sesionar.

La sesion se suspendió en la lectura de los pliegos de la última eleccion. La policía se declaraba impotente para restablecer el órden.

La prision del director de «El Orden»—La candidatura del Sr. Wellington La Rosa

TUCUMAN, Julio 20—El señor Rosenvald aun continúa preso.

Solicitó la libertad bajo fianza, á lo que no se oponía el fiscal Dr. Frias, que aún no se habia expedido.

—El Gobernador llamó á su despacho al doctor Cárlos Frias, pidiéndole su renuncia. En cambio prometióle la defensoría de menores que no aceptó.

El Dr. Frias presentó renuncia hoy expidiéndose antes en el asunto Rosenvald.

El Dr. Martinez, íntimo amigo del Gobernador, reemplazarále.

—Son destituidos los empleados que no simpatizan con la candidatura del señor Wellington La Rosa para Gobernador.

Ayer destituyóse al médico de policía, Dr. Cárlos Vera, y á su hermano José, comisario de Tafí.

Viajeros

SANTA FE, Julio 20—De paso al Paraná estuvo hoy aquí el general Racedo. Mañana espérase de regreso de esa capital el Gobernador Hernandez.

Detencion de un periodista—Presuncion de crimen—Abstencion—Cereales

ROSARIO, Julio 20—Hoy redújose á prision al señor Ramon C. Cornell, director de *La Razon*, conduciéndosele á la policía para llevarselo mañana á Santa Fe. La causa de esto, se dice, son publicaciones contra la Legislatura provincial, cuyo presidente dirigió telegrama al jefe político, pidiendo la detencion y envio á aquella capital de Cornell.

—Habiendo fallecido repentinamente la señora de Pittaluga, pidesé se verifique la autopsia del cadáver, temiéndose la existencia de un crimen.

—Se hace propaganda para la abstencion del pueblo en la inscripcion municipal pretestando no prestar garantías el nombramiento de la comision que nombrara mesas inscriptoras.

—El mercado, como ayer, flojo, así como el precio de trigos, que no varian, siendo causas las noticias desfavorables del oro, cuya baja se espera.

Sin embargo, hay acópio del cereal y bastante en plaza.

Cada vez mas se acentúa la firmeza en los precios del pasto, que está á cuarenta pesos por lotes de sesenta toneladas.

Las harinas paralizadas.

No hay interés por afrecho.

Lino se ha vendido á 13.50 y 14 pesos.

Asamblea radical—Oradores—El Tribunal de cuentas y el Hipotecario—Protesta del Presidente Levalle

LA PLATA, Julio 20—Tuvo lugar la asamblea del Partido Radical de La Plata, con una concurrencia de setecientos á ochocientos ciudadanos aproximadamente.

Abrió el acto el vice presidente del Comité señor Luis Monteverde, con un discurso entusiasta, siendo en seguida aclamada una lista de setenta delegados á la procesion cívica que tendrá lugar en esa.

Hicieron uso de la palabra los delegados del comité central de la Provincia, Dres. Le Breton, Apellaniz y Dupuy, y los señores Alvaro Pinto, Dres. Luis M. Drago, José Nicolás Matienzo y Enrique E. Rivarola, Juan M. Guesales, Cárlos E. Fajardo y Roque Carabajal.

Fueron vivados por su incorporacion al partido radical los Dres. Drago y Matienzo.

Los delegados fueron acompañados hasta la estacion del ferrocarril por parte de los asistentes á la asamblea, en medio de vivas á los Dres. Irigoyen y Alem, á los delegados y á la Union Cívica Radical.

Durante el acto ha reinado el mayor órden.

—El tribunal de cuentas, á fin de cumplir su última resolucion, se constituyó hoy en el Banco Hipotecario con el objeto de proceder al exámen de las cuentas del establecimiento.

El presidente señor Levalle protestó de la parte de la resolucion del tribunal, por la cual debe este pasar [illegible] los papeles, documentos, etc., del establecimiento, dos [illegible] resultados por cuenta.

El tribunal, mientras [illegible] de que [illegible] protesta ha remitido su [illegible] el Banco de [illegible] el señor [illegible] la [illegible] del estado de [illegible]

[illegible]

El oficialismo platense en Ayacucho

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

DIA POLITICO

VIVA DE RUMORES

NO SUBE NI BAJA EL PROBLEMA PLATENSE

[illegible]

OBSTRUCCIONISMO PARLAMENTARIO

MOVIMIENTO POLÍTICO

LA INTERVENCION DEL BANCO Y EL GOBIERNO DE LA PLATA

[illegible]

[illegible] hacerse herederos universales de [illegible]

[illegible] las filas [illegible] del Gobernador [illegible] veces se [illegible] en el mayor [illegible]

[illegible] sigue haciendo agua.

[illegible] se ha oido [illegible] en la sesion de hoy [illegible] diputados por Buenos Aires promovieran en la Cámara un debate con motivo del decreto de intervencion del Banco de la Provincia.

Pero, en contra de ese dato tenemos el [illegible] á saber, que el [illegible] de La Plata encuentra aceptable y fundado el decreto.

Un vecino de Mercedes nos escribe, denunciando que allí han reaparecido algunos de los soldados del batallon Guardia de Cárceles, licenciados en La Plata, incorporados al piquete del mismo que presta allí el servicio carcelario.

Conversando sobre ese dato anoche con un caballero muy vinculado á la Provincia, nos lo confirmó, agregando que de igual modo han engrosado sus filas los piquetes situados en Dolores y San Nicolás.

Queda cumplido el deseo del denunciante de Mercedes.

En la reunion de senadores y diputados que tuvo lugar anoche en el escritorio del Sr. Lopez Osornio, se continuaron tratando los asuntos de propaganda, entre los colegas que aun no se han decidido á adoptar una actitud franca en el sentido de pedirle la renuncia al Gobernador.

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios para los fines que se persiguen, pero los trabajos que hace este grupo son tan reservados y sigilosos, que es el caso de decir como en los hechos policiales, omitimos mas detalles para no entorpecer la accion de la justicia.

Circulaban en esta reunion variados comentarios sobre la actitud del Gobernador Costa al saber que la Cámara de Diputados estaba tambien en camino de declararse en huelga.

Al conocer esta noticia, parece que habia dicho, Gobernaré entonces sin Cámara, tanto da.

Parece que en esta agrupacion no se ha desechado del todo el pensamiento de formarle al señor Costa un juicio político y que la idea se trabaja, siendo la que encuentra mayor resistencia entre los que, teniendo la conviccion de que no puede haber otra solucion que su renuncia, no se deciden á aceptar ese último temperamento.

Situacion de San Juan

Señor Director de LA PRENSA: En una solicitada de publica hoy su ilustrado diario, refiriéndose al Gobierno de San Juan, se dice: «Pero, segun los mitristas, en San Juan se vive en un Eden»...

Vengo de San Juan y á ningun mitrista he oido semejante cosa, ni creo que ninguno lo diga, porque los mitristas, cívicos ó liberales como se les designa, nada tienen de comun con ese Gobierno.

Hago esta aclaracion, porque no falta quien quiera colgarle al mitrismo de San Juan las glorias y pecados del actual Gobierno, que no tiene, ni en sus hombres ni en su orígen, nada de mitrista.

Le agradeceré la publicacion de estas líneas S. S. S.—*Hilarion Furque*.

Banquete á los Ministros

En la noche del viernes de la semana próxima tendrá lugar el banquete con que se obsequia á los actuales Ministros del P. E. de la Nacion.

Local: Teatro Nacional.

Hé aquí la comision invitadora del banquete:

Manuel Aguirre, Emilio Castro, Eduardo Olivera, Ricardo Lavalle, Francisco Madero, Angel Elia Rivarola, Manuel Guerrico, Manuel Obarrio, Domingo Frias, Emilio Mitre y Vedia, Natalio Roldan, Epifanio Portela, Manuel Correa Morales, Antonio F. Piñero, Manuel J. Campos, Adolfo J. Bullrich, Hugo A. Bunge, Lisandro Billinghurst, Cárlos M. Cernadas, Cárlos T. Becú, Juan J. Montes de Oca, Miguel Piñero Sorondo, Cárlos Guerrero, Juan Carballido, Cárlos Castro y Sundblad, Roberto A. Turburn, José M. Terrero, Mariano Unzué, Juan M. Campos, Narciso P. Lozano, Guillermo White, Alfredo M. Mendez, Guillermo Arning, Emilio Casares, José A. Ayerza, Juan Maupas, Remigio Tomé, Augusto Chancerel, Enrique Arana, Antonio Devoto, Federico A. de Toledo, Francisco Mallmann, Juan A. Areco, Cárlos Echagüe, Guillermo Udaondo, Emilio Nocetti, Tomás Ambrosetti, Alberto Gainza, Miguel G. de Uribelarrea, Adolfo F. Orma, Nicolás A. Bower, Enrique L. Green, Ramon Videla Dorna, Rafael Herrera Vegas hijo, Manuel J. Ocantos, Federico R. Villatte, Mariano Varela, Rafael Obligado, Diego Baudrix, Luis Linck, Samuel H. Pearson, Luis Zuberbühler, Abel Bengolea, Belisario Lynch, Eduardo Peña, Octavio Piñeiro Sorondo, Cárlos Lloveras, H. von Bernard, Enrique R. Lezica, Julian Balbin, Guillermo Prats, José C. Pacheco, Eduardo L. Bidau, José Gregorio Berdier, Sixto J. Quesada, Alberto J. Marson, H. D. Robinson, Tomás B. Cullen, Enrique Linch, Arribálzaga, Hugo Miller, Francisco Mendez Goncalvez, Horacio Calderon, Eugenio Richart, Honorio Stoppani, A. Schultze, Cárlos P. Hurtado de Pedro, Iturraspe, José Marcó del Pont, M. A. Martinez de Hoz, Antonio Astoul, Martin Sombdet, Tomás Santa Coloma, Ramon Sarda, M. A. Montes de Oca, Enrique Mosquera, Cárlos Salas, Rufino de la Serna, Juan B. Señorans, Antonio J. de Mattos, Ignacio Oyuela.

El banquete será de 100 cubiertos.

«La Union Popular»

[illegible] «La Union Popular» [illegible] Buenos Aires, pudiendo adherirse [illegible]

[illegible]

El [illegible] de Buenos Aires

[illegible]

Meeting de la Union Cívica Radical

[illegible] el domingo [illegible] á la Plaza de Mayo el 30 [illegible] desde cuyo punto [illegible] á depositar coronas [illegible] de los derechos del pueblo. [illegible] presidente *Cárlos V. Palacios*—*Julio Gomez*, *Diego Fernandez Espiro*—*Eduardo Spotti*, secretarios.

Correspondencia de La Plata—El Senado sin número—Actitud del señor M. Paz

[illegible] en el mismo estado en que la [illegible] ayer la obra que mina los [illegible] de la situacion de la Provincia del partido provincial de que esta procede.

Los [illegible] que mantienen este estado [illegible] producen [illegible] que ponga [illegible] propósitos de que están [illegible] senadores no se les [illegible] en sus miras si son [illegible] como se dice [illegible] puedan asirse [illegible]

[illegible] hacemos constar que en la [illegible] entre los [illegible] renuncia [illegible] que cuadra [illegible] resuelto á hacer [illegible]

[illegible] que se asegura [illegible] el funcionamiento [illegible] de que ayer se ha tenido una [illegible]

[illegible] sesion [illegible] los senadores señores Mariano Aguirre, Eduardo Al[illegible], Ramon Arriz, Martin Boneo, [illegible] Casares, Guillermo Dol, Ramon [illegible], Enrique Fernandez, Pedro P. [illegible], Jaime Hernandez, Arturo Massey, Isaías Mendiburu, Vicente A. Melo, Alberto Navarre, Florencio Roberts, Pedro A. Romero y Zenon Videla Dorna.

Dos senadores de quienes se esperaba que concurririan á formar quórum, dieron parte de enfermos. En antesalas se comentaba por algunos senadores, esta insistencia, atribuyéndola á que los senadores aludidos habian engrosado á las filas obstruccionistas.

A los diputados que fueron ayer á ver al señor Máximo Paz para pedirle que se pusiera al frente del partido provincial, se nos informa que este caballero, sin dar una contestacion definitiva al respecto, ha manifestado que el encarrilamiento de la situacion de la Provincia no era una cuestion política, sino de honor, y que habia de arreglarse.

En opinion de los diputados, referidos, no pasarian veinticuatro sin que el señor Paz decidiera ponerse al frente del partido, y agregaban que en seguida se producirian [illegible] políticas de bulto.

Sin embargo de todo eso, el señor Paz declara que no tiene ingerencia alguna en la actualidad política de la Provincia.

En las alturas gubernativas no ha sido recibida sin sorpresa la noticia del decreto que tiene en preparacion el Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. Demaria, sobre intervencion en el Banco de la Provincia, aunque hayan declarado, por lo demás, que es una medida que legalmente puede ser dictada por el Ejecutivo Nacional.

El Gobernador Costa continúa firme en su propósito de no renunciar y de esperar los acontecimientos, que, se dice, han de desarrollarse.

Fué ayer objeto de comentarios la presencia del doctor Bonifacio Lastra y del coronel Julio S. Dantas en las antesalas del Senado.

La Cámara de Diputados, está citada para hoy. Corren rumores de que ha de originarse algun debate de actualidad.

El comisionado del Ministerio de la Guerra, coronel Gil, sigue en esta ciudad, recibiendo las armas que van llegando de la campaña.

En los momentos de cerrar esta correspondencia, se celebra la reunion del Partido Radical de esta ciudad, con asistencia numerosa. Por telégrafo enviaremos los detalles de esta asamblea política.

Situacion de Tucuman—Prision del Director de «El Orden»

Los números llegados ayer del colega tucumano *El Orden*, dan cuenta detallada de los nuevos abusos policiales del Gobierno de Tucuman, de que ha sido víctima el Director de dicho colega y contra los cuales, en nombre de los derechos de la prensa independiente, protestamos una vez mas.

Habla *El Orden*:

«Aún no extinguidos los ecos de protesta que provocaran en toda la República los crímenes decretados y consumados policialmente en las calles de la ciudad con alevosía salvaje; no acallada la condenacion nacional de un gobierno que dé la degradacion moral ha llegado á la delincuencia premeditada; no borradas las manchas de sangre que salpican la frente de los primeros favoritos del Gobernador de la Provincia, aún impresionada la sociedad con la presencia de criminales sueltos protegidos y librados de mandatos judiciales para que no ocupen la cárcel, sitio que les está destinado; vivo el recuerdo de las figuras siniestras de la nueva sociedad popular restauradora instituida por la policía,—se consuma el mas audaz, el mas negro, el mas criminal de los atentados, que no tiene nombre, del que no hay precedentes ni de los tiempos en que imponian su ley los caudillos de bota y poncho. Sin delito calificado, sin que haya órden de juez competente, violando los fueros sagrados de los habitantes, por mandato único y discrecional del jefe de policía David Posse, ha sido secuestrado al salir de su casa el director de *El Orden*, conducido á una comisaría de seccion y de ahí mandado á la penitenciaría, encerrado en una celda, con incomunicacion absoluta y tratado como el mas siniestro criminal!

¿Esto es clasificable, alguna vez Tucuman ha presenciado semejante barbarie?

¿Concibe que el Gobernador de la Provincia, su policiano jefe de policía y los mas valídos de los que explotan y reciben sus favores, se conviertan en dueños de vidas y haciendas, dispongan á su antojo de la libertad de los habitantes y supriman en la forma mas criminal las garantías individuales y constitucionales?

¿En qué tiempo, ni aún en el predominio de las montoneras, se ha visto que la policía no solo lance asesinos á las calles, sino se preste á arrebatar la propiedad privada, disponer á capricho de la vida de los hombres, dispensarles el derecho de existencia y que no haya mas ley ni mas justicia que la de un Gobernador sin escrúpulos y un jefe de policía desalmado?»

Refiere en seguida el hecho de la prision en los siguientes términos.

«Sin mas ni mas, porque al Intendente de policía se le antojó, aquellos empleados procedieron á la *captura* del señor Rosenvald á la salida de su casa, como si se tratase de un criminal tomado *in fraganti* delito, le condujeron á la comisaría de la seccion primera, de la que momentos despues le pasaron á la penitenciaría encerrándole completamente incomunicado en la celda núm. 42.

—Por órden de quién proceden ustedes á detenerme?—preguntó el señor Rosenvald al ser arrestado.

—Por órden del Intendente—repusieron los agentes.

—Donde está esa órden—agregó el señor Rosenvald.

—Es solo verbal—se le contestó; y como nada pudiera alegar con esos empleados, se dejó conducir á la comisaría citada.

Lo ocurrido despues es lo que dejamos narrado.

Inmediatamente de conocidos esos hechos altamente deshonrosos para la policía y el Gobierno de D. Prospero García, que se han propuesto distinguirse por su falta de respeto á todo lo que es constitucional, vilipendiando de manera escandalosa las garantías individuales, varias personas amigas del director de este diario, se pusieron en movimiento para inquirir las causas de tan [illegible] como extraña resolucion, atentatoria [illegible].

[illegible] fueron á la penitenciaría á [illegible] que es [illegible] de D. Prospero [illegible] al señor Rosenvald. [illegible] procuraban entrevistarse [illegible] del Crimen Dr. Van Gelderen, el Intendente y el mismo Gobernador. [illegible] pudieron hablar miembros de la redaccion de este diario y terminantemente manifestó que *por el juzgado á su cargo no se habia dictado órden de prision alguna contra el señor Rosenvald*.

El Intendente y el Gobernador se hicieron invisibles para los respetables caballeros que iban á saber porque, con prescindencia de todas las formas legales que la Constitucion prescribe, se habia aprehendido á un periodista independiente y á un habitante de esta ciudad á quien no se acusa de ningun delito.

Naturalmente era eso lo que debia suceder.

D. Prospero García ni D. David Posse tenian suficiente descaro como Gobernador y jefe de policía, respectivamente, para afrontar la situacion bochornosa que se han creado y que da la nota mas escandalosa de la situacion de oprobios porque atraviesa Tucuman.

Agotados todos los medios imaginables para averiguar las causas que motivaron la prision del director de *El Orden*, desconocidas hasta la hora en que escribimos para la poblacion, justamente indignada con la monstruosidad cometida, se pensó en interponer el recurso de *habeas corpus*, que á las 7 p. m. presentó al juez doctor Vangelderen la señora esposa del señor Rosenvald.

Con celo que le enaltece el magistrado habilitó horas y dos despues—á las 9 p. m. llegaba á manos del Dr. David Posse, de quien emanó la órden de prision, el auto del juez que le requeria su informe sobre las causas de la prision para proveer como la ley lo mandase.

A las 9 a. m. de hoy el pedido no habia sido satisfecho aún.

Para continuar las tramitaciones fué necesario que el peticionante prestase el juramento de estilo ante el juez á quien se ha presentado, solicitando la libertad de su esposo víctima del mas infame de los atropellos del oficialismo imperante que hace lujo inaudito de violar impunemente las garantías individuales de los que no comulgan con sus opiniones políticas.

Esto es lo que ocurre hasta la hora en que damos á luz esta hoja suelta, que no tiene otro objeto que llevar á conocimiento público la arbitrariedad cometida, arbitrariedad sin nombre, injustificable, grosera y torpemente urdida para acallar la voz de un periodista y de un diario independiente á los que se pretende amordazar por el temor que la cárcel inspira.

Conste que el señor Leon M. Rosenvald, director de *El Orden*, ha sido conducido á la penitenciaría y confundido con los criminales de mas baja estofa por mandato verbal de un intendente que se insubordina contra el imperio de la ley y la justicia.

Conste que contra el señor Rosenvald se trama un plan inicuo, que se le amenaza y que, enfermo como se halla, es mas que probable que sea víctima de nuevos vejámenes del oficialismo depravado.

Denunciamos como autores de esos hechos que la civilizacion condena y las leyes argentinas rechazan, al Gobernador de la Provincia doctor Prospero García y á su esbirro doctor David Posse, intendente de policía.»

Noticias de Mendoza

Se agitan activamente en Mendoza, los partidos políticos, lo que ha bastado para que el oficialismo de la misma Provincia ponga en juego sus abusos para estorbarlos.

Las noticias telegráficas que en otra seccion se leen al respecto, así lo demuestran.

CLUB JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA—Con una numerosa concurrencia reunióse anoche este centro compuesto de jóvenes estudiantes de la capital, con el objeto de reorganizarse é invitar á la juventud al cumplimiento de sus deberes cívicos, á cuyo efecto nombróse una comision directiva provisoria compuesta de los señores siguientes:

Presidente, J. Beltran, secretarios: Nestor Fernandez, Alberto Aiznardi, V. Moyano Videla.

Vocales: E. Lopez Jordan, A. Otamendi, J. A. Correa, V. M. Fernandez, R. A. Candioti, M. C. Baudrix, J. Diaz Velez, C. Vera, C. M. Coll, C. Bacri, P. Caribati, J. M. Yufra, Hernandez Roquellos, E. Krause, J. Lavizzari, Federico Barzi, Z. Prini, A. Busco (hijo), M. Busco, C. E. Palacios, L. Calderon, J. M. Agustino, E. Perez, I. Pellicer, A. E. Joseph, R. Moyano Videla, C. M. Zuñaris, I. Mayorga.

En seguida se tomaron las siguientes resoluciones:

La Juventud Nacional Principista: Considerando que es un deber imperioso de la juventud ocupar el puesto de lucha y de propaganda que le indican los acontecimientos, procede á su reorganizacion bajo la base de los mismos ideales, de las mismas tendencias, de idéntica decision á los que formaron su vida y organizacion antes de ahora, y resuelve:

1º Exhortar á la juventud al cumplimiento de sus deberes cívicos en los comicios del 23 próximo, concurriendo á ellos á votar por los candidatos proclamados por el comité de la capital.

2º Ir en corporacion el 26 de Julio á saludar al Dr. Alem para cuyo efecto oportunamente se indicará el centro de reunion.

3º Asistir en corporacion á la procesion cívica que el comité de la capital ha resuelto llevar á cabo el 30 corriente como un homenaje á los caidos en el Parque.

4º Celebrar una velada político-literaria en conmemoracion de la revolucion de Julio.

5º Secundar en todo tiempo las iniciativas del Comité Nacional y de la Capital.

Para el cumplimiento del artículo 4º, se nombró la siguiente comision, que correrá con los preparativos para llevar á cabo la velada: G. Pellicer, V. M. Fernandez, Cruz Vera, J. A. Correa, T. B. Ferrari, R. A. Candioti, C. Z. Morales, M. C. Baudrix, J. M. Giuffra, P. Carimadi, N. Fernandez, J. Barres, V. Moyano Videla, F. Villa, F. [illegible], M. Posadas.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE SAN CRISTOBAL—La comision directiva de este centro en su última reunion, ha resuelto:

1º Invitar á los correligionarios, como tambien á las personas que simpaticen con los principios de la Union Cívica, aunque hubiesen cambiado de domicilio, á concurrir á las elecciones de electores para senador por la capital que tendrán lugar el 23 del corriente.

2º Nombrar comisiones especiales que sesionarán todas las noches en el local del club, calle Estados Unidos 2677, con el objeto de facilitar los datos necesarios á las personas que los solicitaren.

3º Hacer presente á los correligionarios de la parroquia, que la procesion cívica en homenaje á las víctimas de la revolucion de Julio del 90, tendrá lugar el 30 del corriente en el paraje que oportunamente se indicará, y que, á fin de evitar malas interpretaciones, no adhieran á meeting alguno que no haya sido iniciado por la junta de gobierno del partido radical.—*Los secretarios.*

UNION CIVICA RADICAL—Parroquia del Pilar—Teniendo conocimiento la C. D. que muchos correligionarios, inscriptos en el Padron Nacional, han cambiado de domicilio, ha resuelto invitarlos á concurrir al local del club Callao 1022, de 8 á 10 p. m. hoy viérnes 21 y mañana sábado 22 á fin de munirse de la lista de electores de Senador, que se ha de sostener en el átrio parroquial el domingo 23 y anotar su nuevo domicilio, se halle ó no dentro de la parroquia, haciéndose presente á estos últimos, que solamente podrán votar donde han sido inscriptos.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL—Club de Catedral al Sud—Se cita á los señores miembros de la comision de hacienda á la reunion que tendrá lugar hoy 21 á las 8 p. m. en su local Belgrano 437. Se encarece puntual asistencia por tener que tratar asuntos importantes.—*Los Secretarios.*

AL PUEBLO ARGENTINO

La comision militar que recibió el encargo de levantar por suscricion popular un monumento á los jefes y oficiales que murieron en la revolucion de Julio, batiéndose por la libertad nacional, invitan al pueblo argentino á presenciar el 26 de Julio próximo, á la una de la tarde, en el Cementerio del Norte, la traslacion de los restos de los jefes y oficiales al nuevo panteon y á la inauguracion solemne del monumento, como un homenaje póstumo á la memoria de nuestros compañeros de armas.

Presidente, Mariano Espina, coronel de la 1ª brigada.

Vice-presidente, capitan de fragata Ramon Lira.

Tesorero, sargento mayor Desiderio Rosas y Racedo.

Pro-tesorero, capitan Bartolomé Facio.

Secretarios: Leopoldo Perez, capitan Pablo Escalada Saavedra, teniente 1º Mateo Ruiz Diaz, capitan Juan G. Serrato, capitan Constantino Reybaud, capitan Gregorio Velez.

Vocales: teniente coronel Ricardo A. Day, teniente coronel Felipe Vazquez, capitan de fragata Eduardo O'Connor, teniente de navio Gregorio Aguerriberri, teniente de navio Juan Pablo Saenz Valiente, teniente coronel Felipe R. Bravo, teniente coronel Adrian Mondragon, coronel Martin Irigoyen, teniente de navio Emilio Bárcena, teniente coronel Gregorio Lopez, teniente coronel Rodolfo Mon, teniente coronel Fernando Cabrera, teniente coronel José García, teniente coronel Eusebio Garaita, teniente 1º Aurelio Figueroa, teniente 1º Aníbal Villamayor, teniente 1º Ricardo Amigorena, sargento mayor Adolfo Drury, capitan Eduardo A. Rodriguez, capitan Lino Mi[illegible], sargento mayor Martin Aguirre, capitan Luis J. Fernandez, teniente coronel Cárlos Soler, teniente 1º Benjamin Estrada, teniente 1º Arturo Albarracin, teniente 2º Eusebio Ibañez, capitan Estanislao Lopez, teniente José Mª. Mujica, teniente 2º Juan J. Comas, capitan Francisco Berdier, sargento mayor Alejandro Sarmiento, sargento mayor Márcos S. Ossorio, teniente Adolfo Benavidez, sargento mayor Ricardo Cornel, capitan Diego Lamas, tenientes Alvaro G. Pintos y José Uriburu.

Los oradores se designarán oportunamente.

El monumento está ya concluido: cuesta 33.000 pesos.

MEETING DEL 26 DE JULIO

RESOLUCIONES

INVITACION AL COMERCIO

La comision organizadora del *meeting* de adhesion á la política reaccionaria, iniciada por el Poder Ejecutivo Nacional, ha resuelto que éste tenga lugar el dia 26 de Julio próximo, aniversario de la revolucion de 1890.

La manifestacion se organizará en la plaza del Parque, á las 3 p. m., dirigiéndose por las calles General Lavalle y Florida, hasta la Casa de Gobierno, donde los oradores, designados al efecto, dirigirán la palabra á los miembros del Poder Ejecutivo.

En consecuencia, se invita al comercio de la capital á cerrar sus puertas en dicho dicho dia, desde las 3 hasta las 6 p. m., á fin de que el pueblo todo pueda concurrir á este acto solemne.

Angel Gallardo, Nicanor G. de Nevares, Darios A. Estrada, Carlos E. Zuberbühler, Alberto de Gainza, José A. Estevez, Vicente Lopez Cabanillas, Rafael Herrera Vegas (hijo), Octavio Piñero Sorondo, Enrique Rodriguez Larreta.

AL PUEBLO

Los que suscriben, convencidos de que el principal obstáculo que en los momentos actuales se opone al triunfo de los grandes principios consagrados por nuestra Constitucion, es la persistencia en el organismo político de los elementos fautores del oprobioso régimen que arruinó y deshonró al país; considerando que es necesario allanar definitivamente todas las resistencias que oponen los que se creen dueños de las posiciones que usurparon en una época de debilitamiento de la conciencia cívica; considerando que es un deber de patriotismo combatir esos rezagos, dando así mayor fuerza á la reparadora accion que contra ellos se inicia, convenimos en:

1º Producir un movimiento de opinion con el objeto de declarar que estamos dispuestos á sostener y defender por todos los medios á nuestro alcance la reaccion política iniciada por el P. E. Nacional, mientras ella responda á los principios fundamentales de pureza y libertad que se persiguen, alentándolo, además, á proseguir en ese camino hasta sus últimas consecuencias.

2º Excitar la accion penal, á fin de que se inicie alguna vez el proceso del saqueo del pueblo, para que sus autores expien el delito como una satisfaccion á la vindicta pública.

En consecuencia, se invita á todos los que se hallen de acuerdo con estos propósitos, cualesquiera que sean sus ideas políticas, á concurrir al *meeting* que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, aniversario de la revolucion de 1890, á las 2 1/2 p. m., en la plaza del Parque.

Cornelio Saavedra Santillan, Luis Benandiere, Salvador R. Roldan, L. Felipe Zelada, Germán Ochoa, Eduardo F. Bullrich, Dr. Arturo Billinghurst, Alejandro E. Roca, Rodolfo Lüchter, Alfredo Lavalle, Bartolomé Vivot, A. Carreras, César Vivot, Bartolo Vivot, Hernan Vivot, Adolfo Bassavilbaso, Pedro L. Medina, Natalio J. Cernadas, Isidro Quiroga, ingeniero Ciro Quiroga, Dr. Diego B. Scotto, Emilio J. Sanchez, Teófilo G. Ezeiza, Dr. Pedro F. Agote, Pablo L. Rondon, Mariano E. Saubidet, Cárlos A. Sachman, Félix Bernal, Manuel Ezeiza, Félix Lloca Arrillaga, F. J. Wick, Jaime Llorens, Juan Planas, Jaime Pagés [illegible], Mariano Planas, Francisco Roca, Francisco Torres, Salvador Roca, José Ma[illegible], Jaime Pagés, Cárlos Maristany, Pedro Llorens, Feliciano Roig, Francisco Suat, Mariano Aguero, Pedro Pagés, Lorenzo An[illegible], Pedro Fontanilla, Lorenzo Casano[illegible], Antonio Iturrieta, Alfredo Pagés, Ma[illegible], Alfredo Basso, Basilio Santilla, [illegible]

Continúanse recibiendo adhesiones para suscribir la invitacion definitiva en los domicilios siguientes: — Dr. Nicanor G. de Nevares, Victoria 864; Angel Gallardo, Santa Fé 1712; ingeniero Alberto de Gainza, Florida 250; Enrique Rodriguez Larreta, Charchas 557; Dr. O. Piñero Sorondo, Córdoba 2281; Dr. Angel Estrada, Bolivar 470.

AL PUEBLO

SUSCRICION PÚBLICA

Aniversario de la revolucion de Julio

«Buenos Aires, Junio 28 de 1893—El comité de la capital de la Union Cívica Radical; considerando que está próxima la fecha memorable del 26 de Julio, aniversario del movimiento revolucionario de 1890; que es un deber del pueblo de la capital conmemorarlo dignamente, y una obligacion de los partidos de principios, como es la Union Cívica, contribuir á mantener vivaz la tradicion de civismo que ella encierra; que no pueden distraerse de la caja del comité sumas que no están destinadas expresamente á sufragar los gastos que demande la organizacion de la gran procesion cívica que al efecto se prepara y que debe revestir todo el esplendor que reclama el hecho que la motiva; que, por otra parte, no se debe admitir á un núcleo relativamente limitado de ciudadanos—en relacion al número de ciudadanos que constituye el partido—el que sufraguen ellos solamente los referidos gastos, y por último, que no es posible impedir á los ciudadanos contribuyan en la medida de sus fuerzas á prestar el espontáneo contingente de su óbolo, para el mayor éxito del movimiento cívico proyectado, siendo por el contrario, conveniente bajo todo punto de vista estimular sus altos sentimientos de patriotismo en bien de los supremos intereses de la República,—resuelve:

Art. 1º Abrir una suscricion popular, por el término de 20 dias á contar desde el 1º de Julio, cuyo producido se destina á sufragar los gastos que ocasione la organizacion de la procesion cívica que se verificará el 30 de Julio del presente año.

Art. 2º Fijar como mínimum de la cuota de suscricion, la suma de cincuenta centavos moneda nacional.

Art. 3º Designar las secretarías de los clubs parroquiales de la Union Cívica y las oficinas que á juicio de la C. de H. resulten convenientes como punto de suscricion.

Art. 4º Los comités seccionales se entenderán con la C. de H. que queda encargada de administrar los fondos recolectados.

Art. 5º La C. de H. dará cuenta públicamente de la inversion de los fondos recolectados, una vez satisfecho el objeto que motiva esta resolucion.

Art. 6º Invítese á las comisiones directivas de los clubs parroquiales, á trabajar en el sentido de facilitar medios concurrentes al mejor resultado de la suscricion popular.» OSCAR LIBEROUX, presidente. *Carlos V. Palacios. Julio Gorini.—Diego Fernandez Espiro*, secretarios.

SUSCRICION ABIERTA EN LAS OFICINAS DE ESTE DIARIO PARA COSTEAR LOS GASTOS QUE OCASIONE LA PROCESION CÍVICA RADICAL DEL 26 DE JULIO

Suma anterior pesos 4 30—Un radical de la parroquia del Socorro, pesos 1 00; J. J. Agüero, 0 50; F. Ortega, 1 00; R. Fene 1 00; A. Scotti, 0 50; Salvador Lambertini, 2 00; Ricardo Lambertini, 2 00; Angela M. de Bruzotti, 1 00; Alberto J. Bruzotti, 1 00.—Total 4 40.

SUSCRICION LEVANTADA POR A. ROSSI, J. E. MARTIN Y F. C. BATES Y ENTREGADA EN ESTA OFICINA

Antonio Rossi, pesos 5 00; Juan Martin, 5 00; F. C. Bates, 5 00; Manuel L. Gonzalez, 5 00; Nicanor Achaval, 5 00; Juan Ardito, 5 00; R. Roseto, 3 00; Baldomero Quiroz, 6 00; Manuel Fuentes, 1 00; Juan F. Lasalle, 2 00; José Bascoulegui, 2 00; Un radical gringo, 2 00; Gil Acosta, 2 00; Luis Aguirre, 2 00; A. Maldonado, 0 50; J. Maldonado, 0 50; Jaime Riera, 0 50; Camilo Pinazo, 1 00; Juan Bratos, 1 00; Luis Mussorro, 2 00; E. Senhauser, 4 00; F. Lafon, 2 00; D. Armanasco, 1 00; M. Rivero, 0 50; N. N., 1 00; F. Gomez, 0 50; R. Ortega, 2 00; Julian Sanchez 1 00; Mariano Alvarez 1 00; Juan Ontivero 1 00; Lamberto Boisani 1 00; E. Sanguinetti 1 00; J. Ibarra 2 00; Maximo Rivero 2 00; Jesus Moyano 0 50; Natalio Bregliano 1 00; J. Armagnon 0 50; J. Villoria 0 50; P. V. García 0 50; B. Trepo 1 00; F. Rul 1 00; Cárlos Bragaino 1 00; A. A. Vidovich 0 50; N. Diglioli 0 50; Benito Salagaray 1 00; R. Waldmar 0 50; José O. Pereira 1 00; Juan Masobrio 0 50; M. Miranda 0 50; J. J. Fleming 1 00; E. Rodell 0 50; A. Bonaja 1 00; Luis Piazza 0 50; B. Chasso 0 50; Luis I. Urzi 1 00; D. Martinez 0 50; Antonio Alonzo y otros 3 00; M. P. de Rossi 0 50; Juan Rossi 0 50; Santiago Rossi 1 00; Miguel Sabes 2 00; Julian Rossi 0 50; Domingo Villegas 0 50; Eusebio Benitez 0 50; Emilia German 0 50.—Total 54 [illegible].

BANCO DE LA PROVINCIA

LA INTERVENCION DEL GOBIERNO NACIONAL

DECRETO QUE LA DECLARA

Publicamos á continuacion el decreto anunciado sobre la intervencion del Gobierno federal en la administracion del Banco de la Provincia. Ocupándose LA PRENSA del asunto editorialmente hoy, nos limitamos aquí á insertar la fundamental y moralizadora resolucion.

El decreto es el siguiente.

«Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Considerando,

1º Que segun el inciso 2º, art. 86 de la Constitucion Nacional, es facultad del Poder Ejecutivo dictar los reglamentos que sean necesarios para la ejecucion de las leyes.

2º Que la ley nacional núm. 2789, de Agosto 7 de 1891, que acuerda al Banco de la Provincia de Buenos Aires una moratoria de cinco años para el pago íntegro del capital e intereses de los depósitos particulares, no ha sido aún reglamentada.

3º Que esa reglamentacion, conveniente en la generalidad de los casos, es indispensable para la aplicacion de una ley especial que afecta los grandes intereses que están vinculados á la existencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires y á su buena administracion, y que se relacionan no solamente con el comercio y el pueblo de dicha Provincia, sino tambien con el comercio y el pueblo de la capital de la República, que ha sido el centro real de las operaciones del establecimiento.

4º Que las moratorias de que goza el Banco de la Provincia de Buenos Aires le han sido acordadas por una ley especial del Congreso, circunstancia por la cual los acreedores de dicho establecimiento no han podido, ni podian reclamar la intervencion que les corresponderia en la administracion de los bienes de su deudor, si las moratorias hubieran sido acordadas judicialmente segun las leyes comunes;

5º Que por los motivos expresados en el considerando anterior, los intereses del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se encuentran librados hasta la fecha únicamente al cuidado de los directores oficiales del establecimiento, lo que no sucede ni aún con el Banco Nacional, cuya liquidacion se ha confiado á un directorio de accionistas y acreedores;

6º Que esta situacion excepcional aconseja suplir la vigilancia de los acreedores particulares con la del poder público, en cuanto las leyes lo permitan;

7º Que el carácter oficial del Banco de la Provincia de Buenos Aires no obsta á la vigilancia de que se trata, porque la ha tenido siempre que se ha acogido á los beneficios de las leyes nacionales (decreto de Enero 15 del 85 y ley 14 de Octubre del 88);

8º Que durante las moratorias el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha debido limitar sus operaciones á la terminacion de los negocios pendientes y á la realizacion de su activo, porque los negocios nuevos podrian empeorar su situacion;

9º Que el Banco de la Provincia de Buenos Aires, se ha apartado de estas reglas fundamentales, emprendiendo operaciones de riesgo, reabriendo sus descuentos y dando en préstamo sumas de dinero segun resulta de sus memorias oficiales;

10 Que es alarmante la cifra que representa el aumento de los deudores en gestion, la cual pasa de 40.000.000 en los últimos tres años, segun los balances del Banco;

11 Que el Gobierno nacional es acreedor del Banco de la Provincia por la suma de pesos 15.533.000 provenientes del empréstito popular, porque en virtud de lo dispuesto en el art. 7 del decreto de 9 de Marzo de 1891, la Caja de Conversion redescontó la cartera del Banco hasta esa suma y al vencimiento de los documentos redescontados al Banco, los ha sustituido por otros, sin amortizacion de ninguna especie;

12 Que por el motivo expresado en el considerando anterior, el tesoro nacional ha tenido que cubrir con sus propios recursos la amortizacion de la parte del empréstito popular cuyo producido se entregó al Banco de la Provincia;

13 Que el P. E. puso bajo la garantía de la Nacion los depósitos á premio y en cuenta corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en el artículo 1º del decreto de 7 de Abril de 1891, y es su deber vigilar cómo se administran esos depósitos;

14 Que la facultad de reglamentar las leyes acordada al Presidente de la Nacion por el número 2 del artículo 86 de la Constitucion, no tiene otra limitacion que la de no alterar su espíritu con excepciones reglamentarias;

15 Que la vigilancia de la administracion del Banco durante las moratorias no contraría en su letra ni en su espíritu la ley de 7 de Agosto del 91, que tiene por único objeto suspender los términos de las obligaciones del Banco mientras realiza su activo para cumplirlas, propósito que no se contraría en manera alguna, sino que antes por el contrario se favorece con la intervencion y vigilancia del Gobierno Nacional;

16 Finalmente que el P. E. no llenaria su mision y faltaria a su deber si prescindiera de tomar las medidas necesarias para garantizar los dineros de la Nacion y los intereses de los particulares vinculados á la buena administracion del Banco de la Provincia de Buenos Aires durante las moratorias.

Por todas estas consideraciones—El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1º Queda intervenido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, mientras se encuentre en vigencia la ley sobre moratorias de ese establecimiento, fecha Agosto 7 de 1891.

Art. 2º Las operaciones del referido Banco deberán limitarse en lo sucesivo á la realizacion de su activo y á la terminacion de las que tuviese pendientes, sin emprender otras nuevas, con excepcion del servicio de giros internos, tanto porque esta operacion no ofrece riesgo alguno, cuanto por la necesidad que tiene la Provincia de ese servicio.

Art. 3º Los depósitos judiciales, los en custodia y los verificados por las oficinas públicas con posterioridad, en cumplimiento de disposiciones legales, no se considerarán comprendidos en la ley núm. 2778 que autorizó la suspension del pago de sus depósitos al Banco de la Provincia.

Art. 4º La intervencion estará obligada:

a) A vigilar el estricto cumplimiento de la ley de moratorias de 7 de Agosto de 1891 y las disposiciones de derecho comun que fuesen aplicables.

b) A fiscalizar la gestion contra los deudores en mora á que se hagan efectivas las obligaciones de los particulares y de los otros establecimientos públicos.

c) A intervenir en las operaciones del Banco.

d) A verificar los estados del Banco, pudiendo exigir, siempre que lo creyese necesario, los comprobantes, exhibicion de libros, papeles, documentos, etc., etc.

e) A comprobar y firmar los balances mensuales.

f) Deberá remitir al Ministerio de Hacienda de la Nacion los balances mensuales, acompañados de un informe sobre la situacion y marcha del Banco, y al fin de cada año el balance anual e informe respectivo.

Art. 5º El Ministerio de Hacienda expedirá además instrucciones á que deba sujetarse la intervencion.

Art. 6º A los efectos de este decreto, nómbrase una comision interventora del Banco de la Provincia de Buenos Aires, compuesta de los señores Leonardo Pereyra, Eustoquio Diaz Velez y Ricardo Lavalle.

Art. 7º La comision interventora del Banco de la Provincia propondrá al Poder Ejecutivo los empleados que sean necesarios para el mejor desempeño de sus funciones.

Art. 8º La comision interventora desempeñará su cometido sin perjuicio de las atribuciones propias de la Caja de Conversion.

Art. 9º Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y al Boletin del Departamento de Hacienda.—SAENZ PEÑA—*Mariano Demaria.—A. del Valle.—Valentin Virasoro.—Lucio V. Lopez.—Enrique S. Quintana.*»

FIESTAS ALEMANAS

Las sociedades de residentes alemanes rivalizan en preparativos para obsequiar á las oficialidades de los buques de esa nacionalidad anclados en nuestro puerto.

El Club Theater Verein ha organizado para esta noche una interesante fiesta, que se verificará en el teatro Ombú.

El Club Concordia dará mañana en su local, una funcion teatral á la cual seguirá un baile.

La sociedad «Teutonia» resolvió tambien dar una velada en honor de los distinguidos oficiales, la que tendrá lugar el martes en el local del Club «Concordia».

En fin, la importante sociedad Turn Verein, que como se sabe posee ese hermoso local de la calle Córdoba, resolvió que el martes próximo tenga lugar una recepcion oficial de los huéspedes y que el sábado 29 del corriente se dé en su honor un baile.

Tambien y con igual objeto la sociedad de canto alemana «Sangerabende» dará el lúnes próximo un concierto en el local de la «Unione Operai Italiani».

IRRIGACION EN LAS PROVINCIAS DEL INTERIOR

Para facilitar la irrigacion de grandes extensiones de terreno en algunas Provincias de la República, el P. E. se propone, con el concurso del Congreso, al que hoy remitirá el oportuno mensaje y proyecto, establecer grandes embalsaderos en la Rioja, Catamarca, San Luis, Salta y Jujuy.

Se procurará que estos embalsaderos se establezcan próximos á las capitales de las respectivas provincias.

EXPORTACION DE GANADO

ABUSOS QUE ES NECESARIO CORREGIR

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del cónsul argentino en Rio, la nota siguiente.

«Señor Ministro—El nuevo mercado que se ha abierto á nuestro país con la importacion de ganado en pié al puerto de Rio de Janeiro, y que cada dia toma mayor desenvolvimiento y cuyo trasporte se hace por vapores, los importadores de ganado contratan de palabra con regulares jornales á peones argentinos para el cuidado de esos animales en la travesia del Rio de la Plata al Brasil, con promesas de retornarlos al puerto de procedencia, resultando que al llegar aquí, son en su mayor parte engañados y abandonados por los contratantes y sin ellos poder, por no existir contrato escrito, exigirles el cumplimiento de sus promesas.

Dia á dia, excelentísimo señor Ministro, concurren á este consulado general, peones argentinos en su mayor parte provincianos, reclamando proteccion y pasajes, ante el abandono en que se les deja, por lo que me permite dirigirme á V. E., haciéndole presente la necesidad sentida de que se dictaran medidas competentes en nuestro país que dieran garantías á esos trabajadores argentinos.

Con este motivo, saludo á V. E. con toda consideracion y respeto—*W. Paunero.*»

Teniendo en cuenta que los animales embarcados con destino á la exportacion no son instalados á bordo de los buques que los conducen, en las condiciones adecuadas para garantir su conservacion hasta el lugar de destino, lo que perjudica la riqueza ganadera de la República, desde que estos inconvenientes pueden debilitar la exportacion de animales en pié, por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto tendente á que este ramo importante del comercio no sea perjudicado por la incompetencia de los que la explotan.

Desde el 1º de Octubre próximo, los animales de especie equina, bovina, ovina, caprina y porcina no podrán ser embarcados en mas de tres cubiertas, ni tampoco en sitios poco ventilados ó donde puedan servir de obstáculo á las maniobras del buque.

Los animales deben estar protegidos de la intemperie, y cada parte del buque que se les destine será dividida en compartimentos, cuyas paredes estarán sólidamente sujetas al buque. En cada division no podrán ir mas de cuatro animales, excepto los de la especie ovina, porcina y caprina, debiendo corresponder á cada animal un espacio no menor de 2 metros 60 centímetros de largo por 90 centímetros de ancho.

Se encarga del cumplimiento de este decreto, el Departamento Nacional de Higiene y Aduana de la capital por intermedio del veterinario y al Resguardo.

GUERRA Y MARINA

PROCESO DE LA «ROSALES»

A la una p. m. del dia de ayer se constituyó á bordo de la corbeta «La Argentina», acompañado del secretario de actuacion, el juez fiscal del proceso del torpedero náufrago «Rosales» capitan de navio Jorge A. Lowry.

A la 1 1/2 de la tarde el fiscal Lowry daba comienzo á las diligencias del plenario, llamando á ratificar sus declaraciones al segundo comandante de esa nave teniente de fragata Jorge Victorica, tercer comandante Pedro Mohorade y por órden respectivamente á los alféreces de navio Irizar y Donovan.

Las diligencias que tienen caracter preliminar, finalizaron á las cinco y media de la tarde, hora en que el fiscal Lowry abandonó á «La Argentina.»

Hoy volverá á su bordo prosiguiendo los mismos trámites y llamando á los oficiales alféreces de navio Golú, Gonzalez y Ródenas.

Quedarán para despues y en el órden que el fiscal crea mas conveniente, el alférez de fragata Texera, los maquinistas Picasso y Barbará, el comisario contador Solerno, el farmacéutico Salguero, el maquinista Alvarez, el condestable Iglesias y los marineros Perez, Revelo y Bataglia, alojados estos últimos en el destacamento de marina.

—A las 3 de la tarde próximamente fondeó en el dique núm. 3 el acorazado «Almirante Brown», cuyo mando interino lo ejerce el teniente de navio Hortensio Thwaites.

El «Brown» quedó á la cabecera Norte del dique citado, lugar que ocupó el crucero «9 de Julio.»

Como su entrada se llegara á apercibir, fueron numerosos los espectadores que se reunieron frente al dique, muchos de los cuales permanecieron en ese sitio hasta horas avanzadas.

Visitamos al acorazado cuando anochecia, y en momentos en que la tripulacion era llamada á ejecutar algunas maniobras.

Presenciamos la que á bordo se denomina *zafarrancho de incendio*, operacion que fué hecha por 50 hombres próximamente bajo la direccion de los oficiales respectivos.

Cuando los toques de ordenanza se dieron, advertese que la marineria ocupaba su sitio, trascurrió el intervalo de un minuto próximamente para que toda ella corriera á cubierta y ocupara inmediatamente los puestos que en tal caso tiene asignados.

La distribucion se hizo con toda rapidez que el movimiento pasó desapercibido, cada hombre en su lugar listo para funcionar, las mangueras cruzaban todo el buque y repetidas de agua, mientras que con la mayor precision se impartian las medidas necesarias.

[illegible] la maniobra unos minutos, notándose en ella el celo y disciplina que verdaderamente impera en el acorazado «Almirante Brown».

[illegible] quedó todo en la mayor tranquilidad.

El comandante del «Brown», visitará hoy á los buques extranjeros que se hallan surtos en ese dique.

Ha sido nombrado, como hace dias lo anunciamos, comandante de la corbeta «La Argentina», el teniente de navio Francisco [illegible].

[illegible] vapor Sudiri, [illegible] antever [illegible] á [illegible] «La [illegible]» y el aviso Vigilantes, construidas en [illegible] Hnos. de Inglaterra.

Se [illegible] en esos buques en los Talleres navales del Tigre, segun lo resuelto por la superioridad.

Se nos avisa que si la corbeta no hace [illegible] del Tigre para la [illegible].

[illegible]

En los vapores extranjeros [illegible] llegar dos partidas de [illegible] y pinturas, destinadas á uso de la escuadra.

Se ha librado oficio por el Ministerio de Hacienda á la aduana de la capital, para que libre á esos artículos de los derechos fiscales correspondientes.

Llamamos la atencion del señor jefe de Estado Mayor de Marina [illegible]

[illegible]

Art. 2º Desde la fecha de [illegible]

[illegible]

Art. 3º Los señores inspectores de armas [illegible] cumplimiento de esta órden.—*L. M. Campos.*»

—El jefe del E. M. impartió ayer órden [illegible] á fin de que sea sometido á un arresto preventivo el teniente Benavidez, [illegible] de infanteria en Salta, complicado en los sucesos ocurridos en aquella ciudad, entre los policianos y los soldados de esa comision.

Continuará arrestado hasta el esclarecimiento completo de los hechos.

—Era corriente ayer en el E. M. del ejército que el general Campos impediria que los militares tomen parte activa en reuniones políticas, como la del domingo, invitando ó concurriendo.

LA ENSEÑANZA EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

Muy buenos resultados ha de dar en las escuelas de Territorios Nacionales, la resolucion siguiente del Consejo Nacional de Educacion, adoptada ayer, si se pone en práctica inmediatamente y se vigila su exacto cumplimiento.

«Visto lo informado por el inspector de colonias y considerando:

1º Que la ley de educacion hace obligatorio en las campañas el estudio de las nociones de agricultura y ganadería;

2º Que esos ramos solo figuran en el 4º grado de los programas vigentes, dictados especialmente para las escuelas de la Capital;

3º Que los niños que frecuentan las escuelas de las Gobernaciones no reciben, por lo general, la enseñanza primaria completa;

4º Que la enseñanza de la agricultura y ganadería, reviste para estos alumnos especial utilidad por la naturaleza de los trabajos rurales á que la mayor parte se dedican;

5º Que por lo tanto sus estudios deben figurar en todos los grados del programa que rige en las escuelas de las Gobernaciones, sin darle por eso una amplitud que desnaturalice el caracter de la educacion comun, el Consejo Nacional, resuelve:

Art. 1º En las escuelas de varones instaladas en las Gobernaciones se dará la enseñanza de las nociones de agricultura y ganadería, con arreglo al programa que se acompaña y las horas que en él se expresan.

Art. 2º La enseñanza se hará teórica y práctica, y tendrá el caracter apropiado á las necesidades locales ilustrándose con pequeños museos que los maestros y alumnos formarán con el concurso de las autoridades escolares.

Art. 3º Los maestros llevarán sus alumnos á las colonias ó establecimientos agrícolas ó industriales inmediatos, donde adquieran nociones prácticas sobre los trabajos que se estén verificando.

Art. 4º Las escuelas de las Gobernaciones serán dotadas de los instrumentos de labranza mas indispensables y de láminas de las principales máquinas agrícolas.

Art. 5º Comuníquese la presente resolucion, remítase un ejemplar impreso del programa y horario á los consejos escolares y maestros de las Gobernaciones y publíquese en el *Monitor.—Zorrilla, S. Diaz Mori*, secretario.

FERROCARRILES

Por el Departamento de Obras Públicas prévio informe de la inspeccion general de ferrocarriles, se le ha fijado un plazo de dos meses á las empresas ferrocarrileras de Buenos Aires y Rosario y de la Provincia de Santa Fé, para que coloquen el cruzamiento á nivel con todos los aparatos indicados en el informe que elevó el inspector Dominico el 22 de Junio ppdo.

—El directorio local del ferrocarril Trasandino de Buenos Aires á Valparaiso, comunica al P. E. que el Gran Oeste se opone á que aquella empresa efectúe empalmes en las estaciones dependientes de esta última empresa. El asunto se encuentra á estudio del inspector general de ferrocarriles del Departamento.

—En una solicitud del representante del ferrocarril de San Cristóbal á Tucuman pidiendo aumentar la superficie de los galpones de carga en la estacion Tucuman y empedrar los calles de acceso á esta, la Inspeccion de ferrocarriles ha informado que puede concederse lo solicitado, pero á condicion que los gastos á efectuarse no se importarán al capital garantido.

—Á propuesta de la direccion de ferrocarriles ha sido nombrado inspector de estadística, al Sr. Delfino Avila en reemplazo del Sr. Baibiene, que renunció.

—Los vecinos de la calle Centro América nos piden llamemos la atencion de la nueva Comision de ferrocarriles, á fin de que se le señale un plazo á la empresa del Ferrocarril de esa calle para que levante las vias que hay en ella.

INDUSTRIAS RURALES

EL AGUA Y LAS OVEJAS

He recorrido algunos partidos de la campaña sud, de la Provincia de Buenos Aires, deteniéndome en varios establecimientos, donde he tenido ocasion de hacer algunas observaciones que creo de alguna utilidad para las personas que se dedican á la cria del ganado lanar.

Durante los meses de seca, cuando los campos quedan casi pelados, cuando falta el pasto propio para la alimentacion del ganado vacuno, es cuando se ven las ovejas mas gordas, sanas y con sus vellones mas hermosos.

¿A que es debido esto?

Muchos, casi todos creen que esto se debe á que las ovejas se alimentan solo de pasto corto. Mas eso no puede ser, pues, en tiempos de lluvias regulares en que engordan los ganados vacunos por la abundancia de pastos largos, tambien son abundantes y mejores los pastos de que se nutren las ovejas, y sin embargo, estas nunca llegan á estar tan gordas y sanas como en los tiempos de seca. Este fenómeno, pues, no es debido á la mayor ó menor abundancia de pasto, sinó á la calidad del agua que el ganado bebe.

Cuando las lagunas están llenas, y muchas veces cuando apenas tienen un poco de agua, los estancieros creyendo evitar un gasto inútil, suspenden el balde de sus jagüeles y dejan que el ganado apague su sed en ellas, que son la verdadera fuente de las pestes y la mortandad de sus ovejas.

[illegible]

Sería muy fácil de evitar esta peste con un gasto pequeño, en realidad, [illegible]

[illegible]

[illegible] los resultados [illegible] hasta hoy.

J. P. [illegible]

CLASIFICACION DE TABACOS

El señor administrador de la Aduana de la capital nombró ayer la comision compuesta de los señores Francisco Morales y [illegible]

[illegible]

Creyendo que por este medio se llegará al convencimiento de la bondad ó inconveniencia que ha existido y existe en el funcionamiento de la comision clasificadora, terminándose á la vez con esta situacion de desconfianzas impropias del objeto y de las personas que en él intervienen.

Nos es grato reiterar á V. nuestros sentimientos de mayor consideracion—*Manuel Ocantos.—B. Durube.—D. Mendez.*

EN EL COLEGIO SAN JOSÉ

Los sacerdotes que dirigen este colegio están de felicitaciones. La fiesta que se celebrará el domingo próximo para festejar el 25º aniversario de la fundacion de la Academia, va á ser muy brillante, á juzgar por los preparativos que se hacen.

En la última reunion de la comision directiva, se resolvió entre otras cosas, lo siguiente:

Que en el acto literario que tendrá lugar á la 1 1/2 p. m. tomen parte los ex-académicos Dr. Juan Maglioni y señores Alfredo Fernandez y Gonzalez, José Mª. Rizzi y Antonio Marcenaro, el primero pronunciará un discurso y los otros declamarán poesías originales.

Se resolvió asimismo designar al ex-académico Dr. Pedro B. Otero, para que en nombre de la comision directiva usara de la palabra en el banquete que se celebrará á las 6 1/2 en el mismo colegio.

Los alumnos que concurren á la fiesta literaria con trabajos originales, son los académicos Luis Galli, Camilo Villagra, Andrés Biancardi, Adolfo Casabal, Tristan Achával, Eduardo Molina y Pedro Goyena.

Una orquesta de cincuenta profesores amenizará el acto, tocando piezas escogidas de los maestros Suppé, Gounod, Bizet, Massenet y Delibes y de los profesores del colegio señores Ramon Parborell y Bartolomé Frigola.

Los alumnos cantarán la primera estrofa del Himno Nacional y dos coros á cuatro voces expresamente arreglados para la fiesta.

La comision de recepcion quedó constituida con los doctores Marco Avellaneda, Ricardo Schatz, David Prando, Juan Chapar, Alejandro Gonzalez Velez, Fanor Velarde, ingeniero Domingo Noceti y señores Juan Francisco Palma, Amadeo Gras, Eduardo Acosta, Pedro Elíçagaray y Julio Esnaty, los que concurrirán á las 12 m.

La placa de mármol, verdadera obra de arte que fué encomendada al conocido artista Lavarello, se encontrará colocada el dia de la fiesta.

Esta placa mide dos metros y medio de alto por uno y veinte centímetros de ancho, es de mármol blanco y encierra en el centro otra de mármol negro con una dedicatoria en latin; se colocará á la entrada sobre la pared que dá frente al salon principal.

Para la fiesta literaria los ex-alumnos no necesitan invitacion, pero la entrada al banquete no se permitirá sino á los que presenten la tarjeta respectiva.

El banquete será de trescientos cubiertos y todos los asistentes recibirán una medalla de plata conmemorativa al acto.

La dedicatoria de la placa en latin, á que hemos hecho referencia, traducida en español dice:

«Ciencia y virtud—A la Academia de San José en el año XXV de su próspera existencia, sus discípulos y sócios fieles al recuerdo de sus beneficios ofrecen y consagran esta prenda de su amor.—Tus hijos cual retoños de olivos en derredor de tu mesa.—Salm. CXXVII.—Dia XXIII de Julio 1868-1893».

NOTICIAS MUNICIPALES

EN VARIOS BARRIOS

VISITA A LA BOCA—ADOQUINADO DE VARIAS CALLES—MEJORAS EN ESTA LOCALIDAD—MÉDICO DE SECCION—AMENAZA DERRUMBE—DESALOJO—ARENA PARA LOS AFIRMADOS—PARQUE 3 DE FEBRERO—ELECCIONES MUNICIPALES.

El Intendente doctor Pinedo, acompañado de su secretario, del jefe de la oficina de obras públicas y del concejal por la parroquia de San Juan Evangelista, señor Meincke, practicó ayer una visita de inspeccion á la poblacion de la Boca.

En un principio fué penoso el efecto que produjo en los visitantes el estado deplorable en que se encuentran las calles menos importantes de aquella localidad, debido á las últimas lluvias y á la falta absoluta de nivelacion que motiva el estancamiento de las aguas.

Pero esta primera impresion se modificó luego visitando otros parajes de aspecto menos ingrato, quedando evidenciado que el concejal señor Meincke, con laudable celo por cierto y bastante habilidad, hizo pasear primero al Intendente y sus acompañantes por los sitios mas desamparados de la accion municipal y que se encuentran, en consecuencia, en mas lamentable estado.

Entre otras medidas, todas de verdadero interés para la localidad, que se adoptaron sobre el terreno mismo, resolvióse mandar adoquinar á la brevedad posible alguna de las calles principales que unen los muelles del Riachuelo con el centro de la ciudad, á fin de repartir así el enorme tráfico aglomerado hoy en la calle Almirante Brown, por ser la única verde comunicacion bien cuidada y en buenas condiciones, puede decirse.

[illegible]

—Vecinos de la Parroquia de Catedral al Norte, se han presentado á la Intendencia solicitando sea trasferida la fecha de la eleccion municipal que debe tener lugar el 27 del corriente en aquella Parroquia, en virtud de verificarse el mismo dia las elecciones de un senador por la capital. La Intendencia ha resuelto, accediendo á lo solicitado, trasferir dicha eleccion para el último domingo de Noviembre, fecha en que debe tener lugar la renovacion parcial del Concejo Deliberante.

Señor Director de LA PRENSA—Estimado señor: Habiendo leido en su periódico de hoy una noticia referente á las aguas que emanan de una cochería sita en la calle Belgrano y Pasco, digo á V. señor, que habiendo llamado á varios vecinos hice constatar que mi establecimiento esta en debida higiene, siendo una fábrica de carruajes de al lado la que no está en debida higiene por no tener obras de salubridad y admitirles tener carruajes de alquiler, el número de dicha fábrica es calle Belgrano 2220. Esperando del señor Director quisiera tener á bien insertar dichas líneas en su periódico le doy las gracias de antemano. S. S. S.—*Pascual Gonzalez*. Belgrano 2206.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893.

EN EL PUERTO

AUTOPSIA DE UN CADAVER—EL «PEDRO III»—EN LIBRE PLATICA—VAPORES VARADOS—OTRAS NOTICIAS.

Como habia sido dispuesto por el Departamento de Higiene, el inspector sanitario doctor Zavaleta, se encargó ayer en el lazareto de Martin García de la autopsia del cadáver de la niña fallecida á bordo del vapor «Pedro III», llegado anteayer á la rada exterior.

Ayer tarde participó al presidente del Departamento el resultado de esa autopsia, diciendo que la atrepsia ha sido la causa del fallecimiento de la niña.

—El guarda sanitario Sualdo, que se trasladó ayer á bordo del vapor «Pedro III» fondeado en la rada exterior, á objeto de practicar la desinfeccion y limpieza del barco, dió cuenta de haber esta comenzado con el mayor éxito, despues de visitar detenidamente todo el buque, cuyas condiciones higiénicas son deplorables.

El médico de á bordo se ha informado que no ha habido ninguna novedad en la salud de los pasajeros, desde la salida de Santos, á excepcion de la criatura muerta por falta de alimentacion, mencionada mas arriba.

Agrega, el señor Sualdo:

«Las condiciones higiénicas de este barco son deplorables, señor presidente. En todas partes he podido notar el mal estado en que se encuentran sus compartimentos, donde se ha conducido cerca de 200 pasajeros, sin tener las camas necesarias para su alojamiento.»

En vista de estas denuncias, el Departamento de Higiene ha resuelto no admitir en libre plática al «Pedro III», hasta que sea perfectamente desinfectado, operacion que terminará mañana seguramente.

—En la visita sanitaria de ayer el Dr. Alurralde puso en libre plática al vapor aleman «Rosario» procedente de Hamburgo con 20 pasajeros y cargamento general, consignado á Kattensbuch (entró á la dársena), y dejó en observacion sanitaria al vapor italiano «Montevideo» de Génova, Barcelona, San Vicente, Santos y Montevideo con 60 pasajeros y cargamento general á Christophersen.

Este último entrará hoy en libre plática al puerto Madero.

—El vapor italiano «Sirio», esperado hoy procedente de Génova con 18 pasajeros de 1ª clase, 28 de 2ª, 317 de 3ª, y cargamento general, entrará al puerto de La Plata.

—Tambien se esperan de un momento á otro en el puerto los vapores portugués «Elisa» é inglés «Boston City» procedentes de Rio Janeiro.

—No llegó ayer al puerto, como es costumbre, el vapor «Minerva» procedente del Salto.

Por telegramas recibidos de Colon en la agencia «La Platense», se tuvo conocimiento de que el «Minerva» se hallaba varado en el paso San Francisco, abajo de Colon, á consecuencia de la bajante considerable del rio Uruguay.

Se agregaba que de Colon se habian despachado dos chatas para proceder al alije del vapor varado que conduce 2.000 fardos de tasajo.

Todo este cargamento será alijado, suponiéndose que en estas condiciones, podrá seguir viaje el «Minerva». Este es, pues, esperado esta tarde en la dársena.

—Se han recibido tambien ayer noticias de encontrarse varado al N. E. de Punta Indio el vapor inglés «Mascotte», en viaje directo de Cardiff á nuestro puerto, con cargamento de carbon.

El vapor aleman «Rosario», llegado ayer, lo avistó en esa situacion en la madrugada de ayer.

Se espera con fundamento que el «Mascotte» haya podido zafar ayer á última hora, aprovechando el repunte de las aguas.

—Salieron ayer de La Plata los vapores ingleses «Trent», para Southampton, «Florence» para Amberes, y «Langoe» para San Vicente y puertos ingleses, y del puerto Madero el «Umberto I» para Génova y el «Olympo» para Amberes.

El «Sidney Thomas» pasó ayer del dique 3 á la dársena á efectuar su operaciones de descarga de carbon.

—El acorazado nacional «Almirante Brown» entró ayer al dique núm. 3.

—Se esperan de Rosario los vapores «Maxburg», «Manin», «Higland Prince», y «Giulio Mazzino». Los tres últimos entrarán al puerto de La Plata.

MERCADO MONETARIO

Anteayer el premio del oro, despues de terminada la segunda rueda, bajó repentinamente hasta ofrecerse buenos lotes á 325 y así fué que al iniciarse las operaciones en el dia de ayer abrió á 326; pero muy poco tiempo duró este precio, por cuanto en seguida se afirmó, elevándose á 328.50, precio que corrió en el último momento, y despues de hora pedian 330.

Esta suba, aparte de otras causas que ya hemos hecho conocer, ha sido por las necesidades reales del mercado para la salida del paquete inglés que partió ayer, llevándose en efectivo mas de 100.000 libras esterlinas y otro tanto en letras.

Como el cambio internacional no ha mejorado aún ni tampoco lleva ese camino hasta dentro de algunos meses, no será extraño que el paquete francés de mañana lleve tambien una buena cantidad de oro.

Despues de lo que han hecho los bancos en contener estas exportaciones que debieron iniciarse en el mes pasado y que solo se tuvo en vista no tener la alarma consiguiente al mercado, ayudando á este fin la Bolsa, que viene haciendo sacrificios inmensos en pagos de intereses crecidos que no importa otra cosa el pase de dos, tres y hasta cuatro puntos mensuales á favor del oro; esto únicamente es lo que ha contenido la exportacion.

Se ve claramente la falta de oro al contado, y esto no debe por otro lado extrañar á nadie, cuando no solo á nosotros nos falta tan precioso metal, sino que en algunas naciones de Europa se siente ya la escasez de metálico: en España hasta hace poco tenia 17 0/0 de premio y en Italia de 5 0/0 que tenia hace dos dias se ha elevado á 8 0/0.

Esto sin tener en cuenta el malestar que se advierte en varios puntos de Europa, cuyas consecuencias nosotros las palpamos de cerca: telegramas recibidos ayer anuncian que 400.000 obreros están sin trabajo en las fábricas de hierro de Yorkshire y Lancashire cuyos trabajos se pararán del todo el 28 del corriente.

Ademas, se espera de un momento para otro el anuncio telegráfico de una gran huelga en las minas de carbon de Inglaterra.

Abrió el premio en la primera rueda á 326 al contado y 325 para fin de mes, elevándose luego hasta 328 50, precio de cierre al contado y 329 fin de mes.

En la segunda rueda abrió el premio á 328 50, se afirmó hasta tocar 330 y cerrar al toque de la campana á 329 50 al contado y 329 para fin de mes, pero despues de hora quedaban compradores á 330.

Respecto á nuestras observaciones de ayer refiriéndonos á la situacion en que actualmente se encuentra la campaña y por ende en sus relaciones con el comercio de esta plaza, al hablar de los *mayoristas* téngase en cuenta que nos hemos referido á ese gremio en todos sus ramos, pues se entiende por *mayoristas* los que venden por mayor sin clasificar ramos.

Hacemos esta salvedad por haberse interpretado que hacíamos alusion solamente al gremio de *almaceneros mayoristas*.

En el vapor «Trent», de la Mala Real Inglesa, despachado ayer para Southampton y escalas, se exportaron 108.600 libras, para Londres y el Brasil, con opcion las destinadas á esta plaza, para seguir á Londres.

Hace tiempo que los Bancos estaban haciendo un verdadero esfuerzo para evitar la exportacion de oro, girando sobre sus reservas y aún sobre su crédito en Europa. Pero como la situacion de los cambios es cada dia mas crítica, fué necesario exportar oro para cubrirse, siendo probable que siga dicha exportacion, y que el vapor francés de mañana lleve otra remesa.

Sobre Londres se ha pasado cambio de 47 1/8 á 47 1/4 peniques, sobre París de 4.95 á 4.96 1/2 francos y firmas de segundo órden á 4.97 francos, sobre Amberes á 4.97, sobre Alemania de 4.02 1/2 á 4.03 marcos.

Los descuentos siguen fáciles en papel y muy restringidos á oro, ó mas bien dicho no los hay.

En papel se ha hecho á 5 1/2 y 6 0/0 y no será extraño que baje aún mas el interés.

Los cheques de los bancos oficiales han tenido un regular movimiento, habiendo mejorado los del Banco de la Provincia y desvalorizado algo los del Nacional.

Los del Banco Nacional cerraron á 19 0/0 descuento; los del Banco de la Provincia á 40 y los bonos hipotecarios de 13.75 á 13.30.

En títulos y demás valores de crédito tambien se ha operado con mas animacion que en los dias anteriores, habiéndose producido baja en la primera rueda en los títulos del empréstito de 1892 que cerraron á 70, los de 1891 á 75.30; la deuda municipal de 1891 á 70, las acciones de las Catalinas á 9.90 y las cédulas provinciales de 6 0/0 á 25.70.

En la segunda rueda el empréstito de 1891 bajó otro punto, cerrando á 69; las cédulas provinciales de 6 0/0 cerraron á 25.90; las acciones del Gas Primitivo á 82; las del Banco Español á 107; las de las Catalinas á 9.90 y el empréstito municipal á 70.

El mercado de exportacion está en completa calma por la falta de buenas llegadas de frutos del país.

Lo poco que se opera es para el consumo local.

Ayer se vendió un pequeño lote de trigo bueno en el Mercado Central á 3.15 los 100 kilos.

En el Rosario se paga hasta 3 pesos á bordo.

Los diarios de Londres, están casi todos unánimes en criticar el privilegio acordado á las Obras de Salubridad por el comité Rothschild en el arreglo de la deuda argentina.

Segun el *Financial News*, «los garantes de Baring han llegado a garantirse á expensas del público, siendo esto una mancha indeleble en la alta finanza. Los financieros modernos aprecian sobre todo el dicho «se alaba la probidad y no se practica» creen que una bolsa bien provista es un asombroso remedio contra la pérdida del respeto á sí mismo».

Como se ve, la oposicion inglesa contra las empresas de la alta banca, comienza á ganar terreno.

El lúnes 24 á la 1 p. m., tendrá lugar en el Crédito Público Nacional, la licitacion para la amortizacion de los empréstitos *Interno de 1892 y de Consolidacion Municipal*, siendo el fondo amortizante de pesos 205.400, $ 39.200 y $ 137.500, respectivamente.

Telegramas de Europa comunican flojedad en el precio del trigo. El bueno valia ayer en Amberes 15 francos.

El maiz está muy firme en el extérior. Ayer valia en Amberes 12 1/2 francos.

El lino está muy solicitado y con precio firme. En nuestro mercado es difícil algun lote de mediana importancia de lino, por estar casi exportada toda la cosecha.

—

La Caja de Conversion quemó ayer 331.136 billetes de diversas emisiones, con valor de 65.048 pesos, siendo 19.224 pesos por cange; 278 por renovacion; 11.546 pesos de emisiones antiguas no autorizadas, del Banco Provincial de Tucuman, y 24.000 pesos de emision menor retirada de la circulacion.

—

Una importante casa de comercio recibió ayer el siguiente telegrama:

«Londres, Julio 20—400.000 obreros están sin trabajo.

Todas las fábricas de hierro de Yorkshire y Lancashire pararán sus trabajos el 28 del corriente.

El asunto de Siam entre Francia é Inglaterra se arreglará amigablemente.

Los fondos ingleses sin alteracion.»

—

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de pesos 7.589-92 oro y pesos 342.066-04 m/n.

Desde el 1º del año lleva recaudados pesos 8.588.193-88 oro y pesos 42.198 295-78 m/n.

—

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 329 nacionales por cada 100 pesos oro.

—

El Gobierno Nacional ha resuelto acordar una prórroga hasta el 18 de Setiembre próximo para la vigencia de las modificaciones introducidas en la tarifa de avalúos en la parte relativa á los aforos y á los tejidos de punto.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Fraternidad—Con este nombre se proyecta entre un número respetable de alumnos del Nacional, Academia Británica y Colegio Católico Internacional, fundar una sociedad protectora de estudiantes. Para el efecto se fijará uno de los dias de la próxima semana para la primera reunion preparatoria, en la cual se nombrarán las autoridades del centro. Se da como candidato mas probable para la presidencia al educacionista señor Alejandro Reyes.

La iniciativa es digna de [illegible].

Higiene escolar—Una ley necesaria—Muy digna de la atencion del Congreso es la iniciativa de que da cuenta la siguiente nota del Consejo Nacional de Educacion:

«Al Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Enrique Quintana—El Consejo que presido, cumpliendo con uno de los deberes que [illegible] de educacion le impone, se ha preocupado muy vivamente, en todo tiempo, del mejoramiento de la higiene escolar, [illegible] que con ello no solamente observa un precepto legal, sino que satisface la legítima aspiracion que está en el ánimo de todo educador.

Sus esfuerzos continuos tienden [illegible] á perfeccionar las condiciones higiénicas de las escuelas, habiéndose [illegible] nuevos [illegible] de esta clase [illegible] de las medidas dictadas [illegible] que precede.

Pero no basta que los edificios tengan luz, espacio suficiente [illegible] y que las [illegible] sanitarias estén construidas [illegible] debidas condiciones señaladas por la ciencia, que el cuerpo médico [illegible] una prolija y constante inspeccion [illegible] las escuelas de instruccion primaria de la capital, si los niños que concurren á ellas pueden ser inconscientemente, los que introduzcan el gérmen productor de enfermedades, que reinen en sus respectivos domicilios.

Queriendo este Consejo prevenir los funestos resultados que esto podria producir, dispuso hace tiempo que los niños atacados de sarampion, escarlatina, viruela, varioloides y varicela, difteria, fiebre tifoidea, disenteria, cólera, fiebre amarilla, tuberculosis, coqueluche, parotiditis, oftalmias catarral, purulentas, granulosa y diftérica, sarna, herpes, lepra, tiña, impétigo, [illegible] y demás enfermedades nerviosas contagiosas por imitacion, no serian admitidos en las escuelas, rigiendo igual prohibicion para los alumnos sanos en cuyos domicilios ocurriera un caso de las trece primeras enfermedades citadas, á menos que por certificado médico se acredite que [illegible] no tiene contacto alguno con el enfermo y que las medidas de aislamiento y desinfeccion han sido rigurosamente tomadas, como es consiguiente esta prohibicion comprende tan solo mientras el niño se encuentra padeciendo la enfermedad y durante el tiempo que la ciencia fija para que los gérmenes del mal pierdan su virulencia.

Esta disposicion si bien es observada en la mayoria de los casos, se ha visto desgraciadamente que es infringida en otros, y no hallándose establecido pena alguna para la familia del niño que no la acata, ni siendo del resorte de esta corporacion el determinarla, tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, cumpliendo una resolucion del Consejo que presido, pidiéndole se sirva recabe del H. Congreso una ley que instituya una fuerte sancion penal á los que quebranten la resolucion indicada, que ordena á los padres, tutores ó encargados de niños, dar inmediatamente cuenta á la autoridad escolar, de las enfermedades contagiosas que ocurran en su domicilio y abstenerse de enviar á la escuela á los otros niños que hubiere en la casa, sin previo permiso del cuerpo médico escolar.

No dudando que V. E. prestará su valioso concurso y mas decidido apoyo á la idea iniciada por este Consejo, me es muy grato expresarle el reconocimiento del mismo y el mio propio.

Ofreciendo al señor Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion, saludo atentamente á V. E.—*Benjamin Zorrilla*—*Salvador Diaz Mori*, secretario.

LIBROS Y REVISTAS

El campo y el Sport—El número 89 de la acreditada Revista de este nombre trae el siguiente material:

La falsificacion de la manteca, por Eduardo T. Larguia—El Gran Prix de Paris—Despues de la carrera.—Geir:—La produccion de Flageolet.—La alfalfa y sus enemigos (con grabados), traduccion de American Agriculturist.—Autoridades de Campaña, por A. Leonardi.—Grabado:—Duncan-Gray, en exhibicion en la casa de los Sres. Bullrich y Cª.—Poda é ingerto de árboles.—Fisiologia práctica.—Palermo:—Reunion del 16 de Julio.—Sofisticacion del café, por J. P. Achicoria.—Turf inglés.—Precios de haciendas y cereales;—Bueyes, vacas y novillos.—Adjudicacion de pesos para la reunion del 22 en Palermo.—Noticias.—Valor de los campos.—La agricultura nacional.—Elementos de fertilidad necesarios á la produccion nacional, por Gaston Parent.—La riqueza ganadera de la Provincia de Entre-Rios.—Avisos.—Administracion Bolivar 455.

Las Primeras Ideas—Revista quincenal de ciencias, letras y artes (Montevideo). Núm. 10, año II.

—*Le Docteur Pascal*—Acaban de llegar algunos ejemplares en francés de *Le Docteur Pascal* de Zola, á la Nueva Libreria Europea, del Sr. Moen, Florida 314.

—La casa de Escary ha recibido el segundo volúmen de la nueva y lujosa coleccion Lemerre ilustrada de obras escogidas.

Para la aparicion de este segundo volúmen se ha escogido una de las obras mas sentimentales y de estilo mas afiligranado de Francisco Coppée: *Rivales*. En cuanto á las ilustraciones que adornan este volúmen, son del reputado artista Moisand, en una edicion que es hecha especialmente para los *amateurs* literarios.

La société mourante et l' anarchie por Juan Grave, con un prefacio de Octavio Mirbeau, un vol. de 350 páginas, constituye una importante obra sobre el problema social. Púsolo ayer en venta la libreria E. Piette, Esmeralda 510.

EN LOS TRIBUNALES

SOLICITUD DEL JUEZ DR. PIZARRO

Ante el juzgado de lo civil, á cargo del Dr. Pizarro, se presentó ayer el Dr. Salustiano Zavalía, iniciando la testamentaria del Dr. Virgilio M. Tedín.

El caudal testamentario lo componen los siguientes bienes: una finca en la calle de Juncal; campo en la Provincia de Buenos Aires, en condominio con D. Juan Giron [illegible]; otro en la Provincia de Jujuy en condominio con su hermano Miguel Tedin; terreno en una isla en el Tigre; chacra en Yerua, en condominio con el Dr. Zavala, que aún no ha sido pagado; ocho mil pesos oro, pagados por el señor Foley por el arbitraje en la cuestion Obras de Salubridad; cuatro mil pesos m/n y su sueldo de juez correspondiente al mes de Junio, que aún no ha sido abonado.

—La Suprema Corte, ha confirmado la sentencia del Juez Dr. Lalanne, que concede la extradicion á título de reciprocidad, solicitada por el Gobierno de Italia, del individuo José Cavagna, condenado á la pena de trabajos forzados por toda su vida, por el delito de homicidio en la persona de Antonio Malaspina.

—El Dr. Spangemberg, ha presentado la cuenta de particion en la testamentaria de don Manuel Castañon, cuyo haber es de 286.308 pesos moneda nacional.

—La Suprema Corte ha revocado un auto del Juez de la Provincia de Corrientes, en el proceso seguido por el Dr. Levingston contra Teodoro Branch y otros sobre defraudacion al Banco Nacional en liquidacion.

El Juez mandó practicar la regulacion de los honorarios de un tasador nombrado en ese proceso.

El representante del Banco, solicitó revocatoria ó apelacion de ese auto, y el Juez, fundado en lo dispuesto en el art. 501 del Código de Procedimientos Criminales, declaró que las cuestiones sobre honorarios, deben ser resueltas por el Juez de la causa, sin apelacion, por lo que no hizo lugar á lo interpuesto.

Apelada de hecho esa resolucion, la Corte declara mal denegado el recurso y pide el expediente para resolver, declarando que la inapelabilidad de las resoluciones del Juez de la causa, en materia de honorarios, solo tiene lugar cuando se trata de los que se deben á abogados, procuradores y contadores, y no en los demas casos.

—Continúa acéfalo el Juzgado de Paz de la 1ª seccion, con grave perjuicio del vecindario que no tiene ante quien iniciar sus querellas.

Un grupo de vecinos piensa apersonarse al Ministro de Justicia y suplicarle nombre juez de paz al segundo de la terna, señor [illegible], á quien ya han pedido acepte ese cargo.

—El juez Dr. Pizarro presentó ayer al [illegible] la siguiente solicitud:

«Honorable [illegible] Pizarro, juez de [illegible] [illegible]

(Firmado): *Francisco Aparza. Aug... Pizarro*.

En el Asilo de Mendigos [illegible]

Asuntos de Marina [illegible]

Las sombrillas ambulantes—Una gran fiesta infantil [illegible] se va á realizar esta noche en el salon de [illegible] de la plaza Libertad. A los concurrentes se les obsequiará con una sombrilla japonesa, permitiéndose pasear con ella [illegible] del espectáculo caprichoso de un mar ondulante de vivos colores al compás de [illegible] rumor de la corrida de los patinadores.

El señor Ridgely, que hace tiempo no se presenta, hará sus mejores ejercicios á las diez.

En la Escuela Naval—El Domingo próximo á las once a. m. tendrá lugar la bendicion del Oratorio construido en el local de la Escuela Naval.

Centro sociales—*Centro Union Porteña*—Este centro social dará el sábado 22 del corriente su tertulia mensual en los salones de L'Union, Belgrano núm 1279.

Las invitaciones pueden solicitarse todos los dias, de 1 á 4 p. m. en la secretaria, Belgrano 1279.

Union Nacional—La comision directiva de este centro, ha resuelto que la tertulia familiar que se verificará el domingo próximo, en los salones de la sociedad «Stella d' Italia», calle Cangallo 1156, tenga lugar desde las 8 p. m. hasta las 12.

Estrella de Barracas—Con motivo de la inauguracion del nuevo local adquirido por esta sociedad recreativa en la calle San Juan 22, entre Montes de Oca y Pedro Mendoza, la comision directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar mañana á las 10 p. m.

Prefectura Marítima—A pedido de la Direccion General de Correos y Telégrafos, la Prefectura Marítima ha dirigido una nota al subprefecto del puerto de Bellavista para que siga efectuando el desembarco de la correspondencia dirigida á ese punto.

—Como no se tuvieran noticias del buque «Prepotente», salido de nuestro puerto para las costas del Sud en busca de guano, el subprefecto del Chubut ha comunicado que el tal buque se hallaba el 25 del pasado mes de Junio, en las proximidades de la isla Quintana, lo que hace desvanecer los temores que se tenian sobre la suerte por el corrida.

—El subprefecto de puerto Madryn hace nuevamente el pedido de los elementos mas indispensables para la buena marcha de la reparticion á sus órdenes. Con ese objeto se dirige á la superioridad á quien recomienda el pronto y favorable despacho de su pedido.

—Con fecha 3 del mes pasado, el subprefecto del Chubut dá cuenta de haberse terminado el muelle de ese puerto, despues de cincuenta dias de trabajo y disponiendo solamente de aquellos elementos que poseia la subprefectura.

Con la construccion de este muelle, que se interna cuatro metros en el rio, puede atracarse cómodamente con embarcaciones menores.

—Los Sres. Clemente Olivera é hijos se han presentado ante la prefectura General de Puertos, solicitando el permiso correspondiente para instalar un establecimiento, aserradero á vapor, varadero y otras construcciones adecuadas para la reparacion de buques, en una quinta que poseen en las Islas del Paraná (Arroyo Chaná).

El aserradero ocupará una extension de doce metros de distancia de las aguas del mencionado arroyo. El varadero se construirá en una superficie de doce metros por sesenta y no se interrumpirá con esto la libre navegacion en ese paraje.

—En otra comunicacion recibida por la Prefectura Marítima, el subprefecto del Chubut hace saber que los náufragos del patacho «Ernesto Ansaldo», de cuya pérdida ayer nos ocupamos, se han embarcado con destino á este puerto á bordo del pailebot «Nuovo Rawson» y goleta «Chubut», á excepcion de los marineros Isaac Janser y Egisto Federano, que se quedan en aquel punto, por carecer de medios pecuniarios.

Peticion satisfecha—El Sr. Manuel R. Baudrix nos pide hagamos constar que no ha autorizado á nadie para hacer figurar su nombre entre los que forman el comité de la Union Cívica Nacional en la Provincia de Buenos Aires.

El señor Baudrix, dice que desea permanecer retirado de la vida activa de los partidos.

Dependientes de farmacia—En el Departamento de Higiene dieron comienzo ayer los exámenes trimestrales de los aspirantes al título de dependiente idóneo de farmacia.

Las mesas examinadoras tomarán hoy las pruebas prácticas á los examinandos y mañana se sabrá el resultado de ellas.

Establecimiento pneumoterápico—Habla un médico en carta que tenemos á la vista:

«La medicacion azoada ha terminado su período de experimentacion y ensayo. Los benéficos resultados obtenidos con ella, especialmente en las enfermedades crónicas, le han dado derecho de domicilio en el fecundo campo de la terapéutica y en el que extiende cada vez mas sus horizontes.

«La mejor prueba de ello son los enfermos, algunos muy conocidos en nuestra sociedad, que se han curado de enfermedades tan graves como molestas. El asma, bronquitis, pulmonias crónicas y consecuencias de la influenza, encuentran allí su mas eficaz remedio, siendo este el único establecimiento en que se usa la expresada medicacion en esta América del Sud.

«[illegible] este establecimiento situado en la calle Corrientes [illegible] 841, ha pasado por una serie de vicisitudes, [illegible] que le han hecho arrastrar una existencia algo difícil, [illegible]

Feria rural en Ayacucho [illegible]

Ministerio del Interior [illegible]

Fiestas de N. S. [illegible]

A toutes les gloires de la France [illegible]

Sociedad Médica Argentina [illegible]

Novedades musicales [illegible] Europa, pues por su delicada factura se [illegible] gran popularidad [illegible] entre los dilettanti.

Sociedad Literaria Inglesa—En la reunion verificada por esta asociacion con el objeto de contribuir á la ereccion del Salon de San Jorge, en conmemoracion de la boda del duque de York, se resolvió por 35 votos contra 7, que se emplearan 500 pesos en la adquisicion de acciones de la «Prince George's Hall Company limited», formada con tal objeto.

Bomberos voluntarios—El domingo 23 del corriente se reunirán en asamblea general ordinaria á las dos de la tarde los miembros de la sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Aprobacion del acta anterior.

2º Informe del consejo sobre el desarrollo económico-social de la asociacion durante el primer semestre de este año.

3º Aprobacion del presupuesto en 30 de Junio.

4º Propuesta para conferir un diploma especial á los señores José Ragozza y doctores G. A. Loreto y Lucas Vodanovich por su cooperacion, filantrópica y el desinterés que han demostrado con la sociedad.

5º Nombramiento de dos consejeros suplentes, y otros puntos menos importantes.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Se ha presentado al Congreso la memoria del Ministerio de J., C. é I. P., correspondiente al año último.

NOTICIAS DE LA PLATA

Banco Hipotecario—El señor Gerónimo de la Serna, jefe de la oficina técnica del Banco Hipotecario, con motivo de la nota que publicamos ayer que habia elevado el señor Horacio D. Harilaos al presidente del Banco señor Levalle, nos pide la insercion de la carta que á continuacion publicamos, en la que se hace una rectificacion á la tasacion que se dice fué hecha en los terrenos de Lanús:

«La Plata, Julio 20 de 1893—Sr. Director de LA PRENSA: El señor Horacio D. Harilaos, en su nota al señor presidente del Banco Hipotecario, que ha publicado LA PRENSA en su número de hoy, manifiesta que los terrenos de su propiedad situados en Lanús, *fueron tasados por el Banco* á razon de (1 $ 10 cts.) un peso diez centavos metro cuadrado.

Como el Banco efectúa tasaciones por medio de su oficina técnica, y esta aseveracion puede dar lugar á erróneas interpretaciones, necesito, en mi calidad de jefe de esta oficina, dejar pública constancia de que la oficina técnica del Banco no ha tenido intervencion alguna en la referida tasacion.

Agradeciendo desde ya la insercion de estas líneas, me es grato saludar al señor Director con mi consideracion distinguida. *Gerónimo de la Serna*.

Anuario astronómico—El observatorio de la Provincia ha dado á luz el séptimo volúmen de esta obra que es de gran importancia para los hombres que se dedican á las ciencias.

Esta publicacion es hecha bajo la direccion de su director el señor Beuf, reputado como una notabilidad científica.

El anuario viene precedido del siguiente prefacio:

«Este volúmen es el séptimo de la publicacion anual del Observatorio de La Plata, institucion creada por ley de 10 de Octubre de 1882, y organizada en cuanto á su personal en Marzo de 1885.

Tenemos la satisfaccion, este año, de ofrecer al público el volúmen completo y conforme á los que han sido publicados anteriormente al año pasado. Sin embargo, nos ha sido imposible dar á luz la publicacion actual en la época acostumbrada, por motivos independientes de nuestra voluntad.

»El capítulo referente á la estadística, se lo ha debido suprimir ahora por carencia absoluta de datos al respecto. No obstante, trataremos de llenar el vacío en el próximo anuario.

El año último el Observatorio ha efectuado la determinacion de la posicion geográfica del faro del cabo San Antonio, y además está preparándose en este momento para hacer numerosas determinaciones de esta clase. Hánse ya construido varios pilares en localidades elegidas con el fin de soportar el instrumento Meridiano Central, por medio del cual y del telégrafo eléctrico, se determinará la longitud y latitud de estos puntos.

Las estaciones meteorológicas en número de doce, repartidas en todo el territorio de la Provincia, hay sido definitivamente instaladas al principio de este año, y se está tomando las disposiciones indispensables para la publicacion diaria de los datos meteorológicas, que serán el resultado de esta instalacion de tan gran utilidad.

Siempre hemos tenido la satisfaccion de contar con el apoyo decidido del Superior Gobierno de la Provincia y particularmente del Gobernador ciudadano don Julio A. Costa y de Ministro de Obras públicas, doctor Pastor Lacasa.

Haremos constantemente todos nuestros esfuerzos para hacernos merecedores de la simpatía que se ha dispensado hasta el presente á nuestra institucion. [illegible] las publicaciones recibidas [illegible] las personas y establecimientos científicos que nos honraron con sus obras—*Francisco Beuf*, director.

La policía en San Antonio de Areco [illegible]

Isla del Paraná [illegible]

Colonia Mauricio [illegible]

Farmacias de Necochea [illegible]

Concejo Deliberante [illegible]

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones [illegible]

Hembras [illegible]

MATRIMONIOS

[illegible]

Seccion 7ª—Roque Francisco [illegible] años, [illegible] con R[illegible] Ros[illegible], [illegible] años, italiana.

Carlos [illegible] 27 años, italiano, tallista, con Domingo Sanguinetti, 22 años, argentina.

Emilio J. [illegible] 31 años, español, herrero, con Juliana Zubri, 24 años, española.

Seccion 7ª—Angel Benzoni 52 años, italiano, industrial, con Florinda Figeiri, 61 años, italiana, planchadora.

Juan Bacigalupi 39 años, argentino, comerciante, con Delfina Ibar, 22 años, francesa.

José Martinez, 25 años, español, labrador, con Felisa Cufre, 16 años, argentina, mucama.

Seccion 8ª—Alfonso Fray, 18 años, italiano, negociante, con Serafina Sighian, 14 años, italiana.

Seccion 9ª—Santiago Fredi 29 años, italiano, jornalero, con Juana Forro, 16 años, argentina.

Seccion 11ª—Pedro Luzzi, 44 años, italiano, carpintero, con Ana Carusiello, 44 años, italiana, lavandera.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Magdalena Milicchio, 1 año, argentino, Belgrano 1931. Celestino Grane 10, 5 años, argentino, Venezuela 1084. Juan Dominguez Maquiera, 1 año, oriental, Belgrano 1018. José Fraga Conles, 66 años, español, Belgrano 218.

Seccion 2ª—José María Martinez, 4 dias, argentina, Gral Viamonte 1121. Clotilde Peiradotti, 1 año 3, argentina, Buenos Aires [illegible]. Paulo Gesualdo, 3 años, argentino, Cerrito 1676. Angel S. de Descalzi, 64 años, italiana, Artes 366.

Seccion 3ª—Juan Manuel Sueldo, 21 años, argentino, Bustamente 1148; Cárlos Allende, 60 años, se ignora, 2ª Güemes s/n. Emma Pino, 4 años, argentina, Hospital de Niños, U Lebled, Santa-Fé 1432. N. N. Las Heras 261. Enriqueta Mogila, 2 años, argentina, Paseo de Julio 2264.

Seccion 5ª—Alfredo Sorrentino, 4 años, argentino, Victoria 2379. Josefina Pigmer, 6 años, argentina, Catamarca 692. N Agüello, Venezuela 3053, Celestina Chardin, 3 años, argentina, Salguero 364, Domingo Cuaglia, 18 años, italiano, Paraguay 2234.

Seccion 6ª—José A. H. Franceschino, 14 dias, argentino, Independencia 2051. Emilia Lizardi, 22 años, francesa, Casa de Aislamiento; Fortunato Roccatagliatta, 9 años, argentino, Estados Unidos 2102. Pascuala Lubos, 8 meses, argentina, Rioja 2148.

Seccion 7ª—N. Proserpio, Piedras 1255; Josefa De Luca, 4 años, argentina, San José 953. Leopoldina Gonzalez De Botto 42 años, brasilera, Cochabamba 1072.

Seccion 8ª—Inocencia Estevez, 2 horas, argentina, Garay 682.

Seccion 9ª—Juan B. Rocca, 22 dias, argentino, Defensa 3449; Cármen U. de Dávila: 67 años, española, Santa Adelaida 750; Faustina Martinez, 20 años, argentina, H. Mujeres Dementes; Ernesto Raul 3 meses, argentino, C. de Expósitos; Antonia Fulgencia, 6 meses, argentina, C. de Expósitos; Manuel Saavedra, 38 años, español, G. Iriarte 83; N. Curran, argentino, Herrera 564; Domingo Sagardoy 50 años, francés, H. Rawson; Luis Quiroga, 30 años, argentino, H. Rawson.

Seccion 11ª—Antonio Troncoso, 43 años, Independencia s/n y Silva; A. H. D. de Denizart, 48 años, belga, Independencia 3731; Domingo Rozzano, 5 años, argentino, Independencia 3620.

RESUMEN

Nacimientos	84
Matrimonios	14
Defunciones	40

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.80	758.80	760 80
Termómetro externo seco	8.	12.2	14.
» » mojado	8.	12.	13.2
Direccion del viento	N	N E	S O

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 20 de 1893.

Cédulas á 25,10 Deuda Interior 30,70—Salen «San Martin» y «Diamantino».

A los agentes—El 18 salió de Génova directamente para esta el «Nord-América» con 400 pasajeros y 2000 tns de carga.

Venta de propiedades—La Administracion de Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Calle Callao y Piedad fte S y O 7x30 en 36,000 ps, Charcas 2443 8x34 en 12,000, Balcarce 1334 8x39 en 16,000, Suipacha 179/87 17x52 en 138,600, Larrea 251 7x23 en 10,000, Corrientes y Ballon 28x34 en 35,000 Lavalle 1125/29 8x28 en 35,000, varios lotes de terreno vendidos en 83,300 ps.

—Los martilleros Sres Bravo y Doblas han efectuado la venta de un campo en el partido Gral Pinto limítrofe con el de Lincoln y Villegas compuesto de 7750 hectáreas á razon de 13.50 ps la hectárea como término medio—ó sea 36,464 ps [illegible]. Importa el total 1 3,024 ps 05 cts. Este campo es parte del que figura en el Registro Gráfico bajo el nombre de Pedro y Manuel Romero.

—Ayer vendieron en remate los martilleros Luis Godoy y Ca lo siguiente:

Terreno calle de Catamarca 14 á ps 24 la vara, Terreno calle de [illegible] entre Cochabamba y Constitucion á ps 12 la vara.

Entradas por el F. C. del Pacífico—Julio 20 de 1893.

[illegible]

Mercado Constitucion—Julio 20 de 1893—[illegible]

Mercado Central de frutos—Julio [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

Detalle de las operaciones realizadas por los señores E Saenz y Ca, S Zoppi, P Perazzo, [illegible] y Ca, Luzzi é hijos, G Kelsey y Ca, M F Pitetta, J Bilbao, P y Coello, L Novia, R y Pagliari, [illegible] y Ca, [illegible] Lortara y Ca y A P Falavera.

Maiz morocho		
571 bs bueno	á 6.60 $ los 100 kilos	
100 « «	6.55	«
398 « «	6.50	«
160 « regular	6.50	«
Maiz morocho y amarillo		
380 bs	á 6.50 ps los 100 kilos	
Maiz amarillo		
100 bs bueno	á 6.55 $ los 100 kilos	
250 « «	6.50	«
80 « «	6.50	«
190 « regular	6.45	«
100 « « húmedo	6.25	«
Maiz amarillo para exportacion		
200 « Catalinas	6,65 ps los 100 kilos	
1200 « « y Central	6.70	«
Trigo barbeta		
240 bs bueno	á 6,25 $ los 100 kilos	
100 « chuzo	7,50	«
Trigo [illegible]		
143 bs trillado á yegua	á 6.90 ps los 100 kilos	
Trigo barleta y [illegible]		
248 bs con carbon	á 6.60 $ los 100 kilos	
Trigo con carbon		
200 bs	á 7.50 $ los 100 kilos	
100 «	6,60	«
Trigo [illegible]		
80 bs inferior	á 6.50 $ los 100 kilos	
[illegible]		
131 bs bueno	á 5,65 $ los 100 kilos	
Paja de guinea		
100 atados	á 0,52 1/2 ps	
Pasto		
90 fardos alfalfa	á 54.00 ps los 1000 kilos.	
60 «	53.50	«
48 « «	52,00	«
68 « «	50.00	«
47 «	47,00	«

Harina del molino San Martin de Taurel hno—50 bs marca 2ª id 0,80.

Corrales de abasto—Hacienda introducida el dia 20 de Julio:

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
S y Errecaborde	N Molina	Lujan	78
«	P Moreno	Matanzas	3
«	F C Sud	Las Flores	23
«	«	Balcarce	64
«	«	G Belgrano	30
«	«	M Paz	118
M Alvarez é hijo	F Llanos	Monte	72
S A Gomez y Ca	F C S	G Belgrano	70
L Lynch y Ca	A Kelsey	Las Flores	80
J Davison	F Petitbon	Suipacha	80
«	F C Sud	Magdalena	70
A y Esquivel	C Olacegui	Pergamino	60
C Almeyra y Ca	H Moron	Merlo	50
«	F C Sud	Gral Paz	32
«	«	G Belgrano	48
J J Erausquin Ca	F C O	9 de Julio	36
«	F C Sud	Maipu	44
D Ayerza y Ca	J Quesada	Ayacucho	50
H B Garat y Ca	F C A	Córdoba	62
G C y Bavio	F C Sud	Monte	10
B y Sansot	«	Azul	45
J R Lesca y Ca	«	Pila	66
			1131

VENTAS DE HOY

Bueyes			
3 gordos	c/sebo	100,00 ps	S Errecaborde
2 « y c/g	«	62,00	«
16 «	«	56,00	«
Novillos			
44 g/m	c/sebo	75.00 ps	J Erausquin Ca
56 « y c/g	«	44,00	« D Ayerza y Ca
68 « «	«	42,00	« D Balbiani Ca
40 «	«	41,00	« A y Esquivel
11 « «	«	40,00	« S Errecaborde
11 « «	«	40,00	« A y Esquivel
190 «	«	36,00	« D Balbiani Ca
21 «	«	33,50	« S Errecaborde
47 flacos	«	19,00	« H B Garat Ca
97 b/e	«	26,00	« L Lynch y Ca
50 gordos	en pié	60,00	« C Almeyra Ca
40 c/g	«	46,00	« «
Vacas			
12 g/m	c/sebo	45,00 ps	J Davison
45 c/g	«	24,60	« B y Sansot
35 «	«	24,00	« S A Gomez Ca
21 «	«	23.00	« «
5 b/e	«	19.00	« H B Garat Ca
20 especiales	en pié	85.00	« D Ayerza Ca
13 c/g	«	33,50	« S Errecaborde
14 «	«	30, 0	« S A Gomez Ca
37 b/e	«	24,00	« J Erausquin «
1 «	«	22 00	« S Errecaborde
7 flacas	«	15,00	« «
Novillos y vacas			
10 c/g	c/sebo	33,00 ps	G C y Bavio
19 b/e	«	24.00	« S Errecaborde
65 flacos	en pié	22,50	« «
Terneros			
42 buenos		12.00 ps	J Davison
28 «		11,50	« «
99 regulares		6.00	« S Errecaborde
70 mamones		0,00	« J Davison

Cueros

De bueyes á 16,50 ps
« novillos « [illegible] 9,70 10 10,50 11 11,20 11,50
« vacas « 6 6,00 7 8

Matanza

Novillos vacas y terneros 1412, reses inutilizadas 2.

Los señores consignatarios Almanza y Esquivel han vendido para embarque dos lotes de novillos, el primero compuesto de 170 animales á ps 60 de propiedad del señor Angel Imperiale del partido de Las Heras, el segundo de 200 id á ps 48 de propiedad del señor [illegible] partido de Marcos Paz.

—Los Sres [illegible] y Ca. han vendido hoy en los Corrales 3 novillos c/g á L. Frigoni á ps 62,50 c/u, [illegible].

Mercado de Barracas al Sud—Julio 20 de 1893.

ENTRADAS

Han entrado á este mercado 78 wagones cargados con 3630 animales lanares.

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
[illegible]	[illegible]	Rosas	111
[illegible] de Hoz	[illegible]	[illegible]	247
[illegible]	[illegible]	Saladillo	000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El mercado ha estado hoy muy animado de [illegible] precios mucho mejores que los de ayer.

[illegible] en este mercado [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

VAPORES—Hoy se esperan:

«San Martin» y «Diamantino» de Montevideo, [illegible]

[illegible] para hoy «Minerva» para Montevideo.

MARITIMA—Ultramar—Julio 21 de 1893.

[illegible]

«Wubbar» [illegible] de Cardiff á Minanovich con [illegible] carbon.

«Bodon Thomas» id de id á Christophersen con 2032 tns carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

«Bordavina» de Montevideo, á Tirando, con á Lagos 5 fs tabaco, Poleste 20 cj estracto de id, Lorenzo 4 cj meres, Classe 5 bs id, Valdez P 14 cj id, meres 1 bs.

«Comercio» del Salto y escalas á id, con 23 cj huevos 3 jaulas aves 1 cj manteca 4 bds vino y 7 bs en [illegible]

«Eolo» de Montevideo á Tulloch con 12 bds vino blanco 2 cj lámparas 4 bs [illegible].

«[illegible]» del Salto y escalas á id con 31 pp sebo 1400 cj carne conservada 150 cj grasa caracu 4500 cj [illegible].

Salida de vapores para ultramar

Julio		Destino
22	Orenoque	Burdeos
21	La France	Marsella
26	Hesperides	Liverpool
26	Karnak	Hamburgo
27	Potosí (de Ms)	Liverpool
28	Bearn	Marsella

PUBLICACIONES VÁRIAS

Buenos Aires Julio once de mil ochocientos noventa y tres.—Y vistos—Considerando en cuanto á lo principal—Primero Que la demanda deducida á fojas cuatro de estos autos por el representante del Dr. D. Juan Anchorena contra D. Nemesio Molina, tiene por objeto reivindicar una extension de campo, que el primero dice, que posee este último dentro dentro de los límites de la estancia denominada Lajas y Barranquita de propiedad del Dr. Anchorena, su mandante.

Segundo. Que aunque el actor no acompañó á su demanda los títulos en que ha fundado el derecho que pretende á la propiedad de dicha estancia, esta omision se ha subsanado con la expresa mencion que hizo de ellos en aquella, y con los documentos en copia certificada y debidamente autenticada de fojas setenta y tres á fojas ciento treinta y tres que presentó durante el término probatorio y que se agregaron á los autos en calidad de prueba, con noticia y sin oposicion del demandado.

Tercero. Que de esos documentos consta: Primero. Que D. Valerio Alba por compra que hizo á D. José Asencio Ortiz, en 1818, adquirió la estancia Lajas y Barranquita, bajo los límites que se expresan en la escritura de fojas setenta y cuatro á setenta y nueve. Segundo. Que la misma estancia fué vendida al Dr. Francisco de P. Moreno por doña Camila Alba y sus condominos, herederos de D. Valerio Alba, segun el contrato á que se refiere Dña Camila en el escrito de fojas ochenta, presentado al Juez de 1ª Instancia de Córdoba, solicitando la mensura y deslinde de ella, contrato cuya existencia se acredita por el certificado del actuario Escalante de fojas ochenta y tres vuelta. Tercero. Que decretada la mensura de la referencia, ella fué practicada por el agrimensor Dr. Eleazar Garzón y aprobada judicialmente, de común consentimiento de partes, con fecha trece de Agosto de 1806, asignando á dicha estancia la extension y los límites que resultan de las actas de la operacion que se registran en la copia del expediente de la materia corriente de fojas ochenta á ciento treinta y del plano autorizado de fojas ciento treinta y cuatro.—Cuarto. Que con fecha 19 de Octubre de 1865, el Dr. D. Francisco de P. Moreno, otorgó en esta ciudad de Buenos Aires y en el registro del escribano D. José Victoriano Cabral, escritura de venta en forma á favor de D. Juan Anchorena de la estancia Lajas y Barranquita con las poblaciones, arboledas y demás enclavado en su casco ó superficie de terreno que resulta de sus títulos y mensura practicada y de la que nuevamente se practique, segun lo expresa el certificado del mismo escribano Cabral de fojas ciento treinta y una y quinto. Que la copia testimoniada de esta escritura fué protocolizada á solicitud del Dr. D. Francisco de P. Moreno en el protocolo del escribano de número é hipotecas de Córdoba, D. Benito M. de Zavalía, como lo hace constar el certificado de este mismo Escribano de fojas ciento treinta vuelta.

Cuarto. Que por estos antecedentes y el hecho de haber tomado el Dr. Anchorena posesion de la estancia Lajas y Barranquita por medio de sus agentes, como lo ha reconocido el demandado Molina en la primera posicion de fojas setenta, debe tenerse por suficientemente acreditada su calidad de legítimo adquirente de los derechos de propiedad á dicha estancia, sin que sea justo desconocerle esa calidad por la circunstancia de haber recien presentado en esta instancia las escrituras de fojas trecientos sesenta y nueve á trecientas [illegible] de que hizo mencion en la demanda, las cuales confirman los hechos [illegible] por su parte, y cuyo desglose de los autos, no puede por lo mismo admitirse.

Quinto. Que en tal virtud y habiendo probado [illegible] la parte de Anchorena, que la extension de campo que posee Molina y es objeto de la accion reivindicatoria, se halla comprendida dentro de los límites que la mensura de Garzon fijó á la estancia Lajas y Barranquita, como resulta de la deligencia pericial de fojas [illegible] y siete, la procedencia ó improcedencia de la demanda depende de la solucion que se dé á la cuestion de si es obligatorio ó no para D. Nemesio Molina la mensura de Garzon, ó en otros términos, si Molina tiene que respetar como perteneciente á los derechos de Lajas y Barranquita, el terreno situado dentro de los límites de esa mensura.

Sexto. Que la solucion afirmativa de esta cuestion se desprende claramente de los siguientes hechos acreditados en autos y de los consiguientes de derecho que fluyen de su mérito y que sirven de sólido fundamento á dicha solucion.

Séptimo. Que la escritura de fojas setenta y cuatro á fojas setenta y nueve, que el mismo demandado ha invocado para su defensa y que es el primero de los títulos que acreditan los derechos del actor, da á la estancia Lajas y Barranquita, los siguientes límites: «Por el Norte el arroyo Sipion; á la del Sud el arroyo de las Lajas; [illegible] la cumbre Alta hasta dividir las aguas detrás de la sierra, y para [illegible] hasta topar con los derechos de la Lagunilla.»

Octavo. Que [illegible] por los términos [illegible] de esta escritura, [illegible] Lajas y Barranquita por la parte [illegible] es el de los derechos de [illegible] *hasta topar* [illegible] *con los derechos de la Lagunilla*, y [illegible] una linea [illegible] desde la desembocadura del [illegible] hasta [illegible] como lo pretende [illegible] de haber designado [illegible] por la parte Norte el arroyo Sipion y al del Sud el arroyo Lajas, circunstancia que no puede justificar tal pretension, como no justificaría que una recta trazada por las cabeceras de esos arroyos sea el límite por la parte del Poniente de la misma Estancia y no la *cumbre alta hasta dividir las aguas detrás de la sierra*, que es el que señala la escritura de la referencia y que se halla á larga distancia al oeste del origen de esos arroyos, segun lo demuestran la mensura respectiva y el plano de fojas ciento treinta y cuatro.

Noveno. Que estando por consiguiente, subordinada por la parte del Naciente la extension del campo de Lajas y Barranquita al límite Occidental de los derechos de la Lagunilla, es evidente, que tiene que aceptarse como verdadero límite de ambas propiedades, el que designen por esa parte, las escrituras de los derechos de la Lagunilla; y en su defecto, la línea trazada y aprobada judicialmente de comun consentimiento de partes para servir de divisoria de ambas propiedades.

Décimo. Que es un hecho incontestable que en este último caso se halla la mensura de Garzon con relacion á las líneas divisorias de los derechos de Lajas y Barranquita y los de la Lagunilla, pues no habiéndose presentado los títulos de esta propiedad al practicarse dicha mensura, consta por el expediente de la materia, á fojas ciento veinte y cinco, que ella ha tenido la expresa conformidad de D. Luis Montaño, á quien ambos litigantes han reconocido como dueño y legítimo representante de los derechos de la Lagunilla, Molina por compra que de ellos había hecho Montaño al convento de Monjas Catalinas de Córdoba, en mil ochocientos sesenta y dos y Anchorena por la escritura otorgada por dicho convento á favor de aquel en [illegible] de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Undécimo. Que aunque Molina ha negado la validez y mérito probatorio, de esa mensura, en cuanto á los derechos de su parte, fundándose en que él compró á D. Luis Montaño en 27 de Setiembre de 1864 á la costa sud del arroyo de Santa Catalina y en el lugar denominado la Lagunilla, una media legua de campo con dos leguas de Sábanas que ha poseido pública, pacífica y continuadamente este mismo campo: 1º á título de arrendatario del convento de Catalinas desde 1860, hasta 1864 y desde este año hasta el presente á título de propietario por su compra á Montaño y, finalmente, en que no ha sido citado á la mensura de Garzon, que se aprobó sin su conocimiento y audiencia, es de observar, sin embargo, que no resulta de las constancias de autos que haya probado debidamente el contrato de compra venta, que dice haber celebrado con Montaño, en 1864 y que con este motivo ni su falta de citacion y audiencia en la mensura de que se trata, ni la posesion que invoca del campo que ha quedado comprendido dentro de ella, afectan en manera alguna, la validez y eficacia de la misma mensura, como título declarativo de la propiedad de Lajas y Barranquita que está obligado á respetar.

Duodécimo. Que toda la prueba producida por el demandado, para acreditar la verdad de la compra, á que alude, en la fecha de su referencia, consiste en los recibos de fojas catorce y quince, que aparecen como firmados por D. Luis Montaño en el informe caligráfico de fojas sesenta y siete y en las declaraciones testificadas de fojas treinta y seis á cuarenta y nueve; con todo lo cual, ciertamente, no ha conseguido Molina justificar el hecho que pretende.

Con efecto, y aunque en uno de esos recibos, el que lleva la fecha enmendada de veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, se consigna, que Montaño vendió á Molina el campo en cuestion, es evidente, que tal recibo no puede admitirse como prueba, ni del contrato mismo de venta, ni de la fecha en que se pretende haber sido celebrado: ya se juzgue el caso del punto de vista de la antigua legislacion ó de la nueva del Código Civil.

Décimo tercero. Que de la antigua legislacion, la Ley aplicable al recibo de fojas quince, como medio de prueba, para justificar en juicio la verdad de su contenido, es la ley ciento diez y nueve, título trece, Partida tercera, la cual establece que la carta ó documento privado que no es reconocido en juicio por su otorgante, y cuya autenticidad se trate de justificar por medio del cotejo de firmas, como ha sucedido en el presente caso, *non debe ser creido fueras ende*, agrega la misma ley, *si pudiese probar por dos testigos buenos sin sospecha, que el otro fizo aquella carta ó la mandó escrivir*, prueba que no ha producido Molina, ni intentado producir.—Décimo cuarto. Que respecto de la nueva legislacion, bajo cuya vigencia se ha presentado dicho recibo, es inegable, que, aún reconocido por Montaño no tendria valor alguno para acreditar contra Anchorena, tercero completamente extraño al acto, la fecha de su otorgamiento, desde que esta es la de su presentacion en juicio, segun la expresa disposicion del art. 1035 del Código Civil, por cuya razon no puede admitirse que Molina haya probado con dicho recibo, que realmente realizara, en mil ochocientos sesenta y cuatro, la compra que pretende, y mayormente no habiendo Montaño reconocido su autenticidad. Décimo quinto—Que tampoco ha dado resultado favorable al demandado la prueba testifical de su parte, en el sentido de justificar por su medio la celebracion del contrato en cuestion, porque ninguno de los testigos declara saber ni constarle cuáles hayan sido las cláusulas ó términos bajo los que se produjo el acuerdo de voluntades entre comprador y vendedor, á fin de tener en su mérito por comprobado, que Montaño vendió á Molina por setecientos pesos bolivianos la media legua de campo con dos leguas de Sábana, materia del contrato. Décimo sexto—Que así lo demuestran las declaraciones de todos los testigos á la segunda pregunta del interrogatorio de fojas treinta y seis, en la cual se ha omitido mencionar la cosa y el precio, [illegible] los cuales no se concibe la existencia del contrato de compra-venta ha-

biéndose limitado el demandado á interrogar á sus testigos en esta forma: Segunda, «Digan si es cierto y les consta, que don Nemesio Molina, compró á don Luis Montaño en 1864, un lote de terreno situado en el departamento y Pidania de Rio IV, sobre la costa sud del arroyo La Lagunilla, en el lugar denominado paso de la Lagunilla»; pregunta á la cual contestan de oidas, apareciendo de sus respuestas que no estuvieron presentes al acto, como lo requiere la ley 28, titulo 16, partida tercera, para que hagan prueba con excepcion del testigo.

Tomás Abril, antiguo capataz de Molina, que dice, «lo sabe por habérselo oido á Montaño y Molina, cuando celebraron el contrato»; pero sin expresar en que términos se hizo éste. Décimo séptimo. Que, resultando así del análisis de la prueba del demandado, que no ha justificado haber comprado á Montaño en 1864 el campo de que se trata, y debiendo por ello y en virtud de no haber producido prueba en contrario, considerarse precaria con arreglo al artículo 2353 del Código Civil, la posesion que ha tenido de ese campo durante el año de 1866, en que se practicó y aprobó la mensura de Garzon, dado el hecho reconocido por su parte de haber comenzado á poseerlo á título de arrendatario del convento de Catalinas, primero, y de Montaño, sucesor de éste, en seguida—es claro que su falta de citacion y audiencia, tanto para la operacion de dicha mensura, como para su aprobacion, en nada ha podido afectar la validez de la misma, desde que no tenia derecho para reclamar en tales actos una intervencion que solo correspondia y se dió á don Luis Montaño, como legítimo representante de los derechos de la Lagunilla. Décimo octavo. Que reputándose en derecho condóminos del terreno que respectivamente poseyeron los propietarios de predios rústicos contiguos, cuyos límites se hallen confundidos y sirviendo la mensura probada judicialmente de comun acuerdo entre ellos, de título declarativo de propiedad para el uno de la parte que el otro hubiere poseido, y que le tocase en su lote, considerándose que el anterior poseedor nunca hubiese sido dueño de ella, es tambien evidente que Molina, en fuerza de estos principios que ninguna ley anterior contradice, tiene que respetar como perteneciente al título de Lagas y Barranquita, la porcion de terreno comprendida en la mensura de Garzon, que él ha poseido, sin que obste para ello esta última circunstancia, por cuanto su posesion, habiendo sido precaria y á nombre de D. Luis Montaño, no ha podido impedir el efecto jurídico consiguiente de dicha mensura con respecto á aquella y á otras porciones de terreno que hubiese poseido Montaño y que resultaron dentro de la mensura. Décimo noveno. Que en consecuencia y no habiendo podido Montaño transferir á Molina la propiedad del campo cuestionado por la escritura de venta que ambos litigantes convienen en que fué recien otorgada aquel en 1882 por cuanto desde esa fecha Montaño, ...ni podia adquirir derecho alguno al dominio de ese campo, forzoso es concluir reconociendo que el Dr. Anchorena, ha justificado la procedencia de su demanda sobre todo el campo, objeto de la misma. Y considerando... citacion de eviccion... convento de las monjas Catalinas...

[illegible]

Por estos fundamentos ... de la sentencia apelada de ... cuatro, en la parte referente á la excepcion de prescripcion opuesta por don Nemesio Molina, se declara de propiedad del Dr. D. Juan Anchorena, la totalidad del campo objeto de de la accion reivindicatoria deducida por su parte ... dose dicha sentencia en lo que no se conforma con la presente ... condenándose con costas ... la citacion de eviccion del Monasterio de Catalinas. Notifíquese original y repóngase los sellos devuélvanse. *Benjamin Paz.—Luis V. Varela—Abel Bazan—Octavio Bunge—Juan E. Torrent.*

Concuerda con el original que corre de fs. cuatrocientos diez ... treinta y uno de los autos caratulados: Anchorena D. Juan contra Molina Nemesio sobre reivindicacion y ... Carvilla y por mandato ... expido el presente ... Buenos Aires á 18 de Julio de 1893. *José A. Frias*, secretario.

El infrascripto, Presidente de la Corte de Justicia Nacional, certifica que la firma que antecede y dice José A. Frias ... secretario de este tribunal. Buenos Aires, Julio 18 de 1893.—*Benjamin Paz.*

Aviso político

Angel Plaza Montero invita á todos los ciudadanos que sustenten los principios federales autonómicos en que está ... de nuestro sistema de gobierno ... todos los dias desde el 24 ... de presente mes, de 8 á 10 p. m. por Venezuela 1361, al objeto de cambiar ideas sobre la anormal situacion política de la Provincia de Buenos Aires. j21v24

SECCION DE SOLICITADAS

Expositores para Chicago—Se previene á los expositores contribuyentes para el banquete al Sr. Julio Victorica, que existe un sobrante á favor de ellos, cuya liquidacion tendrán á la vista, y se les ruega pasar á recogerlo á la casa del tesorero Sr. Cayetano Brenna Rivadavia 1701 en los dias que quedan del mes corriente.—Buenos Aires, Julio 18 d 1893.—Manuel Duran, Cayetano Brenna. j19v21

El Dr. Wilde—Abre su consultorio médico en la calle Florida 683, de 1 á 3 de la tarde. A domicilio solo asiste en consulta. j12v12agt.

AVISOS FÚNEBRES

† **DOLORES TARRAGONA**—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Julio de 1893—Sus hermanos Evaristo y Tránsito Tarragona, su hermana política Crescencia Rufino de Tarragona, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy viérnes 21 de julio á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Lima 1051. 1p

† **FELIX CORNEJO**—Q. E. P. D.—Falleció en Ramallo el 17 de Junio de 1893—Su esposa Elena Caballero de Cornejo, sus hijos, Felix Tomás y Cárlos, citan á los pobres de solemnidad quieran pasar por su casa calle de Paraguay 1073, hoy viérnes de 11 1/2 á 12 (hora fija) á recojer un pequeño óbolo que en sufragio del alma de dicho finado se repartirá. 1p

† **DOMINGO SAMARETI**—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Julio de 1892—Su esposa Juana G. de Samareti, hijos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que tendrán lugar en la iglesia de S. Francisco, el dia 25 del corriente mes, á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 1p

† **CAROLINA G. DE LAZARO**—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Julio de 1893.—Sus hijos Manuel, Enrique, Ireneo, Ascension Lázaro, Carolina L. de Sempron, Silvana L. de Baez, Adriana L. de Alegre, sus hijos políticos Manuel Baez y Victoriano Alegre, sus hijas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se dirán en el templo de San Miguel Arcangel, el Lúnes 24 del corriente de 9 á 10 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. j21v22

† **GERONIMO CANALE**—Q. E. P. D.—Falleció en Italia el 14 de Julio de 1892—María P. de Canale—Q. E. P. D.—Falleció en Buenos Aires el 25 de Julio de 1892—Santiago, Isabel, Julia, Filomena y Alberto, hijos, hermanos, hijos é hijas políticas, invitan á las personas de su amistad á asistir á las misas generales que se dirán en la iglesia de San Nicolás, el mártes 25 del corriente, de 8 á 10 1/2 a. m. en sufragio de las almas de dichos finados. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. Se ruega la entrega de la tarjeta á la salida. j21v25

† **JESUS VIDELA DE SILVA**—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Junio de 1893. ... Orrego de Videla madre, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á una misa cantada que se celebrará en sufragio del alma de dicha finada el dia 24 del corriente, en la iglesia de ... Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j21v24

† **DOCTOR ANTONIO F. CRESPO**—Q. E. P. D.—Falleció el 7 de Julio de ... Francisco Virot y Florentina ... de Virot, padres políticos; ... Crespo y demás tíos ... hermanos políticos y demás familia ... personas de su amistad se sirvan asistir al funeral rezado que se celebrará ... en la iglesia de San Ignacio, el ... del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán. j18v22

† **ERMELINDA GUTIERREZ**—Q. E. P. D.—Falleció el 26 de Julio de 1892—Petrona L. de Gutierrez madre, Gervacia L. de Facio tia, Aureliano, Exequiel, é Ignacio Gutierrez hermanos, Josefa A. Gutierrez, Tomasa G. Gutierrez, Agustina N. Gutierrez, hermanas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el 26 del corriente, de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. j21v26

† **DOLORES B. DE FONTAN**—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Julio de 1892. Su hija Josefa Vazquez, Dolores, Andrés y José, nietos y demás familia invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el novenario de misas que empezará el 19 al 27 del corriente á las 10 a. m. en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j20v24

† **FELICIANO CABRERA**—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Julio de 1893.—Su esposa Constanza A. de Cabrera, sus hijos Federico, Adolfo, Feliciano, Zacarias, Monica y Constanza Cabrera, sus hijas políticas, nietos, bisnietos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios Ntro Señor, por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Miguel, el dia 21 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j20v22

† **JUANA A. DE MUJICA**—Q. E. P. D.—Falleció el dia 20 de Junio de 1893. Los hijos Enrique, Ricardo, Pedro, Belisario, Eduardo, Juana, Ignacia y Lucía Mujica, sus hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en la iglesia del Pilar (Recoleta) el dia viernes 21 del corriente de 8 á 11 am. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la última misa. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. j19v21

† **EMILIA FRUGONI**—Q. E. P. D. ... [illegible]

† **ROSA BORCHES DE ...** [illegible]

† **DOLORES B. DE FONTAN** ... [illegible]

† **MARIA GUERRERO DE MOLI...** [illegible]

† **ELADIO J. ... ATAMENDI** ... [illegible]

AVISOS NOTABLES

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

[illegible]

Por planos y datos ... j21v21

SAUBIDET Y OLIVER

[illegible] ... Telefono ... 1p

A. CIGORRAGA & CIA.

Antes: CIGORRAGA Y FIORINI

LIBROS

HOY HOY

A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 671

Espléndida biblioteca de obras selectas, americanas y europeas de derecho, historia, literatura, medicina etc. etc., en castellano, francés, inglés, italiano y portugués. Hay obras de Ortolan, Fiore, Felix, Mainz, Maurien, Croriche, Alcorta, Obarrios, Montes de Oca, Tejedor, Calvo y 30 autores mas de Derecho. Historia del Imperio y del consulado por Thiers, Augelis, Mitre, Lozano, Chanlevon, Latinas, Lopez, J. M. Gutierrez, N. Viola, Quesada, D'Orbigno, Perez Galdó, Castelar, obras completas de Victor Hugo. 30 diccionarios de diferentes lenguas y ciencias y artes. Revistas varias, enciclopedia de Mellad. Suprema corte, sus fallos, 1ª, 2ª y 3ª série 38 tomos.

En exposicion en nuestra casa, RIVADAVIA 671 1p

X CÁRLOS OLMI X

HOY VIÉRNES 21 HOY

A las 7.45 de la noche

EN MI CASA, CALLE FLORIDA 268, 270, 272

Gran especial remate de 23 notabilísimos juegos de salon importados todos de la Maison Farcety de Paris. Desempeñados en nuestra casa. Otros muebles y objetos.

Repito 26 salones importados, desempajonados en la casa.

... remate especial ... á las 7.45 de la noche. Florida 268, 270 y 272.

Hoy Viérnes 21. 1p

X X

MARIANO SALABERT

HOY HOY

[illegible]

Hoy ... Mariano Salabert ...

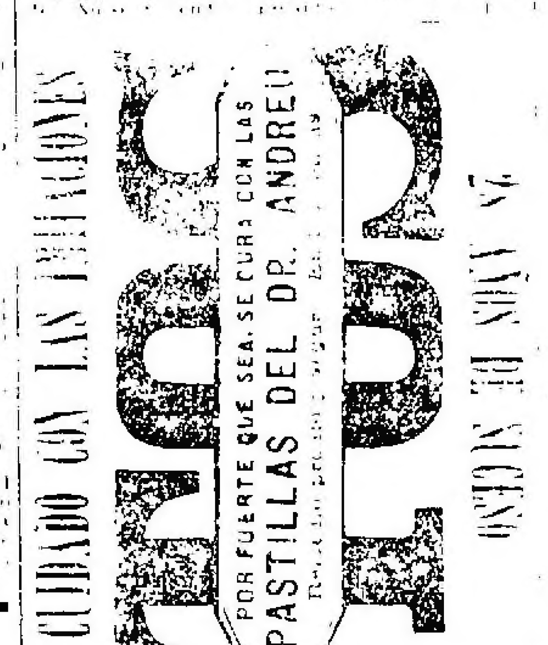

INFUSION ARGENTINA

De A. Lamberti

... Florida ... Rivadavia y Piedad ...

GRAN EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

acuarientre Belgrano y Moreno—AUDINO, IRIBARNE y Cia.—Corrientes entre Suipacha y Artes

Ocupa el primer rango entre todas las de su clase. La economía que las familias y el público en general encuentran en nuestra casa, no aminora en nada la grandeza elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de material con que cuenta esta Empresa y la práctica de muchos años en esta clase de negocios, encargándonos tambien de la introduccion de cadáveres de cualquier parte del mundo y **todo servicio en general, desde el mas modesto al mas opulento**, teniendo como complemento á dicho servicio el **mejor servicio de coronas fúnebres.**

Nosotros no queremos seducir al público con promesas de exajeradas reducciones de precios. La seriedad comercial y el apoyo creciente que el público presta á nuestro **Establecimiento de pompas fúnebres**, son la garantía mas clara de la economía y perfeccion de nuestros servicios, fuera ya de competencia en Buenos Aires.

Tiene la casa tambien, elegantes carruages de paseo para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruages particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la Empresa. **Todo el servicio es permanente, dia y noche para recibir órdenes.**—Cooperativa Telefónica 130—Union Telefónica 12.

AUDINO, IRIBARNE & CA.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor estension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente.

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Aguila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la

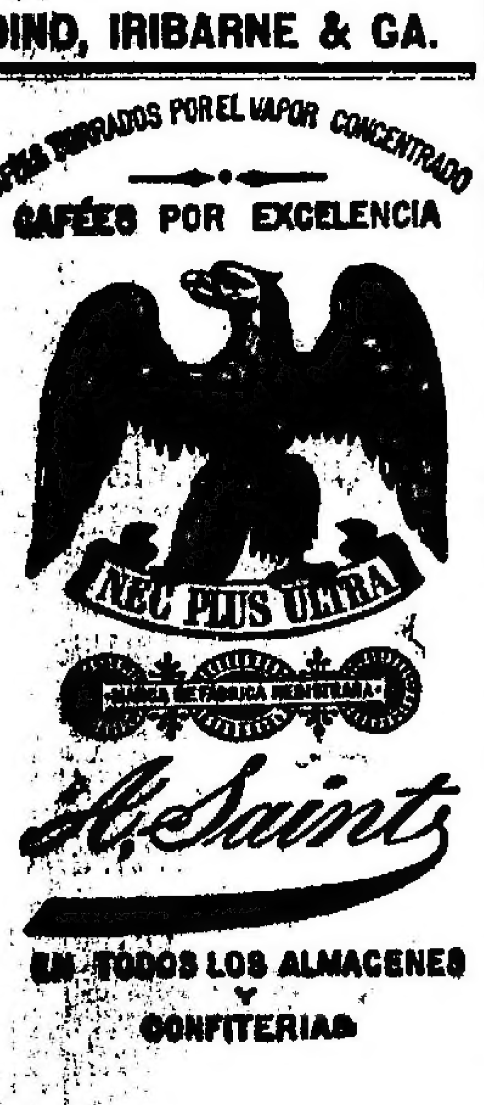

HOY EN EXPOSICION HOY

El lujosísimo mobiliario importado que adorna la casa que habitó la familia del señor Balmaceda CANGALLO 2169. Valiosísimo menaje: Gran salon, sala y antesala. Notabilísimas sillerias Emperatriz, Marquiz, etc. 40 valiosos cortinados franceses, grandes espejos de tres metros, uno con jardinera, colosales arañas, bronces, «Barbadienne», jarrones Mayolica, Bohemios y Chinescos; pinturas notabilísimas de Capuano, Postiglione, Scala, etc. Paneaux, alfombrados; cinco notables dormitorios franceses; valioso comedor Renaissance lo mas bonito que existe; escritorio y salon lectura de «Maple» Muebles y adornos fantasia por millares. Suplicamos visiten la casa. Se rematará por «La Exposicion Mercantil» EL DOMINGO 23 á las 12 1/2 m. Cangallo 2169.

JOSÉ BALSELLS Y CA.

LA NACIONAL

FÁBRICA DE ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomilleria y curtiembre á vapor

de CASIMIRO GOMEZ y Ca.

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

Unico primer premio Medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris ... competencia con Europa y America. ... Talleres especiales para recibir y despachar ... conocen en Europa.

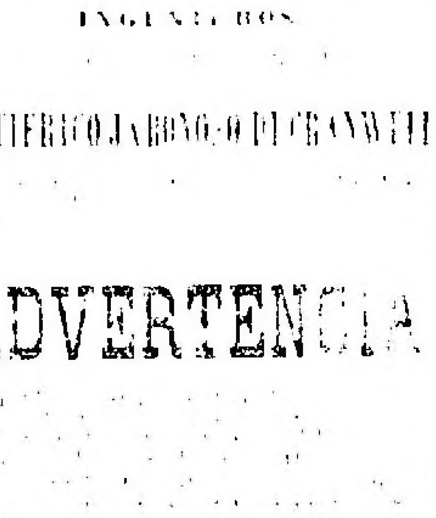

COROL

Alberto de Gálvez y Cárlos Agote
INGENIEROS

DENTIFRICO JABONOSO DE CRANWELL

ADVERTENCIA

VENDEDOR

MAQUINARIA

100.000 PS. PARA MUEBLES

... Lavalle 792 ... Esmeralda 501 ...

FLUIDO DE THORNCLIFFE

PARA CURAR

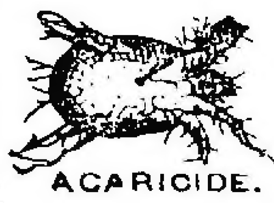

LA SARNA EN LAS OVEJAS

ACARICIDE.

ES LO MAS BARATO

SEGURO Y EFICAZ EN PLAZA

ÚNICO AGENTE

Arturo Gibson, 132 San Martin 1p

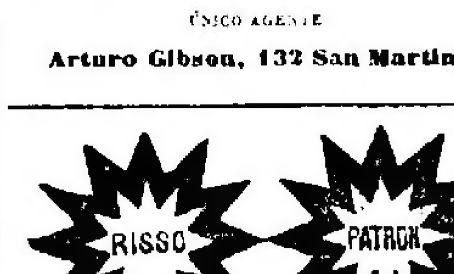

442 VICTORIA 442

Boulevard Corrientes 50 lotes, todo el frente de Gran Chaco á Ministro inglés, conocida por la quinta de Lumb, con pared al frente, valiosas plantaciones, todas sus calles abiertas, lotes todos de pequeñas dimensiones, los que se entregarán con líneas municipales y amojonados. A quemar por lo que ofrezcan, con escrituras gratis. **El domingo 23** de Julio á las 3. j27

Magnífica propiedad central, á plazos. Base 32000 ps. MÉJICO 987, entre Tacuarí y Buen Orden, midiendo 13 vs. frente por 37. Venta ad-corpus, con 8 soberbias habitaciones perfectamente construidas en cal, techos azotea, tirantes de hierro y maderas duras, preparada y distribuida para altos, puertas, ventanas y celosías de cedro, piso pino de tea, cielo raso de yeso, patio y zaguanes con mosaicos estrangeros, piezas de servicio, cuarto de baño con w. c. aljibe con filtro para aguas corrientes, letrina y su correspondiente servicio de cloacas, espléndido frente á la moderna con 3 preciosas ventanas y una gran portada con espacio suficiente para hacer 2 zaguanes para los altos, gas y demás comodidades, pues esta es una espaciosa y cómoda propiedad que tiene todo el confort y buena distribucion que pueda desear el mas exijente. Distando 8 cuadras de la plaza de Mayo, á 50 metros de la calle B. Orden que es la arteria mas comercial de la capital. Brillante posicion. Barrio de familias pudientes donde el valor se realiza cada dia por los valiosos edificios que existen á todos sus rumbos; dándose fáciles medios de adquirirla, pues la 1/2 se paga al contado y la otra á 6 meses de plazo, sin interés. Se exijirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 4. j11

Con 7000 cédulas E. Nacionales, calle **Saavedra 132** entre Victoria y Alsina, caballeriza con galpones, y encima altillos para depósito de forrages y pesebres para 30 caballos, bien empedrado al interior y la calle, con servicio de cloacas, teniendo tambien 2 piezas de material y 3 de madera, un gran galpon que sirve para depósito de carruages cubierto de zinc, pudiendo producir cien cincuenta ps.; midiendo 10 varas de frente por 40, teniendo en el centro-frente 20.66 ó sea un total de 600 vs cds. Como posicion es importante, pues está en el verdadero centro del municipio. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 23 de Julio á las 4. j16

HIGIENE DE LA BOCA

Si se desea tener una hermosa y brillante dentadura, úsense despues de comer, los POLVOS DENTIFRICOS Y JABONOSOS DE CRANWELL.

Son de un agradable sabor, y compuestos exclusivamente de ingredientes especiales para embellecer y conservar el esmalte de los dientes. Se venden

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

647 VICTORIA 647

ACAROINA

ACAROINA

DINERO! DINERO!

... avaluos y ...

VINO FRANCÉS

TIPO CHATEAU LAROSE

COSECHADO EN 1887

... S. BAGLEY y Cia ...

LA CRISIS

1883-1892

SISTEMA BANCARIO

F. C. C. A.

ESTACION LUDUEÑA

... Hay ... en la Estacion Ludueña ...

Rosario de Santa Fe, 20 de Junio de 1893. La Administracion. j4v4a

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas Se rematarán todos los LUNES en en nuestra sucursal BOLIVAR 161, por cuenta de varios jardineros. j22-perm.

En venta particular Notable lote de toros Durham, de las primeras cabañas de Inglaterra y carneros Lincoln de Dudding y Swallow, importados por el conocido introductor Donald Macliennan. Están en exhibicion y para venta particular en ntr. **Alsina 480 y 482.** j19v26

Plantas De los establecimientos del señor Domingo Basso (Montevideo). Especialidad en frutales y forestales.

Se rematarán el **Viérnes 21** de Julio á la 1 p.m. en nuestra sucursal **Bolivar 161.** j18

En la provincia de **Córdoba** departamento de Bell Ville, de 440 cuadras cuadradas de espléndido campo, apto para la ganadería y agricultura, con aguadas, montes de algarrobo y poblaciones. Entre las estaciones San Marcos y Leones del F. C. C. A., á solo una y media leguas de la primera. Mitad del campo conocido por de Corral de Gallo. Con la ínfima base de 20 ps. la cuadra.

El mártes 25 del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480**, Buenos Aires. Los linderos son: al Norte A. Lastra hoy Crisólogo Rodriguez, al sud Jorge Mendoza y Hnos., al este Francisco Gonzalez, campo por medio que fué de esta fraccion, hoy de José M. Navarro, y al oeste á este mismo Sr. Navarro. El campo es de primer órden, alto, con aguadas, la mitad tiene monte de algarrobo, pastos tiernos, dos poblaciones, está arrendado actualmente á razon de 25 ps. la cuadra. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto de compra. Planos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. j13

10 notables yeguas sangre pura de carrera, importadas y nacidas en el país, de inmejorable sangre, hijas de los famosos padrillos Cedric, Voltingeur, Pellegrino, Friar, Tuck, Bold, Dayrell, Bolfe, Landmark, Cathedral, wenlock, etc. Todas anotadas en el Stud Book Argentino y servidas por Timias el hijo del gran padrillo Hermit, 3 hermosas potrancas tambien puras de carrera y 6 soberbias yeguas Morgan importadas y servidas por el famoso padrillo Ironwood. En nuestra casa **Alsina 482.**

El Viérnes 28 de Julio á las 2 p.m. remataremos este notable lote de animales todos puros y de inmejorable sangre y que podrán verse 6 dias antes del remate.

Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 482. j20

Judicial De una valiosísima propiedad con 2 esquinas, calles **25 de Mayo, Piedad y Paseo de Julio.** Sobre el gran Puerto Madero y la gran Estacion Central de ferrocarriles (proyectada). A una cuadra de la Casa de Gobierno y Plaza de Mayo. Al lado de la Bolsa y de todos los Bancos. Parage inmejorable; en el riñon de la ciudad.

Lo mas importante y de inmenso porvenir donde la tierra es oro.

Tasacion pesos 460,260 m|n. Base de venta 2|3 partes, pesos 306 840 m|n.

El viérnes 25 de agosto á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria del señor Alejo Arocena en condominio con el señor Vicente Pereda, esta soberbia propiedad, situada en el foco del comercio y con 3 frentes, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 21 metros de frente al oeste sobre la calle 25 de Mayo y 42 metros 60 cents. de frente al sud, calle de la Piedad, y 19 metros 40 cents. de frente al este, Paseo de Julio, formando una superficie de 860 metros 52 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de cuatro tiendas y almacenes sobre el Paseo de Julio, uno sobre la calle Piedad y otros cuatro sobre la calle 25 de Mayo, bajos existen algunas piezas de alto con entrepisos sobre la calle 25 de Mayo. Todo el edificio es antiguo, puertas y ventanas de pino balcones de fierro, cornisa, letrina, gas, aguas corrientes y cloacas.

Semejante propiedad, situada en el verdadero centro del comercio, los Bancos, Bolsa, Casa de Gobierno, Plaza de Mayo, Grandes hoteles, Estacion Central de ferrocarriles (en proyecto), etc. son pruebas mas que suficientes para demostrar la importancia de lo que ofrecemos en venta, tanto por su situacion como por sus dimensiones que se prestan admirablemente para la construccion de un gran hotel u otro edificio análogo que produz ca una enorme renta.

Nota ver el expediente á la secretaría del doctor Alcorta, en los Tribunales, y para ver los títulos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. j21

Judicial De una espléndida esquina calles **Juncal y Junin.** Dividida en 4 lotes ...

El Mártes 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, por órden del señor Juez ... Dr. Don Angel Garay ... testamentaría de ... Marino. Esta propiedad ... la base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion ...

[illegible]

Fillnes, Lagos y Cia.

Remate semanal ... San Martin ...

Plantas, plantas, ... San Martin ...

Sus ... letras ...

... manzana ...

... y cualquier dato en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158 ó en la secretaría del señor Eduardo Munilla en los Tribunales. j15

4 cerdos hembras y 2 machos, puros holandeses. Estos espléndidos cerdos puros, se rematarán en el patio de nuestra casa el **Viernes 21 de Julio** á las 2 de la tarde, Reconquista 158 y San Martin 153. j21

Judicial 7 lindos lotes de terreno en el mejor paraje del Norte de la capital, sobre las calles **Peña y Bustamante** entre Melo y Bollini. Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la menor María Ester Bollini. Tasacion y base para la venta ps. 6.66 mt. cdo.

El domingo 30 de Julio á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera. Los planos de estos terrenos serán repartidos en oportunidad y por estos y otros datos pueden ocurrir á nuestra casa. San Martin 153 y Reconquista 158 ó á la escribanía de don Julio Rumallo en los Tribunales. j16

Plantas, plantas, 23ª gran importante remate de plantas, procedente del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset frères.

El Sábado 22 de Julio á la 1 p.m. procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles de las mejores clases introducidas al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del dia del remate en nuestra casa, **San Martin 153 y Reconquista 158.** Los cultivos de los señores Basset frères son sin competencia en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que damos por cuenta de dichos señores. j19

Para fábricas ó cualquier industria. Gran terreno con un espléndido galpon, calle **General Mitre 338,** en Barracas al Sud. Muy cerca del mercado Central de frutos. Venta ad-corpus, con la ínfima base de 15.030 ps.

El domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde remataremos por division de condominio y pasando la base señalada, el magnífico terreno calle General Mitre 338, que mide 18 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este. Hay en él un espléndido galpon construido á todo costo y sin ninguna economía, aparente para instalar una fábrica cualquiera. El frente del galpon es de material teniendo una gran chimenea tambien de material. Solamente este magnífico galpon vale más que lo que se le ha puesto de base á todo porque hay que venderlo para dividir de cualquier manera este condominio. Puede ser visitado todos los dias. Títulos de primer órden. Exigiremos 1000 ps. al firmar el boleto de compra-venta. Otros datos pueden obtenerse en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. j20

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Mártes y Juéves á la 1 p. m., en nuestra casa. Los Martes de perros finos, aves y pájaros de todas clases y los Jueves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. n4-perm

Charcas 1330 y 1336, entre Talcahuano y Uruguay, el barrio de las grandes construcciones, á una cuadra de la plaza Libertad, al lado del mercado. Preciosa posicion. Buena casa edificada en 8 3|4 vs. de frente por 70 v. de fondo, con 7 piezas de material y una de madera en muy buen estado, gas, aguas corrientes y cloacas funcionando. Sin base. Ad corpus.

El domingo 23 de Julio, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio esta bien situada propiedad, que por su excepcional ubicacion y refaccionándola con poco gasto puede producir una buena renta. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 0|0 al firmar el boleto. Por mas datos, á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j15

Plantas 15ª Gran remate de plantas, procedentes del Establecimiento de horticultura del Sr. Antonio Bordoni.

EL SÁBADO 22 de Julio á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 175, al mejor precio una preciosa coleccion de plantas para vestíbulos, patios, parques, avenidas, etc. muchas de ellas importadas y una gran cantidad de frutales ingertados de muy buena clase, y muchos forestales. Estarán en exhibicion desde el dia antes del remate, en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j20

Cuadros notables soberbias pinturas de afamados artistas de la escuela moderna y antigua, muchos de ellos comprados personalmente á sus autores por el Doctor G. Lársen del Castaño. Telas de Casado del Alisal, Domingo, Rosales, Barbudo, Garcia Ramos, Cordero, E. Sala, Lucas, Sisteré, Benlliure, Moreno Carbonero, Gartner, Bonnefoy, Dominguez, etc., etc. Cuadros antiguos originales y atribuidos á Leonardo de Vinci, Tiziano, Boncino, Escuela de Castilla, ídem Francesa, ídem Italiana, ídem Holandesa, etc., etc.

EL VIERNES 28 de Julio á las 2 p. m., remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 175, sin base. Por cuenta y órden del Doctor Gabriel Lársen del Castaño, esta notabilísima coleccion de cuadros antiguos y modernos, entre los que hay verdaderas joyas del arte y cuya adquisicion ha costado una fortuna. En exposicion desde 5 dias antes del remate en nuestra casa San Martin 175 ó Cangallo 470. Pedir catálogos. j19

Lindo chalet estilo suizo. En el pintoresco pueblo de **Quilmes,** esquina á las calles Pringles y Garibaldi, frente á las quintas de los señores Peuser y Durano, á 4 cuadras de la plaza, sobre las barrancas. Magnífica posicion. Base 16.000 pesos ad-corpus.

El Domingo 23 de Julio á las 3 p. m. remataremos por ... de su dueño, este precioso chalet ... estilo suizo, en perfecto estado y construido con los mejores materiales, compuesto de ... pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, ... A mas, otro edificio ... para el servicio, etc. Un gran molino ... ..., lindo jardin, ... de 80 varas, todo en el ... El terreno ... calle Pringles por 80 varas á la ... Títulos perfectos. Todo comprador ... al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

Charcas núm. 939 entre Suipacha y Artes, ... para novios. En el barrio ... de la gente de buen tono. Rodeado de ... á seis cuadras del teatro de ... no hay nada mejor y ... del edificio ... tantas comodidades ... de tres plantas, sótanos con ... para el servicio, gran comedor ... piezas de servicio y cuarto de ..., pisos impermeables ... comedor, otro ... y aparato ... arena de ... pisos de tabla, ... de yeso, puertas, ventanas ... mosaicos ingleses ... de colores, ... funcionando, etc. ... Sin base, ad-...

El domingo 23 de ... á las 3 p. m. remataremos ... [illegible] ... San Martin 175. j15

Talcahuano 118 entre Piedad y Cangallo, en el verdadero ... de la Plaza de Mayo y ... barrio, ... casita, ... frente por 17 ... estado, con cloacas ... Renta 125 ps. Sin base.

El Domingo 23 de Julio á las 2 p. m. venderemos ... casita ... Títulos perfectos ... al firmar ... datos á nuestra casa ... 470. j15

En Barracas al Sud 8º REMATE. Para fábricas ... instalaciones ... No hay ... con frente al ... Sud y al ... 99 varas cuadradas ... Sin base ... á las 2 p. m. remataremos ... terrenos al mejor precio, ... los terrenos de propiedad ... Escribano y ... señor Felix ... Banco de la Boca ... Títulos ... señor T. Alvear ... el 10 ojo al firmar ... nuestra casa. j18

Dos chacras en el Saladillo, hoy General ... lindando ... del F. C. S. ... tierra de ... y agricultura, ... potreros, ... teniendo una ... de las cuales 30 están ... además una quinta ... árboles frutales ... con techo de fierro ... puertas.

EL MARTES 25 de Julio á las 3 pm. remataremos en nuestra casa pasando la ínfima base indicada, estas 2 espléndidas chacras, tierra que se ha pagado hasta 300 ps. la hectárea, señaladas en el plano con los números 101 y 102, ventajosamente ubicadas y de excelente tierra negra. Títulos perfectos el comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175 y Cangallo 470. j16

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cia. 320-San Martin-326

Esquina al Sud A una cuadra del boulevard San Juan y á 4 de Entre Rios. Calle **Comercio y Pichincha**, frente al Sud y Oeste. Edificio sólido y de buena renta. Cuadra que se adoquinará inmediatamente. Venta á cualquier precio. Ad-corpus.

El domingo 23 de Julio á las 3 p.m. Mide 8 varas por 17.78. Su edificio, dispuesto para levantar altos, consta de un almacen ocupado por una tienda, 3 piezas, cocina, pozo, patio y oficinas correspondientes. Es hecho en cal, con tirantes de fierro, pisos de tabla y demás requisitos de una casa bien construida. Se necesita muy poco capital para adquirirla y es en este sentido que la recomendamos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Dóblas. j16

Para familia Buena casita de poco precio. Calle **Comercio 2299,** entre Pasco y Pichincha, que antes de un mes estará adoquinada. Barrio donde la edificacion ha adquirido una importancia extraordinaria. Buen edificio moderno de espléndida renta. Venta ad-corpus, á cualquier precio por liquidacion de negocio.

El domingo 23 de Julio á las 3 p.m. Consta de 4 cómodas y espaciosas piezas bajas, 2 altas, cocina, pozo y oficinas necesarias. Su edificio es hecho en cal, maderas duras, techos de azotea, pisos de pino de tea, cielo-rasos, patio embaldosado, puertas y ventanas de cedro y en una palabra todos los detalles que hacen confortable una casa. Para vivir un hombre que disponga de poco capital es inmejorable. Produce 70 ps. mensual con muy buen inquilino. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Pormenores á nuestra casa, San Martin 326.

Campo en Juarez 1367 hectáreas, 32 áreas y 74 centiáreas ó sea poco mas de media legua, entre las estaciones Vela y Lopez, del F. C. S. La region mas valiosa del sud de la provincia. Tasacion ps. 32,815-86 m|n. Base de venta ps. 21,877-24 m|n.

El Sábado 29 de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 326**, venderemos el campo que anunciamos, fraccion del que figura en el registro gráfico de la provincia bajo el nombre de Vela y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Poyret, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bravo y Dóblas procederán á vender en remate público el dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, un campo perteneciente al doctor don Gregorio Gallegos, situado en el Partido de Juarez (provincia de Buenos Aires), compuesto de 1367 hectáreas, 32 áreas y 74 centiáreas y cuyos linderos son: al SE. el lote 14, de don Eduardo de Alvear, al NO. don Felipe Vela, al NE. don Bernardo Arriaga y al SO. el lote 16. Dicho campo ha sido tasado en la suma de ps. 32,815-86 m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esa suma. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la secretaría del que suscribe, por la que tramita el juicio en que se ha decretado la venta, seguido por el doctor don Adolfo F. Orma contra el citado doctor Gallegos.—Buenos Aires, Julio 1º de 1893.—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña.

Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa, San Martin 326. j13

Frente á la plaza 6 de de Junio, la única propiedad en estas condiciones que puede ofrecerse en venta actualmente, calle PARANÁ 1271. Dimensiones notables para construir un palacio y aumentar el número de los que rodean la mas linda de nuestras plazas, con adoquinado, tramway, lujosas construcciones, vecindad distinguida y todas las ventajas de los grandes barrios. Venta ad corpus con la base de ps 18000.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 pm. mide 11 y 1|2 vs fte por 60 de fondo. Consta de 12 piezas, oficinas necesarias, cloacas funcionando etc. Nos limitamos á dar como única recomendacion su situacion frente á la plaza indicada por que creemos que esta sola circunstancia basta para despertar el interés entre los que buscan esas en condiciones excepcionales. Títulos de primer órden, seña 10 ojo. Informes á nuestra casa, San Martin 326. Bravo y Doblas. j16

Cuyo 2034 Á 3 cuadras del boulevard Callao y en el barrio mas lindo para familia. Rodeada de edificios de primer órden y donde la propiedad produce altísima renta. Con tramway y adoquinado por su frente. Ocasion de adquirir una finca de espléndida situacion con muy poco dinero. Venta ad-corpus, con la base de 11.000 ps.

El domingo 23 de Julio á las 4 1|2 pm. Mide 9 varas de frente por 68 1|2 de fondo. Consta de 3 piezas, cocina y oficinas correspondientes. Creemos inútil entrar en consideraciones, pues su terreno solamente vale el doble de la base fijada para la venta, pudiendo garantir que la efectuaremos aunque sea con un solo interesado. Los títulos son de primer órden. Exijiremos el 10 ojo en seña. Informes á nuestra casa, San Martin 326.—Bravo y Doblas. j16

Buena finca calle PIEDAD 1472 y 1474 entre Rio Bamba y Ayacucho. La cuadra mas linda é importante de esa calle que ha sido recien adoquinada, con tramway de ida y vuelta al frente. Lo mas importante como barrio de familias. Para habitar y para renta á la vez. Venta por division de condominio. Tasacion 60.000 ps., base de venta 2|3 ps 33333.30. Ad Corpus.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 4 pjm. Mide 15 y 1|2 vs fte por 60 de fdo. Consta de gran casa de familia y espacioso depósito para negocio. La primera consta de 12 habitaciones y dependencias necesarias y el local aproposito para un almacen ó negocio análogo. Su edificio en muy buen estado, tiene techos de azotea, pisos de pino tea en las habitaciones, cielo-raso de yeso, piezas empapeladas patios embaldosados, gas, aguas corrientes, cloacas funcionando etc. Produce en conjunto 365 ps mensuales, siendo susceptible de aumentar su renta. Dadas las condiciones del negocio, no necesitamos insistir. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas. j16

Soberbios terrenos Lo mas aproposito para barracas, molinos, caballerizas ó establecimientos industriales de cualquier género. Calle de Piedad esquina á la de Bustamante, en la manzana ocupada por la antigua estacion del tramway Lacroze (hoy del Anglo-Argentino). A una cuadra de la estacion Once de Setiembre del ferrocarril del Oeste y en medio de grandes construcciones ocupadas por las principales barracas y fábricas de la plaza. Situacion excepcional. Lo único que se ofrece en venta en tan ventajosas condiciones. Por órden del Banco Inglés y Rio de la Plata. Liquidacion al mejor precio y con cualquier oferta. Sin base.

El Domingo 30 de Julio á las 4 p. m. Mide 28 varas 45 á la calle Piedad por 61.16 á la de Bustamante, ó sean 2894 varas cuadradas fraccionadas en lotes. En el lote núm. 10 frente á Piedad y lindando con la estacion del tramway, hay un grandioso galpon de 15 varas por 39 varas, que tiene además la ventaja de un desvio del tramway que lo recorre en toda su extension. Son terrenos que tienen infinidad de aplicaciones, y estamos seguros que despertarán el interés que merecen. Títulos de primer órden. Las escrituras matrices gratis se otorgarán por el escribano señor Bigliano (Pasage Roverano). Seña 10 ojo. Informes y planos á nuestra casa, San Martin 326 Bravo y Doblas. j21

Cesar Ramella y Cia.

288-San Martin-288

Chacras en Florencio Varela antiguo partido de Quilmes. Para todos los que deseen comprar tierra en las cercanías de la Capital, particulares ó agricultores. Al alcance de todos los bolsillos. Lotes de 1½ á 20 hectáreas. Para alfalfares, hortaliza, arboricultura y para tambos. Dista apenas 8 leguas de Barracas, vale decir que un carro va y regresa en el mismo dia. Esto es importantísimo para el trasporte de productos, pues no se tiene necesidad de depender del F. Carril. La fraccion de terreno á que hacemos referencia es una parte de lo que se conoce en el plano de la provincia de B. Aires por stock de Tronquitos. El remate se efectuará en nuestro escritorio San Martin 283.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 de la tarde. Por liquidacion social y sin retirar lote. No se puede ofrecer tierra de agricultura en mejores condiciones. Despues mas detalles.

NOTA—Para trasladarse á los terrenos puede tomarse el tren á La Plata, estacion F. Varela ó por la estacion San Vicente del Sud. En nuestro escritorio mas informes. j12

Remate sui-generis Por cédulas provinciales á la par. No se ha hecho remate en análogas condiciones. Llamamos la atencion (aunque basta lo dicho) de todos los tenedores de cédulas y principalmente de los que no son capitalistas. Pueden comprar, las viudas, los dependientes y los sirvientes que, el que mas y el que menos tiene sus economías en esos papeles.

El remate á que hacemos referencia es el de las chacras en Florencio Varela y que se efectuará el domingo 30 de Julio á las 2 p. m. en nuestro escritorio, SAN MARTIN 288 al llegar á Cuyo. j11

Cédulas provinciales á la par. Remate extraordinario. No se ha hecho otro igual. Seña en cédulas, precio en cédulas, licitacion en cédulas á la par. En cambio tierra de agricultura, dividida en lotes de dos hectáreas y pico mas de una cuadra y salida á dos calles, en FLORENCIO VARELA (antiguo partido de Quilmes) etc.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 p. m. Mas datos á nuestro escritorio. j11

Espléndida esquina Centralísima LIMA y MORENO. A 8 cuadras de la Plaza de Mayo. Para los que buscan renta buena y segura. Esquina norte y oeste, que mide 19 1|2 varas de frente al Lima por 34 1|2 á Moreno. Se puede dividir en 3 lotes ó construir 8 casas que darían por lo menos 1200 pesos mensuales. Actualmente puede dar tal cual está, alrededor de pesos 300. El remate se efectuará

EL VIERNES 21 de Julio á las 4 p. m. Base 37,500 pesos, por division de condominio. Esto es lo que puede llamarse un negocio de primer órden, por la renta que puede producir. Como ubicacion, nada mejor: barrio comercial, á pocas varas de Buen Orden y la plaza Belgrano (Monserrat. Venta ad corpus. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Cesar Ramella y Ca. j11

Carlos Olmi

Inmensidad de muebles que hemos recibido con órden terminante de vender. Espléndidos dormitorios y comedores, notables juegos de salon, muebles de escritorio, mucho importado. Gran parte de las mercaderías han sido desencajonadas en los salones de nuestra casa. Porcelana para comedor y tocador. Cuadros al óleo, cortinados, alfombras Moquette, basas, arañas, adornos, cluches, menudencias, lotes, etc., etc. En resúmen: un buen remate.

EL VIERNES 21 de Julio á las 7.45 de la noche, en nuestro gran local de la calle FLORIDA 268, 270, 272 daremos principio á esta notable venta que podemos recomendarla por la inmensidad y bondad de los artículos á venderse. Desde la víspera estará todo en exposicion dia y noche. Florida 268, 270, 272. El Viérnes 21 á las 7.45 p. m. —Carlos Olmi. j19

[illegible] y Williams

[illegible]

[illegible] y Oliver

[illegible]

Guillermo Gowland y Cia

Del importante molino denominado del Puerto, en la ciudad del Paraná, listo para funcionar.

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion

En nuestra casa Bolivar 127 capital federal, Base para la venta 46000 ps, pagaderos en esta forma: 30 ojo en cheques y 10 ojo en dinero efectivo al contado, y el 60 ojo restante en letras con amortizacion trimestral de 3 3|4 ojo ó sean 15 ojo anual con el interés que cobra el Banco, quedando la propiedad hipotecada hasta la chancelacion.

El juéves 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, este importante molino cuyo inventario se encuentra en nuestra casa Bolivar 127, á disposicion de los interesados. El terreno mide 5103 metros cuadrados hasta tocar con el camino del tramway, lindando por el Norte con Doña Tomasa Rojas de Carabajal y Don Ramon Otaño. Seña 10 ojo efectivo. Por mas informes á la Secretaría del Banco Nacional en liquidacion. j20

¡Donde nadie vende! De la propiedad ENTRE RIOS 464 entre Belgrano y Venezuela. Sin base. Rodeada de palacios.

El Domingo 23 de Julio, á las 3 p. m., venderemos en público remate al contado con títulos garantidos, la propiedad arriba expresada, edificio viejo, edificada en un terreno de 7 metros 78 centímetros de frente al Oeste por 25.98 de fondo, paredes medianeras. Exigiremos el 10 ojo al firmar el boleto. j21

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y Jorge N. Williams

160-Bolivar-160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del pais, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías, Bolivar 160. a30-perm.

En venta particular un coupé, una victoria y un phaeton de la fábrica Binder de Paris. (69) j2

Una casa espléndida, situada calle Independencia 1386, entre Santiago del Estero y San José, magnífico barrio base de venta 8000 pesos mjn. Títulos garantidos, renta 1 1|4 ojo.

El domingo 23 de Julio á las 4 pjm. venderemos al mejor precio, pasando la base indicada, esta propiedad, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 27 1|2 de fondo, 6 piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cloacas, aljibe, cocina, letrina, etc. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo. Otros informes á njs. Bolivar 160. j15

Un terreno con edificio antiguo, calle Sarandí 681, compuesto de 15 vs de frente por 40 de fondo, base de venta ps. 60.0 mjn. Títulos de primer órden. Venta ad corpus.

El domingo 23 á las 4 1|2 pjm. venderemos al mejor precio, pasando la base indicada este terreno con un gran edificio antiguo, del cual mucho se puede utilizar. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo. Otros detalles á njs. Bolivar 160. j15

De una propiedad antigua, espléndido terreno, calle de LEPENSA núm 814 á 822 entre Independencia y Estados Unidos. El barrio mas comercial por su proximidad á nuestro [illegible] puerto.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 4 p. m. rematarémos la propiedad expresada, [illegible] antiguo, ocupado por negocios y produciendo [illegible] su terreno mide [illegible] de fondo [illegible] un gran edificio [illegible] forzosa, órden terminante [illegible] base de [illegible] El comprador entregará el [illegible] firmar el boleto. j23

Boulevard Callao 1592 entre Las Heras y Vicente Lopez. Magnífico [illegible] en el barrio mas aristocrático de la capital [illegible] de primer órden [illegible]

EL MARTES 25 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura [illegible] la magnífica propiedad arriba mencionada [illegible]

PLANTA BAJA. Consta de [illegible] gran comedor, cuarto billar [illegible] cocina, comedor de servicio [illegible] y baño [illegible]

PLANTA ALTA. 6 cómodas habitaciones decoradas, 2 cuartos de baño con [illegible] agua corriente fria y caliente [illegible] habitaciones. Tres cómodas [illegible] para el servicio [illegible] sobre el jardin. En el fondo un precioso jardin con plantas etc. La casa tiene todas las comodidades deseables, gas, aguas corrientes, aljibe, cloacas, en una palabra un verdadero chalet. No entramos en recomendaciones, pues creemos inútil toda ponderacion, la situacion y la edificacion de esta finca de plata [illegible] mas que suficiente. La base es ínfima de ps. 52.000 mjn. y la venta se hará Ad corpus. Puede visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por más datos á nuestra casa Bolivar 160.

Nota importante: El comprador podrá continuar con la hipoteca de 30.000 pesos á un año de plazo al Banco Hipotecario de la Capital. j16

En Barracas al Sud 100.000 varas cuadradas de terreno, frente mismo á la estacion y talleres del ferrocarril del Sud, tres de los lotes con frente al Riachuelo, al lado del establecimiento frigorífico Sansinena. Venta forzosa. Títulos de primer órden.

El domingo 30 de Julio á las 2 1|2 pjm. venderemos por lo que den estos magníficos terrenos cuyos planos y otros detalles pueden solicitarse en nuestra casa Bolivar 160. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j25

Carruages, caballos, guarniciones, jaulas, gallinas, etc. etc. En nuestra casa calle BOLIVAR 160. El Martes 25 de Julio, á la 1 p. m., rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de varios, carruages, caballos en yunta y sueltos, guarniciones, gallinas, etc., etc. j21

Francisco Rayneli

4 lotecitos de terreno entrando una esquina, situados calle BAYONA y MERCO, á la cuadra del Boulevard Independencia, lotecitos de 8, 9 y 12 varas por 20 de fondo, rodeados de edificios: aprovechen los pobres.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 de la tarde los quemaré sin base. Exijiré 100 ps. al firmar boleto. j16

Espléndido lote de terreno de 10 varas frente por 144 varas 75 de fondo, situado en el gran Boulevard INDEPENDENCIA entre Bayona y 2ª Bayona, entre edificios es recomendable, lo quemaré, es urgente.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 de la tarde lo venderé sin base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. j17

Muy lindo terreno calle EUROPA entre Castro [illegible]

[illegible]

José Conti

Casa-quinta [illegible]

[illegible]

Juan F. Dhers

Judicial [illegible] calle MORENO [illegible]

[illegible] La Plata, en Buenos Aires [illegible] j16

Luis Godoy y Cia

4 notables terrenos situados en la Concepcion entre Tacuarí y calle 134.

El domingo 23 de Julio á las 4 1|2 p. m. los rematarémos, tienen cada uno 9 vs frente por 40 vs fondo. Venta sin base. Títulos superiores. j17

De la buena propiedad calle Santiago del Estero 1150 entre Comercio y San Juan, calle adoquinada, tramway, gas, etc. Sin base.

El domingo 23 á las 3 p. m. la rematarémos mide 8 3|4 vs frente por 32 varas de fondo. Su edificio se compone de 7 habitaciones, oficinas etc. j17

Muy central en el corazon de la capital. Buena casa situada calle Piedad 1654 entre Montevideo y Rodriguez Peña. Gran local, adoquinado, tramways, gas etc. Venta sin base. Títulos superiores.

El domingo 23 de Julio á las 2.30 p m. la rematarémos, tiene 8 3|4 vs. frente por 70 vs fondo. Edificio de 7 piezas, oficinas etc. Mas informes Rivadavia 584. j17

Buena propiedad construida con material de primer órden. Muy moderna. Venta sin pretensiones al mejor precio, situada calle de Cochabamba 2489. Entre Matheu y Alberti.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 la rematarémos, mide 10 vs. de frente por 33 varas de fondo. Buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j18

Un lindo terreno con una pieza, situado calle de THAMES entre 2a. y 3a. Córdoba.

EL DOMINGO 23 á las 2 p. m. se rematará, tiene 10 varas por 53 1|2 de fondo, una pieza y cocina. j21

Lindo terreno esquina, 2a. RIVERA y 2a. SERRANO, frentes sud y al este, sin base.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 1|2 se rematará, tiene 9 varas por 40 varas. j21

3 lindos terrenos calles URIARTE entre 2a. Córdoba y Gorriti, sin base.

EL DOMINGO 23 á las 3 los rematarémos, tienen cada uno 10 varas de frente por 52 varas de fondo. j21

Una casita calle 2a. MEDRANO entre Córdoba y Sin nombre, buen local.

EL DOMINGO 23 á las 2 p. m. la rematarémos, mide 9 varas por 45 varas, 2 piezas, oficinas etc. j21

Hermoso terreno Calle CUYO entre Medrano y Salguero, venta sin base, títulos superiores.

EL DOMINGO 23 á las 3 p. m. se rematará, mide 11 varas por 75 varas de fondo. j21

Buena casita Calle 68 B núm. 417, entre Liniers y Maza, venta forzosa.

EL DOMINGO 23 á las 4 se rematará, mide 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 2 piezas etc. j21

Buena casa calle ALBERTI 1747. Buen local. Venta sin base. EL DOMINGO 23 de Julio á las 2 1|2 la rematarémos, tiene 9 vs por 35, 3 piezas, galpon, etc. j21

Buena casita al sud calle 24 Noviembre núm. 1464. Venta forzosa. EL DOMINGO 23 de Julio á las 4, la rematarémos, mide 10 vs. por 43 1|2, 5 piezas, oficinas etc. Mas datos Rivadavia 584. Teléfono 317. j21

Muro y Compa.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

Escritorio: ALSINA 445
LOCAL DE REMATES 133 BOLIVAR 193
jd-perm

Al Norte Avenida Alvear entre las calles de Bollini y Bustamante. [illegible] terreno dividido en dos fracciones. La [illegible]

EL miércoles 26 [illegible] de la tarde [illegible]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la capital de la República doctor don Manuel Ugorraga, se hace saber por medio del presente que los martilleros Muro y Cia. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público el dia 6 de Agosto de dos lotes de terreno de propiedad de Doña Flora del Solar, embargados en los autos que contra ella sigue D. Francisco P. Bollini por cobro de pesos y los que se hallan situados en la Avenida Alvear entre las calles [illegible] y Bollini. El primero mide 10 mts. de frente al NE., y de fondo por su costado SE. [illegible] mts. 2 cts. y por el NO. 63 mts. [illegible] El segundo [illegible] mts. de frente, siendo su fondo por el costado SE. de 73 mts. [illegible] y por el NO. de 72 mts. 6 cts. [illegible] lindando al NE. con la Avenida Alvear, al NO. con Manuel Lopez, al SE. Enrique Bollini y al SO. la estacion del tramway argentino y los señores [illegible] habiendo sido tasado en todos sus términos en la suma de ps. 12.309.28 mjn. Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la secretaría á cargo del infrascripto, donde se halla la tasacion y demás antecedentes.—Buenos Aires, Julio 13 de 1893.—Juan Gonzalez, secretario. Chiarlla, Charcas y Rodriguez Peña. j17

Judicial importantísimo remate de una gran propiedad dividida en 5 lotes [illegible] calle PARANÁ [illegible] frente á la plaza 6 de Junio. [illegible]

EL VIÉRNES 25 de Agosto á las 4 pjm. venderemos en remate público [illegible] los lotes en la forma siguiente:

LOTE 1.—Con 9 mts. 70 cents. de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio, 42 mts. 78 cents. de fondo en el costado Norte y 41 mts. 40 cents. y un sesgo de 4 metros 70 centímetros en el costado Sud, representando una superficie total de 479 metros 97 cents. Comprende este lote un espléndido edificio de altos y bajos y dotado de todas las comodidades deseables para una familia numerosa.

LOTE 2. Con 13 mts. 13 cents. de frente á la calle Paraná sobre la plaza 6 de Junio y 42 mts. 96 cents. de fondo, teniendo en el contra-frente 7 mts. 6 cents. y representando una superficie total de 416 mts. 43 cents. Este lote comprende tambien un edificio muy chico.

LOTE Nº 3, con 9 metros 81 cents. de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio, y 41 metros 72 cents. de fondo, teniendo en el contrafrente 9 metros y representando una superficie total de 393 metros 30 centímetros. Este lote comprende parte de un hermoso jardin y rodeado de una rica verja de hierro.

LOTE Nº 4, formando esquina, 10 metros de frente á la calle Paraná, sobre la plaza 6 de Junio por 41 metros 50 cents. de fondo sobre la calle de Montevideo (antes Piliar), y 9 metros en el contrafrente, comprendiendo una superficie total de 393 metros 30 centímetros. Lo mismo que el anterior, este lote forma parte del magnífico jardin, está rodeado por la rica verja de hierro.

LOTE Nº 5, con [illegible] de frente á la calle Montevideo (antes Piliar) y [illegible]

[illegible]

Canepa, Cargo y Cia.

Espléndido remate [illegible] calle ALSINA [illegible]

El domingo 23 de Julio de 1893. Juegos de sala, dormitorios, comedor, cuarto de vestir, plantas y alfombras.—N. B.: La casa estará en exhibicion el dia antes del remate. j21

Capurro y Cia.

2 preciosos lotes de terreno situados en el mejor paraje de la ciudad Boulevard La Plata [illegible] Estados Unidos, 10 varas de frente por 40 de fondo uno y otro [illegible] Títulos de primer órden. Venta [illegible]

[illegible] Mas datos [illegible] j21

Otro lindo lote de terreno Boulevard [illegible] 10 varas de frente por 40 de fondo. Situacion inmejorable. Títulos de primer órden. Sin base.

El domingo 23 del corriente á las 4 pjm. venderemos este lindo pedazo de tierra por cualquier precio. Mas datos á njs. Bolivar 154. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. j21

Constenla Miralles Y Cia.

¡Muebles! ¡Muebles! Y Mercaderías. [illegible] en la casa RIVADAVIA [illegible] gran remate de muebles finos, juegos de comedor, dormitorio, sala y ante-sala, pianos, alhajas y infinidad de muebles que no se detallan por su mucha [illegible] Se reciben dinero sobre muebles y mercaderías que se le entreguen para rematar y no cobra interés por ella. j21

V. S. Lobato

Buena propiedad para familia, al oeste, en la importante calle de Piedad 2682, entre Bollini y Boines, la cuadra mejor edificada que tiene esta calle, desde Balvanera hasta Medrano. Es un barrio que ostenta muchos edificios valiosos, que son habitados por familias conocidas. La propiedad es nueva; su edificio es hecho en cal, y está perfectamente pintada y decorada. Venta sin base. Título perfecto.

El Domingo 23 de Julio á las 4 en punto, venderé la mencionada propiedad, compuesta de 10 varas de frente al norte por 60 de fondo, su edificio consta de 7 grandes y cómodas piezas con techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, zaguan y patios de baldosas, gran cocina con azulejos y corredor con columnas en el 2º. patio. Algunas piezas tienen las arañas colocadas, que tambien entran en la venta, aljibe, pozo, gallinero, fondo con algunos árboles y demás oficinas. Mas datos, Alsina 441. Exigiré 1000 pesos de seña.

NOTA—La propiedad está desocupada y los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. Las llaves están en el almacen de la esquina de Bollini.

3 lindos terrenos Al Norte, á tres cuadras de la avenida Santa Fé, situados en un barrio hecho y de familias, rodeados de edificacion valiosa, con adoquinado y tramways al frente, calle de Peña entre Bustamante y Bollini. Título perfecto. Base 5.50 v. c.

El domingo 23 á las 3 1|2, venderé los mencionados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 34, 35 y 39 varas de fondo, algunos de ellos entre edificios. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por lote. j15

Dos casitas flamantes Al Oeste, á 50 pasos del boulevard Belgrano y á una cuadra de una hermosa capilla. Boulevard Castro-Barros esquina á 2ª Belgrano, frentes sud y este. Título perfecto. Atencion á las bases.

El domingo 23 á las 4 1|2

CASITA ESQUINA—Tiene 11 varas de frente á Castro-Barros por 24 de frente y fondo á 2ª Belgrano. Su edificio consta de 2 buenas piezas, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios de baldosa, cocina, letrina, pozo, etc, etc. Todo nuevo, perfectamente construido. Base 500 ps. mjn.

CASITA CONTIGUA—10 varas de frente á Castro Barros por 21.40 de fondo, edificacion y comodidades igual á la anterior. Base 250 pesos. Mas datos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por cada casa. j15

Casa lujosa al Norte, un verdadero bijou por hasta en sus mas ínfimos detalles, construccion de primer órden, moderna y elegante, calle Paraguay 2123, inmediata á los Boulevares Córdoba, Callao y Santa Fé, á cuadra y media de la Escuela Normal de señoritas, barrio de familias bien conocidas, donde es difícil encontrar casa [illegible] Atencion los que buscan casas bien construidas, bien situadas y mejor terminadas. Venta forzosa. Á la mas alta postura. Ad-corpus. Título de primer órden.

El domingo 23 del corriente á las [illegible] de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la expresada propiedad, edificada en 10 varas de frente por 37 de fondo [illegible] Su buen edificio consta de 7 habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina y demás oficinas. [illegible] madera dura [illegible] en parte, techos de baldosas, pisos de pino de tea, patios y zaguanes de mosaicos, puertas, ventanas [illegible] todo de [illegible] piezas principales perfectamente empapeladas [illegible] altura de un metro [illegible] cuarto de baño [illegible] tiene las cloacas hechas y funcionando [illegible] en el primer patio [illegible] la casa puede dejarse alquilada á razon de 80 ps mensuales. Seña 500 pesos. Mas datos Alsina 441. j15

13 lotes de terrenos al oeste para quintas ó para cualquier proposito [illegible] calles Lavalle y Gran Chaco al lado de la fábrica de [illegible] barrio que adelanta notablemente.

Aprovechen los que buscan tierra de porvenir. Títulos de primer órden. Escrituras matrices gratis por [illegible] y luces municipales.

El domingo 23 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé los mencionados terrenos [illegible] Hay lotes desde 2 [illegible] varas cuadradas.

Planos y datos pídanse Alsina 441. Seña 10 pesos por lote. j15

Un peso de base la vara cuadrada. Atencion los que aun no han comprado á pocas varas del boulevard Corrientes y Ministro Inglés. Doce hermosos lotes de terreno en un barrio que adelanta notablemente, frente á la Villa Malcom y á la fábrica nacional de calzado. Con tramways y adoquinado á la media cuadra de los terrenos. [illegible] y 3 pesos [illegible] con cualquier oferta que exceda [illegible] primer [illegible] Escrituras matrices gratis por don [illegible] y luces municipales.

EL DOMINGO 23 de Julio á la una en punto de la tarde [illegible] venderé los mencionados terrenos [illegible] siguientes lotes en la calle [illegible] Corrientes [illegible] Lavalle [illegible] Serrano y 2ª Serrano. Hay una buena esquina. Los lotes se componen de [illegible] Planos y datos Alsina 441. Seña 10 ps. [illegible]

Mariano Salabert

Ultimos e importantísimos remates de muebles por cuenta y órden de la sociedad en liquidacion Fernandez, Rodriguez y Ca. en sus espléndidos salones calle RIVADAVIA [illegible] los dias JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 de la noche. Riquísimos juegos de salon estilos Luis XV, XVI, Enrique II, Marquis Berger, juegos de marroquí y vaqueta, compuesto de 2, 5, 8 y 12 piezas. Elegantísimos juegos de dormitorio estilo Luis XV, filiteados en oro y luna Saint Gobain, otros varios juegos de dormitorio compuestos de 4, 6 y 7 piezas, sobresalientes juegos de comedor estilo renacimiento, gran aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor para 36 cubiertos, cristalero, gran espejo, 12 sillas vaqueta, 1 sofá y 2 sillones, juego de mucho gusto y valor, 25 juegos de comedor entre ellos hay muy ricos y de mucho gusto. Riquísimo juego de salon estilo Enrique XV, forrado en Velours de Genes y dorado á oro de 18 ktes. 8 pianos gran formato, 12 cajas de fierro contra incendios, entrando 5 grandes arañas de cristal Osler de 3, 5, 6 y 12 luces. Bronces, sillas de fantasía, escritorios, mueblecitos importados. Riquísimas consolas y espejos gran tamaño lunas biseladas y doradas á oro, galerías con cortinados, cuadros de mucho gusto y valor de bronce marfil y óleo. Muchos metales de Reed y Barton y Meriden. Juegos de porcelana Lamoges para mesa y lavatorio. Una gran cantidad de alhajas y brillantes y objetos de bazar. La casa está en exposicion desde el Miércoles, los que necesitan muebles no deben desperdiciar esta gran ocasion, pues allí hay muebles para todos los gustos y bolsillos. No olvidar el Juéves 20, Viérnes 21 y Sábado 22 á las 8 pjm.

NOTA—El Viérnes 21 el remate es exclusivamente de alhajas, bronces, metales, brillantes, cuadros, artículos de bazar y adornos. j19

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales Mártes, Juéves y Viérnes, de muebles, carruajes, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. Á la 1 p. m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

Nicanor Perdriel

Linda posicion Sarandí 1458 entre Constitucion y Pavon, frente á la Administracion Municipal de limpieza. Calle empedrada y rodeada de comodidades. Único terreno sin edificar en esa cuadra. Mide 10 vs [illegible] tramways por todas direcciones. Á una [illegible] del boulevard Entre Rios. Venta forzosa. Sin base.

El domingo 23 de Julio á las 3 1|2 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Florida 260. j19

Alerta especuladores Brillante negocio. [illegible] varas cuadradas en el mejor parage de la ciudad. Boulevard Caseros 782 entre Baradí y Jabali. Á un paso del boulevard Santa Fé, calle empedrada, con gas y llena de comodidades. Rodeada por los palacios del Dr. Saenz Peña, Lucas Gonzalez, Isla, Vedia, Darponey, Reyna y otros. Por sus dimensiones se adapta para levantar una espléndida mansion ó fábrica ó bien una hermosa casa de vecindad, que produciría fácilmente una renta de 1 1|2 á 2 ojo mensual, pues su situacion es envidiable y nunca faltarían inquilinos. La venta se realizará en un solo lote, sin base alguna, pues hay que liquidar por ser division de condominio. El pago se hará á plazos en la siguiente forma: mitad al escriturar y el resto á un año con interés de 8 ojo quedando afectada la propiedad.

El domingo 30 de Julio á las 3 p. m. Títulos superiores. Seña 10 ojo. Planos y datos Florida 260. j21

Pedro Aranguren

Mobiliario Sólido y elegante que adorna la casa-habitacion del Sr. teniente coronel C. Diaz, calle VENEZUELA 2770. El Domingo 23 del corriente á la 1 p. m. venderé por órden terminante de su dueño, este espléndido mobiliario, cuyo detalle es, en parte, como sigue: 1 rico y elegante juego de dormitorio de [illegible] y [illegible] compuesto de 7 piezas, 1 id de comedor de nogal y roble, compuesto de 20 piezas, 1 juego de sala brocatela de seda, sillas de fantasía, Vienesas, elegantes cortinados, espejos, cuadros al óleo, [illegible] alfombras, arañas, [illegible] del Japon, macetas japonesas, [illegible] de bronce [illegible] juegos de porcelana [illegible] infinidad de metales de Reed [illegible] y Christofle, y otros muchos adornos y chuches que estarán á la vista. El Domingo 23 del corriente á la 1 p. m. Calle Venezuela 2770. j21

Saenz y Medina

De una casa cómoda, bien decorada y mejor construida: Barrio [illegible] con adoquinado.

El domingo 30 de Julio á las 3 p. m. rematarémos la propiedad situada en la calle Paraguay [illegible] compuesta de 7 piezas, baño, cocina y demás comodidades, con gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso [illegible] celosías de acero á sus 3 patios, mosaicos, tirantes de madera dura, etc. El terreno mide 9 varas por 42 de fondo. Base ínfima, 15,000 pesos. Se exigirá el 5 ojo de seña. Datos San Martin 56. j22

Arturo Etchegaray

Por órden del Banco Nacional en liquidacion. Magnífico remate de 930 cuadradas cuadradas ó sean 1570 hectáreas de riquísimo campo de pastoreo, situado en la provincia de Entre Rios, departamento de Nogoyá, distrito Sauce, alambrado, con poblaciones, lindando al Norte con los herederos de D. Martiniano Albornoz, al Oeste con herederos de don Fermin Cardoso, al Sud con el arroyo Sauce y al Este con don Juan José Diaz.

El mártes 1º de Agosto próximo á las 4 de la tarde, remataré en mi escritorio Piedad 228, pieza 10, por órden terminante del Banco Nacional en liquidacion, el antedicho campo con la base de 26 pesos la hectárea y con las siguientes ventajosas condiciones de pago: 40 ojo al contado en esta forma: 30 ojo en cheques de este Banco y 10 ojo en dinero efectivo; el 60 ojo restante en letras con amortizacion de 3 3|4 ojo trimestral ó sea 15 ojo anual, con el interés que cobra este establecimiento y quedando el campo hipotecado en garantía hasta la completa chancelacion de la deuda. El comprador sin excepcion entregará como seña el 5 ojo en efectivo en el acto de firmarse el boleto de compra-venta. Por mayores informes á mi escritorio Piedad 228, pieza 10 ó á la secretaría del Banco Nacional. j15

Leandro Mattaldi

Del buen menaje y demás enseres que adornan la casa-habitacion, Corrientes 1486, altos, departamento á la derecha—Por ausentarse su dueño. Ricos muebles de sala de fantasía, espejo, piano, galerías con cenefas y cortinados, araña de cristal, grabados, sillas de fantasía, adornos, alfombrados, etc. Elegante juego de dormitorio de jacarandá con lunas biseladas, muebles de cuarto de toilette, juego de dormitorio de nogal, alfombrados, cortinas, cuadros, adornos, etc. Sólido juego de comedor de nogal etc., araña de bronce, porcelanas, cristalería, platina, útiles de servicio, etc., etc. Muebles de piezas interiores, baño, útiles de cocina, etc.

EL VIERNES 21 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño por ausentarse todo el buen menaje que adorna dicha casa, consistiendo en sólidos y buenos muebles de sala, dos dormitorios, comedor, piezas interiores, baño, cocina, etc., cuyo detalle omito por su mucha extension. Por datos á mi escritorio, Cangallo 616. j18

M. A. Fernandez y Cia.

Dos magníficas chacras en el pueblo del Salado (hoy Gral. Belgrano) designadas en el plano oficial de la traza de ese pueblo con los números 128 y 135, compuestas de una superficie total de 414.603 metros cuadrados, á 2 cuadras de la estacion Ferrocarril del Sud y lindando con la vía férrea, con poblaciones de material, techos de fierro, galpon, etc., alambradas y divididas. Recomendamos estas tierras que es lo mejor del Sud de la provincia de Buenos Aires y que están hoy pobladas de pasto y de un gran chañar.

El domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde en el salon de nuestro escritorio Victoria 442, venderemos en público remate estas hermosas chacras con la ínfima base de 7.80 ps. mjn. las dos. Mas datos en nuestro escritorio Victoria 442, piezas 19 y 20. Escrituras matrices gratis por los escribanos Rueda y Sosa Martinez. j11

Gregorio Grané

Judicial En mi escritorio calle Balcarce 197, venderé el 3 del entrante Agosto á las [illegible] sin base [illegible] y haciendas que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Peyret se hace saber al público que el martillero don Gregorio Grané venderá en público remate el 3 de Agosto, las existencias [illegible] campo [illegible] en Mar del Plata [illegible] bueyes, [illegible] 3 galpones de material y techo de hierro, compuesto de 2 departamentos y la cocina, un galpon de madera y techo de fierro, un [illegible] la sementera [illegible] del señor Aldo I. Negrotto y mandado vender en la ejecucion por cobro de pesos le sigue don Jacinto [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] de 1893 [illegible] secretario. j13

Pedro I. Lopez

Judicial De una espléndida y moderna propiedad calle Victoria 4103 y 4105, en Almagro. Tasacion ps. 17.090 83 cents. 2|3 partes ps. [illegible] Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges [illegible] y Doña Agustina Garay.

El miércoles 2 de Agosto á las 4 de la tarde [illegible] venderé [illegible] situada en la [illegible] El edificio se compone de [illegible] 2 cocinas, aljibe y pozo [illegible] El terreno mide 21 metros [illegible] al Sud, con [illegible] Juez exigirá al comprador [illegible] al firmar el boleto. Por mas [illegible] j4

Tallaferro, Martinez y Ca.

10.000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion [illegible] de los territorios nacionales. El mejor campo [illegible] Victoria 442.

El juéves 27 de Julio á las 3 pjm. Adelantamos esta noticia á los señores hacendados y agricultores que nadie compre sin ver esto antes. Mañana detalles. j20

Para una industria, para un palacio. El mas hermoso terreno y edificio antiguo, calle de San Juan 159, entre Bolivar y Defensa. Terreno altísimo de 21 1|4 varas de frente al Sud, por 40 varas de fondo, grandes galpones, piezas viejas, es un gran corralon. Todo lo edificado vale mucho y va de regalo. Alerta, se venderá en uno ó tres lotes. Base increiblemente baja, 24 ps vara cuadrada. Vale casi el doble. Hay buenas condiciones de pago que se anunciarán en el acto de la venta. El terreno tiene sus cloacas, aguas corrientes, galpones, piezas viejas pero útiles, todo empedrado, etc, etc. Es el mejor parage para una fábrica, depósito, ó industria, á un paso de la dársena. Tiene mil aplicaciones comerciales é industriales.

El domingo 23 de Julio á las 3 pjm. Exigiremos [illegible] ps. al firmar boleto. j20

José M. Echenagucia

Judicial En Barracas al Sud. El 23 de Julio á las 3 p. m. de la conocida quinta de la sucesion de Don Miguel Salas. El dia y hora indicado en la misma propiedad, procederé á vender en público remate y siempre que exceda de la ínfima base de ps. 7643.07 mjn. la finca antes expresada, la que se compone de 26760 metros cuadrados, sobre la calle Pavon, con un gran edificio y demás comodidades. La venta ha sido ordenada por el señor juez de 1ª Instancia Doctor Don Rómulo Etcheverry, y los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Antonio P. Quijano, donde los interesados pueden ver los títulos. Por mas datos al rematador, General Mitre 660, en Barracas al Sud.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra-venta, la suma de mil pesos mjn. como seña y parte de precio. j20

José F. Castaño é hijo

Almacen y bazar El Viérnes 21 á la 1 pjm. venderemos á la mas alta oferta y al contado, un surtido de bebidas, quesos, kerosene, aceite, cigarros, losa, cristales, floreros, metales y muchos artículos que estarán á la vista, etc. j20

Amadeo Echague

En Cañuelas Sin base! Por lo que den. El Domingo 23 de Julio, á las 12 1|2 m. En el pintoresco pueblo de Cañuelas, de la hermosa quinta, que todos conocen por su posesion, la cual queda á cuadra y media de la estacion del F. C. del Sud, de propiedad de doña Rafaela Mendez, cuya propiedad será vendida en dos fracciones: compuesta la primera de 157 varas de frente, por 266 1|2 de fondo, con todo lo en ella edificado, plantaciones, etc. La segunda fraccion se compone de 103 varas de frente por igual cantidad de fondo á la anterior.

Sus títulos son perfectos. El comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto y á escriturar dentro de 15 dias. Por mas datos al martillero, calle 58 núm. 734, La Plata. j20

Mariano Maldonado

Rematará todos los muebles de la casa habitacion calle SAN JUAN 737 entre Piedras y Chacabuco. El Domingo 23 de Julio á las 12 1|2 del dia. Juegos de sala, dormitorio nogal y roble 4 piezas, comedor, biblioteca, sillas de Viena, loza, cubiertos é infinidad de muebles sueltos. j21

Enrique Varela

Al norte, calle de Guemes esquina á la [illegible] espléndida localidad, á solo una cuadra de la calle Santa-Fé y rodeada de magníficos edificios, parale de inmenso porvenir, á donde pasarán todas por ser su posicion inmejorable. Al lado del Directorio Argentino (Proteccion Italiano).

El domingo 23 del corriente, á las 4 1|2 p. m. y sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate, procederé á la venta, por órden de su dueño de esta preciosa esquina, compuesta de 40 varas de frente á la calle Guemes, por 16 varas de fondo á la calle Isla. Este terreno reconoce una hipoteca de 3200 cédulas nacionales serie A, con la que cargará el comprador, pagando lo que tiene amortizado. Base para la venta, 6 pesos la vara ó sea el importe de las cédulas. Títulos de primer órden. Todo comprador entregará el 10 ojo como seña de su compra. Por mas datos, á mi escritorio, San Martin 123, pieza 7 ó al Crédito General, Caseros 439. j21

Romero y Ca.

De una confitería en San Miguel. El domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia, de todas las existencias de la misma, consistente en licores y vinos finos, confites, billares, taqueras, cuadros, mesas, sillas, muebles, plantas y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate. j19

Ramon Bóveda

Judicial El domingo 23 de julio á las 4 p. m. En Belgrano calle Chacabuco núm. 86 entre las de Necochea y San Martin á pocas cuadras de la plaza de dicha ciudad. Remataré la hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones al frente, 2 vestíbulos, pisos de madera en 4 piezas y de baldosas en las otras 4, cielo-rasos de yeso, 4 piezas mas al fondo para servicios y demás comodidades. Tasacion muy baja 12.531 ps. 36 cents. mjn. Base 2|3 partes.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de veinte dias, que en el juicio seguido por el Doctor Eduardo Obejero contra los Sres. Lamas y Cia. sobre cobro ejecutivo, ha sido nombrado el martillero D. Ramon Bóveda, para vender en remate público la propiedad perteneciente á los demandados, situada en Belgrano en la calle Chacabuco nº 86 entre las de Necochea y San Martin, compuesta de 18 metros 40 cents. de frente al Este por 43 mts. 40 cents de fondo al Oeste, ó sean 798 metros con 56 cents. cuadrados. La cual ha sido avaluada en la suma de 12.531 pesos con 36 centavos mjn. No pudiendo aceptar oferta que baje de las 2|3 partes.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo del precio de venta. La casa puede verse 3 dias antes del remate de 2 á 3 p. m. Por mas datos al martillero, Córdoba 2260. j4

David Garcia

Judicial En San Vicente—Cuartel 3º—90 hectáreas mas ó menos de rico campo especial para chacra, á 12 cuadras de la estacion y linda con los señores Godoy y Villoldo, á una hora de viage y con 8 trenes de ida y vuelta. El campo tiene un gran monte de álamos y durazno, con 12 piezas de material, corredores, galpon, alambrado por 2 costados. Tasado todo en 18,000 pesos mjn. Base de venta, 12,000 pesos.

El Domingo 23 de Julio á las 2, en las mismas poblaciones, venderé por órden del señor Juez Dr. Gamboa y como perteneciente á la testamentaría de don Justiniano Campos, el mencionado campo, siempre que exceda de sus 2|3 partes, tramitando los autos por la secretaría de Aparicio, en La Plata. j9

Al contado En San Vicente—Cuartel 3º—Como perteneciente á la testamentaría de J. Campos—Haciendas vacuna, 4 vacas lecheras á 20 pesos una, 410 ovejas á 1 peso y 20 centavos una, un carro y guarniciones en 100 pesos, una jardinera en 130 pesos, 12 fanegas maiz en 72 pesos, una máquina desgranadora en 20 pesos, 40 bienes corral en 40 pesos, 5 camas fierro en 40 pesos, 80 gallinas 60 pesos, 21 animal yeguarizo al corte á 8 pesos uno, é infinidad de objetos de labranza.

El 23 de Julio á las 12 del dia venderé al contado y por órden del señor Juez Dr. Gamboa y como perteneciente á la expresada testamentaría.

NOTA. Terminado el remate se procederá á su pago y entrega. j9

Juan C. Rua

Judicial De 4 magníficos lotes de terreno con frente al gran boulevard San Juan esq. Sarandí: situacion espléndida. Base de venta 2|3 partes de su tasacion.

El domingo 30 de Julio á las 4 pjm., procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y cuenta del juicio seguido por Don Daniel P. Carmody contra la testamentaría de Don Juan H. Pippo, los hermosos terrenos arriba espresados, cuyas dimensiones [illegible] son las siguientes: Lote A, esquina [illegible] de fondo y frente á Sarandí [illegible] en el contrafrente, total 469.53 [illegible] Tasacion ps. 7772.50 mjn. Base de venta [illegible] Lote B, linda con el anterior por el costado Este y mide 8.20 mts de frente al boulevard por 40.40 mts. de fondo, total 328 [illegible] mts. cuadrados tasacion ps. 4.25.12 mjn. Base ps. [illegible] Lote C, linda con el anterior por el costado Este, tiene las mismas dimensiones y base. Lote D, linda con el anterior por el costado Este y mide 8.20 mts. de frente al boulevard 40 mts. por el costado Este, 4.40 mts. en el contrafrente [illegible] por el costado oeste 9.40 mts. de altura [illegible] al Este 5.30 mts. y de altura al punto de partida 40.40 mts. total 472.96 mts. cuadrados tasacion pesos [illegible] Base ps. 6.304 mjn. Exigiré el 10 ojo como seña y á cuenta. Mas datos á la secretaría del señor Lares, Tribunales ó al martillero, Cochabamba 2531. j11

Mariano Gutierrez

Judicial Casa calle SANTIAGO DEL ESTERO 1938. Tasacion 24,000 ps con 83 centavos. Base para la venta, dos terceras partes 16.[illegible] ps. con 42 centavos.

El dia 9 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, pasando la base de diez y seis mil pesos mjn. al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Benito Rivas, la casa calle Santiago del Estero 1938, cuyo terreno se compone de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Oeste, ó sea por cincuenta y nueve metros con cincuenta y tres centímetros de fondo, ensanchando [illegible] frente, que tiene doce metros con noventa y nueve centímetros [illegible] resultar una área total de setecientos cincuenta y seis metros [illegible] con 83 centímetros, edificado con 9 piezas de material, patios embaldosados, letrinas, cloacas hechas, parrales con zarzo de fierro. Por mas datos ocurrir al escritorio de los rematadores, calle San Martin 132, pieza 2. La casa puede verse todos los dias. j18

Julian Viola

La gran propiedad Suipacha 1400—Base de venta 124.[illegible] pesos 24 centavos.

El Lunes 31 de Julio á las 2 de la tarde, indefectiblemente procederemos á vender en la misma propiedad, por cuenta de la heredera, el derecho á recuperar la propiedad mencionada, pagando á su vencimiento un pacto de retroventa por valor de 110.000 pesos mjn. que reconoce. Así es que el comprador solo tendrá que abonar inmediatamente la diferencia entre el importe de la retroventa y el de la compra, reservándose pagar los 110.000 pesos de la retroventa al vencimiento de esta. Títulos inmejorables. Hacemos presente á los señores interesados que la venta que anunciamos tendrá lugar indefectiblemente el dia designado y que las suspensiones anteriores fueron ordenadas por el Juzgado á pedido del demandado. Esta vez el remate se efectuará aunque llueva. Los detalles están consignados en el siguiente

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Luis A. Peyret, se hace saber por el término de treinta dias, que los martilleros Julian Viola y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en remate público, con la base de 124,549 pesos 24 centavos mjn., del derecho que tiene don Narciso de Estrada, á recuperar la propiedad calle Suipacha núm. 1400, afectada con un pacto de retroventa por valor de 110.000 pesos mjn., cuya venta se ordena en los autos seguidos por don Anastasio Peruzzi contra el expresado Sr. Estrada. El frente de esta finca forma ángulo obtuso, transformando el terreno en un pentágono. Este terreno se compone de 3808 metros 73 centímetros cuadrados; tasado á razon de 32 pesos el metro, lo que forma un total de 121,879.36 pesos. La parte edificada en un rectángulo que mide 35 metros de frente por 26 de fondo. Existen dos pisos: el piso bajo compuesto de 18 piezas de material con reboque en cal, piso de madera, celosías de cedro y vestíbulo con pisos de mosaico. La parte alta es compuesta de 18 habitaciones de igual material y construccion que el piso bajo. Existen además cuatro grandes sótanos con piso de concreto y el techo con tirantes de hierro, formando un cielo-raso en bovedilla. En la parte norte de lo edificado tiene un gran patio con piso de baldosas en una extension de 6 metros por 65. Le sigue un jardin con invernáculo y dos piezas de material para el servicio, una alta y otra baja. La casa tiene gas y aguas corrientes. Avaluado lo edificado y plantado en la suma de 65,000 pesos. Suma total de la tasacion: pesos 186,879.36. La base serán las 2|3 partes de la tasacion ó sea la suma de pesos 124,586.24. Por otros datos ocurrir á la secretaría del escribano Eugenio Blanco, Charcas y Rodriguez Peña, ó al escritorio de los martilleros, Perú 106, pieza 9, de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Julio 16 de 1893—Eugenio Blanco.

NOTA—Exigiremos el 5 ojo de seña.

OTRA—El número de la casa no existe colocado pero corresponde al 1400 de la calle de Suipacha. Ahí estará la bandera. j16

Mackinlay Hnos.

¡A plazos! ¡A plazos! El domingo 23 de Julio á las 3 pjm. venderemos en Barracas al Sud, en la esquina de las calles Sarmiento y Saavedra y á 4 cuadras del mercado Central de Frutos, 1735 metros cuadrados de terreno, dividido en 6 lotes. Base ínfima ps. 5 mjn. metro cuadrado. ¡A plazos! 1|3 al contado, 1|3 á 6 meses y 1|3 á un año, con hipoteca sobre los mismos terrenos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestro escritorio, San Martin 92. j9

Judicial Sin base. El Domingo 30 de Julio á las 3 p. m. venderemos un terreno, esquina de Ayacucho y Tucuman, su lotes y sobre el mismo, de acuerdo con el siguiente edicto: Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Angel Garay, ha ordenado en los autos seguidos por don Gabriel Alvarez, por division de condominio, se saque á remate por los martilleros Mackinlay hermanos, el terreno situado en la calle de Ayacucho y Tucuman (esquina), en lotes, publicando el edicto por el término de 15 dias. Los autos tramitan por el Juzgado á cargo del doctor Angel Garay y Secretaría de don Alberto M. Rodriguez.—Buenos Aires, 11 de Julio de 1893. j14

Judicial Base ínfima ps. 20.871 mjn. c|l. El juéves 3 de Agosto á las 3 pjm. en la misma casa, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaría de don Enrique Parks, la propiedad calle Paraguay 736, compuesta de 9 habitaciones, cocina, letrina, aljibe y servicio de cloacas y aguas corrientes, edificado en un terreno de 7 mts. 51 mts. de frente al Norte, por 33 mts. 60 mts. de fondo al Sud, siendo la venta ad-corpus. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. j31

M. Marasso é hijo

En la Boca EL VIERNES 21 de Julio á la 1 p. m. Remate de todas las existencias del Café y Billar denominado «Café Firenze» situado en la calle Crucero 1173. Venta por órden de sus dueños, al contado en lotes fraccionados. (Vean los carteles para el detalle). Datos Gral. Brown 1325, Boca.

Francisco Constenla

El remate de muebles de la casa calle Rivadavia 1231, queda suspendido hasta nueva órden.

Públio C. Massini

6 lotes de terreno con frente á las calles Corrientes, Ministro Inglés, Acevedo y Malabia.

Judicial.—Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, como pertenecientes á la testamentaría de Don Eduardo Baz.

El domingo 6 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender estos 6 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Lote 16 manzana D. calle Malabia entre Corrientes y otra Sin nombre: 10 mts por 56.27, tasacion ps. 1.873 mjn. base de venta 2|3 ps. 1.248.66 mjn.

Lote 19 manzana D. calle Sin Nombre: 10 mts. por 35 mts. tasacion ps. 935 mjn. base de venta 2|3 ps. 623,33 mjn.

Lote 3 manzana C. calle Corrientes esquina á Acevedo, 21 mts 13 por 51 mts 46, tasacion ps 4.991 mjn., base de venta ps. 3.327.34 mjn.

Lote 4 manzana C. metros 7.06 por mts. 48.34, calle Acevedo entre Corrientes y otra, tasacion ps. 1.146 mjn. base de venta ps. 764 mjn.

Lote 7 manzana E. calle Sin Nombre, mts. 10 por mts. 40, tasacion ps. 1.067 mjn. base de venta ps. 711.34 mjn.

Lote 18 manzana E. mts. 10 por mts. 39, tasacion ps. 696 mjn. base de venta ps. 464 mjn.

Lote 14 manzana F. Ministro Inglés entre 2 calles Sin Nombre, mts. 17 por mts. 55.60, tasacion ps. 2.224 mjn. base de venta ps. 1.482.67.

Por planos y mas datos Bolivar 11. Á todo comprador se exigirá el 5 ojo en seña en el acto de firmar el boleto. j2

Una fraccion de terreno en el Caballito, 12.396 mtrs. cds. con frente [illegible] Venezuela ó Independencia [illegible] llegar al Mercado Proveedor de Caballito. JUDICIAL. Por órden [illegible] Instancia Dr. Garay, en el juicio [illegible] con la sucesion de [illegible]

El Domingo 23 [illegible] venderé sobre los mismos terrenos [illegible] consta de 29 mts. 90 [illegible] zuela por 2[illegible] mts. de [illegible] un martillo á su favor á los [illegible] NO. de 30 mts. 70 cts. que se [illegible] 128 mts y 73 mts. en el costado frente ó sea la calle Independencia, que se prolonga desde el Puerto Madero hasta los nuevos mataderos, situados en los confines de Flores, lo que dá una prueba de su real y positiva importancia, la tasacion son 42.764 ps. mjn. y la base de venta 2|3 partes de esta con mas el 25 ojo de rebaja ó sean pesos 21.3[illegible] mjn y la superficie del terreno, son mas ó menos 11.500 mts. cds. Á todo comprador se exigirá el 10 ojo en seña, en el acto del remate. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 11. j4

Una lindísima casa perfectamente situada, ámplia, cómoda, construccion moderna y sólida, calle San José 60 entre Rivadavia y Union, á 50 varas de la plaza ó iglesia de la parroquia de Flores, es lo mejor, no hay nada tan bien situado. 17 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo.

El domingo 23 de Julio á las 3 pjm., venderé esta casa, cuyo edificio todo en cal, con tirantería de madera dura, se compone de 10 habitaciones perfectamente decoradas, con cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, ámplio salon y comedor, la casa es nueva, con una hermosa galería, pisos de mosaico en los patios y zaguanes, jardin, puesta cancel de cristales, balcones á la calle y todas las puertas y celosías de cedro, tiene gas, aljibe, pozo, w.c. y todas las comodidades indispensables para vivir con confort. La venta se hace sin base ninguna y con títulos garantidos, perfectos, á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 11. Á todo comprador sin excepcion se exigirá el 10 ojo en seña. j13

De la magnífica casa quinta La Esperanza en Flores 16.000 vs. cds. de terreno y muy buen edificio, espléndido jardin y quinta con árboles frutales y florestales escogidos. Á solo 7 cuadras al sud de la hermosa Avenida Rivadavia con frente á la calle de La Loma entre Bella Vista y otra sin nombre en la misma cuadra del asilo de niños desvalidos, rodeada de las quintas del general Viejobueno, Salas, Montenegro, Naon, Costa, Torras y muchas otras. Mansion señorial para la próxima estacion de verano. El edificio es magnífico en el que se ha consultado hasta el menor detalle para que nada falte y haya confort.

EL DOMINGO 23 de Julio á las 2 p. m., venderé esta casa-quinta, en cuyo terreno de 60 vs. de frente por 300 vs. de fondo se ha formado un jardin lindísimo y mas al fondo una huerta de verduras y árboles de frutas exquisitas, en la que nada falta. El edificio principal consta de 9 habitaciones, que todas se comunican unas con otras tres piezas para huéspedes, independientes de estas, piezas de servicio y luego viene la cochera, caballeriza, habitaciones para los peones, depósitos para forrage, gallineros, etc. En el centro del jardin hay una lindísima glorieta rústica. Cañerías de agua en toda la quinta, con sus llaves correspondientes. La casa puede visitarse todos los dias. Los títulos son perfectos á satisfaccion del comprador. La venta es sin base ninguna. La casa está amueblada y si el comprador quiere podrá tomar los muebles en un solo lote. Se exigirá el 10 ojo en seña en el acto del remate. j20

Todo el mobiliario que adorna la casa-quinta «La Esperanza», en Flores, por ausentarse su dueño de país. Esta quinta, situada sobre la calle «LA LOMA» dista 7 cuadras al sud de la esquina de Rivadavia y Bella Vista, generalmente conocida por almacen de Génova.

EL DOMINGO 30 de Julio á las 2 pm. en seguida de vendida la propiedad anunciada tambien para ese dia, se venderá este mobiliario en el que entran: un juego de comedor, varios dormitorios, sala, un buen billar, esteras, cortinas, muchos muebles sueltos y otras cosas que no se detallan por su mucha extension. Á todo comprador se exigirá seña. Por mas datos Bolivar 11. j20

Calvo, Cobo y Cia.

Vapores, vapores Como judicial. El domingo 23 de Julio á las 2 p. m. procederemos á la venta en pública subasta de un lindo vapor y tres vaporcitos.

Esta venta forzosa es como judicial, siendo por liquidacion de una sociedad, por consiguiente, se venderán por cualquier oferta arriba de la base mínima indicada. El vapor se encuentra frente á los talleres de la Compañía La Platense y los otros sobre el Baradero de la misma. Los datos son los siguientes:

Vapor «Cisne»—Base el equivalente á ps. 7,000 oro sellado al tipo del dia anterior al remate. El casco es de fierro, tonelaje de registro 221 toneladas neto 138. Largo 182 piés, manga 21, puntal 9. Capacidad de carga 12.300 piés cúbicos, ó 300 toneladas de peso, carboneras 55. Comodidad para 14 tripulantes, 6 oficiales. Máquina de hélice de 56 caballos nominales de fuerza, construido por David Rowan. Su marcha es de ocho millas por hora.

Vapor «Chaná»—Base el equivalente á ps. 3.000 oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Largo 97,8 piés, tonelaje grueso 126 toneladas, largo 97 piés, manga 18 piés, puntal 3,7. Capacidad de carga 980 piés cúbicos.

Vapor «Orestes»—Base el equivalente á ps. 1.750 oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Tiene una sala con acomodacion para 9 pasajeros. Consumo de carbon por dia 3 toneladas. Largo 65 piés, manga 12,6, puntal. Capacidad de carga piés cúbicos 107,4.

Vapor «Juarez Celman»—Base el equivalente á ps. 1.750 oro sellado al tipo del dia anterior al remate. Largo 55 piés, manga 8.8, puntal 4.8. Capacidad de carga 887 piés cúbicos, tonelaje grueso 38.

Esto es lo que se llama pichincha, y se venderá todo por cualquier precio arriba de la base. Se cobrará sin excepcion el 10 ojo del importe como seña al firmar el boleto. Por más datos á nuestro escritorio, Florida 250. j18

Exposicion Mercantil

De todo el notabilísimo mobiliario importado que adorna la casa que habitó la familia de los señores Balmaceda, Cangallo 2169, el Domingo 23 del corriente á las 12 1|2 m. Grandioso y espléndido menage, todo como flamante. Gran salon, sala y antesala. No queremos ponderar, visiten los interesados. La casa es un palacio, todo amueblado ricamente con fastuosidad y elegancia. Sillería alta novedad de todos estilos. Espejos con jardinera, 40 riquísimos cortinados importados, colchones arañas, alfombrados moquette en toda la casa, jarrones y cuadros de Bohemia y Arabia, estatuas, plinthos y objetos de adorno por millares. Sorprendente juego comedor Renaissance con muchas piezas talladas, 5 dormitorios franceses, 8 para persona sola y 2 para matrimonio. Salon de lectura todo Maple de London. Escritorio francés. Rico cuarto baño todo valioso. Un gran piano perpendicular y otro media cola. Venderémos todo sin retirar lote. En exposicion los dias Viérnes 21 y Sábado 22 hasta las 10 pjm.

NOTA—No se suspenderá el remate por mal tiempo. j19

Fernandez, Rodriguez y Ca.

Rivadavia 851 al 59—U. Telefónica 429

Casa modelo, remates, comisiones y venta particular. Exposicion permanente de muebles extranjeros y del pais, tapicería en general, juegos de sala y salon, ricos dormitorios, espléndidos comedores, arañas, cuadros, cajas de fierro, etc. etc. Remates de propiedades, se anticipa dinero por mobiliarios á rematar, se remiten muebles á cualquier punto con embalajes garantidos y económicos. Remates de la casa, los SABADOS á la 1 del dia. perm.

Jacinto F. Espinosa

Remataré el domingo 23 de Julio las 3 hermosas propiedades siguientes. Ojo! sin base y por lo que den. Alsina y Comercio 1207 á las 3 1|2 p. m. calle adoquinada, tramway á la puerta, mide 9 metros y 78 centímetros por 21 metros y 31 centímetros, hecha á todo costo y pronta para [illegible] en altos, 6 piezas, etc. Comercio [illegible] 3 p. m. 9 3|4 vs. por 24 de fondo; es un chiche, 5 piezas, pronta para entrar á habitarla. Saavedra y Comercio, á las 4 p. m., hermosa esquina; 9 mts. y 60 cent. por 12 mts. y 75 cents., propia para almacen, tienda, depósito, etc., barrio de inmenso porvenir. Por mas datos, á mi escritorio Bolivar 266. Escrituras garantidas. j19

Eduardo Kelly y Cia

Galpon de madera con techo de zinc y pisos de madera armado, formando 4 habitaciones de fácil traslacion etc. etc. en perfecto estado, con buenos tirantes, clavos, tornillos etc. situado calle Boraimo 966 entre Córdoba y Viamonte, bajo autorizacion del Sr. Pedro Albertoni de vendedor.

El domingo 23 de Julio á las 3 p. m., sin base, al mejor postor, por desocupar el terreno donde está armado el referido galpon. Carpinteros!! á comprar madera! que la podrán comprar por poca plata al contado! Mide (más ó menos) 15 vs ancho, 15 vs largo y 5 vs alto. Mas datos á [illegible]

REVISTA ECONÓMICA, POLÍTICA, INDUSTRIAL Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA" PARA EL EXTERIOR

LA QUINCENA

POLÍTICA-FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Terminábamos nuestra revista de la quincena anterior, expresando la agravacion que habia experimentado la situacion política y consignando el convencimiento unánime de que la crisis habia adquirido tales proporciones, que solamente podia resolverse con la renuncia del Presidente de la República.

Tal era, en efecto, el estado real de las cosas despues de la entrevista celebrada por el doctor Saenz Peña con los generales Mitre y Roca y con el doctor Pellegrini, cuando empezó á circular la noticia de que el doctor Aristóbulo del Valle se habia encargado de la formacion de un nuevo Gabinete, tras de infructuosos intentos para hallar solucion en las filas modernistas, en los elementos del partido nacional ó por intermedio de personas de alta posicion política, como el doctor Manuel Quintana, cuyo concurso fué solicitado, aunque inútilmente, en aquellos instantes.

Una vez que el Dr. del Valle tomó á su cargo la tarea de formar el Ministerio, recurrió en primer término al Partido Radical y ofreció una de las carteras al Dr. Garro, residente en Córdoba, el cual defirió su resolucion á lo que decidieran los jefes de su partido. Consultada la opinion de estos, negáronse á formar parte de la nueva situacion, ya por entender que debia formarse un Gabinete enteramente homogéneo, sin compartir las responsabilidades del poder con otras agrupaciones, ya por otros motivos relacionados con la actitud de oposicion irreconciliable en que estan colocados respecto de la Presidencia actual.

Privado de esta cooperacion, el doctor del Valle no desmayó en su empresa, y no obstante lo laboriosa que se presentaba la solucion de la crisis por las dificultades inherentes á la situacion creada, persistió en su propósito y hasta llegó á manifestar que estaba dispuesto en último caso á hacerse cargo del Ministerio y á despachar con los oficiales mayores, mientras no encontrase Ministros que se encargasen de los diferentes departamentos.

En estas circunstancias solicitó y obtuvo el concurso del general Mitre, para que le ayudase á vencer las resistencias que encontraba en sus amigos, y de que era buena prueba las negativas de los doctores Bermejo y Lastra, y gracias á los empeños del general, prestáronse á formar parte del Gabinete el Dr. Enrique S. Quintana, en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, y el Sr. Valentin Virasoro, perito y presidente de la comision argentina de límites con Chile, en el de Relaciones Exteriores.

El Gabinete se completó al fin, tomando á su cargo el Dr. del Valle la cartera de Guerra y Marina, el Dr. Lucio V. Lopez la del Interior y el Dr. Mariano Demaría la de Hacienda.

Un cambio tan radical en la marcha política se ha calificado de vuelco inesperado y no sin razon, puesto que la composicion del Gabinete se ha llevado á cabo fuera de las corrientes predominantes en el Congreso y de hombres que en su mayoría tomaron parte en la revolucion de Julio del 90 contra la presidencia Juarez y contra los elementos del oficialismo, todavía imperante en algunas Provincias.

No es, pues, de extrañar que mientras la opinion independiente recibia la noticia de la formacion del nuevo Ministerio con esperanzas de mejores dias, expresadas por representantes de la Bolsa, del comercio y del elemento popular en el acto de prestar juramento los Ministros, las Cámaras se mantuvieran á la expectativa durante los primeros instantes, y que luego de repuestas de la impresion que el cambio les produjo, realizaran actos que implicaban vivos recelos, ya que no demostrasen abierta hostilidad.

Así sucedió en efecto, cuando el nuevo Ministerio dictó con fecha 8 del corriente un decreto ordenando el desarme de la Provincia de Buenos Aires, concebido en los siguientes términos:

«Buenos Aires, Julio 8 de 1893.—Siendo notorio que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires mantiene en pié de guerra cuerpos militares á pesar de lo dispuesto por el art. 108 de la Constitucion Nacional y por la ley num. 1072 de fecha 20 de Octubre de 1880.

El Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1º Procédase inmediatamente al desarme de los mencionados cuerpos, cualquiera que sea su denominacion, sin perjuicio del derecho del Gobierno de la Provincia de conservar la policía puramente civil que necesita para la seguridad pública.

Art. 2º Queda encargado de hacer cumplir este decreto el Ministro de Guerra y Marina.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—SAENZ PEÑA.—*Luis V. Lopez, Valentin Virasoro, Mariano Demaría, Enrique S. Quintana, Aristóbulo del Valle*».

La operacion del desarme se llevó á cabo sin dificultad, aunque no sin protestas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El cuerpo llamado Guardia de Cárceles quedó disuelto, y las armas fueron entregadas al coronel Gil, comisionado al efecto por el P. E. Nacional; pero el senador Tello presentó una interpelacion, con objeto de que el Ministerio se presentase á dar explicaciones sobre el decreto de desarme.

Antes de esto ya en la Cámara de Diputados habia tomado la iniciativa, para interpelar al Gobierno el Dr. Magnasco, con motivo de haberse suprimido algunas estrofas del Himno Nacional al cantarse en las fiestas patrias del 9 de Julio, y haberse atribuido esa modificacion á una órden del P. E.; pero, no obstante la prioridad de esta interpelacion, el Ministerio consiguió anteponer la formulada en el Senado, y para contestarla presentóse en esta Cámara el Ministro del Interior doctor Dr. Lopez, que trató la parte referente á la constitucionalidad de la medida del desarme, y el doctor del Valle, que no solo habló de la forma de ejecucion del decreto, sino que trazó el programa del nuevo Gabinete con toda claridad, precision y energía. Sus palabras dejaron plenamente satisfecho al Senado y constituyeron un triunfo parlamentario, que tuvo resonancias fuera del recinto de las Cámaras.

Con esto perdió mucho de su interés la interpelacion pendiente en la Cámara de Diputados, y cuando á los dias siguientes el Ministro del Interior dió explicaciones sobre lo ocurrido en el asunto del Himno Nacional, y manifestó que no habia existido decreto, ni resolucion ministerial, sino una mera indicacion, inspirada en razones de cortesía internacional, el diputado interpelante y la Cámara se declararon satisfechos y quedó terminado el incidente.

Los actos del nuevo Gabinete con posterioridad á los [illegible] se reducen á lo siguiente:

Por el Ministerio de Hacienda se ha presentado al Congreso [illegible] que prohibe toda emision de billetes de Banco que no esté autorizada por una ley nacional y fija un plazo para [illegible] que no se encuentran en ese caso. Por su importancia, da la [illegible] á continuacion la parte dispositiva del proyecto:

Art. 1º Queda prohibida en el territorio de la República toda emision de billetes de Banco, [illegible] nacional.

Art. 2º [illegible]

[illegible]

ajustarse la comision especial en el desempeño de su cometido.

Entre otras medidas que el Gabinete tiene en estudio, figura el proyecto de dar caracter nacional á las oficinas de la propiedad y de hipotecas, que actualmente funcionan con caracter particular, y otras disposiciones sobre organizacion administrativa que tienden á asegurar la competencia y honorabilidad de los empleados públicos.

En cuanto al arréglo de la deuda concertado en principio desde que el Dr. Romero desempeñó el Ministerio de Hacienda, el Dr. Demaría estudia la cuestion, con el fin de presentar á la sancion de las Cámaras el convenio firmado *ad referendum* á la mayor brevedad posible.

Como punto ya ventilado en el curso de las negociaciones, aunque no consignado en el convenio, se considera seguro que los acreedores de la deuda interna no quedarán en situacion mas ventajosa que los acreedores extranjeros.

Los gerentes de los Bancos particulares han dirigido una exposicion al Ministro de Hacienda, pidiendo reconsideracion del decreto de 8 del corriente que fija el alcance del artículo 38 de la ley de sellos, por entender que la reciente reglamentacion grava en exceso aquellos establecimientos. Los impuestos que hoy satisfacen ascienden á mas del 30 ojo de las utilidades realizadas y la nueva interpretacion de la ley, á juicio de los firmantes de la exposicion, vendria á aumentarlos en una proporcion extraordinaria.

El Departamento Nacional de Obras Públicas acaba de dar dictámen sobre un proyecto de red de ferrocarriles de circunvalacion, cuyas principales bases son las siguientes:

Los señores Francisco B. Madero y Ca. solicitan del P. E. autorizacion para construir sin primo, ni garantía, una via férrea de 1500 kilómetros de 0 60 m. de anchura, con tracion á vapor y á sangre.

Presentan, para principiar, el plano de una red de gran circuito [illegible], que partiendo de San Pedro, pasando por Soto, Arrecifes, San Patricio, Chivilcoy, Santa María, Monte y Ferrari, llegue á Conchitas (F. C. B. A. P.), con dos ramales: uno de Salto á Melincué, Santa Fe y el otro de San Patricio al 25 de Mayo.

Dicen que oportunamente someterán á la aprobacion del P. E. la traza de nuevos ramales ó prolongaciones, hasta completar *los 1500 kilómetros de la concesion*.

Durante la pasada quincena han fallecido en esta capital el Dr. Virgilio M. Tedin, el senador nacional Dr. Antonio N. Crespo, el capitan de fragata Federico Mougher y el conocido comerciante don Juan Lanús.

El Dr. Tedin, juez federal de la capital, deja un nombre que será siempre pronunciado con respeto, pues sus prendas de saber y de virtud, y especialmente su entereza de carácter habian hecho de su personalidad un ejemplar de ciudadano y un dechado de civismo.

El Dr. Crespo, médico notable y hombre de labor, representaba en el Senado á la Provincia de Entre Rios, y su muerte ha sido muy sentida.

Con el capitan de fragata Mougher ha perdido la armada un oficial inteligente é instruido, don Juan Lanús deja una memoria respetable.

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos diversos

A consecuencia de los sucesos políticos que se han desarrollado durante la quincena, entre los cuales merece primer término el cambio de Ministerio, el precio del oro ha sufrido fuertes oscilaciones. El 6 de Julio, fecha anterior á nuestra última revista, el precio del oro cerró á 330.50, y ayer, en la primera rueda, á [illegible] resultando, en consecuencia, una baja de 12 puntos, entre una y otra revista de quincena.

Pero lo que dá una idea mas perfecta de la fuerte oscilacion sufrida es, sin duda, la cotizacion máxima de [illegible] y la mínima de 326.50, obtenidas durante el período quincena.

El mercado monetario está en realidad indeciso, sin inclinarse preferentemente á favor de la baja, ó declararse abiertamente por el alza. Hasta ahora se ha hecho un grande esfuerzo en sentido bajista usando de medios pocos sólidos, como son el pase de oro, sumas obtenidas en préstamo llevadas al mercado para hacer presion, y sobre todo, propalando siempre rumores simpáticos en el órden político. Pero contra esto existe el hecho innegable de falta de oro efectivo en plaza, á consecuencia de lo reducido ó nulas que son las operaciones de exportacion, limitadas fatalmente á pocas bolsas de trigo.

La exportacion de oro que, hasta ahora, habia sido detenida con esfuerzos por los Bancos, para no pesar sobre el mercado, y mas que todo, para defender su limitado encaje metálico, se acaba de imponer, saliendo ayer en el paquete inglés para Londres, algo mas de 100 mil libras, y anunciando otra exportacion de oro para el paquete francés de mañana.

Todo esto hace que el mercado presente poca solidez y que, como consecuencia, existan dudas sobre la baja en el precio del oro. Hay quien teme una reaccion de alza para fin de mes, como resultado del descubierto que existe para la liquidacion respectiva.

El mercado cierra pesado y con negocios muy limitados.

Cambios—Los cambios comerciales han sido escasos durante la quincena. Los tipos tuvieron poca oscilacion, á pesar de la tendencia de baja con que se han sostenido, y la cual pudo evitarse presentándose en plaza como giradores los Bancos, á tipos convenientes.

Durante la quincena osciló el cambio comercial entre 47 7|16 y 47 5|16 Inglaterra, y 4.96 á 4.98 Francia.

Ayer cerró el cambio comercial como sigue: Inglaterra 47 1|4 á 47.5|16; Francia 4.96 á 4.97; Bélgica 4.98 1|2 á 4.97 1|8, y Alemania 1.09 á 1.09 1|2.

El mercado de cambios no presenta síntomas de mejoría. Solo hasta el mes próximo de Agosto se espera que comience á iniciarse el alza en los tipos.

Descuentos—Durante la quincena se han hecho los descuentos comerciales con gran facilidad, y con poca demanda por la paralizacion general de los negocios. En los tipos no hay variacion. Cobran los Bancos particulares de 8 á 12 y 9 ojo anual papel, y de 5 á 6 1|2 ojo anual oro, segun firmas. Los descuentos á oro fueron algo restringidos.

[illegible] De poca importancia han sido las operaciones realizadas en la quincena con títulos de los empréstitos internos [illegible] han declinado [illegible] 1891 á 76.50 y [illegible] con tendencia de baja. [illegible] el rumor de que el Ministro de Hacienda proyecta rebajar [illegible] fin de poner la [illegible] de condiciones [illegible]

[illegible] hipotecarias [illegible] mayor parte en poder de [illegible]

[illegible] movimiento ha [illegible]

[illegible]

18 á 19 ojo descuento; Banco de la Provincia á 39 ojo descuento, y bonos á 13.70 ojo pago.

CÉDULAS HIPOTECARIAS DE LA NACION / DE LA PROVINCIA

Series	Julio 1893: 1	3	4	5	6	7	8	10	11	12	13	14	15
A 7 % renta al contado	[illegible]												
B 7 % renta al contado	[illegible]												
C 7 % renta al contado	[illegible]												
D 7 % renta al contado	[illegible]												
E 7 % renta al contado	[illegible]												
A 6 % renta al contado oro	[illegible]												
A 8 % renta al contado	[illegible]												
E 6 % renta al contado	[illegible]												
F 6 % renta al contado	[illegible]												
G 7 % renta al contado	[illegible]												
I 8 % renta al contado	[illegible]												
J 8 % renta al contado	[illegible]												
K 8 % renta al contado	[illegible]												
L 8 % renta al contado	[illegible]												
M 8 % renta al contado	[illegible]												
N 8 % renta al contado	[illegible]												
O 8 % renta al contado	[illegible]												
P 8 % renta al contado	[illegible]												
A 6 % renta al contado oro	[illegible]												

REVISTA INDUSTRIAL

(Redactada por Goyoaga y Ca.)

Tarea un poco difícil es la de reseñar el estado de nuestra plaza para la produccion industrial, que como la importada, sufre las consecuencias de la paralizacion general observada en todos los negocios. Sin embargo, de esa misma calma, es tal vital la existencia de la industria nacional, que en medio del desaliento y malestar reinantes, los artículos que ellas producen tienen movimiento bastante regular unos, activo otros, siendo los menos los que estan paralizados. Obedece esto, á las buenas condiciones en que la industria crece y se desarrolla, siendo notable que con raras excepciones, ella se ha apoderado de todos los artículos de primera necesidad y por consecuencia aún en los momentos de mayor abatimiento las ventas tienen que presentar cierta importancia, porque obedecen á necesidades reales del consumidor. A pesar de los obstáculos que halla en su camino, la industria nacional toma cada dia mayor importancia y desarrollo. Sin crédito bancario para una gran parte de sus miembros, combatida en muchos casos por la deficiencia de nuestra legislacion y luchando contra poderosos competidores como son los fabricantes extranjeros, la produccion industrial se abre paso, contribuyendo en primer término á mantener en constante actividad á un poderoso núcleo de poblacion dando vida al comercio de toda la República. Despues de estos buenos dias que damos al lector, pues el preámbulo no es otra cosa que una especie de saludo, entramos de lleno en nuestra tarea.

ALCOHOLES VINOS Y LICORES

En los artículos que comprende esta seccion el movimiento ha sido bastante activo, siendo ellos los que absorven en general el consumo de la poblacion. El desarrollo que se observa en esta industria y los perfeccionamientos que se introducen diariamente en sus elaboraciones, estan dando el mas brillante resultado. No quiere decir esto que hayamos llegado á la meta, desgraciadamente sale de nuestras fábricas mucho artículo defectuoso, como sale mucho bueno, que debe ser distinguido y apreciado por el consumidor, que en la mayoría de los casos, por su incompetencia es el que sostiene y da vida á las malas elaboraciones en su afan de buscar la baratura.

Alcohol de Maiz—Se vé ya la influencia del acuerdo celebrado entre los destiladores, que sostienen firmes sus precios, buscando en la perfeccion de sus espíritus la verdadera competencia. Se ha hecho ya conciencia de que con alcoholes defectuosos no hay posibilidad de preparar licores buenos, y ante esa conviccion se buscan las clases especiales que por su rectificacion aseguran al fabricante de licores ó bodeguero un buen éxito en los trabajos que con ellos ejecuten. La clase filtrado de Conchitas que figura en primera linea entre los que mejor resultado dan, efectuó ventas importancia al precio de 78 centavos litro. En conjunto los precios siguen firmes para todas las marcas y quedan como sigue: clases corrientes de 65 á 68 centavos, de primera á 70 y 72 y las especiales de 75 á 78.

Alcohol de caña—Los primeros arribos han sido despachados con buen éxito, puesto que han obtenido 65 centavos litro los de 38 á 40 grados. Queda el mercado con buena demanda.

Aguardiente de uva moscatel—La marca L. Costa y Ca. sigue mereciendo el favor público, efectuándose ventas corrientes á 11.50 el cajon.

Ajenjo—Las ventas no fueron muy activas, concretándose á detalles para suplir la escasa demanda que hay tenemos para las provincias. En cambio el consumo local, las marcas anotadas absorven toda la demanda.

Cotizamos firmes:

L. Grandval (Fenix)	ps 20.00	cajon
Id. Suizo	» 17.50	»
A. Barberis y Ca. Doulier triple	» 20.00	»
Id extra	» 18.00	»
Cusenier especial	» 24.00	»
Id Pernod	» 20.70	»
Martini y Rossi, Toro	» 19.00	»
V. de M. Berthe é Hijo, Duclós	» 19.9.	»
Id Puzin	» 18.50	»
Huergo	» 18.50	»
Clarac	» 19.00	»
Pini B. y Ca. Torp	» 15.50	»
En cascos:		
L. Grandval é C.	» 1.00	litro
Id. doble	» 1.20	»
C. Clarac	» 0.85	»
Barberis, en barriles	» 0.95	»
M. en bordalesas	» 0.90	»
V. de M. Berthe	» 0.90	»
[illegible]	» 1.00	»

Anis garrafoncito—Ventas un tanto fáciles debido al gran consumo que tiene este popular licor. Las marcas que cotizamos realizaron buenos detalles en el curso de la quincena. Quedan los precios como sigue:

Cristal Puzin	ps. 14.00	cajon á 12 mcs.
[illegible] Marius Berthe	» 13.50	»
[illegible] id	» 13.50	»
[illegible] id	» 12.00	»
[illegible] id	» 12.00	»
[illegible] y Rossi	» 12.00	»
[illegible] id	» 12.00	»
[illegible] (Lanteri y Cravetti)	» 12.00	»
[illegible]	» 12.00	»
[illegible] (Pini y B.)	» 11.00	»
[illegible]	» 14.00	»
[illegible]	» 11.00	»
[illegible]	» 12.00	»
A. Barberis y Ca. destilado	» 24.00	»
Id doble	» 16.00	»
Grandval C.	» 12.00	»
[illegible]	» 13.00	»
[illegible] estrella	» 12.00	»
[illegible]	» 11.50	»
[illegible]	» 11.00	»
[illegible] y Tejano especial	» 11.50	»
[illegible]	» 11.00	»

[illegible]

Cotizamos segun marca:

Suizo. V. Marius Berthe hijo	ps 18.00	ca.
Angostura	» 28.60	»
Americain	» 15.00	»
Algerien	» 14.50	»
Dupraf	» 14.00	»
Aperitivo	» 17.00	»
Bitter Basco (Clarac)	17.60	»
Apelital	18.25	»
Suizo id	15.75	»
Bitter Sanson (Lanteri Cravetti)	19.00	»
Bitter Forestier fld id	13.00	»
Alpen bitter (Martini y Rossi)	15.50	»
Amaro Romano id	15.00	»
Bitter Huergo	11.00	»
Aperitivo (Rossi hijo)	10.00	»
Apelital de Clarac, en barriles	0.85	litro
Cusenier	23.00	
Bitter Nacional P. y Balbiani	10.00	
Id S id	13.00	
Amerital Conseiner	23.00	caj.
Suizo L. Costa y C.	12.00	
L. Grandval y Ca.	19.	
»	1.00	litro
A. Barberis y Ca.	17.00	caj.
Aperitivo M. R.	15.50	
Biter nacional (Rossi H.)	9.60	

Cervezas—Sigue sucalmamadas las operaciones para esta bebida, cuya venta por el momento deja bastante que desear dada la estacion poco favorable. En la clase negra Doble Staut se nota algun movimiento por ser ella la que hoy suple á la demanda en sustitucion de las que antes importábamos.

Las cotizaciones generales son:

Fábrica de Bieckert limitada:

Cerveza en barricas—«Bavaria» pasteurizada en botellas enteras, barrica de 4 docenas, pesos 28.00 la barrica id id de 1|2 litro en barricas de 5 docenas ps. 31.00 «Pilsen» id id enteras, barr. de 4 doc. ps. 23.00, id id en 1|2 litro, barr. de 5 doc. ps. 31.00.

Cerveza en barricas—«Double Stout» XXX en 1|2 botellas de barro, barricas de 7 docenas, ps. 24.00 «Bavaria» barriles á presion, el litro 0.37, «Pilsen» id id 0.37, el litro, «Double Stout» negra XXX, ps. 0.55 el litro «Sencilla» en 1|2 pipas, 26.00 la 1|2 pipa.

Cervecería Quilmes:

En barriles	$ 0.37 litro
En botellas grandes	» 4.50 doc
En botellas de medio litro	» 3.80 »
Pasteurizada	» 5.00 »
En barricas 4 doc. Pastorizada	30 á 32 barrica
Negra en porrones	» 7.00 doc.

Fed. Rolhemburger.

Cerveza rubia, bots.	ps 4.20 doc.
» Porter XXX	» 5.50
» sencilla	» 2.00 »
» en chop	» 0.30 litro
» negra	» 0.40 »
» sencilla	» 0.15 »
» en pipa	» 52.00

Cognac—No decae la demanda para las buenas marcas que han sabido formarse numerosa clientela.

Cotizamos con firmeza:

Fine champagne (M. y Rossi)	ps 23.00	cajon
Chenesson, L. Grandval y Ca.	» 16.50	»
Feuille de vigne »	» 14.00	»
Corriente »	» 11.80	»
Celestin	» 19.00	»
Armagnac, Huergo	» 25.00	»
Cognac 3 estrellas J. Castro Ca.	» 30 00	»
Gajo V. de M. Berthé y Ca	» 29.00	»
Corona id	» 22.00	»
Extra id	» 18 00	»
Dechoix id	» 14.50	»
Bon Accord id	» 12.00	»
Neuilly id	» 11 00	»
Leoneid	» 11 00	»
Levrette (Barberis)	» 18.00	»
Deroige »	» 15.00	»
Fonquet	» 28.00	»
Clarac 10 estrellas	» 35.00	»
Id 5 id	» 17.00	»
Corona, (Pini)	» 15.00	»

Fernet—La perfeccion alcanzada por los fernet nacionales da motivo á numerosos detalles efectuados con firmeza en los precios.

Reproducimos las últimas ventas:

Fernet superior V. M. Berthe é H.	ps 18.50	cajon
Id segunda id	14.50	»
Id Martini y Rossi	18.00	»
Grossi, L. Grandval, C.	1[illegible]	»
Elixir id	13.00	»
A. Barberis y Ca	18.00	»
Id Negra, Huergo	13.00	»
Id Bebé, Clara	15.50	»
Id Pini	13.00	»
» [illegible]	15.00	»
Fioda y Remonda	15.00	cajon
Gianni y Taiani	11.50	»
» 1ª	11.[illegible]	»

Grappa—Ventas bastante fáciles á los tipos de quincena anterior que reproducimos. Cotizamos:

M. y Rossi	ps 14.00	cajon
V. M. Berthe 1ª	18.00	»
Id 2ª	16.00	»
L. Grandval y Ca	15.00	»
A. Barberis y Ca	18.00	»

Ginebra—Buena demanda y fáciles detalles de las marcas anotadas, á los precios de nuestra anterior. Cotizamos:

V. de M. Berthe é hijo

Fina en Damajuanas de 10 litros	ps 9.00	una
Número 1	» 8.00	»
» 2	7.50	»
» 3	6.50	»
Ginebra Clarac 12 porrones	» 15.00	»

Marca Corona de Martini y Rossi

En cajon de 15 frascos 20 litros	ps	17.00 uno
Id id 15 chicos		9.50 »
Id id 12 frascos chicos		9.00 »
Id damajuanas de 10 litros	»	9.00 »
L. Grandval C. 15 frascos	ps.	21.50 cajon
» 1½		13.00
» 3¼		15.00
» 15½ id Espada	»	11.00
En damajuanas de 5 litros	»	5.50
» 8		5.00

A. Barberis y Ca

Carpincho	»	17.00
» damajuana de 10 litros	»	7.00
Huergo y Ca En frasquera doble	ps	15.00
» chica	»	8.00
» porrones	»	12.50
» damajuana 4 litros	»	4.50

Hesperidina—Se efectuaron buenos repartos de esta bebida de los Sres. M. S. Bagley á su al tipo invariable de 18 pesos cajon.

Jarabes—Muy encalmados, no favoreciéndole nada la estacion actual. Cotizamos nominal:

Marca V. de M. Berthe é hijo

Goma superior	ps. 13	cajon
Tamarindo B.	» 13.00	»
Granadina, frambuesa, zarzaparrilla, etc.		
Surtidos	» 13	»
Id de á latas	» 8.50	»
Marca Martini y Rossi.	» 0.30	»
Surtido de clases finas	ps. 14.50	cajon

Licores—Los detalles son flojos manteniendo firmes los precios que reproducimos.

V. M. Berthe é hijo

Cremas, cacao, Moka, Vainilla, Menta, etc., ps. 22 cajon.

Punch, rom, Gloricuse, Luor, Garibaldi, etc, ps. 17 cajon:

Casis, ps. 24.50 id.

Curaçao, id 25 id.

Surtido desde 17.50 á 27 id.

A. Barberis C.

Crème Roma! O, id 24 id.

Wisky, id 24 id.

Kirsch, id 19 id.

M. Rossi

Surtidos varias clases, id 18, 19 id.

Marrasquino, id 20 id.

Id botella chica, id 11 id.

Rom—Firmes ventas para las buenas marcas que anotamos al pié.

Fabrica de V. de M. Berthe é hijo:

Rhum Vieux, negra	ps. 18.50	cajon
» Blanchet	» 22.00	»
» Jamaica	» 16.20	»
» Martinica	» 14.00	»
» Fabricado M. y Rossi		
» Old	» 20.00	»
» P	» 16.00	»
» T	» 13.00	»

Clarac Freres

Rhum Los Negros	ps. 14.00	»
Loro	» 17.00	»

L. Grandval y C.

Rhum Jamaica	ps. 20.00	»
Martinica	» 22.00	

Huergo y Ca.

Rhum	12.00	cajon
Id alambrado	26.00	»

E. Cusenier

Rhum seco	20.00	»
[illegible]	30.00	»

A. Barberis y Ca.

Rhum Cordial	ps. 25	»

Pini B. y C.

La Negra	» 18	»
Pizarro	» 15	»

Vermouth Martini Rossi—No decae la demanda para este excelente producto que absorve una gran importancia del consumo. Los repartos efectuados tuvieron por base el precio de 15 pesos [illegible] y 17 pesos el grueso.

Vermouth nacional—Ventas fáciles, bajo las bases de 12 pesos cajon el Torino y 19 [illegible]

En cascos y damajuanas rigen los siguientes precios:

[illegible]

«CC» | 110.00
Extra | 130.000

Ledesma

Blanco J. Juna	75.00
Tinto Mendoza	70.00

Herfst y Ca.

Comun	70.00
Superior	86.00

Bodega Zapiola y Ca.

Marca Carril y Moreno ps. 85.00

Bodega J. A. Gonzales y Ca.

Marca Solitario	ps. 10.00	c.
Tinto Rioja	95.00	bord.
Blanco id	80.00	id.

C. L. Quesada y Ca.

Tinto Sauvignon	ps 100
» » 2ª	86
» Moscatel dulce	110
Blanco seco	90

J. Colomé y Cª.

Mendoza » 75 »

Vino en cajones—La buena y numerosa clientela que han formado los vinos embotellados permite que sean fáciles las ventas, que se efectuan á los tipos siguientes.

Rioja Cordero núm. 1	ps. 12	cajon
Chatan Cardero	» 13	»
L. Costa y Ca		
Rioja num. 1	» 9.50	»
Lágrimas Argentinas	» 10	»
S. Clair	» 10	»
Castro generoso	» 16	»
Id andino	» 15	»
Marenco y Ca.		
Lágrimas de San Juan	» 9.00	»

Vino argentino «Locomotora»—Extraordinario movimiento ha tenido esta marca de vino, cuyas ventas en la quincena alcanzan á 2.756 bordalesas, de las que 1.500 son para entregar en el corriente mes y 1.200 para Agosto. El precio operado fué el de 30 pesos.

Vinos «El Condor»—Buen movimiento tuvieron estos vinos en los diversos tipos que abarca esa marca. Se han contratado fuertes lotes en las condiciones de práctico, cotizando como sigue:

Tinto Lorda—Concordia A	pesos 100 bord.		
» » »	»	80	» de 180
» » » B	»	75	»
» Tipo italiano	»	55	» 200
Blanco Semillon—Concordia A	»	93	»
» » B	»	75	» 180

Vino «Guanaco»—Nuevos repartos se hicieron en esta clase de vinos, recibidos con aplausos por los consumidores. Cotizamos firme:

Guanaco tinto	ps. 70.00 los 18|8 x
» blanco	» 65.00
Tres Castillos tinto	» 72.00

Vino «Progreso»—Al empezar la quincena y con motivo de la brusca suba del oro, esta marca entró á operar con liberalidad, lo que le valió la colocacion de 2.000 bordalesas al precio de 80 ps. La excelente clientela que se ha creado este vino le ha permitido iniciar la venta de nuevos lotes para Agosto próximo.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Regularmente activo se presentó el mercado para ciertos renglones de los que comprende esta importante seccion de la industria nacional, mientras que para otros reina la mas completa calma.

Dado el importante rol que todos ellos juegan en el movimiento mercantil, es dado esperar que en breve tiempo se produzca una reaccion favorable para todos ellos.

Aceites comestibles—Notase gran actividad en todas las fábricas que estan en el período álgido del trabajo, debido á la abundancia de materia prima que todas ellas cuentan para imprimir actividad á sus elaboraciones.

Las ventas en general son fáciles, operando compradores y vendedores con relativa liberalidad.

Cotizamos con firmeza

Maní	1ª ps.	9 2?	los 10 kilos
»	2ª	[illegible]	
Colza	1ª	7 25	
»	2ª	6	
En latas clase extra	»	11.00	
» » fina	»	10	

Aceites no comestibles—Se opera con alguna actividad en las fábricas marcas anotadas

Marca L. Marano

Nabo extra	ps 7	los 10 kilos
» primera	6.0	»
» segunda	5.10	»
De patas refinado	5	»
» con mezcla	4.50	»
De potro refinado	4.50	»
Castor en cajones	1? 50	caja
» en cascos	ps. 6	los 10 kilos

Azúcar refinada—El movimiento de la quincena se ha concretado á reventas bien activas, firmes y con tendencia de suba en los primeros dias y en baja al cerrar la presente que se ha operado á 6,50 los 10 kilos.

Esta tendencia de flojedad tiene por causa el arreciamiento al momento en que la Refinería puede empezar sus ventas y demostrar al mismo tiempo que en la zafra anterior hay todavía fuertes existencias. A ba de influir poderosamente la calidad de los azúcares refinados, que por su irreprochable beneficio son solicitados por el consumo casi á la par de las refinadas con la consiguiente ventaja de que hoy se venden con una rebaja de 1,20 nada 10 kilos en relacion con aquellas. Esto mismo será poderosa causa para que los primeros ventas que haga la refinería tenga que efectuarlas en baja sobre los tipos de las actuales reventas, pues en caso contrario, limitará resistencia entre los compradores que se supliran perfectamente con las clases sin refinar.

Azúcar no refinada—En peores momentos no podian haber llegado á esta plaza los azúcares de la nueva zafra. Paralizadas las transacciones comerciales con las provincias, los mayoristas no tienen mayores necesidades del artículo y á las continuas entradas oponen una resistencia pasiva, natural en quien no tiene afan por recargarse y que dándose cuenta exacta de la situacion porque atraviesa nuestro mercado, calcula fundadamente que la excesiva oferta producirá baja en el artículo. Así ha sucedido. Quizá no han entrado 20.000 bolsas al mercado y ya está el artículo con una baja de 40 á 50 centavos con los precios de apertura que fueron 5,80 y 5,70 por primera y tercera respectivamente y hoy los tenemos de 5,20 á 5,25 los 10 kilos equivalente á 1.60 oro precio que no ha sido muy general en nuestros consumos, tratándose de azúcares bien purificados, secos y muy blancos. La tendencia es de flogedad y si las entradas son abundantes la baja es inevitable. Los propietarios de ingenios deben tomar nota de estas observaciones.

Azúcar de uva—Sigue colocándose con buen crédito la que fabrica la Industrial de Temperley á 6 pesos los 10 kilos.

Canela molida—No se han alterado los precios de 70 á 85 centavos kilos, precio que ha regido en las operaciones realizadas en la quincena.

Cafés torrados—Es uno de los artículos que mantiene activo movimiento. De la marca Aguila se colocaron lotes importantes, con pedidos que abarcan cuanto pueda prepararse en el curso del mes.

Cotizamos el Aguila así:

Tarro grande	ps.	0.90
Medio tarro	»	0.45
El kilo	»	2.30

Clavos de olor—Ventas un tanto encalmadas y sin alteracion en los precios anotados.

Superior	ps. 1.30 el kilo
Primera	» 1 »
Segunda	» 0.85 »

Chocolates—Como ya hemos dicho en nuestras anteriores, este artículo es objeto de una gran demanda, operándose en todas las marcas con tan inusitada actividad, que tiene agotada por completo la existencia.

Las cotizaciones del dia son:

H. Guillot y Ca.:

Extra, papel bronce	ps. 35	los 10 kilos
Calidad fina id verde	» 30	»
Id id id amarillo	» 22	»
Trocadero	» 13	»

Seminario y Ca.

Flor de Caracas	ps. 4.00 el kilo
Caracas	» 3.10 »
Guayaquil	» 1.80 »
Minerva	» 1.70 »
Porteña	» 2.60 »
Núm. 1	» 3.10 »
» 2	» 2.30 »
» 3	» 2.60 »
» 4	» 2.15 »
» 5	» 1.95 »
» 6	» 1.80 »
Consumo	» 2.55 »
Cubertura	» 2.80 »

Vda. Seminario é hijo.

		En latas	En paquetes
»	número 1	ps. 3.15	3.10
»	» 2	» 2.85	2.80
»	» 3	» 2.65	2.60
»	» 4	» 2.20	2.15
»	» 5	» 2.70	1.95
»	» 6	» 1.85	1.80
Expreso		» 1.75	1.70

Cajas de lujo:

Letra A	ps. 1.45
» B	» 1.55
» C	» 1.65

El Aguila de A. Saint

Papel amarillo	ps. 19.50	los 10 kilos
Superior Rosa	» 22	»
Extra id (creme)	» 25	»
Extrasuperior (blanco)	» 32	»
Id en cajitas	» 34	»
Cubertura	» 30	»
Chocolate americano (lila)	» 13.50	»

Fabrica E. Roger.

Menier vainilla número 3	ps. 28	los 10 kilos
» » 2	» 25	»
» » 1	» 22	»
» calidad fina	» [illegible]	»
El Gallego	» 19	»
[illegible]	» 13.50	»

Champiñones—Han entrado ya los nuevos, que se colocan [illegible] á los tipos que anotamos:

A. Gruget en lata (1.200 gs.)	ps. 1.10	
» » » (500 gr.)	» 0.70	
La Bretonne	» 1.40	
El Cazador	» 1.20	
Clases superiores	» 1	
» nuevas	de 0.70 á 0.90	

Caramelos—Algo mas encalmadas las ventas, [illegible] paralizacion general que reina en todos los negocios. Los detalles que conocemos son á los tipos que se anotan:

H. Guillot y Ca.:

Extra-finos surtidos	ps. 34.50	los 10 kilos
Pecas	» 11.50	»
Corrientes	» 8	»

E. Noel y Lasalle:

Cajitas de 5 surtidos de 10 clases los 10 ks. 18

[illegible]

Caramelos—Como el artículo anterior, ha sufrido una merma su extraccion, sin que por eso dejemos de cotizar firmes los siguientes precios:

Los envueltos y en latas, clases surtidas á ps. 10 los 10 kilos y ps. 5 la lata de 5 kilos.

Noel y Lasalle:

Caramelos goma	los 10 ks.	18
» envueltos largos y cortos	» »	10.50
» mil flores	» »	10
» surtidos	» »	9.50
» especiales	» »	11

Caramelo (colorante)—A 4.50 los 10 kilos sigue colorando La Industrial de Temperley su magnífico colorante, apreciado muy bien por los consumidores.

Conservas de pescado—Se detalla con relativa facilidad aún en medio de la quietud que reina en los negocios, debido á la falta de entradas de las similares extranjeras. La marca El Cazador operó como sigue:

Pejerrey	ps. 0.65
Corbinas	0.65
Dorados	0.65
Congrios	0.65

A. Gruget—A 0.55 las variadísimas clases que prepara.

Conservas La Vascongada—Sin existencia por el momento y con demanda.

Conserva de tomate—Ventas un poco encalmadas, detallándose de 5.60 á 6.50 los 10 kilos, segun marcas.

Cascarilla de cacao—Se han efectuado ventas de la casa H. Guillot á 2 pesos los 10 Kls.

Descarozados—Mantienen firmes los precios de 6.50 á 7.50 los 10 kls., con muy reducidas existencias.

Dulce de membrillo—Algunas reventas efectuadas tuvieron por base 5,50 la lata por las marcas E. Noel y Lasalle y H. Guillot y Ca.

Dulce de naranja—Están mas encalmadas las ventas de este excelente dulce. La marca de M. S. Bagley coloca á 0.30 la docena de latas de 1|2 kilo y á ps. 9 las de 5 kilo. Otras marcas de 5,50 á 8 pesos.

Dulce en frascos—Entre 3.50 y 12 pesos, segun marca, se opera en esta clase.

Dulce en tarros—Segun clase y surtido se coloca de 6.50 la docena por clases corrientes y 8.50 las clases finas.

Duraznos al natural—Sigue la calma en las ventas, pero no decaen los precios que cotizamos firmes como sigue:

Cotizamos		
A. Gruget	p.	nominal el tarro
El Cazador	»	0.50
Tip. Packing	»	0.70

Especias—Regularmente activas las ventas, favorecidas por la buena estacion. Cotizamos segun clase y marca de 0.95 á 1.25 el kilo.

Fideos—No decae la venta de este importante producto de nuestra industria, que presenta diariamente gran cantidad al consumo, con grandes ventajas por su calidad y precio.

Cotizamos como sigue:

Fábrica E. Costa y Ca.

Amarillos 1a. en barricas	ps. 2.80	los 10 kilos
Blancos id en id	1.7?	»
Amarillos primera cajas	2.?	»
Blancos id en id	2.00	»
Amarillos extra en barricas	2.31	»
Blancos id id	2.50	»
Amarillos extra en cajon	2.8?	»
Blancos »	3.20	»

La Industrial de B. y A. Rossi

Fideos extra de semola	4.00	los 10 kilos
Id comunes amarillos	2.40	
Id id blancos	1.80	»
Id extra	nominal	cajon

Otros productos de la misma fabrica se cotizan como sigue:

Semola 1a	2.60	los 10 kilos
Trigo pisado	2.00	»
Maiz id	1.60	»
Harina de maiz	1.40	»

Canessa, Peragallo y Ca.

Amarillo 1ª	2.3?	»
Blancos id	1.7?	»
Especiales amarillos	3.1?	»
id blancos	2.6?	»
Pastina amarilla	2.8?	»
id blanca	1.90	»
Fideos amarillo 1ª	2.90	c. on
id blancos 1ª	2.00	»
Especiales amarillos	3.8?	»
id blancos	2.90	»

Frutas secas y abrillantadas—Las buenas clases tienen siempre muy regular demanda, colocándose con facilidad á los precios que anotamos:

H. Guillot y Ca.

Frutas secas ps. 13 á 14 los 10 kilos id abrillantadas ps. 13 á 15 id

E. Noel y Lasalle

Frutas secas á 11 ps. las 10 k. id, id abrillantada á 11 á 15 id id.

Galletas—Un poco encalmado se halla este renglon por la falta de pedidos de las Provincias. El precio que rige es de 1.00 á 1.70 los 10 kls.

Galletitas—Como los demas artículos que tienen gran salida, participan, sobre las consecuencias de la paralizacion.

Las ventas efectuadas tuvieron por base los precios que anotamos:

Marca M. S. Bagley y Ca.

En latas grandes,

Varios, ps. 0.85 kilo

[illegible] Perla, Nic-Nac, [illegible]

[illegible], La Patti, etc, id 0.72 id.

[illegible] Julia, id 1.00 id

[illegible] finas [illegible] 1.50 id

Latas medianas núm. 11

Azúcar ps. 2.90 la lata

Colon, Tertulia, etc, id 4.25 id.

Variedad, id 3.50 La Patti id

Latas chicas número 1

Agua ps. 0,85 cada una

Reporto, Sarmiento, etc. ps. 0,92 id.

Reparto, Tertulia, id 1,10 id

Latas de ornato

Mezcla extrafina en cajonadas por lata pesos 2.00 cada una.

Marca La Union de P. Bercetche y Ca.

En cajas de 11 1|2 kilos A. H. C.

Surtida	pesos 0,67	kilo
Popular	» 0,56	»
María	» 1.04	»
Agua	» 0,60	»
Cajas número 3 de 4 kilos surtida	» 3,40	una
María surtida ó familia	» 4,10	»
Surtido cajas de 1 kilo	» 0,85	»
María ó familia id id	1,01	»

La Julia de Rivera Hnos.

Surtido lata de 10 kilos	» 0,67	kilo
Id id id 5 id	3,80	lata
Id id id 1 id	» 0,80	»
Universal de 10 id	» 0,56	»
Té en latas id 10 id	» 1,04	kilo
Id id id 5 id	» 5,20	lata
Id id id 1 id	» 1,10	»
Soirée núm. 5	» 6,50	»
Soirée las núm. 1	» 1,25	»
Salon id id id	» 1,25	»
Excursion id id	» 1,10	»
Julia id id id	» 1,10	»
Chocolate id id id	» 1,10	»
Gioya, Bebé, Perla, Nic-Nac, J. Marzena, latas núm. 1	» 0,90	»
Mezcla: Chocolate, Excursion, Julia, Soirée, Salon, etc., lata núm. 1	» 1,10	»

Gomelina—Se mantiene al precio de 5.50 los 10 kilos este buen producto de la Industrial de Temperley.

Grasa de cerdo—Hay activa demanda y pocas existencias, lo que induce á esperar una gran suba. El Cazador operó á 1.10 el kilo.

Grasa de vaca—No hay alteracion en los precios anotados en la quincena anterior, de 4.60 los 10 kilos en vegigas y 4.40 en bordalesas.

Manteca—Sigue la activa demanda con escasez del artículo en todas las clases.

Cotizamos las acreditadas clases de la fábrica «La Martona».

Manteca fresca fina—El Kilo ps. 2.75; paquete de 400 gramos 1.10; id 200 gr. 0.55.

Manteca salada conservada para la exportacion. Son nominales los precios por falta del artículo.

Miel de abeja—Van escaseando las existencias que se detallan de 3.60 á 3.80 los 10 kilos.

Maicita—Se mantiene á 4.50 la que elabora la Industrial de Temperley.

Nueces—Seguimos careciendo de existencias.

Pasas de uva—Sigue afirmándose esta fruta, que sigue con regular demanda, de 4.80 á 5 pesos la clase corriente y á 6 pesos las especiales, el todo por los 10 Kls. y en las condiciones usuales de plaza.

Pastillas de menta—Las ventas prosiguen con regular actividad y precios firmes.

E. NOEL Y LASALLE

Pastillas menta	pesos	11
» extra strong		16
» id inglesas		17
» goma		15
» goma grandes		17
» id extra		24
» fantasia, imitacion goma		10
» fantasia grandes, id id		14
» con letras, chicas y grandes		11
» surtidas en colores y gustos		11

Pasta alimenticia—Los detalles efectuados por la Industrial de Temperley se hicieron á 3 ps. los 10 kilos.

Pimienta—Hemos agotado las viejas existencias, quedando el artículo con alguna demanda.

Quesos—Ventas corrientes, fáciles y activas, efectuándose cuanto llega con precios que acusan firmeza. Segun tipo y calidad varian de 40 á 80 centavos kilo.

Sal del Rio Negro—La demanda que se observa por estas clases, viene á demostrar lo que tantas veces hemos repetido. La sal nacional está llamada á tener un importante mercado por su excelente calidad y pureza.

Cotizamos la de esa procedencia:

Sal refinada para mesa barrica de 85 K	ps.	7.50
Id id en tarros la docena		3.50
Id id con bolsa de 50 K		4.50
Id para saladeros bolsa de 42 1|2		1,60
Id gruesa para animales los 1000 K		47

Salchichon—Se nota mas firmeza en este embutido, que se obtiene de 1,10 á 1.30 el kilo y que promete una suba mayor.

Tocino—Este año se va á notar escasez de esta salazon porque el segundo de los cerdos no se ha podido llevar á cabo, en la cantidad necesaria para llenar las tripas necesidades de la exportacion del consumo y de las fábricas nacionales que se hallan imposibilitadas de trabajar en la escala debida por falta de animales cebados. Cotizamos de 60 á 85 centavos kilo con perspectiva de suba.

Yerba «Excelsior»—Sin existencia, notándose mucho interés por esa marca en atencion á su perfecta preparacion.

TABACOS Y SUS MANUFACTURAS

La perspectiva poco halagüeña que presentaba nuestro mercado de tabacos al cerrar la última revista, se agravó con la llegada de nuevos lotes y la repentina retirada de los compradores, que se mantienen á la espectativa en prevision de que se prolongue [illegible]

nunciado y sino ha tomado mayores proporciones, se debe á que los consignatarios tratan de sostener el artículo, que forzosamente ha de volver á tomar favor, dado que la suma general de nuestras existencias no es abultada.

Solamente la especulacion, que por algunas ventas efectuadas se vé que ya [illegible], considerándose impotente para llevar el artículo á los límites que pretendieron llegar: 80 pesos por los tabacos fuertes y de buen pito; solamente ella, repetimos, puede dar un vuelo á la situacion del mercado, puesto que al forzar la venta de sus existencias tendrá que reducir extraordinariamente los precios, perjudicando á los demas tabacos por la presion que hará en nuestra plaza tan fuerte lote.

Ya se han entregado algunos lotes que indudablemente serán seguidos por otros, visto la imposibilidad de sostener la operacion, sucediendo lo que habíamos previsto en nuestras revistas de Enero y Febrero último, esto es que sino se contaba con fondos en abundancia para acaparar la produccion de este año el resultado de la atrevida especulacion, sería fatal.

Tabaco tucumano—Se han sucedido las entradas con cierta regularidad y á medida que aumentaban las existencias se notaba la imposibilidad de sostener los tipos que regieron en el mes anterior, cumpliéndose con matemática precision lo que preveiamos en la última revista.

En estos últimos dias se han efectuado ventas de buenas marcas á 13 pesos por primera y 12 por segunda, quedando esos tipos con flojedad, en camino de sufrir nuevas reducciones, si no se opera demanda mayor que la observada en los últimos tiempos.

De la misma procedencia han llegado algunos lotes de inferior calidad, que no han podido colocarse apesar de ofrecerse con 2 y 3 pesos de diferencia, quedando en ser ofrecidos con insistencia. En cambio hemos visto un lote excepcionalmente bueno, tabaco de hoja flexible, limpia, muy desarrollada, por el que se pretendia 18 pesos y que apesar del mal momento porque atraviesa la plaza se ofreció por él 15 pesos. Este lote viene á demostrar á los plantadores que la buena mercadería se sabe apreciar en esta plaza y que cuando la cosecha se hace con esmero el buen resultado es positivo. Por el momento, lo mas acertado por parte de los tenedores en Tucuman sería suspender los envios, porque la llegada de nuevas remesas no hará otra cosa que empeorar la situacion del artículo.

Tabaco correntino—Ha sufrido igual suerte que en el anterior y por las mismas causas. Contamos con existencias mas que regulares, y la perspectiva de que concluya el entredicho, que pesa en la aduana sobre lotes de alguna importancia. Las ventas han sido limitadas con pérdida de los antiguos límites, que hoy es difícil fijar, atendida á la continua oferta y baja de precios. Algo se hizo á 13 pesos por pito y clases que le acompañan, por el Pará y subsiguientes, y se colocó un lote á 10 pesos calidad muy superior.

Dejamos floja y paralizada á la plaza, con buenas existencias disponibles y en aduana, cuyo despacho no puede prolongarse por mucho tiempo y que al entrar en el mercado causarán la consiguiente presion en él.

Tabaco de Salta—Algunas pequeñas partidas que se han presentado en esta quincena han quedado en ser, por venir en malísima condicion, muy verde, mal acondicionado, como si fuera pasto de ínfimo valor.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. Los plantadores salteños deben de cuidar ese artículo y tratarlo cual se merece, poniendo de su parte el mayor esmero para que el comprador al abrir un fardo cualquiera se impresione favorablemente por su preparacion, acomodado y correcta clasificacion. De lo contrario es condenarlo al matadero, pues nuestros compradores al examinarlo ya dan su fallo y; adios tabaco, hay que rogarles para que los compren por lo que quieran. No se han efectuado ventas. A esta procedencia, pretendiéndose por algunos tenedores buenos 18 pesos los 10 kilos. Por el momento, dada la quietud del mercado no será posible realizar ventas.

Tabaco negro misionero—La detencion que sufren los tabacos de esta procedencia en la aduana, no ha sido bastante para levantar el espíritu de los compradores, que se mantienen retraidos en espera de que salgan de su forzada detencion los lotes existentes bajo la garra fiscal. Los precios obtenidos por algunos lotes fueron de 22 á 24 pesos los 10 Kilos, notando en general mas poco afan por parte de los compradores, justificado en parte por la calma completa que se observa en las expediciones para la campaña.

Dejamos á la plaza floja y con crecidas existencias en depósito.

Tabaco de mascar—Son bastante limitadas las ventas de esta clase, efectuándose detalles escasos quebranto en los tipos anteriores. Se ha vendido hasta 3.50 el Kilo.

Tabacos picados—Algo mas flojo se ha presentado el movimiento en estas clases, sin que por eso hayan sufrido quebranto los precios, que siguen con la firmeza acostumbrada.

La Proveedora M. Duran y Hno.

Tabaco en paquetes de 200 gramos:	los 10 kilos
Bahia, hebra, pura flor	ps. 5?
» picadura »	5?
Picado Virginia especial para el pito	22
» » » para cigarrillos	20
Para especial	16
Trinces, 1ª	19
Tabacos picadura y hebra en bls. ó en cjs.	ps.
Picado Virginia 1ª para el pito	21
» » 2ª »	19
» » 3ª »	1?
» » 1ª para cigarrillos	19
» » 2ª »	1?
Para especial, picadura	1?
Doble	1?
Colorado 1ª clase	16
» 2ª »	14
» 3ª »	12
» aleman extra	20
Picado francés 1ª	15
» » 2ª	1?
En tarros	
Negro especial hebra brasilero	28
» hebra primera	24
» picadura primera	22
» en cuerda fino extra	30
» » » 1ª	24

La Competencia

Colorado hebra			
Clases finas	de ps.	13	á 12.?
Caporal	»	15	
Aleman	»	17	
Colorado picadura			
Extra	»	14	
Otras clases	»	11.60	á 12.?
Negro en hebra			
Brasilero	ps.	30	los 10 kilos
Misionero	»	20	á 24
Negro en picadura			
Brasilero	»	30	
Misionero	»	20	á 24

Cigarros Bahía—Ventas un tanto activas de los buenos tipos que se anotan.

Cotizamos como sigue.

Fabrica «La Abundancia» de Mendez de Andes

Napoleones	millar	ps. [illegible]
Excelsior	»	[illegible]
Porteñas	»	[illegible]
Violetas	»	[illegible]
Media regalia (con anillo)	»	[illegible]
id id (sin anillo)	»	[illegible]
Panetelas	»	[illegible]
Damitas	»	[illegible]
Damitas hebra	»	[illegible]

Fabrica P. Daumas.

Flor de Daumas	millar	ps. [illegible]
Jazmines	»	[illegible]
Flor de alma	»	[illegible]
Hoyo de Monterrey número 3	»	[illegible]
High-life regalia	»	[illegible]
Regalia miniatura «El Sol»	»	[illegible]
Príncipe de Gales	»	[illegible]

Cigarros habanos—La Abundancia mantiene un buen movimiento en sus acreditadas marcas que hoy gozan ya de las primicias de los buenos fumadores. A última hora recibimos precios de «La Flor de Cuba» de los señores La Rocha, que tambien está causando una revolucion con sus buenos puros elaborados en esta ciudad. Tenemos, pues, competencia interna que redundará en beneficio del consumidor. En nuestra próxima insertaremos los precios de la citada fábrica.

Cotizamos hoy como sigue:

Fábrica La Abundancia

Ideales	millar	ps. [illegible]
Sublimes	»	[illegible]
Excepcionales	»	[illegible]
Número 3	»	[illegible]
Reina Victoria	»	[illegible]
Jazmines	»	[illegible]
Petit Bouquet	»	[illegible]
Conchas finas	»	[illegible]
Reinitas	»	[illegible]
Conchas	»	[illegible]
Damitas habanas	»	[illegible]

Cigarrillos—En este artículo se nota mismo movimiento activo, efectuándose corrientemente las ventas á los tipos siguientes:

Cotizamos segun fábrica:

«La Proveedora» de M. Durán y Hno.

Cigarrillos habanos sueltos, en cajas de [illegible] cigarrillos:

Perfectos, modelo núm. 8 (la caja)

» » » 7 1|2 »

» » » 7

Emboquillados (con boquilla)

Cigarrillos habano (hechura á máquina) en cajetillas)

Hig-Life Gigantes

Gigantes clalu

Caprichos id

Hig-Life modelo núm. 8

Hig-Life » » 7 1|2

Royal Habana (carterita de salon)

Habana bou-pel, extra flor

Entre actos, carteritas núm. 7

Londres

Habano selecto (hechura á mano):

Excepcionales núm. 20

» núm. 15

Especiales en carteritas

Tabaco especial (hechura á máquina)

Platinos (carteritas)

Tabaco corriente (hechura á máquina)

Courbet papel arroz

Turcos » tabaco

Gambetas id arroz

La Popular, J. Posse y Ca.

Negritos picadura especial, dos [illegible] hebra

«Fábrica Nacional El Telégrafo»

Serie A—Cigarrillos [illegible]

Pale dorados, suave

Dandy, id

[illegible]

[illegible]

... Victoria, id id 120
... id 110
... II—Cigarrillos hebra á máquina
...dito, suave id 60
...carril, suave y fuerte id 30
... preferido, suave id 50
... id id 35
... id id 35
... id id 35
...garrillos picadura y hebra á mano
... especiales, suave id 60
...carril, suave y fuerte id 32
... de Abundancia.
... corrientes (millar de paquetes) ps. 110
... número 1 « « 180
... « 2 « « 200
... XXX « « 250
... Bouquet « « 110
... hebra « « 150
...ciales picadura « « 150
...ciales hebra « « 150
... « « 110
... chicos « « 200
... grandes « « 250
... de J. Danmas.
... (estado de 6 cigarrillos) ps. 25 el mil
... 10 « « 32 «
... 15 « « 40 «
... 16 « « 45 «
... 19 « « 68 «
... 18 « « 70 «
... 20 « « 60 «
... 19 « « 100 «
... Bouquet 16 « « 166 «
... gloria 18 « « 166 «
... excepcionales 16 « « 350 «
...Fábrica La Competencia.
... Martin (los 100 paquetes) ps. 14

...garros del país—Por clases buenas elaboracion especial, con capa «Sumastra», se han pagado de ps. 22 á 25 el millar.
Otra clase de ps. 19 á 23, tipo corriente.
Los correntinos, imitacion paraguayos de ps. 5 á 5.50 el millar sin compradores.

...garros italianos—Los señores Cavaleri y ...oro siguen elaborando en su fábrica «La Argentina» estos populares cigarros, objeto de un activo consumo por sus especiales condiciones de calidad y precio módico. Cotizamos firmes
... paja nacionales ps. 30 millar
...nos 30 «
...res 20 «
... comunes 20 «
...politanos 40 «

INDUSTRIA Y BENEFICIO DEL CUERO

Nada de nuevo, ó mas bien dicho, nada bueno podemos anunciar á los señores curtidores de las provincias referente al estado de esta plaza para su produccion, amenazada de un próximo desalojo por la suela local que, como ya indicamos en nuestra anterior revista, extiende de día en día su radio de accion, con gravísimo perjuicio para la suela provinciana. Merced á las facilidades que al comprador proporciona el curtidor local, tanto en los precios, como en el plazo de venta, que dan 6 meses á contar desde el último día del que se efectúa la entrega, lo que en muchos casos viene á resultar un plazo de 7 meses, el fabricante se inclina á la suela *del país* y la provinciana queda relegada al olvido.

Esta situacion se hace insostenible y produce un resultado malísimo para los curtidores del interior sino se dan cuenta exacta de la evolucion que se está operando en los negocios de suelas y que por el impulso que toman los trabajos aquí, promete tomar mayores proporciones el mal que desde hace tiempo venimos señalando como revisteros del mercado, hace meses que notamos el avance de la suela local y el retroceso de la provinciana y hasta hemos aconsejado, que si se quiere conservar esta plaza, hay que dar órdenes terminantes para vender al día y no soñar en mejoras que por el momento no se preven. Solo la exportacion puede venir en auxilio de nuestra produccion, que hoy sobrepasa á las necesidades internas.

En la lucha vencerá el que presente mejor artículo y condiciones de venta, pero de cualquier modo, si los precios no bajan para que la exportacion se apodere de nuestro sobrante, algunos tienen que suspender sus trabajos.

Las ventas se han resentido de la posicion excepcional en que se halla este mercado, así que nos vemos obligados á dar como nominales los precios que se pretende por las diversas clases existentes, cuya venta á esos tipos consideramos muy difícil.

Suela (Z) entradas de pesos 17.00 á 17.50
(C) « 16.50 17.00
P. « 15.50 16.00
F. S. « 15.50
Trompa « 15.75
T. D. A. y C. « 16.00
Tucuman S. L. « 13.25
L. S. « 13.25
L. B. « 12.00 12.50
B. T. C. « 13.00
Coronita « 13.00
Santiago S. H. « 12.00
F. L. « 12.00
Corrientes B. F. C. « 13.25
B. P. « 12.00
X « 11.00
H. C. « 12.00
T. S. « 11.00
San Vicente « 14.00 15.00

Faltando la marca AA correntina, bien ...ada en esta plaza y por la que hay algun [illegible]
En la suela local, rigen los precios de 13.50 á ... por machos solos de extraordinario tamaño. Las vacas oscilan de 10 á 12 pesos, también grande, todos con las garras correspondientes, efectuándose ventas de alguna importancia con quebrancho de esos tipos.

...cueros curtidos—Hay alguna animacion en ...enas clases que se anotan, las que por su ... en el mercado sostienen cierto movimiento ... firmeza en los precios.
Cotizamos:
Fábrica de C. Gomez y Ca.:
...s blancas para ...arnicion id 16.00 hasta 30.00 una
...s id id 18.00 40.00 una id
...idas id id 14.00 24.00 id id
...s afeitados para ...das id 12.00 25.00 id id
...mbrados para cin... id 15.00 30.00 id id
...chados de potro 7.00 9.00 id id
... planchadas para ...cado id 12.00 18.00 id id
...ras cirados de 1ª id 4.50 7.50 el kilo id
... 2ª id 2.80 4.50 id id
...sillonas id cuero id 7.00 10.50 una id
... seco id 6.50 9.00 id id
...nes id id 1.25 1.60 el kilo id
...charoladas grandes de 1ª id 7.00 7.40 el metro id
... 2ª id 6.50 6.90 id id
...ones id 2ª id 7.10 7.70 id id
... lisas id 8.50 8.60 id id
... id id 8.00 9.00 id id
... para guarda id 9.00 10.60 id id
...charoladas blan... id 12.60 15.00 id id
... id 12.00 15.00 id id

... Magic—Algo mas encalmadas las ... efecto de la paralizacion general que ...
... obtenidos son:
... de Risso y Tiscari:
pesos 65.00 docena
« 60.00 «
« 50.00 «
« 40.00 «

... ilustradas—Un tanto escasas, ... costumar con alguna firmeza los pre... [illegible]

[illegible]

MADERAS Y SUS MANUFACTURAS

El mercado de maderas duras continúa en el estado de abatimiento que ya hemos dado cuenta en nuestras anteriores, coincidiendo las fuertes entradas, precisamente en los meses donde el movimiento es menor, reagravado este año con la fuerte seca de la campaña; desconfianza y malestar en los negocios; estado político del país, amen de otras zarandajas de menor cuantía, pero que concurren de un modo directo á mantener la malísima situacion porque atraviesa el mercado para el artículo que nos ocupa.

Confiamos en que pronto se operará una saludable reaccion en los negocios pero será prudente acompañar esta con la suspension de nuevas remesas por lo menos durante un mes, sobre todo en maderas procedentes del Paraguay, de donde nos llegan continuamente vapores con cantidades tales que equivalen á tres ó cuatro de los cargamentos que antes nos venian por las goletas que se ocupaban en ese tráfico.

Sin embargo de la quietud general, las ventas han revestido cierta importancia en la quincena, pero ha sido necesario que los vendedores hiciesen concesiones en los precios para que los corraloneros se animasen á comprar, principalmente en el Lapacho, Ivirapitá, Ivirarò y Curupay, en cuyas cotizaciones ha habido una baja de pesos 0.20 por vara de 10x10 en todas las clases.

Las entradas han sido importantes, como se verá mas adelante.

La madera que aún se sostiene es el quebracho colorado procedente del Chaco en todas sus formas, debido á las pocas entradas, y el cedro que aunque ha entrado en regular cantidad, se vende todavía relativamente bien.

Alamo—Sigue vendiéndose en las condiciones normales de 60 á 70 pesos los mil piés cuadrados.

Algarrobo en piernas y cabezales—Sigue la demanda por buen artículo de tiros largos, cotizando como sigue pesos 1.30 las piernas de doce cuartas y escala de 30 centavos por cada cuarta de mayor largo. En madera comun se ha hecho de 1.10 á 1.15 por las de doce cuartas y escala proporcional. Los cabezales rigen tipos de 65 á 70 centavos segun tiro y calidad.

Algarrobo en formas de camas—Esta forma se coloca fácilmente siendo de dimensiones grandes y madera sana. Las dimensiones menores de 12 pulgadas no tienen aceptacion. Cotizamos de 4.20 á 4.50.

Cedro en vigas—Entraron con procedencia de Corrientes, los siguientes cargamentos de maderas de Misiones.
«Felsario» 2?? vigas 93.000 piés
«Sarandí» 212 « 114.000
«Iburuy» ... « 100.000
«Yapeyú» ... « 110.000
«Santa Lucía» 184 « 110.000
«Napoli» 141 « 60.000
«Yapenagá» 350 « 140.000
Todos estos cargamentos son de buenas clases y dimensiones. Los cargamentos de los buques «Napoli», «Felsario» é «Iburuy» se han vendido, los de los otros no han empezado aun su descarga.

Curupay—Entraron 1.000 vigas por los vapores «Pilcomayo», «Coratay», «Las Rosas», «Napoli» y otros.
Las ventas no han revestido importancia. Los precios en baja, de $ 2.60 á $ 2.80 por vara de 10 por 10.
Hay bastante existencia y poco interés por parte de los compradores.
Cotizamos los siguientes precios que han servido para las ventas efectuadas en la quincena.
Superior, pesos 170 los mil piés bueno, id 185 id regular, id 145 id id inferior, id 115 id id.

Lapacho—Han sido muy importantes las entradas de esta clase de madera, pues calculamos que por los buques «Pilcomayo», «Braga», «Carmen», «Sajonia», «Las Mercedes», «Las Rosas», «Coratay», «Napoli», «Justa la Correntina» y «Rio Salado», han entrado como 1.500 vigas, juntas con Ivirapitá é Ivirarò, de las que una buena parte se han colocado. Los precios en baja, cotizamos:
Especiales ps 3.00 la vara de 10 por 10
Buenas » 2.80 « « «
Regulares » 2.60 á 2.70 « « «

Ivirapitá—Incluso con el Lapacho damos la entrada de esta especie, la que no despierta el interés de antes, y casi puede decirse ocupa el último puesto á ese respecto. Mezclado con otras clases se sigue vendiendo como sigue.
Superior ps. 3.00 la vara de 10 por 10
Buenos » 2.80 « « «
Regular » 2.60 á 2.70 « « «

Ivirarò—Tambien se encuentra con abundancia en plaza y son aplicables las mismas observaciones que al Ivirapitá, aunque siempre se obtiene algo mas por ella.
Cotizamos como sigue:
Especial ps. 3.20 á 3.30 por vara de 10 por 10
Buena « 2.90 á 3.00 « « «
Regular « 2.70 á 2.80 « « «

Peteribí—Sin entradas ni ventas.

Palo blanco—En vigas no se ha hecho nada. En rollizos se vendió algo á ps. 25 los mil Kilos.

Timbó blanco—Contamos con abundante existencia de esta madera, la que se ofrece en vigas á ps. 1.60 por vara de 10 por 10.

Timbó cedro—Desterrado del mercado, no sería sin embargo, difícil colocar algo á ps. 2 por vara de 10 por 10 de buenas vigas.

Guayaibí—Sin entradas. Hay pedidos por buenos lotes ya sea en vigas ó en rollizos de madera sana y fresca. Se han realizado ventas á ps. 25 y ps. 28 por 1.000 Kilos en rollizo.

Laurel—Sin entradas ni ventas. Las últimas cotizaciones son de ps. 1.70 á 1.90 por vara de 10 por 10.

Quebracho colorado en vigas—Entraron solamente dos pequeñas partidas que suman 300 vigas. Esta clase sostiene su precio de ps. 2.60 por vara de 10x10 por buenos lotes, y ps. 2.40 á 2.50 por regulares.

Quebracho colorado en trozos—Entraron por «Palencia» 250 toneladas, que se colocaron á ps. 26 los mil K. al contado con 4 ojo de descuento. Reputamos bajo este precio, pues las anteriores ventas lo fueron á ps. 28. Cierra la plaza sin existencias.

Quebracho colorado en rollizos—Entraron por los buques «Luis Cámara», «Ferdinando Italia», «Bella Italia» y «Ciudad de Corrientes», como 1000 toneladas, que han sido transbordadas para exportacion. Se ha realizado una importante venta de 8100 toneladas, á precio reservado, que está arriba de ps. 22 y esto alivia la plaza de un importante lote que hacia peso, de modo que no es aventurado prever una suba para el consumo, que no ha hecho compras esta quincena.

Quebracho colorado en postes—Sigue vendiéndose todo lo que llega á los siguientes precios:
Postes enteros ps. 150.00 á 155.00 el ciento
« cortes » 140.00 » 145.00 »
Medios postes » 115.00 » 120.00 »
Estacones » 40.00 » 45.00 »
En los de Ñandubay hay un recargo de más de ps. 5 el ciento para todas las dimensiones. Estos precios son á bordo de los buques en la Boca.

Quebracho blanco rollizo—Sigue encalmado este artículo y con baja en los precios. Cotizamos: gruesos y desechos ps. 35.00, regular ps. 30.00, inferior ps. 22 á 25 los mil Kilos. Estos precios son en la Boca.

Ebanistería y carpintería—Es uno de los artículos cuya venta se hace con actividad, no alcanzando la produccion para satisfacer la activa demanda que siempre hay para la mayoría de los renglones que se elaboran. Cotizamos los productos de la fábrica de F. Villaflor como sigue:
Percheros
De abanico surtidas de tamaño nogal y bambú ps. una 0.70
De pared, tres perillas « 0.40
Id id 4 « 0.50
Id id 5 « 0.70
Id forma tortuga id « 0.75
Id con aparato para sombreros id « 0.70
Id de pié id « 7.00
Tohalleros
De pié, bambú y nogal cju « 1.0?
De pared de 3 divisiones « 1.80
Id id 2 id « 0.90
Mesas
De bambú y nogal fantasía cju « 12.00
Jardineras
De nogal « 9.00
Tres comunes d'na 15.00
Fruteras » 12.00
Mates fantasía » 4.00
Bastidores de pié para bordar ps. 8.00
Id regulares » 7.00
Id portátiles d'na 24.00
Palotes giratorios cju 0.80
Camas bambú y nogal para 2 plazas [illegible]

[illegible]

Carruajes—La produccion del señor E. [illegible] ... Cotizamos:
Carruajes de cuatro ruedas
[illegible]

Herramientas de carpintería—Con la misma demanda que ya hemos hecho conocer en otras revistas se opera en este buen artículo de nuestra industria, cuya produccion no alcanza para satisfacer la demanda.
Cotizamos:
Casali y Venhis
Garlopas ps. 48.70 cjuna
Garlopines » 32.40 »
Cepillos comunes » 21.60 »
Id con dientes » 18.00 »
Id hierro simple afilado » 15.60 »
Replanes » 49.20 »
Guillames, vites, conzes » 19.60 »
Bocelos surtidos 6 á 40 » 12.00 »
Molduras de 1 hierro » 14.40 á 27.00 »
Machiembras surtidas » 24.00 »
Acanaladores con manija » 128.00 »
Id sin manija » 108.00 »

Hormas para zapateros—Como el anterior, este artículo se coloca á medida que se fabrica. La fábrica del Sr. F. Lorini realizó fuertes lotes á los precios siguientes:
Para hombre 37|44 con chapa ps. 2.50 par
» señora 33|40 sin id » 2.30 »
» varon sin id » 1.85 »
» niña sin id » 1.76 »

Persianas—No hay alteracion en los precios de este artículo. Las ventas hechas por el señor E. Grube consiguieron los siguientes precios.
De pino ancho 80 cts. por 2,10 ps. 24.00
Id id 100|140 id 2,60 id 25.00
Id id 100|140 id 3,00 id 27.00
Id id cedro id 80 id 2,60 id 30.00
Id id id 100|140 id 2,60 id 35.00
Id id id 3.00 id 36.00

Sillas—Los grandes perfeccionamientos que van modificando por completo los antiguos tipos, dan mayor vida á esta industria que cuenta ya con grandes establecimientos, que producen enormes cantidades de todas clases y precios. Las ventas son activas, cotizando las clases que elabora el señor Villaflor á los siguientes precios.
Sillas tipos americanos
Número
1 asiento de madera color nogal ps. doc 22
1 » » » amarillo » 22
2 » » » nogal » 21
» esterilla » » 30
1 » » » 32
2 » » » 38
0 bis » » » 35
3 » » » 39
4 » » » 40
5 » bambú » 60
6 » brazito » 70
7 » comedor nogal » 36
0 bis » color » 75
Silla hamaca mad dura grandes cju » 19
» » » chicos » 5
3 sillas altas con bandeja para niños » 7
1 silla esterilla, color nogal, doc. » 45
2 » alta para mesa id cju. » 4.5
3 » niñas color nogal, doc. » 48
12 » » » » 59
23 » » » » 41
24 » » » » 52
10 » » 5 palitos nogal » 34
13 » cochecito nogal ó amarillo » 19
14 taburetes de madera torneados, dc. » 18
15 » asientos esterilla » 22
16 » especiales » 25

El establecimiento de los Sres. Bossi y Taledo mantiene las cotizaciones anteriores que reproducimos con buena demanda para su gran coleccion de modelos.
Rigen los precios siguientes
Modelo Viena:
Núm. 18 en color negro y nogal, ps. [illegible] doc.
Núm. 18 id id respaldo esterilla, 35 id
Sillas para niños:
Núm. 2, asiento madera, ps. 5 cju.
Id 27 asiento esterillado, coche, id 17 id.
Id 32 id id id tallada, id 20.
Modelo norte-americano.
Quince tipos en nogal, roble, erable y maderas duras, desde ps. 25 á 50 docena.
Sillones hamacas
Diferentes tipos y formas, ps. 10 á 11.50 cju.
Taburetes esterilla, ps. 28 doc.
Sillas fantasías modelos europeos
Trece tipos de variadísimas formas en fresno roble, peteribí y otras maderas duras, ps. 50 á 120.
Sillas comedor, vestíbulo y escritorio
Ocho modelos en iguales maderas, ps. 32 á 90 docena.
Juegos de sillones, ps. 130 á 160 id.
Id de sofá y sillones, ps. 70 y 90.
Id id id y sillas, ps. 110 á 160 id.

SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Si se exceptuan algunos renglones, por los que se observó cierto interés, los demás permanecieron encalmados operándose en detalles lentos y sin mayor importancia.

Aceite de Lino—Los procedimientos adoptados en nuestras principales fábricas permiten entregar hoy aceites de primera calidad perfectamente clarificados, muy secante y que nada desmerece con las mejores clases importadas. La fábrica de Luis Maraini efectuó ventas importantes, tanto del crudo como del cocido.
En estos días han entrado á la venta los aceites elaborados en la nueva fábrica de los señores Ed. Hammer y Cª. que han sido recibidos con general aplauso por las personas inteligentes y que á seguir presentándolos en la misma forma, podremos vernos al fin libres de la concurrencia extranjera.
Cotizamos hoy:
En tambores de 4 1|2 galon crudo ps. 14.50 uno
« « 4 1|2 « cocido « 14.50 «

Acidos-
Acido sulfúrico pesos oro 5.50 qq.
» nítrico pesos papel 70
« clorídrico 58
« tartárico 2.85 kilo

Betún—Se han efectuado detalles regularmente activos de las marcas anotadas á los precios siguientes
Fábrica de D. Loure
James Sons de Boston ps. 8 gruesa
Fábrica de A. Villmaux
Betún francés para guarniciones en botellas ps. 9 docena

Barnices—Ventas regulares y sin alteracion en los precios que cotizamos:
Barnices para coches pesos 9.50 á 10 galon
« copal 5.20
« secantes finos 5.80
« comunes 2 á 3.50
« al alcohol en frascos 2.70 doc.

Colorante vegetal—Buenas y activas ventas del «Maqui Oneocéanico», cuyo empleo se hace con gran éxito.

Colores para litografía—Detalles regulares á los precios siguientes:
Amarillo de cromo del Nº 0 al 6 2.40 ps Kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 6 2.40 «
Azul Prusia 4.80 «
Azul Oriente 4.60
Lacas, brun, violeta, etc., segun calidad
Barniz para litografía flojo 1.60
Id mediano 2.
Id fuerte 2.80
Id extra fuerte 3.60
Id Mordiente 2.80

Carbon artificial—Sostiene al mismo precio de pesos 86 los mil Kilos entregados.

Goma líquida—Ventas un tanto encalmadas por hallarse regularmente surtida la segunda mano.
De la fábrica A. Villmaux cotizamos en cajitas de madera conteniendo doce frascos con pincel.
1ª 2ª
Nº 1 en frascos ps. 2.51 2.30 docena
Nº 2 « « 4.50 3.20 «
Nº 3 « « 6.50 4.10
Cola fuerte ps. 2.50 doc.

Jabon de lavandera—Segun clase y fábrica, obtienen de 2.40 á 2.50 los 10 Kilos el amarillo. El imitacion España se cotiza de ps. 3 á 3.20 las 10 id.

Jabon de tocador y perfumería—Siempre la demanda es mayor por las clases finas; las que en esta quincena han tenido regular movimiento.
Damos precios de la fábrica del señor Vinet.
Perfumes
Agua florida 1 docena 6.00
» » 1|2 Vinet 3.00
» » 1|4 » 1.70
Aguas vegetales rosa, jazmin, violeta Vinet y 7.20
» Colonia triple Wilberts 7.20
Aceite extra para el pelo » 12.50
Extractos concentrados redondos 6 olores » «
» » chatos » —
Jabon de olores
De violeta extra docena Wilberts 2.60
Incomparable extra 6.00
Cold Cream » Vinet 2.60
Lechuga » 1.60
» chico » Budigats 1.40
Mousse » Wilberts 1.80
Familia » » 1.30
Palma » » 1.30
Windsor, caja 42 panes Vinet y 2.20
» paquetes Wilberts 2.00
Fantasía » 0.80
Medicinales
Alquitran Noruega docena Wilberts —
Bi-Cloruro » » 2.50
Sulfureux » » —
Acide Phenique » » —
Artículos domésticos
Jabon doméstico amarillo los 10 kilos 2.50
Fábrica de Zambrano
Damos precios:
Jabon Portaña ps. 10 docena
Carmen » 7 »
Violeta » 3 »
Alquitran » 2.20 »
» blanco » 1.60
Almendra » 1.80
Acido fénico » 2.20
Creolina » 3 »
VViaidor » 5 caja
» ordinario » 1.80 »
Otras clases cotizamos así:
Extracto vegetal de rosas surtido ps. 11.80 doc.
Agua colonia modelo Albanon » 14.00 »
» » » chico » 10.00 »
[illegible]

Pinturas—[illegible] se observa por los buenos productos que están elaborando nuestras fábricas, las que pueden decirse con propiedad, que suplen en su mayor parte el consumo. Los precios que rigen segun fábrica, son:
L. Maraini
Pinturas molidas en aceite:
Albayalde de plomo X ps. 4.60
« « XX « 4.00
« « XXX « 5.80
Blanco de zinc, núm. 0 « 8.00
« « 00 « 6.00
Pintura de óxido A (especialidad para columnas de fierro). « 4.50
Pintura verde imperial claro « 4.50
« « « oscuro « 3.50
« color de plomo « 4.00
« colorado A « 3.00
« « B « 2.50
« amarillo « 2.50
« « de cromo « 4.00
« azul « 4.00
« negro « 3.50
« Brown Van Dick « 3.50
Otras fábricas.
Pintura blanca nº 1 ps. 6.00 el tarro de 10 k
« « nº 2 5.00 « «
« amarilla 3.00 « «
« colorada 3.00 « «
« azul de prusia 4.25 « «
« verde imperial 50m.4
J. B. Picalrea Ca.
Albayalde plomo extra 4.30
« « fino 3.90
« « superior 3.50
Blanco zinc 4.40 á 5.80
Colores 3.20 á 4.00

Pólvora—Domina ya la produccion nacional por su excelente elaboracion y cómodo envase. Tres años consecutivos de un buen éxito, han afirmado el crédito de la que produce el señor Pierrotti cuyas cotizaciones son:
Fábrica de Pierrotti
Marca India en latitas ps. 1.10 lib.
Suelta « 1.60 «
Domina ócantera « 1.60 kil.
Cazador argentino ps. 1.00 lib.

Sulfato de cobre—Lo vendido últimamente obtuvo ps. 60 el qq. entregado.

Sulfato de hierro—Se mantiene á ps. 9 el qq.

Talco—La activa propaganda que hemos hecho, por este producto, que antes estaba por explotar ha hecho que su colocacion sea fácil.
Las ventas están adquiriendo cierta importancia, pues los fabricantes que lo han usado encuentran grandes ventajas en su consumo.
Cotizamos de 8 á 8.50 los cien kilos segun cantidad.

Tinta—Las ventas son bien sostenidas operándose liberalmente á los tipos que anotamos:
Cotizamos:
Fábrica de Bolano y Tellamanti
Tinta argentina porrones de 1 litro ps. 18 doc.
Id id 1|2 id 12 id.
Id id 1|4 id 8.
Id id 1|8 id 3.50 id.
Id frascos chicos 6.50 el ciento.
Tinta de copiar 1 litro ps. 18 docena
« 1|3 « 10
« 1|6 « 6
Tinta escarlata de 100 gramos 6
« 50 « 3
« 30 « 2
Fantova
Tinta china ps. 3.60 doc.
Tinta de marcar ropa « 6 «
Fábrica de A. Villmaux
Bleu black:
1|8 de litro, la docena ps. 2.70
1|4 id id 4.50
1|2 id id 9.60
1 id id 14.40
Bleu black de copiar
1|8 de litro, la docena ps. 3.20
1|4 id id 5.20
1|2 id id 10.20
1 id id 16.20
Negra inalterable:
1|8 de litro, la docena ps. 2.30
1|4 id id 4.10
1|2 id id 7.50
1 id id 12.70
Negra comunicativa
1|8 de litro, la docena ps. 2.90
1|4 id id 4.40
1|2 id id 7.70
1 id id 13.70

Velas esteáricas—Las ventas siguen con la actividad de costumbre, puesto que ellas son las que mantienen la mayor parte del consumo.
Los tipos á que se operó son como sigue
Comunes 30
Salon 60
Coche 57

Velas de sebo—Mantienen el precio de nuestra anterior, que reproducimos:
Molde nº 6 0.73 cts.
id 8 0.61 »

TEJIDOS, HILADOS Y CONFECCIONES

Algodon en rama—Ya hemos dado á conocer las necesidades que la plaza siente por este artículo, cuya importacion asume proporciones que deben de llamar la atencion de los hombres de las provincias, que en el cultivo de esta fibra hallarán una gran fuente de produccion. Hoy se obtendría en plaza de 90 centavos á 1 peso el kilo.

Alpargatas—Ventas bastante encalmadas. Cotizamos como sigue
A máquina
núm. 1|5 6|10
Hilo lisas 7.10 7.50
Id con puntera 7.40 7.80
Id marron 7.10 7.40
Lona americana 7.10 7.40
Id puntera 7.70 8.00
A mano
Hombre 26 al 30 4.80
Varon 21 al 30 4.60

Bolsas para cereales—Los negocios ofrecen poco interés dada la paralizacion que se observa en las exportaciones de trigo y maíz. Las cotizaciones que rigen son como sigue:
Fábrica G. Seré y Ca.
De 80 kilos arp. de 12 onzas á ps 0.10 1|2 oro
« 75 « « 12 « « 0.10 «
« 80 « « 11 « « 0.09 1|4 «
« 75 « « 11 « « 0.08 3|4 «
Bolsas para lana 2 varas « 0.82 1|2 «
« « « 2 2|4 « « 0.85 «
« « « 2 1|2 « « 0.87 1|2 «
Lienzos para lana especiales 0.87
« 28 á 30 libras 0.26 1|2 p. de 10
« 26 á 28 « 0.25 1|2 « «
Los precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del día de la compra.
Fábrica de Meile y Rosell:
De 80 K arp. de 12 onzas á ps 0.10 1|2 oro
« 80 « « 12 « 0.10 «
« 80 « « 10 1|2 « 0.10 «
« 75 « « 10 1|2 « 0.08 1|2 «

Bolsas—Se esperan con interés los primeros productos de la fábrica de San Nicolás.

Camisas—Las ventas se hacen con bastante actividad en las diversas clases que producen las grandes fábricas nacionales. La fábrica de L. Morales realizó buenos detalles de clases finas á precios que varian de 50 á 86 pesos la docena.
Otras fábricas cotizamos:
Camisa fina vista de hilo doc. ps. 28 á
» regular « « « 25
« vista de algodon « « 20 á
« « ordinaria « « 19
« color percal inglés « « 20 á
« extra fina vista hilo « « 45 á
« superior « « 65 á
Fábrica de Sternberg y Cª.
Camisas sin cuello y puños
vistas algodon, número 170 pesos 21.78 docena
« « 160 » 22.50 »
« « 150 » 23.78 »
« « 140 » 25.76 »
« « 120 » 30.60 »
« « 100 » 38.10 »
Vistas de hilo, núms. 100 á 200 » 55 á 68 »

Colchones elásticos—La fábrica del señor Esteves realizó ventas de alguna importancia á los precios que anotamos:
Ovalados dobles de 120x190 4 ps. 22.60 cju
Id id 90x190 « 18.00 «
Dobles lisos 120x190 « 14.80 «
Id id 90x190 « 11.00 «
Sencillos 120x190 « 12.00 «
Id 90x190 « 9.00 «

Catres americanos—Con buena demanda y precios flojos, variando segun clase de ps. 1 á 2.50.

Colchones—Ventas un poco encalmadas, pero con firmeza en los precios que se anotan.
Cotizamos:
De una plaza, sistema privilegiado ps. 24.00
« dos « « « 30.00
Cama y colchon 1 plaza. « 28.00
« plaza y media « 32.00
« dos plazas « 43.00
De otras fábricas:
Colchones de cerda de ps. 2.40 á 2.80
« « clase de lana « 6.00 « 10.00
« carneros « « 10.00 « 20.00
« ordinarios « 6.60 « 14.00

Corbatas—Las ventas fueron menos activas, pero los trabajos de las fábricas prosiguen con fuerte preparacion para entregar el pedido de la próxima estacion.
Cotizamos:
Clases finas ps. 12.00 á 36.00 docena
« ordinarias » 2.00 » 9.00 »

Corseses—Los señores Santarelli y Lobato efectuaron algunas operaciones en ... [illegible]

[illegible]

...para niños á precios que varian de 5.50 á 11.00 [illegible]

Trenzas para plantillas—No hay precio, porque todo lo elaborado fué hecho por cuenta de fabricantes.

Sombreros—Regulares ventas á los precios que anotamos:
Cotizamos:
Sombreros de lana para niño ps. 21 á 30 docena
» fieltro » » 41 á 65 »
» lana » hombre 25 á 60 »
» fieltro » » 43 á 80 »

METALES Y SUS MANUFACTURAS

Alambres—Las ventas continúan con buen favor por parte del consumo que halla en los productos nacionales un artículo de primer órden á tipos mas económicos que cuando lo recibía del extranjero.
La fábrica de Freisz y Cª operó regularmente alrededor de los siguientes precios que son alterados de contínuo de conformidad con la marcha del metálico.
Cotizamos.
Alambre para cerco
No hay.
Alambre crudo y recocido negro
Núm. 14 al 18, ps. no hay id 16 al 20, no hay.
Alambres estañados
Los precios varian de ps. 80 á 100 los 100 kilos, segun clase y número.
Alambre galvanizado
Números 16|20 á ps. 41 los 100 kilos; id 18|20 no hay.
Alambres bronceados
Núm. 8 ps. 31 los 100 Kilos; id 9 id 32; id 19 37 id; id 20 id 38 id.

Cadenas para pozo—Rige el precio de 30 centavos el metro para las clases que produce la Argentina, la que mantiene regulares ventas.

Cajas de hierro—El gran crédito que han adquirido las cajas de hierro se asegura desde ya la totalidad de la demanda interna. Por la calidad de los materiales y por el esmero que se observa en esta fabricacion, así como en las ingeniosas combinaciones de las cerraduras, las cajas nacionales se presentan hoy á luchar con las mejores que antes se importaban sin temor alguno. La fábrica de los señores Hash Hnos. que tan alto renombre ha conquistado con sus productos, mantiene constantemente un regular movimiento á diversos tipos que varian desde 105 hasta 1.500 pesos cada caja, segun tamaño y clase.

Camas y muebles de hierro—Aunque sin la actividad de otras épocas, se mantiene un regular movimiento en estos buenos productos, que son los que abastecen el consumo con su diversidad de clases. Segun tamaño y forma se opera alrededor de los siguientes precios.
Cotizamos
Cama 1 1|2 plaza 20 clases 12 á 25 pesos
» 2 » 22 » 16 » 34 »
» 2 1|3 » 5 » 20 » 21 »
» 1 » pabellon » 17 » 35 »
» 2 1|2 » » » 28 » 51 »
» 2 1|2 » corona » 30 » 41 »
» niño » P » 8 » 14 »
Cajas » » » 15 » 24 »
Cunas » » » 5 » 7 »
Armazon de sofá metálico [illegible] ps. 7.00 cju
Banco de fierro asiento de madera « 17.00 «
« « imitacion esterilla « 18.50 «
Silla de fierro « 2.60 «
« asiento y respaldar « 3.60 «
« de madera « 2.60 «
« imitacion esterilla « 3.50 «
Taburete de fierro « 1.70 «
Lavatorio sencillo « 0.80 «

Caños de plomo—La venta es regularmente activa sosteniéndose de pesos 1.90 á 2.80 los 10 Kilos segun clase.

Cocinas económicas—Un tanto encalmadas las ventas por mas que el consumo siempre se abastece con los buenos tipos que producen nuestras fábricas. La casa de Fidel Castillo cotiza como sigue
Para familias pesos 25 á 200
» hoteles » 300 á 2000

Fierro galvanizado—Seguimos cotizando nominal este producto de la fábrica de los Sres. Freisz.

Municion—Ventas regularmente activas, contando con el concurso del consumo que les dá preferencia por su excelente calidad y precios.
Cotizamos:
Fábrica de Petrano y Chappi
Núm. 2 al 12 B ps. 0.31 kilo
Id 3 al 8 0.29
Id 9 al 15 B 0.40

Puntas—Siempre tiene movimiento este artículo que hoy abarca por completo nuestro consumo. Los Sres. Freisz y Ca. mantienen los precios de 11.50 á 16 pesos quintal segun clase y surtido.

Remaches—Demanda reducida. Las ventas se hacen lentamente á precios que varian de 53 á 56 pesos los 100 kilos segun clase y surtido.

Tejidos de alambre—Ventas regulares y precios sin alteracion. El surtido de Freisz y Cª. cotizamos pesos 0.32 á 1.30 el metro por alambre negro y por galvanizado de pesos 0.30 á 1.80.

Tubos de hierro—Los señores J. Rossi é hijo siguen elaborando este artículo con beneplácito de los fabricantes de camas á quienes sirve de poderoso auxiliar para sus elaboraciones. Tanto para camas como para verjas rigen precios que varian de [illegible] 12 pesos, segun calidad y tamaño.

MÁQUINAS DE AGRICULTURA

La fábrica de los señores F. y A. Tabacco ha tenido importantes pedidos de sus magníficos arados y demas útiles de agricultura, los que por la especialidad de la fabricacion mantienen un merecido crédito entre los labradores y los comerciantes que conocen la excelencia de la maquinaria. Han regido los siguientes precios.
Fábrica de F. y A. Tabacco
Arados de dos rejas $ 115 uno
Id id una reja núm. 6 » 30 »
Id id id núm. 7 » 28 »
Escardilladores para caña y tabaco nº 0 » 57 »
Id id maíz núm. 1 » 28 »
Id id maíz núm. 3 » 24 »
Rastras de fierro de 2 1|2 vs » 40 »
Id id id 2 1|4 vs. » 38 »
Id id id 2 vs » 38 »
Rastras de madera 2 1|2 vs » 34 »
Id id id 2 1|4 id » 32 »
Id id id 2 id » 30 »
Rastras de 3 tramos 2 1|4 id » 30 »
Id id id 2 id » 28 »
Desgranadoras de maíz á mano » 53 »

PAPEL Y SUS APLICACIONES

Bolsas de papel—Se mantienen á 70 centavos el kilo las fabricadas por La Argentina de Zárate, que es la que mantiene el movimiento general de este artículo. Ventas un tanto encalmadas.

Carton—Siguen las ventas, pero la produccion es insuficiente para abastecer el consumo y se importan fuertes cantidades del extranjero.

Cajas de carton—La fabricacion es activa lo mismo que las ventas cuyos precios son infinitos dada la diversidad de los tipos elaborados.

Naipes—Ventas en extremo limitadas, tanto bien por el efecto de la tremenda competencia que le hace el contrabando del artículo similar extranjero.
Cotizamos nominal:

Naipes españoles	Por gruesa	cajon docena
Naipes n. 1 de algodon	$ 35.00	2.60
» » 3 imitacion Gonzal	60.00	4.00
Naipes n. 3 id id id blanco	68.00	5.00
» » 2 y 1 id id blanco	nom	nom.
» » id id colorado	60.00	4.00
» » 2 y 3 id id de segunda	60.00	3.00
» » 4 respaldo blanco	75.00	5.50
» » 7 id id indianas	120.00	8.00
» » 21 opacos	76.00	5.00
» » 21 imitacion Grimaud	nominal	
» » 101 id extra	«	
Naipes franceses		
Naipes franceses num. [illegible]	nominal	
» » » finos	90.00	4.50
» » » superfinos	130.00	5.50
» » » para piquet	nominal	
» Tarocchi	140.00	10.00
» infantiles Porteñitas	8.00	

Papel de envolver—Repartos de regular importancia efectuó la fábrica de Zárate en sus magníficos papeles cuyos precios reproducimos.
Papel de estraza, los tres tamaños $ 0.20 kilo.
Id confitero id 0.42 id.
Id estracilla id 0.50 id.
Id embalaje id 0.65 id
Id tendero id 0.70 id.
Id carteles, colores surtidos 6.90 resma
Id fideleto azul y claro 0.45 kilo.
Cartulina 0.55 id.
Foulard 1.00 id.
Amarillo imitacion paja 3.70 id.
Tapas 0.55 id.
Diarios 0.42 id.
Obras 0.62.

Papel de lija—Se han hecho ventas de importancia de la nueva clase fabricada por los señores Devoto y Rocha, el que ha sido recibido con satisfaccion por el consumo.

CRISTALERÍA Y CERÁMICA

Botellas—La demanda es activa, no alcanzando la produccion para abastecer los importantes pedidos que tienen las fábricas para todas las clases. Cada día se nota mas la falta de una fábrica dedicada exclusivamente á la fabricacion de botellas, que á la par de realizar un negocio bueno y de grandes resultados para los que la fundasen, facilitaría la accion de los fabricantes de cerveza y licores que tanta necesidad tienen de este artículo.
Cotizamos:
Fábrica Casas y Pitt
Botella para ajenjo, cognac y vermouth ps. 17 el ciento.
Fábrica de Rigolleau
Botellas vidrio blanco ps 17 el 100
Id id fantasía 17 « «
Frascos para ginebra su 1|4 18 «
Id id id id 1|8 18
Id id id grandes 22
Botellas para soda con bolita 20
Id id cognac largas 17
[illegible]
Fábrica de Bordoni, Sanchez y Pesce
Botellas de 1 litro ps. 17
[illegible]

Baldosas y mosaicos—Ventas un tanto animadas en las diversas clases que se fabrican y cuyos últimos precios reproducimos
Fábrica de C. [illegible] y compañía
[illegible]

» 4 « » 3.50
» 5 « » 3.80
» 6 « » 4.20
» 7, 8, 9 y 0 A « » 4.00
» 10, 11, 12 y 13 A « » 3.80
» 12 « » 4.10
» 18 « » 5.70
» 33, 51 y 52 « » 4.10
» 33 A « » 4.80
» 34 « » 5.70
» 42 « » 6.00
» 60 « » 5.10

Baldosas para veredas:

Números			Precios
I	Baldosa rayada	m/c.	ps. 3.10
II	» cuadrada	»	» 3.10
III	» á dos colores	»	» 3.20
IV	Baldosas picadas 0.25	»	» 3.10
V	» á dos colores	»	» 3.20
VI	Piedra artificial blanca de 0.40	»	» 2.80
VII	» » colorada	»	» 2.00

Piletas imitacion granito de 0.45 x 0.80 » 16.00
» » » » 0.60 x 0.50 » 18.00
» » » » 0.40 x 0.50 6.00
Umbrales » » á pesos 4.50 el metro.

Cristalería—Trabajan activamente las fábricas, colocándose con facilidad toda la produccion. Cotizamos el surtido de la fábrica Rigolleau.
Vasos desde ps. 1 á 2.20 docena.
Copas de 2 á 4 id.
Platos de 1.10 á 4.20 id.
Saleros de 1 á 1.20 id.
Jarras de 6 á 13.20.
Tarros con tapa de 6 á 15.

Damajuanas—Sigue la buena demanda que desde hace tiempo se observa por este envase, que es solicitado por los fabricantes de licores con mucha urgencia.
Los precios cierran firmes como sigue:
Fábrica de Rigolleau
De 1 galon empajadas 41 el ciento
« 2 « « 55 «
« 3 « « 87 «
« 10 litros « 100 «
Con sombrero 0.05 mas cju
Fábrica Bordoni Janser y Pesce:
Damajuanas de 3 1|2 litros ps. 55 el ciento
« « 6 1|2 « « [illegible] «
« « 9 « « [illegible] «
« « 13 « « 100 «
« « 10 con sombrero « 116 «
« « 18 « « 170 «
Cristalería San José:
Damajuanas 3 litros pesos 48 el ciento
« 6 « « 60 «
[illegible]

Sifones para soda—Demanda nula por el momento [illegible]

Tubos de vidrio—Ventas activas y con firmeza [illegible] precios para todas las clases, cuyas [illegible] son las siguientes:
Tubos 1|2 luz la docena pesos 0.85
» 1 » A » 1.2?
» 2 » B » 1.50
» 3 » D » 1.80
» pms. núm. 1 » 0.65
» » » 2 » 1.00
» » » 3 » 1.25
» » » 4 » 1.?0
rectos » 1 » 1.00
» » 2 » 1.50
» » 3 » 2.00
Rochester » 1 » 3.60
» » 2 » 4.80
» » 3 » 6.00
» » [illegible] » 3.50
» tramvay » 1.90
» cortos 1|2, 1, 2 [illegible] » 1.80
» ferrocarril » 4.00
» especiales » 3.60
» Duplex » 3.50
Fábrica de Bordoni, Janser y Pesce
Tubos A 1 luz la docena pesos 1.40
» B 2 » » » 1.50
» 1|2 » » » 1.20
» rectos surtidos » 1.40

Tarros—La cristalería de Almagro sigue colocando su produccion con buena demanda, rigiendo los precios que anotamos.
Tarros con tapa 4 1|2 litras ps. 7 docena
« « 3 1|2 « « 6 «
« « 2 1|2 « « 5 «
« para sal « 20 ciento

ARTÍCULOS VARIOS

Almidon de arroz—Parece que el consumidor se va dando cuenta de las excelentes clases que produce la fábrica del señor E. Piaggio, que de un tiempo á esta parte mantiene una venta regularmente activa para su magnífica produccion.
Cotizamos.
Marca Tigre en paquetes ps. 6.50 los 10 Ks.
« « en cajitas « 7.00 «

Almidon de trigo—Ventas regularmente activas en las variadas marcas que mantienen el consumo. Cotizamos de 4 ps á 4.50 los 10 Ks. segun marcas.

Almidon de mandioca—Se colocaron las últimas llegadas al precio de 4.50 los 10 Ks. quedando la plaza con buena demanda.

Botones—Cotizamos:
6 1|2 líneas ps. 1.70 gruesa
8 « « 1.70 «
[illegible] « « 3 «
12 « « 4.50 «

Baules—Ventas mas encalmadas en razon de la falta de pedidos de calzado para el interior.
Cotizamos:
Baules juego de 4 cuero fino ps. 98
» » 4 lata cristalizada » 47
» » 4 á la francesa » 21
» » 4 lona comun » 19
Hijas » 6 suela » 125
» » 3 badana especial » 22
» » 3 » cosida » 18
» » 3 loneta » 10
Por mantas cuero (docena) [illegible]
» empuñadura nikel [illegible]
Carteras para colegio, suela, docena [illegible]
» » hule [illegible]
» » ordinarias [illegible]

Cascos vacíos—Las ventas son fáciles á los tipos siguientes.
Pipas para vino ps. 13.00
Medias id id 6.50
Bordalesas 8.50 á 9.00
Cuarterolas 4.50 á 5.50

Cebada para cerveceros—Las clases especiales tuvieron colocacion á 10 ps y 10.50 los 10 Ks. á cuyos tipos podría colocarse fuerte cantidad siendo buena.

Cohetes—Mantienen las cotizaciones anteriores.
Cotizamos:
Cohetes de 1 tiro ps. 0.75 docena
Id de luces id 1.00 id.
Bombas de luces y silvido id 10.05 id.
Id de granada id 10.00 id.
Id de estruendo id 3.80 id.
Bombas silbido ps. 10.00 docena.
Id de luz ps. 9.75 id.
Cohetes de luz ps. 1.80 id.
Id de un tiro ps. 1.50 id.
Bengalas ps. 11.00 id.
Bombas de mano ps. 2.80 id.

Esteras—La fábrica del señor Reyert de La Plata operó con interés á los siguientes precios.
Esteras para pisos ps 1.60 metro
« « ventana « 1.00 «
« « bajo alfombra « 0.60 «

Fundas de paja—Un tanto encalmadas las ventas. La fábrica del señor Buguet sigue trabajando con actividad para cumplir los fuertes contratos realizados para la próxima estacion. La excelente calidad de sus fundas, hace que en medio de la paralizacion general de los negocios conserve una venta regular á los tipos que anotamos.
Fundas de paja 3|4 litro ps. 0.24 la docena
Id id 1|2 0.20 «
Id para champagne 0.30 «
Id de junco 0.20 «
El todo neto sin descuento.

Maniquíes—Por la perfeccion alcanzada en estos útiles en la fábrica de M. Rodríguez, mantiene un constante movimiento en sus ventas. Se ha llegado á una perfeccion tal, que sus artículos son solicitados con preferencia á los que antes se importaban. Cotizamos esta marca como sigue:
De señora ps. 10 á 12 cju
id « 9 « 11 «
Id hombre medio cuerpo « 9 « 11 «
Id id con piernas « 11 « 13 «
Id niño con piernas « 8 « 12 «
Id niña « 5 « 8 «
Porta corsets « 6 « 11 «

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal viva y apagada—Ventas un tanto limitadas debido á la mala estacion que atravesamos impropia para las grandes construcciones.
Cotizamos:
Cal viva Sierra Baya ps. 2.25 los 100 Kilos
Id apagada especial 1.80
Id id general 1.65
Estos precios son puestos á domicilio.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Cal viva Sierra Baya los 100 kilos ps. nominal.
Id apagada id « «
Cal viva de Córdoba ps. 42 los 1.000 K.

Tejas—Por clases especiales piden pesos 125.
Clases corrientes de ps. 85 á 105 el millar.

Piedras—Á los siguientes precios
Mármol pesos 3.00 metro cuad.
Colorado » 2.50 » »
Cordon » 1.30 » lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo.
Mármol pesos 2.60 metro cuad.
Colorado » 2.20 » »
Cordon » 0.90 » lineal

Ladrillos—Por clases corrientes piden pesos 18 á 21 el millar, notándose regular demanda.
Los de máquina valen;
Prensados pesos 20 á 30 millar.
Sin prensar » 25 » 30 »
Huecos 4 agujeros [illegible]
Para bovedilla á » 40 »
Estos precios son sobre wagon.

Arena—Hay bastante, variando el precio segun [illegible]

Adoquín—No hay precio. Lo hecho corresponde á convenios por cantidad [illegible]

[illegible]

IMPORTACION

(Redactada por [illegible] y Cía)

[illegible]

ó mal estado depende la mayor ó menor actividad en las transacciones mercantiles. Que la situacion de las Provincias es mala, se está viendo diariamente en nuestro mundo comercial, y si á la desconfianza que acarrea esa situacion, se añade que atravesamos por la época mas difícil del año, se convendrá con nosotros que la paralizacion que sufre el mercado está mas que justificada, no observándose mas movimiento que el originado por los detalles mas ó menos activos que se realizan para llenar compromisos de urgencia reclamados por el consumo diario, cerrándose la primera quincena de Julio sin esperanzas de que la segunda sea mejor.

Aceite español—Derechos de importacion 0.12 cts oro por cada kilogramo.
Entraron 305 cajones.
Hemos tenido en extremo encalmado este renglon que mantiene firme los tipos que anotamos.
Conili C. los 10 ks. ps. 13.50
» A « 14.50
Grana « 12.00
Sensat « 12.50
Porcar « 14.25

Aceite italiano—Derechos de importacion 0.12 centavos oro por kilogramo.
Entraron 1976 cajones.
Con las entradas que hemos tenido en los dos últimos meses, hay aglomeracion del artículo, pesan sobre la plaza plétora de marcas de difícil colocacion, colocándose solamente las de gran crédito que dejamos con firmeza. De la marca Labor et Prudentia, de Fratelli Costa se hizo un reparto á 16.50 los 10 Kilos.
La nueva marca Spes de la misma casa se colocó á 15 pesos.
Cotizamos:
J. B. Muratorio ps. los 10 Ks. [illegible]
Extra G. M. G. [illegible]
La Rosa [illegible]
Ottone [illegible]
Virgilio S. V. R. [illegible]
La Gloria [illegible]
[illegible] G. A. P. [illegible]
Capolavoro [illegible]
Labor et P. F. Costa [illegible]
Stella [illegible]
Asta [illegible]
Jockey [illegible]
Sorrento [illegible]
[illegible]
Fin Moro (P. Costa) lata 4 kilos [illegible]

Aceite de Lucca—Iguales derechos.
Sin entradas.
Ventas muy encalmadas, cotizándolo de [illegible] á 3 pesos lata de 2 kilos.

Aceite francés—Derechos de importacion 0.12 cts oro el kilo.
La situacion de la plaza es difícil para esta variedad que se detalla con lentitud aunque con firmeza en los precios.
Cotizamos
Piget ps los 12 k [illegible] 19.00
Rigaud » 18.00
[illegible] » 17.00

Aceites para máquinas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.10 cents oro el kilo.
Sin entradas.
La casa Clarck Curtin sigue operando con las variadas marcas que recibe, cuyas cotizaciones varian de 1 hasta 3 pesos oro los 10 kilos.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.15 oro el kilo.
Sin entradas.
No hay alteracion en los precios de nuestra anterior que reproducimos.
Barriles de 1 arroba ps. 6.00
« 1|2 « « [illegible]

Aceitunas prensadas—Sin entradas.
Algunos detalles fueron hechos de la marca Fratelli Costa á 1.45 el Kilo.

Achicoria—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.12 cent oro el kilo, [illegible]
Entraron 1370 cajones.
Se ha operado con alguna actividad en las diversas marcas anotadas. La marca Arlatta [illegible] y S. en paquetes obtuvo 6 pesos los 10 kilos [illegible] Ancla de VV. P. y Cª [illegible]. Los precios de [illegible] son elevados y á eso se debe el retiro de algunas marcas.
Cotizamos:
Ancla Ancla 4.50 ps. los 10 ks.
Doble Ancla « 4.70
Arlatta H. S. [illegible]
Franck 7.80
Locomotora nom.

Ají—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de [illegible] cents oro el kil.
Artículo [illegible] Cotizamos nominal á ps [illegible] los 10 kilos desp.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion [illegible] 0.85 cts oro por litro que [illegible] centesimales.
Sin entradas.
La insignificante representacion que tiene [illegible] espíritu los determina á eliminarlo de las cotizaciones.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion 0.30 cents oro por botella de 0.801 á un litro.
Entraron 285 cajones.
Los detalles son bastante lentos, manteniéndose sin embargo los precios con cierta firmeza.
Cotizamos
Trébol ps. cajon 25.00
[illegible] « 27.00
[illegible] « 26.00
Noilly Prat « nominal
C. Pernod « 24.00
[illegible] fils 25.00

Ajenjo Cousinier—Ha operado con interés al precio de 24 pesos cajon la clase especial y á 20 pesos la marca Perranquet.

Amaro Monte Cudino—Sin entradas.
Las operaciones en este tónico fueron activas al precio de 20 pesos el cajon. Hay buena demanda.

Almendra mollar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.20 cents oro el kilo.
Sigue escasa y bien solicitada. Cotizamos á ps 9 y 9.50 los 10 kilos.

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.38 cent oro el kilo.
Sin entradas.
Lo hecho obtuvo ps 13 los 10 kilos con escasa demanda. Se colocaron varias partidas á este precio.

Almidon—Derechos de importacion [illegible] oro por kilo.
Sin entradas.
Las ventas se resienten de la falta de consumo motivada hoy á la produccion local. De la marca [illegible] que por su calidad está hoy á la par de las mejores de la plaza se hizo un reparto á 7 pesos los 10 kilos. El mercado queda en calma.
Cotizamos.
Remy 8.00 ps los 10 ks
Coquela 7.75 en paquetes
Aguila «
Cocodrilo 7.40 «
Ciervo nominal
[illegible] 7.00 «
Gallo » «
[illegible] S. 7.00 «
Pierrot 7.30 «
Ojo Blanco 6.20 «

Almidon americano—Iguales derechos.
Sin entradas.
Queda eliminado de nuestras cotizaciones desde que hace tiempo no tiene entrada en los consumos.

Alpiste—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.06 cents oro el kilo.
Sin entradas.
Artículo ofrecido y sin demanda. Cotizamos nominal.

Anchoas saladas—Derechos de importacion 0.30 cts. oro por kilogramo.
Algunos detalles se efectuaron con precios firmes. La marca Fratelli Costa obtuvo [illegible] el kilo. La marca S. V. R. por la especialidad de su clase y envase obtuvo 1.35, y por las latas de 200 gramos [illegible] cada una.

Anis carabanchel—Derechos de importacion 0.30 cts. oro por botella de 0.801 á un litro hasta 68 grados centesimales.
Entraron 300 cajones.
Un tanto encalmadas las ventas, cotizando los precios como sigue:
Cometa ps. 23.00 cajon
Leon P. y C. « 16.50
F. Dou C. « [illegible]
La Palma « 14.00
Condal « nominal
Sol J. F. Paz « 14.00
Mundo « 10.50
Hijo de W. Loma « 15.50
Ojen « nominal

Anis en grano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.27 cents oro el kilo.
Ventas encalmadas rigiendo el precio de 10 y 11 pesos los 10 kilos segun clase.

Arroz Brasileño—Derechos de importacion 0.01 1|2 cts oro el kilo.
Entraron 1200 sacos.
Se ha operado con bastante calma, como para cubrir pedidos del momento. Los precios se mantienen con firmeza VV. Pianá y Cª á 2.50, S. V. Ballerini á 2.40 y Saturno á 2.60 el todo por 10 kilos.

Arroz del Japon—Iguales derechos.
Encalmado por completo, cotizando nominal de 2.60 á 3.10 los 10 Kilos.

Arrocillo—Iguales derechos.
Entraron 1260 sacos.
[illegible] á la calma general reinante en todos los negocios, debido indudablemente á la modificacion que han sufrido los precios, que hoy cotizamos de 4.00 á [illegible]. Entre los lotes colocados hay unos 1000 bolsas de la marca Ancla.

Avellanas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de [illegible] oro el Kilo.
Sin entradas.
Ventas limitadas rigiendo los precios de 65 á 70 pesos el kilo de procedencia española.

[illegible]—Derechos de importacion [illegible] sobre un aforo de 0.12 cents oro el kilo.
[illegible]

[illegible]—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de [illegible] oro el kilo.
Conforme anunciamos anteriormente, los precios se elevaron á ps. 8.00 los 10 kilos continuando solicitado el artículo.

[illegible]—Derechos de importacion 0.30 [illegible]

[illegible]

de origen, se ha notado en los últimos dias deseos de realizar una parte de lo que se tenía acaparado, llegando á formalizarse ofertas bajo la base de 6.75 los 10 Kilos, en justa prevision de que brevemente entrará á operar la refineria del Rosario que absorberá el consumo general. La circunstancia de que la clase de esta procedencia se ofrecía de reventa hasta 8,50, da mérito á creer que hay necesidad de realizar las existencias disponibles.

En la clase Holanda se colocó algo á 7 pesos al empezar la quincena, quedando al final de ella fuera de combate por el brulote de la oferta de la Say al precio indicado mas arriba. Queda la plaza en una verdadera anarquía para este artículo cuyo porvenir se presenta bastante nebuloso.

Alquitran—Sin entradas.
Al mismo precio de ps. 10.50 oro la barrica, se ha vendido este artículo por Moller y C.

Batata—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,27 cents oro el kilo.
Entraron 100 cajones.
Las ventas son bastante reducidas concretándose á detalles lentos á los tipos que se anotan.
Cotizamos:
Masson ps. 11,50 gruesa.
Jacquot » 8.76
Martin y Martini » 10.20
Excelsior forma grande ps. 9,00
» » chica » 6,00

Bacalao—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de de 0,25 cents oro el kilo.
Hay escases de clases buenas cuya entrada se espera por momentos por cuanto la salazon de la última zafra está ya entregándose en Europa. Cotizamos por clase superior 39 á 40 pesos y tipos algo defectuosos de 32 á 35 pesos cajon.

Bitter—Derechos de importacion: 0,25 el litro en cascos y 0.30 en botellas de 601 mililitros á un litro.
Entraron 7000 cajones.
Sigue la situacion espectante que se quedó desde fines de la última quincena, en espera de un momento de necesidad por parte de la plaza para operar.
Cotizamos:

Secrestat, G. M. y C.		nom
Des Basques	(L. Pedefious)	27,00
Dos gallitos	(P. y Cueto)	nominal
Kalisay	(P. y B.)	15,00
Angostura (Moller y Cía)		65,00
Puyastier D. y C.		31,00
Rivoire fils		25,00
Imperial		18,00
Des Gourmets		27,00
Amer-Picon		16,00
Hirondelle		24,50
Angostura marca Oruro A. Levi		48,00

Aperital—Derechos de importacion, 0.25 el litro en cascos y 0.30 en botellas de 601 mililitros á un litro.
Este acreditado tónico sigue mereciendo el favor público efectuándose detalles al tipo de 32.50 el cajon.

Bitter Tónique Cousinier—Las ventas revisten el interes de costumbre rigiendo firme el precio de 24 pesos cajon.

Bencina—Se detalla la marca Clark Curtin á 5 pesos oro el cajon.

Borax.—Sin entradas.
De ps. 8.50 á 9 los 10 Kilos dejamos este renglon con regular demanda.

Café en grano—Derechos de importacion 0,08 cts. oro el kilo.
Entraron 2259 bolsas.
Esta entrada unida á la que nos llegó en la quincena anterior, no ha hecho perder la firmeza de sus precios. Las clases comunes se han colocado de 16.50 á 16.75 los 10 Kilos y por los caracolillos buenos 20 pesos.

Café Moka—Derechos de importacion, 0,08 cts. el kilo.
Se han hecho algunos detalles de la marca Fratelli Costa á 2.60 Kilo precio que alcanzó el de Puerto Rico de la misma casa.
Parte de las entradas venian ya destinadas para fabricantes. Quedan pocas existencias.

Cacao en grano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.20 cents oro el kilo.
Entraron 115 sacos.
Cotizamos.
Guayaquil ps. 19,00 y 20,00
Caracas » 23,00
Puerto Cabello » 25,00
Para » 5.25 oro
Bahia » 19 á 20
En la clase en polvo se coloca la marca Van Houten á 4.35 libra.

Camarones—Derechos de importacion 0,30 cts el Kilo.
Sin entradas.
Muy escasos. Cotizamos á ps. 16.50 la docena de tarros despachados.

Calamares—Derechos de importacion 0,30 el kilo.
Sin entradas.
De ps. 1 á 1.10 el tarro se han hecho ventas de este renglon.

Canelas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cents oro el kilo.
Sin entradas.
Los detalles conocidos son á 85 cts el kilo.

Cominos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cents oro el Kilo.
Sin entradas.
Detalles lentos á ps. 8.50 los 10 kilos.

Capsulas para botellas—Sin arribos.
No hay variacion en los precios que reproducimos:
Colores surtidos ps. 3.95 á 4.50 el millar
Blancas » 3.80 á 4.20 »

Cerveza alemana—Derechos de importacion: 0.15 cts oro por botella de 0,501 á 1 litro.
Completamente abatido se encuentra este renglon, por lo que damos tipos nominales.
Los precios presentan una pequeña suba.
Cotizamos:

	Condicion	Precio	
Mainz (A. Brans y C.)	48/1	ps. 31.00	cajon
Champan (P. y Cueto)	»	nom.	»
Aguila (Menet y C°)	72/2	42.00	»
Munich	»	52.00	»
Imperial	»	nom.	»
Herradura	»	50.00	»
Culmbach	»	32.00	»
Cocodrilo (Dellazopa)		28.00	»
Strasbourg		35,00	»
Pilsener		30,00	»
Sparembrau 48/1		64,00	»
» 100/2		70,00	»

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: 0,15 cts oro por botella de 0,501 á 1 litro.
Sin arribos.
Como la anterior, sigue bastante encalmada, aunque siempre se realizan algunos detalles á los tipos que anotamos:
Chancho (negra) pesos 16.50
Cuatro Caballos (no hay) » 17.00
Cinco Estrellas » 17.00
Jabali » 16.00
Bass » 18.00
Guines » 16.50
Magnolia » »
Bloods » 15.00

Ceniza de soda—Sin entradas.
Sigue detallándose segun marca é importancia del lote desde ps oro 4,50 á 5 los 100 Kilos.

Cigarros italianos—Derechos de importacion 2 ps oro el Kilo.
Sin entradas.
Se sostiene con buen interés la marca Crispi, cuya venta es activa á 85 ps el millar.
De la marca S. y V. Rolleri se colocaron 20 cjs. de las siguientes clases:
Toscanos ps millar 75,00
Cavour » 83,00

Cigarros Filipinos—Derechos de importacion ps oro el Kilo.
Sin ventas que anotar, cotizamos nominal.
Hay existencia.

Champagne—Derecho de importacion: 0,25 oro por botella de no mas de 1 litro.
Sin entradas.
Algunos detalles conocemos, efectuados á los tipos siguientes:

Vve Cliquot Ponsardin W. P. y C.	á ps	80 cajon
Gb. Neidrisch	»	68 »
Vve Clicquot (Pedefioura)	»	78 »
Pommery (Calvet)	»	90 »
H. Cliquot (Sampér)	»	80 »
Mumm	»	80 »
Moet, R. y Poelles	»	55 »
May Sutannis y Cía	»	80 »
Clases corrientes	»	27 á 35
Extra Dry England	»	78 »
Carta Blanch	»	80 »
Binet J. F. Paz y C.	»	64 »
Loma C.	»	41 »
Cots d'or		nominal
Fisse Thiriner y C.		»
Duning y Cía	»	58 á 80

Chartreuse—Derecho de importacion: 0.28 oro la botella de no[illegible] á 1 litro no pasando de 60 grados centesimales.
Sin entradas.
Detalles muy lentos son los que se realizan á los precios siguientes por enteras y medias respectivamente.
Cotizamos:
Verde ds ps 82 á 85
Amarillo » 68 á 73

Chocolate francés—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.
Por la marca Menier se ha operado de 4,15 á 4,25 el Kilo.

Chocolate español—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.
Sin entradas.
Poca demanda y precios sin variacion como sigue:
Matías López pesos libra 1.20
La Gaditana » 1.25

Chocolate [illegible]—Sin entradas.
Sigue colocándose con interés la marca Lóguera á ps 2.30 el Kilo y la Bhaumer á 2,70, efectuándose ventas importantes.

Chuño—Sin entradas.
Hasta ps 2.80 los 10 Kilos se observó en las ventas realizadas en la quincena.

Ciruelas en tarritos—Derechos de importacion 0.30 cts oro el kilo.
Sin entradas.
La marca Dubois mantiene su anterior precio de ps 8 el tarro, con regular venta.

Clavo de olor—[illegible]

[illegible]
Cotizamos:
Hennessey V. O.—W. P. y C. [illegible]
» Estrella [illegible]
Charcby [illegible]
Grande Champagne [illegible]
[illegible]
Fine Champagne [illegible]
Raudoit y C° [illegible]
[illegible]

Morton Vieux cognac » 9.00
» Superior Old Brandy » 21.00
» Fine Champagne 1858 » 29.00
Mognier 3 Castillos ps 33.00
» 2 » » 28.00
Hennessy L. P. C. » 47.00

Coñac en cascos—Derechos de importacion 0,30 cts oro el litro no pasando de 60 centesimales.
Sin entradas.
Ventas limitadas, cotizando nominal como sigue:
P. Combeau pesos 1.80 litro
Papagallo » 1.75 »
Rivoire fils » 2,10 »
California » 1,60 »
Otras marcas » 1.20 á 1.80 »

Cohetes—Derechos de importacion 50 ojo sobre un aforo de 0,35 cts el Kilo.
Sin arribos.
Bastante encalmado se halla este artículo, cuyo precio es de ps 4,50 el cajon.

Conservas italianas—Derechos de importacion, 0,30 cts oro el Kilo.
Entraron 295 cajones.
Las ventas se mantienen encalmadas y se rigen por los tipos de ps 1,10 á 1,30 la lata, segun marca.

Conservas españolas—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo.
La demanda es limitada por su alto precio que cotizamos á 1,30 el tarro.

Encurtidos en frascos—Derechos de importacion 0,30 oro el Kilo.
Sin entradas
Entre 8 y 8,50 la docena de tarros se hacen algunos detalles.

Fósforos de madera—Derechos de importacion 0,40 cts oro el Kilo.
La marca Caballo, caja grande, fué liquidada á ps 3,60 la gruesa.
Cotizamos:
Tigre ps 3.00 gruesa
Aguila » 2.15 »
Vulcano chicas » 2,50 »
Económicos » 3.00 »
J. Dupuy, impuesto aparte » 2.00 »
Caballo (chicos) » 2,20 »

Fariña—Derechos de importacion 0.0 3/4 de centavos oro por Kilo.
Entraron 1560 bolsas.
Se fraccionó lentamente de ps 2.15 á 2.20 los 10 Kilos, quedando alguna existencia y mercado limitado.

Fernet Branca—Derechos de importacion: 0.30 cts oro por botella de 0.501 á un litro no pasando de 68° cts.
Entraron por Messapia 500 cajones.
Con regular demanda colocaron este acreditado fernet sus únicos introductores H. Träger y Cía á 42 ps cajon.

Fernet Milano—Derechos de importacion: 0.30 cts oro la botella de 0,501 á un litro.
Sin entradas.
Repartos activos se hicieron de esta marca al precio de 28 ps cajon.

Garbanzos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,16 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
Los españoles especiales se detallan á 8 ps los 10 Kilos y de Chile de 5,50 á 6,50, segun calidad.

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion 0.30 oro la botella de 0,50 á un litro y 0.25 el litro en cascos.
Entraron 1500 cajones.
Algun movimiento tuvo este espíritu del que participó la marca Liebre, colocado con interes á 22 ps cajon.
Cotizamos como sigue

Real Holanda W. P. y C.	ps. 38.00
Id frasco blanco id	38.00
Id porrones id	28.00
Las Armas id	25.00
Ancla chica	9.00
Nectar M. y Tudor	36.00
4 Caballos en porrones id	30.00
O Ton Gim id	23 50
Standt	31 00
Enfrasqueras dobles A. Brauss y Co p	27,00
Id id verdes id	»
Porrones de 12 id	25
Ancla en damajuanas w. P. C.	9.00
» » de 1 galon	4.50
Guld Jom Gin (Hop Fat)	28.00
Herradura (Menet y C°)	17.25
Ginebra comun litros	dj. ps. 6.00
Id Holanda marca Aguila 10 1/2 lit.	» » 7.00
Id » » Globo 10 1/2	» » nom.
Id » » 2 Leones 10 1/2	» » 8.40

Grasa de cerdo—Derechos de importacion 18 cts oro el kilo.
Sin arribos.
Se mantiene firme desde ps 1.80 á 2 el kilo de la clase americana segun marca, contando con reducida existencia.

Higos secos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cts oro el kilo.
Muy encalmados. Ciertos receptores no quieren operar á los tipos que han regido anteriormente y como la segunda mano cuenta con existencias no hay facilidad para operar.
Cotizamos segun marca de 5,50 á 6 pesos latas de 7 1/2 kilos.
Se observa alguna demanda por la marca Flli. Costa en latas redondas que cotizamos á 3,20.

Hongos secos—Sin entradas.
Se colocan de 4,70 á 5.25 segun clase y envase.
Hay existencia en todas las marcas de crédito.

Jabon de España—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,28 cts oro el Kilo.
Algo se ha fraccionado de la marca Sandoval á ps 14 y de L. Roig y Cía á ps 13,50.

Jamones—Sin entradas.
Detalles lentos. Cotizamos nominal
Chancho, Parrl y C° ps. 3.10 el kil.
J. R. Adamson finest » 3.50 »
Ancla » 2.70 »
Cuatro Caballos nominal
Westfalia »

Kerosene—Derechos de importacion derecho específico de ps 0,03 oro por litro.
Entraron 31,600 cajones.
Ventas bastante activas, habiendo pasado á la segunda mano parte de lo llegado, en virtud de ventas anteriores y otras realizadas en la quincena. Marcas generales han obtenido 7,60 y 7,80 el cajon y las refinadas 9 ps.

Langosta—Sin entradas.
A ps. 16 y 16.50 la docena de tarros despachado.

Lentejas—Sin entradas.
Algo mas ofrecido estuvo este renglon. Por lo vendido cotizamos á ps 4,60 los 10 kilos.

Mostaza francesa.—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.
Cotizamos:
Indienne ps doc. 4,50 tarro
Desegault » nom
Louit » »
Imperial » nominal
Extrafine » 3,40
Feuillan » nom
Louit Diaphanne » 4,60 tarro gr'de
» Girondine » 4,70 »

Maqui—Sin entradas.
Van agotándose poco á poco las fuertes existencias que contaba la plaza, sosteniéndose de 85 á 90 cts kilo.

Maqui [illegible]—Sin entradas.
Va extendiéndose su venta en razon de sus inmejorables condiciones. Se han colocado lotes diversos á 2 ps el litro, aumentándose ese tipo para las pequeñas fracciones.

Marrasquino de zara—El buen crédito adquirido por la marca G. Luxardo por G. Clariaza, ha permitido colocar algunos lotes á 22 ps cajon.

Naipes.—Derechos de importacion 60 ps. oro por gruesa.
Sin entradas.
Las ventas se realizan alrededor de 12 pesos los blancos y 9,50 los de color.

Nueces—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,15 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
Se operó un repunte en esta fruta por la que se pretende 6.20 los 10 kilos.

Ostras.—Derechos de importacion 30 cts. oro el Kilo.
Entraron 500 cajones.
Ventas encalmadas de 50 á 75 cts tarro, segun marca, siendo el primero para El Toro y el segundo el Murray.

Papel de hilo.—Sin entradas.
Ventas un tanto activas.
Cotizamos:
Leon (G. Moss. y C.) ps. nominal
Torre 6.85
Corazon »
Union 8.40 »
Ancora 6.10 »
Dos cortada 4.10 »
Brol 3,60

Papel de estraza—Derecho de importacion 0,15 cts oro el Kilo.
Sin modificacion los precios y con regular demanda dejamos este artículo.
Damos precio de la marca Flli Ghigliotti.
Formato grande ps la resma 0,80
» mediano » 0,70
» chico » 0,60

Palillo americano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,50 cts oro el Kilo.
Sin arribos.
Ventas encalmadas á 17 ps los 10 kilos.

Pan-rallado.—Sin entradas.
Cotizamos nominal de ps. 8.30 á 9 los 10 Kilos.

Pimenton—Derecho de importacion 0,30 oro el Kilo.
Ventas limitadas á ps 1,10 el tarro.

Pimientos—Sin arribos.
Con firmeza se sostiene este condimento del que se efectuaron algunos detalles.
Cotizamos como sigue:
Zorro G. M. y C. ps 9.50
Pastor » 9.75
Otras marcas » 9.50
Roig » 9.20

Pimienta en grano—Sin entradas.
A ps. 9.30 pidian los tenedores por la negra y ps. 10.50 y 11 por la blanca. El todo por 10 kilos despachados.

[illegible]

Ventas un tanto activas á los tipos que anotamos á continuacion:
La Negrita, enteras 35 ps. cajon
» medias 41 » »
» cuartas 60 » »
» octavas no hay »
El Gato Loma y Ca 30 » »
3 Estrellas » 30 » »
Old Jamaica 30 » »
Negra R. y P. 30 » »
Aynard J. F. Paz 35 » »
Martinique 28 » »

Sal en barricas—Sin entradas
Ventas encalmadas, oscilando entre 8,50 y 9 ps la barrica.

Sal en tarros—Sin entradas.
A 5,60 se hicieron algunos repartos.

Sardinas españolas.—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,30 cts oro el kilo.
Bastante encalmadas, cotizando clases regulares de 1 peso á 1,15 las 4/4. Por clase especial se pretende 1,25.

Sardinas francesas.—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.
Se mantienen á 3,50 las 4/4 sin espinas marca H. y S. y con espinas especiales á 2,90. Las clases comunes valen de 1.15 á 1.20.

Tabaco paraguayo.—Derechos de importacion 0,50 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
Se han efectuado ventas de las fuertes existencias que estaban en poder de la especulacion.
Los precios han sido hechos en reserva y se hace ascender lo vendido alrededor de 4000 fardos que han ido á parar una parte de ellos á manos de los mismos vendedores despues de 3 meses de ausencia de sus almacenes.
El artículo queda abatido y muy ofrecida la existencia disponible.

Thé.—Derechos de importacion ps. 0.25 oro por kilo neto.
Entraron 351 cajones.
Las ventas se mantienen un tanto encalmadas pero con firmeza en los precios. La marca Camelia efectuó un reparto en latitas de 1, 1/2 y 1/4 libra á ps 1,50 la libra y en latas de 6 libras á 1 40. De otras marcas se operó á diferentes tipos.
Cotizamos.

La Platense	ps. 2 10	libra.
Id suelto	» 1.40	»
Orange	» 1.10	»
Congou extra latas de 1/4 lib.	» 2.20	»
In-Te-Vivo, M. T.	» 2.00	»
» suelto	» 1.75	»
Magnolia	» 1.70	»
La Camelia latas de 6 lb	» 1.40	»
Id en latas de 1, 1/2, 1/4	» 1,50	»
Orange Pekoe H. S.	» 1.15	»
Hop-Fat L. B. y C. nº 201	» 1.90	»
» » nº 100	» 1 70	»
Family Tea	» 1.60	»
Hong Kong	» 1.40	»
Peking	» 1.80	»

Tirantes de hierro—Damos los precios de la casa A. Descours.

		Estrecho	Ancho
Tirante doble T	0.80 m.	0.26 oro	
» »	100.	0.42 »	0.28
» »	140.	0.50 »	0.35
» »	[illegible]	0.59 »	1.03
» »	180.	0.68 »	2.47
» »	[illegible]	0.83 »	3.36
» »	220	0.02 »	4.03

Velas estearinas.—Derechos de importacion Derecho específico de ps. 0.15 oro sellado el kilo.
Ventas con mayor firmeza en los precios segun puede verse por las efectuadas en la quincena.
Cotizamos
Corona salon ps 0.80
Gouda » 0.42

Vermouth italiano.—Derechos de importacion 0.30 oro sellado por botella de no más de 1 litro.
Siguen colocándose con interes las buenas marcas á precios que acusan firmeza. La conocida Cinzano se vendió de 25,75 á 26.25 segun lote y la Fratelli Cora de Fratelli Costa á 24.

Vermouth francés.—Derechos de importacion. ps. 0.30 oro sellado por botella de no más de un litro.
Sin entradas.
Se han hecho algunos repartos con precios en suba sobre las antiguas ventas
Cotizamos
Noilly Prats á ps. 25 00
Silliman » » 24.00
Rivoire fils » » 23.50
Cusenier 24.00

Vermouth Málaga—Iguales derechos.
La buena acogida que tuvo esta nueva clase de vermouth le permite mantener firme el precio de 30 pesos el cajon.

Vino carlon.—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro hasta 18°.
Entraron
por varios buques un computo de 1432 pipas en enteras, medias y cuartas.
Como consecuencia del estado de nuestra plaza, las operaciones fueron escasas dada la aplicacion que generalmente reciben estos tipos, algunas de las entregas efectuadas fueron á fijar precio. La marca Palau reputada hoy como una de las mejores que llegan á nuestro mercado, se colocó en detalles á 270 y 275 pesos.
Cotizamos

Cataluña, L. Roig y Cía	ps 290
Bosch y Suñol	» 260
F. Laureus (Devoto y Ca)	» 280
B. Lopez	270
Fraile	» 260
Boule	» 290
El Zorro	» 250
Vidiella	» 260
Palau, J. Colome y Cía	» 270 y 275
Quer	» 260
Otras marcas:	
Buenos	» 220 á 250
Superiores	» 250 á 270

Vino garnacha—Derechos de importacion, derecho específico de pesos 0.08 oro sellado por litro.
Entraron 150/8.
Sigue encalmada esta clase, cotizando nominal de 270 á 300 pesos los 8/8.

Vino seco—Iguales derechos.
Entraron 150 cuartos. Paralizado en extremo cotizando nominal de 250 á 300 pesos los 4/4.

Vino priorato—Entraron 882/4.
Como siempre la escasa venta que tienen estos vinos se hace por marcas especiales que como la Piadellorens alcanzó á 305 pesos.
Cotizamos:
Bosch 290
Piadellorens 305
Costas 295
Deu nom
Sala 290
Pere Grau »
Dos Copas 295

Vino francés—Derechos de importacion: derecho específico de ps. 0.09 oro sellado por litro.
Entraron por varios paquetes 2062 bordalesas.
Sigue acentuándose la calma que desde hace tiempo se nota en la plaza para estos vinos, que con excepcion de las marcas especiales, que siempre tienen movimiento, permanecen esperando la tan deseada actividad en los negocios.
Cotizamos:
Coustan (Pedefioua) ps. 137
Dussaud » 136
Le Cheval » 125
Courwal, St. y C. » nominal
Duclos frères » 134
Balanza » 133
Thomson » 142
Lalande w. P. y C. » 134

Vino italiano—Derechos de importacion: derecho específico deps. 0.08 oro sellado por litro.
Entraron 4156 cascos.
Los buenos vinos de Corte son objeto de particular demanda. La marca Fratelli Costa se colocó á 120 pesos, la especial Angeleri de S. V. Rolleri á 135, precio que tambien cotizamos la F. C. C. y L. L. C. La nueva marca Regina de Stand y C°, halló favorable acogida por su excelente calidad obteniéndose por ella de 112 á 118 pesos segun el curso de la plaza. De las marcas generales hay plétora de existencia que se realiza con mas ó menos favor pero siempre con alteraciones continuas en los precios.
Cotizamos:

Florio de mesa	ps 120
» corte	» 125
Barbera de pasto, S. y V. Rolleri	» 115
Cinzano (Estrella)	» 135
Barletta, G. M. C.	» 108
Combes	» 106
Castel Rialdoni	» 118
Otello	» 105
» especial de corte	» 116
Giovanni S. y V. R.	» no hay
Margherita	» —
Nebiolo	» 0.85 litro
Piamonte F. P. y C. desde	» 100 á 115
Calabria (Lamia)	» 124
Pavoncelli (Devoto y Cía)	» 100
A. Decone y Bacardi	» 108
Ischia	» 110
Capri	» 108
Dubundo L. P. y C.	» 11
Corona R. M. y C.	» 118
Angeleri, S. y V. R.	» 115
Extra de Taglio	» 135

Vinos franceses—Derechos de importacion: de ps. 0.30 oro sellado por botella de no mas de un litro.
Pocas alteraciones se observan en estos tipos que tienen ventas corrientes con el mayor ó menor favor que goza cada marca.
Cotizamos:

Chateau Biré	1/1	(Dussaud frères)	25
»	1/2	»	26
Sauterne	1/1	»	30
»	1/2	»	20
Margaux	1/1	Lalande W. P. C.	18
»	1/2	»	20
St. Stephe	1/1	»	17
»	1/2	»	19
Breteville et Cie (Perez et C.)			23
Chateau Bouqueyran (L. Pedefioua)			nominal
Saint Julien (A. Charpentier et Co.)			20
Margaux			20
Ponte Canet			22
Chateau Lafite (M. E. M.)			20
Saint Emilion			15
» Julien			14,50
» Georges (G. B. Loubet)			20
» Emilion			10
» Julien			18
Moulis			24
Margaux Standt			20
Pontet Canet			22
F. Jouvet			17,50 á 19
Pomard J. F. Paz			35
Chambertin	»		48
Chablis	»		35
Graves			15
S. Emilion			26
Ponte Canet			30

Vino Jerez—Derechos de importacion. 0.30 oro sellado, por botella deno mas de un litro.
Sin arribos.
Ventas regulares segun marcas, colocándose con algun favor ciertos tipos bien conocidos en la plaza.
Cotizamos.

Jerez Amoroso	ps no hay	cajon
Id Manzanilla	» 50.00	»
Id Matusalen	» 75.00	»
Id Naranja	» 50.00	»
Manzanilla fina	» 36.00	»
Moscatel	» 35.00	»
Pedro Gimenez	» 35.00	»
Pajarete	» 35 00	»
Lágrima	» 35.00	»
Málaga	» 36.00	»
Manzanilla (M. y Tudor)	» 36.00	»
Amontillado	» 42.00	»
Jerez especial	» 30 00	»
» fino	» 33 00	»
Moscatel	» 30.00	»
Fabra	» 22.00	»
Jerez fino Hyo W. Loma	» 19 70	»
Solera » Loma y Ca	» 24.00	»
N° 1	» 25.00	»
Amontillado	» 32.00	»
» oloroso	» 56.00	»
Manzanilla	» 30,00	»

Vino Florio—Sin entradas.
Los resultados que está dando la calidad de vinos de esa marca por su riqueza alcoholica, color paladar y buena pasta, le permite mantener un activo movimiento. Sus últimas operaciones fueron á 135 pesos la bordalesa el de Corte y el de 116 el de mesa.

Vino Barbera—Se coloca con buen interés por parte de los inteligentes. La marca Fratelli Costa realizó á 90 centavos litro y la Cinzano de 90 á 1.20 segun clase.

Vino de Oporto—Derechos de importacion: ps 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.
Ventas un tanto activas á los tipos que anotamos con las cotizaciones consiguientes de la plaza

Especial 4 Caballos (M. y Tudor)	» 35.00
Branco superior	» 34.00
Sublime R. y P.	» 35.00
Fabra	» 22 00
Lágrima, J. F. Paz	» 48.00
1858 Acuña (Loma y Ca)	20.00
1858	25.00
1815 »	» 47 00
Lagrima	» 41.00
1834 (Moller y Ca)	oro 17
Ponza Sandes (Moller W.)	» 13

Vino de Asti—Derechos de importacion ps 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.
Siguen bastantes paralizadas las ventas, concretadas á pequeños detalles
Moscato Labagnino ps. 22
Barbera » » 28
Champagne Recagno [illegible]
Malvasia [illegible]
Cinzano Margherita [illegible]
Martini y Rossi [illegible]
» espumante [illegible]
Gancia L. P. y C. [illegible]

Vino Marsala—Sin entradas.
Por sus excelentes condiciones va adquiriendo importante consumo la marca que anotamos que hoy tiene un gran mercado en esta plaza y en toda la República
Florio, en cajones
«Italia» ps 22.00
«S. O. M.» » 28.00
«Extra» » 34.00
«Malvasia» » 26 00
En cascos de 50 litros
Italia [illegible]
S. O. M. [illegible]
Extra [illegible]
Malvasia 80
Lilibeo 64
Kin-Kin, Marsala medic 25

Whiskey—Derechos de importacion ps 0,30 cts oro por botella.
Entraron 263 cajones.
Cada dia se va popularizando este excelente espíritu. El reparto hecho en la Usher's Old W. Glenlivet se efectuó á 48 pesos el cajon, habiéndose colocado toda la existencia vieja debido al crédito que se ha conquistado en nuestros consumos. La marca Lorne alcanzó 32 pesos y la Heather Bell 25. Otras marcas cotizamos

M. americano «Deckers»	(M. y Tudor)	ps 35	cj
» escocés «Hopkins»	»	» 38	»
» » «Glen Lassie»	»	» 36	»
» » 4 caballos		» 35	»
» irlandés «Dunville»	»	» 36	»
» » «Ancla»	(A. Braus)	» 24	»
» «Old Smuggler»	(M. y W.)	» 32	»
» «Zagarulin»	»	» 48	»
» «Veri Rare Old»	»	» 45	»
Heather Bell	w. P. y C.	» 25	»
Lorne	»	» 33	»
Royal Blen, Standt y Cía	»	» 34	»
Usher's Old Vatted Glenlivet		» 48	»
Just whisky (L. Baugh C.)		» 32	»

Yerba paraguaya en bolsas—Derechos de importacion 0,06 oro el kilo en tercios ó cajones.
La gran venta efectuada en este indispensable artículo absorbe la mayor parte de las existencias. El artículo queda firme y con demanda para ciertas marcas.
Cotizamos:

Cruz de Malta	ps 7,50
Maracayú	» nom
Guaraní	» 7.00
Corona	» »
Carema	» 6.90
Yacaré	» 5,70
Cometa	» 6.50
Ancla S. V. R.	» 6,50
Ibaró	» »
Sol, L. H.	» 5,00
En cajas de 10 Kilos	» 6,50
de 4 paquetes	»

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion 0,05 oro al kilo.
Entradas 832 barricas, 167 medias, 74 cuartas y 1572 tercios.
Un tanto encalmada se ha mostrado la plaza para este renglon tratándose de marcas generales. Las marcas conocidas fueron bien solicitadas, llegando á colocarse los buenos tercios á 6.30 y 6.20, quedando buena existencia.
En barricas generales se operó algo desde 6,40 á 5,80, pretendiéndose hoy 6 pesos los 10 kilos.
Por clases especiales cotizamos firme y con demanda como sigue:

En tercios	ps 6,30 los 10 Kilos
En barricas	» 5,60 á 6,70
A. R. Santos	ps 7,00
Argentina	» 6,00
Ildefonso	» 7.20
Cypriano	» 6.10
José	» 5,70
España	» 6,10

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

(M. Trebino y C°.)

Carbon—En la quincena solo entraron á este puerto, Riachuelo y La Plata 14.500 toneladas procedente de Cardiff, New Port, Swansea, Glasgow, Leith, New Castle, Southerland, Hull y Liverpool, en su mayor parte por cuenta de ferrocarriles y C. de Gas.

Cardiff—Las limitadas llegadas, los pocos embarques, suba de fletes en Europa, y probable huelga general, ha sido causa que hayamos tenido algun movimiento en esta quincena colocándose varios lotes á bordo entre 7 y 7 1/2 pesos oro tonelada en el Riachuelo, cerrando firme con tendencia á suba.

A llegar se hicieron dos operaciones por cargamentos á precios reservados.

Como se comprende esta suba muy natural segun lo preveíamos no es agradable para ciertos introductores que quisieran monopolizar la plaza en general tanto á bordo como en tierra, los cuales tienen contratos efectuados á precios ruinosos, son lecciones que deben aprovechar.

Glasgow—(Cocina y estufa), lo llegado fué para las compañías de Gas las últimas operaciones por cargamentos fueron entre 6 y 6 1/2 pesos oro tonelada abordo en el Riachuelo.

New Castle—(Fragua), entró un cargamento por vapor, que se deposita por falta de interés y ser de inferior calidad. Las últimas ventas que hemos efectuado por cargamentos á vela 1ª clase fueron á 7 pesos oro tonelada á bordo.

Coke (fundicion)—Los últimos lotes llegados fueron colocados á ps. 10 oro tonelada á bordo en el Riachuelo.

Sal de Cadiz—Sin entrada, descargándose en el Riachuelo el «Palmira», el «San Antonio» siguió al Rosario, vendido á 7 reales 5 0/0 descuento. A llegar colocamos varios cargamentos para los rios y Riachuelo á precios reservados.

Alambre—Por clase inglesa de 45 Kilos de 1.75 á 1.85 0/0 oro rollo despachado, otras marcas inferiores de 1.50 á 1.60 0/0.

Arpillera—Mercado encalmado, las últimas operaciones, por la clase de 10 y 10 1/2 onzas de 47 á 49 milésimos oro despachado.

Azulejos—15 por 15 á ps. 40 oro, 16 por 16 ps. 46 á 47 oro, 11 por 11 ps. 20 á 22 oro millar despachado.

Bocoyes—Tierra romana marca «Rey», se colocaron varios lotes entre 15 y 17 pesos despachado.

Baldosas (Marsella)—Para piso ps. 36 oro, para techo ps. 18 oro millar despachado.

Cemento (Portland)—Marcas «Tigre», «Oso» y «Cisne» de 180 kilos á ps. 10 y las marcas «Elefante», «[illegible]», «Aguila», etc. de 135 kilos de 7 á 7 60 ps. barrica despachado.

Mosaicos—Diagonales para veredas, de 10 á 12 pesos, segun clase por metro cuadrado desp.

Maderas (Norte-América)—Entraron algunos cargamentos por cuenta de barraqueros, los precios siguen, sin variacion, detallándose como sigue:
Pino núm. 8 á ps. 43 oro, el 7 á 50 id, el 5 á 65 id, Tea á ps 43, Saludo á 39 id, Spruce á ps. 33 oro, todo por los cien metros cuadrados despachado.

Tejas (Sacoman)—Algunas partidas se colocaron á ps. 51 oro millar despachado.

Ladrillos De fuego—de 28 á 30 ps oro millar despachado.

Piedra [illegible]—Varios lotes se colocan á ps. 1 oro metro cuadrado despachado.

Hierro galvanizado—A llegar y disponible colocamos 600 cajones entre 8 60 0/0 y 8.70 0/0 ps oro los 100 kilos despachados.

EXPORTACION

(Redactada por Francisco Rubin)

La quincena que comenzó en medio de grandes agitaciones ha concluido felizmente de una manera favorable, gracias á la política de reparacion que ha iniciado el nuevo Gabinete

Toda la atencion del comercio ha sido absorbida por los acontecimientos políticos que en tan breve tiempo han tenido lugar y la Bolsa ha demostrado la confianza que tiene en el nuevo Gobierno, produciendo una baja en el tipo del oro así como una mejora en los títulos

Por lo que toca á nuestro mercado de frutos, durante los primeros dias de la quincena, puede decirse que han sido de expectativa y aunque despues los negocios tomaron un carácter mas general, no ha tenido lugar este movimiento sin que los precios se resintieran, pues sujetos tan absolutamente á las oscilaciones de metálico, era sabido que la baja de este, tenia que producir un decaimiento en todos los productos

Se ve, pues, la necesidad que de una vez se normalice esta situacion, porque es indudable que estas fuertes oscilaciones, perjudican notablemente á todo el comercio y no menos la exportacion, cuyas transacciones se rigen principalmente por el precio del oro

En esta última semana ha tenido lugar un incendio en el Mercado Central de frutos.

En los primeros momentos se temió que tomara proporciones considerables, lo que sin duda hubiera sucedido si hubiese reinado mucho viento como así mismo á no haberse acudido con tanta prontitud á sofocarlo.

Es una leccion para los tenedores de frutos, pues quién sabe lo que hubiera acontecido, si desgraciadamente se hubieran incendiado la mayor parte de los productos que se encuentran depositados en aquellos galpones.

Hasta ahora nadie creyó que un establecimiento de esta naturaleza, resguardado noche y dia por serenos, con un personal activo y celoso de su deber, comenzando por su gerente el Sr. Alejandro Grant y mucho mas en una época de poco movimiento, pudiera ser susceptible de un siniestro como el que ha tenido lugar, y tan debemos comprenderlo así, que la mayoría de los consignatarios no tenían asegurada la mercancía.

Conflictos graves hubieran sucedido entre el comitente y el comisionista, si el fuego hubiera concluido con la mayor parte de las existencias, y si hasta cierto punto el consignatario se hubiera moralmente conceptuado culpable, por no haber asegurado la mercadería, ó mas bien por no haber aconsejado al cliente la necesidad de asegurarla, la responsabilidad principal tenía que estar de parte del remitente, que ordenando la demora de la venta por no satisfacerle el precio, no atendía á la seguridad de su mercancía ordenando al mismo tiempo el seguro de ella.

En lo sucesivo los señores consignatarios no deben descuidarse en el seguro de los frutos depositados y aun en aquellos que fueran susceptibles de demora, como sucede generalmente con los que tenemos tres y cuatro dias en plaza, para lo cual mas bien convendría una póliza flotante encontrando asimismo prudente que en las planillas que los consignatarios remiten á su clientela se hagan algunas observaciones respecto á la necesidad de los seguros.

LANAS

Aunque el telégrafo nos ha dado noticias respecto á los remates de Amberes, queremos ampliarlas con algunos datos recogidos de correspondencias particulares.

Los remates tuvieron lugar del 5 al 10 del corriente y desgraciadamente llamaron muy poco la atencion de los compradores demostrándose enteramente fríos.

Sobre 13.500 fardos, solo fueron vendidos 4500, y si comparamos los precios obtenidos en esta venta pública con los remates del mes de Marzo encontramos una diferencia de 5 á 10 francos, particularmente por las de Montevideo, cuyos errores en los rendimientos han causado profundas decepciones.

En resúmen debemos estimar el valor de la lana, en aquella fecha á los precios siguientes:

Superior	francos	3.90 á 3.95
Buena	»	3.75 á 3.80
Mediana	»	3.60 á 3.65
Inferior	»	3.40 á 3.45

Estos precios si no fueron modificados mayormente, han adquirido cuando menos un grado de firmeza que no tenían en los remates de Londres, y aun cuando la opinion sobre el artículo está hoy bastante olvidada, son muchos los que confían en una pronta reaccion.

Aquí por ahora no se ha traslucido ninguna suba, no obstante la mejora habida en el metálico, pero como tantas veces lo hemos dicho, esta debilidad de los escasos compradores en esta época tiene su razon de ser, pues como no hay órdenes de Europa para comprar, los que operan lo hacen por mera especulacion y como asimismo tienen que calcular los meses que hay que guardarlas hasta que regresen los compradores de Europa, de ahí que busquen de comprar á precios extremadamente bajos.

De otro modo no se comprendería que encontrándose las lanas en Roubaix y Tourcoing hasta 8 francos, estén pagando aquí por buena mercadería fina bien conservada, precios relativamente mas bajos que los que se obtienen en la cosecha.

Segun tenemos entendido, por lotes superiores de Ayacucho en depósito, los compradores han hecho ofertas que por lo bajas ni han merecido siquiera tenerse en cuenta y en cuanto á ventas en la plaza la principal operacion la constituye un lote de 10.000 kilos cruza lincoln de la Magdalena, cosecha de dos años anteriores que segun se dice se ha realizado á ps. 9.60 y la borrega á 8 ambas bastante buenas, pero con carretilla y la consiguiente humedad y pérdida de color.

Una observacion haremos apropósito de lanas, y es que si pudiéramos tener una seguridad sobre el tipo del oro y á no mediar el compromiso contraido de omitir cualquier opinion en este sentido, nosotros no desdeñaríamos la compra de lanas cruzas superiores para vender aquí entre 10 y 10.50 y finas entre 8.50 y 9.

Quizás nos equivocamos, pero dados los bajos precios á que ha llegado la mercadería en Europa, nos parece que la buena cosecha si las lanas son buenas, se ha de presentar en alza, por mas que esta no llegue á aprovechar sino á aquellos que de temprano han tenido fé en la especulacion y capitales propios con que hacer frente á sus compromisos.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Cruza buena á superior	9.00 á 10.00
Id regular á buena	8.00 á 9.00
Id inferior á regular	6.00 á 7.00
Fina buena á superior	8.00 á 9.00
Regular á buena	7.00 á 8.00
Inferior á regular	5.00 á 6.00
Borrega cruza buena á superior	8.00 á 9.00
Id id superior á regular	5.00 á 6.50
Id fina buena á superior	7.00 á 7.50
Id id superior á regular	4.00 á 6.00

Pieles lanares—Por mas que la situacion de las pieles lanares en Europa no está suficientemente despejada, obsérvase sin embargo un algo de favorable en el conjunto de los negocios que nos permite entrever una reaccion mas positiva en breve tiempo.

En los últimos remates de Burdeos presentáronse 3000 fardos, de los cuales se adjudicaron 1500, pudiéndose notar solamente una diferencia de 5 francos sobre los remates realizados en Abril, diferencia que coincide con la baja de la lana.

Por lo demas, á haber continuado la mala situacion, campo no hubiera faltado para prolongarla desde el momento que la explotacion y el trabajo de estos cueros, estaba trabado por decirlo así á causa de la falta de agua.

Muy á tiempo se han hecho cargo nuestros compradores del mal estado del artículo en Europa, pues la baja que aquí han producido ha sido excesivamente fuerte, particularmente en el cuerambre de matadero, en el cuero de consumo pesado ó en aquellos lotes escasos de epidemia ó de desecho muy feo.

La baja del oro tambien ha sido un factor decisivo en contra del artículo y solamente han podido contenerse los precios debido á la poca entrada.

En esta quincena se ha pagado por la mercadería superior de consumo hasta 0.82 y por los desechos y epidemia de igual clase hasta 0.62.

Las clases buenas se han vendido entre 0.73 y 0.76 el consumo y de 0.53 á 0.56 la epidemia y desecho.

Las clases regulares que son las que mas han dominado en la quincena, se han hecho hasta 0.72 y de 0.45 á 0.50 menos los desechos.

En cuanto á las inferiores y defectuosas son siempre las menos buscadas y su colocacion se hace difícil cuando se quiere exceder de un límite natural.

Con referencia al cuerambre de matadero, su situacion es en extremo desagradable

Los compradores se quejan sensiblemente de los malos resultados que les produce esta mercadería y cada dia hacen esfuerzos mayores para comprarla mas barata.

El precio de 0.70 puede considerarse casi desconocido en esta quincena, habiéndose vendido mercadería bastante buena á 0.68 y aun 0.67 y artículo regular se ha cotizado á 0.65 y 0.64, solamente lotes muy especiales y enteramente livianos han podido llegar en estos últimos dias á 0.74.

La mercadería inferior y defectuosa se ha vendido abajo de 0.55.

Con respecto al cuerambre de Entre Rios, ha reinado el mismo interes que en la quincena precedente habiéndose pagado por la clase superior clasificado hasta 0.77 el consumo y 0.57 los desechos.

Las demas clases al barrer se han vendido entre 0.65 y 0.73 el kilo.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Cueros lanares

Consumo clase y condicion especial	0.78 á 0.82
Id buena á superior	0.70 á 0.75
Id id inferior á regular	0.65 á 0.70
Epidemia y desechos especiales	0.55 á 0.60
Id id buenos á superiores	0.51 á 0.55
Id id inferiores á regulares	0.45 á 0.50
Borregas y corderones clase superior	0.50 á 0.60
Estacion buena á superior	0.75 á 0.78
Id id inferior á regular	0.65 á 0.68
Atrasados y pelados	0.40 á 0.50
Capachos segun clases	0.25 á 0.30
Mataderos buenos á superiores	0.65 á 0.70
Id inferiores á regulares	0.50 á 0.60
Lanares consumo de Entre Rios est.	0.65 á 0.75
Id id al barrer	0.50 á 0.65

Pieles de corderito—La situacion de estas pieles continúan muy sostenidas, ya por la mucha demanda, ya tambien porque hasta ahora las entradas no han sido de importancia.

Las clases superiores principalmente son muy solicitadas

El mercado cierra á los precios siguientes.

Clase y condicion especial	4.75	5.00
superior	4.50	4.77
buena	4.00	4.50
regular	3.50	4.00
inferior	1.50	2.50

Cueros de potro secos—Tambien estas pieles han continuado muy firmes, particularmente los de buen pelo y buen peso que se han pagado hasta ps.

Los precios actuales son

Bueno á superior	4.30	4.40
Regular á buenos	4.00	4.20
Inferior á regular	3.50	4.00
Potraucas y desechos	2.00	2.20
Potrillos	0.20	0.80

Cueros vacunos secos de la Provincia—Desde nuestra precedente hemos tenido algunas alternativas en este artículo, debido á las continuas oscilaciones del oro, y tambien á ciertas evoluciones realizadas por los mismos compradores.

La entrada de los norte-americanos al mercado, ha producido en los primeros dias de la quincena un movimiento favorable, durante el cual los precios adquirieron mucha firmeza y aun mejoraron algo, particularmente todo el cuerambre de 10 kilos arriba.

Una vez que aquellos dejaron de operar, el artículo entró á decaer algo, influyendo asimismo para este descenso la baja del metálico.

Los especuladores continuaron sin embargo operando, pero con cierta reserva y á la expectativa de la marcha que siguiese la exportacion y aunque esta desde entónces no ha operado mayormente, obsérvase en general menos confianza en esta clase de negocios, lo que implica creer en una posibilidad de baja, la que muy bien puede hacerse efectiva si el oro sufre una fuerte depreciacion y si las entradas siguen siendo de mas importancia.

El precio mas alto obtenido por cueros vacunos de matadero, ha sido de 7.60 de clase y condicion insuperable, pero de peso relativamente bajo.

Otras ventas se han hecho en cueros de matadero pesados entre 7.20 y 7.30 y otros lotes no tan buenos ni de tanto peso se cotizaron alrededor de 7 pesos.

Al mismo tiempo que se realizaban á estos precios los mataderos, se vendian los cueros vacunos de campo consumo entre 6.60 y 6.80 y los de epidemia entre 6 y 6.20.

Mas tarde, repetimos, todas las clases entraron á desmerecer habiéndose pagado hasta 7.10 por los mata toros; 6.40 á 6.50 por el consumo de campo superior y hasta 6 ps. por los de epidemia.

Al cerrar esta revista, el cuero vacuno queda flojo y á los precios que á continuacion expresamos:

Cueros vacunos secos

Mataderos buenos á superiores	6.50 á 7.00
Id superiores á regulares	5.70 á 6.25
Campo buenos á superiores	6.00 á 6.50
Id inferiores á regulares	5.40 á 5.80
Becerros segun clase y condicion	6.40 á 6.80
Nonatos	8.50 á 9.00
Vacunos de Entre Rios, ps. oro	1.95 á 1.80
Id Santa Fé y Corrientes	1.70 á 1.75
Id las provincias	1.60 á 1.65

Respecto á la exportacion, esta ha pagado por el cuero clasificado de la Provincia de 1.90 á 1.95 ps. oro, campo de 10 á 10 1/2 K; por los desechos de 1.70 á 1.75 ps. oro y por los inservibles hasta 1.60 ps. oro.

En cuanto al cuero de matadero se ha pagado por novillo de 14 1/2 á 15 K. desde 2.37 1/2 hasta 2.45 ps. oro, y por las vacas de 10 1/2 á 11 K. de 2.15 á 2.20 ps. oro los 10 K.

Cueros vacunos secos de los rios—Desde nuestra precedente este artículo ha empeorado algo segun se desprende de las ventas realizadas en esta quincena y cuyo detalle es el siguiente:

Para Norte América:

		los 10 kl.
2000 cueros de E. Rios 10 á 10 1/2 K.		ps oro
500 » becerros	id	»

Para Francia, Italia y España:

2500 cueros correntinos	á 1.87 1/2	»
3070 » entrerrianos	á 1.75	»
600 Gualeguay matadero	á 2.05	»
2500 santafesinos	á 1.75	»
2500 correntinos	á 1.73 1/2	»
1000 E. Rios	á 1.80	»
500 paraguayos	á 2.15	»

Cerda—Hemos tenido una regular entrada, pero en general ha imperado la mercadería mediana ó inferior. Por esta causa la mayor parte de las ventas que se han hecho han sido á precios bajos.

La mercadería superior ha obtenido en cambio buenos precios habiéndose vendido algunos lotes á 17 y 15.50, y buena á 16 y 15.50.

La cerda de vaca que llega juntamente con la de potro se ha vendido hasta 10 ps.

La cerda de vaca de saladero muy buscada habiéndose vendido hasta ps. oro.

La cerda de potro de saladero tambien está muy buscada y ha sido colocada hasta 13.70 con 10 ojo y 12.50 al barrer sin descuento.

He aquí los precios á que cierra el mercado:
Buena á superior ps. 16 á 17.
Regular á buena 13.50 á 14.50.
Inferior á regular 12 á 13.
De vaca sin marca 8.50 á 10.
Id con marca 6 á 7.
De Entre Rios ps. oro 2.80 á 3.40.

Sebo—La situacion de esta grasa no ha variado desde nuestra precedente y por lo que [illegible]

[illegible]

Id. regular á bueno 3.50 á 3.80
Id grasa en pipas y cascos chicos 3.40 á [illegible]
Id inferior á regular 3 á 3.40
Sebo pisado en barricas 3.70 á 3.81.

Aceite de potro—Tambien este artículo se [illegible] mas firme, pues se ha pagado por [illegible] pas 3.80 y 3.91; en bordalesas 3.70 y [illegible] cascos 3.60 y 3.60.

Aceite de pescado—Obsérvase [illegible] por esta grasa, pero los precios no han sufrido alteracion notable. las buenas clases se [illegible] 8.50 á 9 ps.

Nutria—Continúa cotizándose á buenos [illegible] influyendo en este sentido la circunstancia [illegible] entrando lotes muy buenos, bien [illegible] de pelo de invierno, por los que se [illegible] hasta 5 ps.
Los precios actuales son:
Lomo bueno á superior [illegible]
Id inferior á regular [illegible]
Barriga buena á superior [illegible]
Id inferior á regular [illegible]

Pluma—Este artículo, al exceptuar [illegible] bueno se encuentra en pésima situacion [illegible] de que muchos plumereros han [illegible] gocios.
Cotizando:
La buena á superior [illegible]
La inferior á regular [illegible]

Astas—Este artículo continúa muy [illegible] y puede decirse que ya no quedan mayores existencias en los saladeros.
Se han hecho ventas de gran importancia de los saladeros de la Provincia [illegible] á 50 ps. oro las de novillo y mitad de [illegible] vacas, pero el artículo por el momento [illegible] ha y creemos que se conseguiría algo [illegible] de esos precios.
Las astas de campo tambien han [illegible] liándose vendido mezcla de novillo y [illegible] 75 ps.

Huesos—Este artículo tambien ha [illegible] por cargamento se ha pagado 13 y 13 1/2 [illegible] puesto á bordo.
En lotes se ha hecho á 30 y 35 ps. [illegible] wagones y en pequeñas cantidades, [illegible] hasta 25 ps.

Ceniza—No conocemos importantes [illegible] en este rasino, en lotes regulares se ha [illegible] hasta 30 ps. los 1000 kilos.

Pieles varias—Se cotizan como sigue:

Lobos	ojo	2 60 á [illegible]	[illegible]
Zorros		0.50	[illegible]
Cisnes		0.80	[illegible]
Cabras		10.00	16.00 [illegible]
Cabritos		10.00	16.00 [illegible]
Ciervos	oro	[illegible]	[illegible]
Carpinchos	oro	0.58	[illegible]
Venados	mis.	2.50	3.00 [illegible]

Cueros vacunos salados de saladero—La situacion de este artículo solo ha variado desde nuestra precedente, siendo pocas las transacciones que se han realizado en la quincena.
He aquí las ventas efectuadas:

Novillos

Ensenada	1000	cueros 30 ks	á 13 [illegible]
Cuaraim	2000	» 59 lb	á 42 [illegible]
Id	1000	» 66 »	á 43 [illegible]
Magdalena	4000	» 30 ks	á 13 [illegible]
	8000	cueros.	

Vacas

Montevideo	2000	cueros 50 lib	á [illegible]
Salto	5000	» 51 »	á [illegible]
Magdalena	2800	» 23 K	á [illegible]
Montevideo	4000	» 50 lib	á [illegible]
	13.800	cueros.	

Cueros vacunos salados de matadero—Se han realizado en esta quincena cueros de novillo y vaca, obteniéndose por los primeros 11 1/2 á 11 3/4 ps. oro y por los segundos [illegible] 9 1/4 ps. oro

Cueros de potro salados—En [illegible] cena se han realizado de cueros [illegible] dero y matadero. Los de saladero se [illegible] ron de 4 pesos oro puesto á bordo y [illegible] gos, de matadero se vendieron algunos [illegible] 2.80 ps. oro á recibir en el establecimiento [illegible] lote á 2.70 ps. oro puesto en Barracas; [illegible] se cotizaron varias partidas á 2.50 y 2.40 [illegible] á bordo.

Tasajo—Las noticias de Cuba para este [illegible] tible no traen mayor variacion. Del Brasil [illegible] precios continúan entre y [illegible] tencia segun los últimos telegramas [illegible] pecto á transacciones en plaza se [illegible] qq. habanera y bonita vendida á 33 [illegible]
He aquí lo que se lleva faenado en los saladeros hasta el 15 del corriente:
Buenos Aires [illegible]
República Argentina [illegible]
Montevideo [illegible]
República Oriental [illegible]
Rio Grande [illegible]
[illegible]

Carneros congelados—En el presente año se llevan exportados los siguientes:
Nelsons New River Plate 257.0[illegible]
The River Plate Fresh 239.[illegible]
La Negra 201.1[illegible]
697.10[illegible]

CORRALES

La entrada de hacienda vacuna á nuestros corrales durante la quincena que termina [illegible] do á cabezas entre grandes y terneros, de las [illegible] les se han faenado para el consumo.

En general la plaza ha sufrido una [illegible] favorable, pero la suba mas se ha hecho [illegible] en aquellas tropas de buena gordura [illegible] cuales han sido bastante escasas.

La exportacion ha operado muy poco [illegible] no ha habido haciendas aparentes, pero [illegible] superior y algunos animales excepcionales [illegible] gado precios extraordinarios.

Los saladeristas han pagado segun clase [illegible] 30 hasta 45 ps.

Para invernada se ha hecho muy poco [illegible] los campos en buenas condiciones son muy [illegible] sos, pues la generalidad están faltos de [illegible] recargados de hacienda.

El consumo ha pagado buenos precios [illegible] hasta 70 por novillos y bueyes carne, y [illegible] vacas gordas desde 30 hasta 50 ps.

Se vendieron novillos en pié carne gorda [illegible] ba, á 35 y 37 ps. y vacas á 30 y 35 ps.

En otras clases de hacienda se ha hecho [illegible] precios, pagándose por novillos mas [illegible] gulares de 20 á 25 ps. y vacas de 12 á 16 ps.

En terneraje grande, segun clase, se ha [illegible] desde 12.50 hasta 25 ps. los especiales y [illegible] mones de 4.50 á 5 ps.

En yeguas para saladeros regulares se [illegible] cho de 6.50 hasta 10 ps.

Cueros de buey se han hecho hasta [illegible]
He aquí los precios á que cierra el mercado:
Capones para embarque [illegible]
Id cruza lincoln 20 á 25 lib [illegible]
Id id id 15 á 20 lib [illegible]
Id id inferiores [illegible]
Id mestizos finos 20 á 25 lib [illegible]
Id id id 15 á 20 lb [illegible]
Id id inferiores [illegible]
Corderos [illegible]

Hacienda lanar—Desde nuestra precedente tambien ha mejorado la situacion para la hacienda lanar, debido principalmente [illegible] sido mucha la entrada.

Las tropas gordas de cruza lincoln y [illegible] mismas de rambouillet son solicitadas [illegible] por nuestros frigoríficos, pagándose precios [illegible] tante buenos.

En cuanto á las tropas para matadero, [illegible] tambien han mejorado no se puede tener [illegible] confianza en esta suba, sujeta como está á las entradas, porque es sabido que si estas [illegible] los abastecedores mucho ó poco tienen [illegible] mente que comprar, sujetándose á la [illegible] alza, pero si hay abundancia, son ellos [illegible] ponen la ley y en tales circunstancias [illegible] criticar, como sucede muchas veces que [illegible] el cuero y la carne.

Si durante algun tiempo no tenemos [illegible] fuertes, quizás se afirmen con [illegible] los precios de hacienda regular, que [illegible] se precisa por ser de esta condicion [illegible] mas abundantes.

He aquí los precios:
Especiales mestizos novillos ps. 60 á 80 [illegible]
Id id vacas 30 á 40.
Novillos segunda clase y gordura 35 á [illegible]
Vacas id id 12 á 18.
Carne flaca novillo y vaca 10 á 12.
Terneros segun clase 6 á 14.
Novillos para saladeros 30 á [illegible]
Vaca id id 15 á 25.
Cueros de novillo 9 á 10.
Cueros de vaca 5.50 á 6.50.

CEREALES

Trigos—La quincena que termina ha sido de [illegible] poco movimiento que la precedente.

Lo mismo la exportacion [illegible] mucho sus transacciones, [illegible] muy pocos los negocios de importancia [illegible] realizado, [illegible] bien en los puertos del litoral.

Los arribos á [illegible] considerablemente, [illegible] tes consignados al mercado Central [illegible]

Para poder dar vida y actividad á [illegible] de trigos sería necesario mas [illegible] te de los vendedores, pero [illegible] da oportunidad bajar los precios [illegible] los trigos buenos son susceptibles de una [illegible] esta mejora nos parece que se ha de producir antes de mucho tiempo.

Como ventas en precios mas altos, se han [illegible] cado varios lotes de trigos Barletta [illegible] á 8.20 y 8.30.

En otras clases se han hecho desde [illegible] 6 pesos.

En trigo Saldome bueno y superior se [illegible] á 7.90, 8 y 8.20.

En clase de Francia se han [illegible] á los precios de [illegible] hasta 7.90.

Pocas ventas en trigos inferiores y [illegible] se han hecho algunas transacciones [illegible] 6.30 y 6.80.

En el Rosario se han hecho [illegible] mayor importancia que varian de 7 [illegible] lote de 2000 bolsas Barletta [illegible] un molino de [illegible]

En trigos Candeales superiores se [illegible] á 8.07 y 8. y de clases inferiores [illegible] pagado desde 6.50 hasta 7.90.

El mercado cierra á los precios que [illegible] á continuacion:

He aquí los precios actuales:
Clase y condicion especial [illegible]
« « superior [illegible]
« « buena [illegible]
« « regular [illegible]
« « inferior [illegible]
Candé bueno á superior [illegible]
« inferior á regular [illegible]
« « triguillo [illegible]

MAICES

[illegible]

Exportacion desde el 3 al 19 de Julio

NOMBRE	DESTINO	CUEROS Secos	CUEROS Salad.	FARDOS Lana	FARDOS Larvas	BOLSAS Maiz	BOLSAS Trigo	FARDOS Tabaco	DIVERSO
Johan Irgens	Falmouth	—	—	—	—	—	17722	—	—
Caxton	Liverpool	—	—	—	—	—	—	—	2873 fd pasto, (Brasil) 128 novillos, 80 cerdos).
[illegible]	»	—	—	—	—	—	—	1604	230 cj lenguas, 807 fd alfalfa, (Brasil 150 novillos, 50 cerdos).
Port Darwin	Brasil	—	—	—	—	—	—	—	331 novillos, 309 carneros.
»	Amberes	3049	10846	[illegible]	—	—	14301	—	48500 astas, 977 bs harina, 618 cj carne.
»	Londres	—	1911	—	—	—	—	—	3273 fd pasto, 650 cj lenguas, 2062 bs avena.
Regina	Santos	—	—	—	—	800	—	—	150 novillos, 301 carneros.
»	Amberes	1939	—	—	—	—	20791	—	1472 bs lino, 679 cj carne, 800 bs harina de carne, 30 fd cueros.
Albatros	Falmouth	—	—	—	—	—	11982	—	—
Valentine	Bristol	—	—	—	—	—	16539	—	—
[illegible]	»	—	—	—	—	—	18573	—	—
[illegible]	Windsor	—	—	—	—	—	—	—	200 tons huesos.
Altona	Amberes	—	24000	—	—	—	—	—	17000 astas.
[illegible]	Delaware	—	—	—	—	—	—	—	650 tons huesos.
[illegible]	Falmouth	—	—	—	—	—	17404	—	—
Arica	»	—	—	—	—	—	—	—	874 tons quebracho.
[illegible]	Rio Janeiro	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Leif	Havre	—	—	—	—	—	19014	—	—
Atlantic	Falmouth	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—
[illegible]	»	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—
Highland Lassie	Liverpool	—	—	—	—	—	—	—	37189 carneros congelados.
Weybridge	San Vicente	—	—	—	—	—	2844	—	—
La Plata	Burdeos	—	—	—	427	—	—	1659	5715 bs afrecho, [illegible] bs avena.
[illegible]	Falmouth	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—
Magdalena	Amberes	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	1330 bs [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] poco de tiempo y eso que de Santa-Fé [illegible] insignificantes, por mas que en algunas [illegible] de esa provincia haya de existencia [illegible] elaboracion.

[illegible]

[illegible]	1.40	1.45
[illegible] especial	1.15	1.20
[illegible]	0.80	0.90
[illegible]	1.35	1.40
[illegible] especial	1.20	1.25

MAIZ

[illegible] suspendido la exportacion sus operaciones de [illegible] de maiz han quedado casi limitadas [illegible] y á las destilerias.

[illegible] en nuestros mercados una entrada [illegible] importante, era indudable que los precios [illegible] que declinar y con tanta [illegible] cuanto una gran parte de esa maiz [illegible] condicion de humedad tenia que [illegible] cualquier precio.

[illegible] al principio de la quincena pudieron [illegible] para el Brazil hasta 7.60, [illegible] mas tarde los precios fueron decayendo [illegible] y hoy con dificultad pueden [illegible] 5.80 por un buen maiz morocho y [illegible] clase de amarillo.

[illegible] concepto estos precios bajos no pueden [illegible] porque aligerados los mercados, [illegible] en parte las remisiones y con algun [illegible] á la carga, es seguro que el artículo mucho [illegible] que mejorar.

[illegible] actuales son:

[illegible] á superior	6.30	6.60
[illegible] á regular	5.60	6.00
[illegible] bueno á superior	6.20	6.40
[illegible] á regular	5.30	5.80

[illegible] frutos nos remitimos á los precios [illegible] detallamos.

[illegible] bueno á superior	1.19	1.30
[illegible] á regular	0.70	0.80
[illegible] capital	1.35	1.45
[illegible] superior	1.10	1.15
[illegible]	0.60	0.80
[illegible] segun clase	0.80	1.10
[illegible]	3.50	3.70
[illegible]	3.40	3.50
[illegible] buena superior	7.00	8.00
[illegible] á regular	5.50	6.60
[illegible] comun para forraje	6.00	7.00
[illegible] fábrica	7.50	8.50
[illegible] semilla	4.00	6.00
[illegible]	50.00	59.00
[illegible]	30.00	40.00
[illegible] alemanas nuevas	1.00	1.20
[illegible] francesas id	0.70	0.80
[illegible]	0.40	0.60

Entradas de Ultramar

Desde el 2 al 19 de Julio de 1893

Nombre del buque	Procedencia	carga
Dordogne	Burdeos	general
[illegible]	Montevideo	lastre
Marietta Brailli	Pensacola	madera
Dronning Sophie	"	"
[illegible]borg	Pascagoula	"
[illegible]	Bridgewater	"
Rachel Emery	Portland	"
Edward D. Jewett	St. John	"
[illegible]	New-Castle	carbon
[illegible]	Liverpool	general
[illegible]	"	"
[illegible]	Cádiz	sal
[illegible]	Pensacola	madera
[illegible]	Rio Grande	lastre
[illegible]	Cardiff	carbon
[illegible]	Bremen	general
[illegible]	Génova	"
[illegible]	Rio Janeiro	lastre
[illegible] Antonia	New-York	kerosene
[illegible]	Ibiza	sal
[illegible]	Portland	madera
[illegible]	Bahia	lastre
[illegible] Lyndhurst	Liverpool	carbon
[illegible]	Bremen	general
[illegible]	Génova	"
[illegible]	Amberes	"
[illegible]	Mobile	madera
[illegible]	Paranaguá	yerba
[illegible] Accame	New-Castle	carbon
[illegible]	Santos	lastre
[illegible] Partout	Rio Janeiro	"
[illegible]	Barletta	general
[illegible] Prince	New-York	"
[illegible]	Havre	"
[illegible]	Burdeos	"
[illegible]	Génova	"
[illegible]	Porto Alegre	yerba
[illegible]	Pascagoula	madera
[illegible]	Cardiff	carbon
[illegible] Grange	Londres	general
[illegible]	Porto Alegre	"
[illegible]	Marsella	"
[illegible]	Liverpool	"
[illegible] Prince	"	
[illegible]	Rio Janeiro	lastre
[illegible] Frederick	Southampton	general
[illegible]	Hamburgo	"
[illegible]	Cardiff	carbon
[illegible]	Rio Janeiro	lastre
[illegible]	Liverpool	general
[illegible]	"	"
[illegible]	Rio Janeiro	"
[illegible]		lastre
[illegible]	Burdeos	general
[illegible]	Marsella	"
[illegible]	Bremen	"
[illegible]	Rio Janeiro	"
[illegible]	Glasgow	"
[illegible]	Liverpool	"
[illegible]	Cardiff	carbon
Dom Pedro III	Rio Janeiro	lastre

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO—QUE HE vendido mi negocio de bebidas situado en la calle San Patricio núm. 2797 al señor don Esteban [illegible], el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido. Juan [illegible]. j19v21

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Paganini Tanasio el negocio de boliche y almacen, sito Moreno 1952; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B¡A, Julio 18¡93—José [illegible]. j18v26

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Antonio Volpi el negocio de cochería sito Corrientes 1934; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893—Antonio [illegible] y Hnos. j19v22

AL COMERCIO AVISO HABER VENdido á Andrea Ferrando el negocio de café sito [illegible], Boca; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B¡A, Julio 20¡93 - Miguel Bertolochi. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Rossi y Compañía la carnicería sita 24 de Noviembre 218; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—B¡A, Julio 20 de 1893—Santiago Parodi. j20v23

AVISO A LOS SEÑORES ALMACEneros y al público en general, que la fábrica [illegible] M. A. Chaplot, previene á su clientela que desde hoy 20 de Julio su corredor [illegible] no cuenta mas con el personal de [illegible] que todas las ventas y contratos por él [illegible] como nulas.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1893—M. A. Chaplot. j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Manuel Alvarez el negocio de almacen [illegible] de Andes 1040; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—[illegible]. j20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVIsamos que estando en liquidacion la joyería «La [illegible]» San Martin 288, por tener que desalojar el local, los que se consideren con derecho á algun reclamo se presenten en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—[illegible] j20v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á [illegible] Cohen y Cía. el negocio de [illegible] sito calle Laprida 1188; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—B¡A, Julio 19 [illegible] j19v22

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido [illegible] el negocio de boliche [illegible] en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1893—José Madalena. j20v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARticipamos [illegible] [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Biblen Lopez el negocio de café, sito en la calle Viamonte 1127; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Teófilo Buhalliar—OTRO—Al comercio, aviso haber comprado á Teófilo Buhallier el negocio de café sito en la calle Viamonte 1127; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—Biblen Lopez. j20v22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARticipo haber vendido á los señores Portas y Bounanch mi negocio de tintorería, situado en la calle de Buen Orden 933, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio de 1893.—Pedro Aristoy—OTRO—Al Comercio y al público participamos haber comprado al señor Pedro Aristoy su negocio de tintorería, situado en la calle de Buen Orden 933, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio de 1893.—Portas y Bounanch. j19v21

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEmos vendido con intervencion de los balanceadores públicos Saubidet y Oliver el negocio de almacen calle Santa Fé sin número esquina Dorrego, á los señores Gonzalez y Macho, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no será atendidos—B¡A. Julio 18 de 1893.—Martinez y Santervas.—OTRO—Hemos comprado con intervencion de los mismos balanceadores el negocio de almacen de los señores Martinez y Santervas, situado calle Santa Fé esquina Dorrego; los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—B¡A, Julio 18 de 1893.—Gonzalez y Macho. j20v21

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público, Tucuman 466, altos. j14v5a

DEPOSITO DE MERCADERIAS CON ramales de ferrocarril, tramways á los depósitos y sobre la ribera del Riachuelo. Se adelantan fondos sobre mercaderías. — A. Stewart y Ca.—Pedro Mendoza 1033, Boca casilla correo 853. Union telefonica 5313. j13v23

POR EL PRESENTE DAMOS A CONOcer al público que á partir del quince de Julio del corriente año, el señor Hugo Terrié ha alquilado al señor Filiberto Artigala todo el material del taller de electricidad y los existencias, sito en Gral. Paunero 81, por consiguiente el señor Filiberto Artigala serán [illegible] todas las cuentas anteriores [illegible], quedando el Sr. Ferrié exonerado de todo pago anterior [illegible].—H. Ferrié. j18v31

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUblico que hemos vendido nuestra casa de negocio en el ramo de zapatería, sita en la calle Bolivar 2048, á los Sres. Stafforini y Buzzini, el que se crea acreedor ó tenga algun reclamo que hacer que lo haga en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 18 de 1893.—José Lopez—Manuel Hey. OTRO—En virtud del aviso que antecede, avisamos al comercio y al público que si tienen algun reclamo que lo hagan en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no habrá mas reclamo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1893.—Stafforini y Buzzini. j18v21

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demas paises de Europa, G. Lanzbelo y Ca, Piedad 380, se compra plata en barras. [illegible]

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 813. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Bora y Barracas. [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, ROsario, Rio de Janeiro, Londres, París, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia—L. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. c31 perm

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO INGLES FUNDADO EN 1860. Parana 136—Enseñanza comercial y preparatoria. A. W. y W. D. Junor. [illegible]

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 440 á 450. di-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, REcibe pensionistas y atiende á llamados por teléfono de la campaña, Zeballos 565, Union Telefónica 3398. j4v21

CELEDONIA MARINA — PARTERA. Ofrece sus servicios profesionales, recibe pensionistas, Comercio 1285. j9v14a

CASA DE PARTOS Y ENFERMEDAdes de señora. Lorea 445. Médicos directores Angel I. Villa y José R. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a¡m. En esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero á precios equitativos. a25perm

DELFINA P. DE MONTANI, PARTEra italiana, ex-maestra de la clínica obstetricia de Génova, recibe pensionistas donde encontrarán una espléndida casa con todas las comodidades. Zeballos 1014. j13v26¡1

MARIA R. DE ESCOBAR DA CONSULtas todos los dias sobre partos y enfermedades de señoras, Pasage Sarmiento núm. 42. j18v27

PARTERA: VICTORIA MISSERI DA consultas de obstetricia (partos y embarazos) Charcas 888. j9v10a

TELESFORA MARINA DE TABERNA, partera. Recibe pensionistas, señora sola Zeballos 1708. j14v17a

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO—LA AGENCIA DE LA Compañía de navegacion á vapor «Hamburgo Sud Americana» se trasladó á la calle Cuyo 548, altos.—E. Kattembusch, agente. j20v21

COLEGIO ANGLO FRANCO ARGENTIno de Niñas, Directora Juanita Lacarrien. Este establecimiento se ha trasladado de Cerrito 70 á Reconquista 34 y 36. Se reciben pupilas, medio pupilas y externas. j20v22

PERSONAS BUSCADAS

A MANUEL ASNAR Y GARCIA SE LE desea ver, Bolivar 946. j20v22

A EDUARDO BRUNS SE LE DESEA ver, Bolivar 946. j20v22

AL PUBLICO, SE AVISA A LAS personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Berro, que si en el término de 30 dias no se presentan á retirarlos serán depositados en el Osario general.—Buenos Aires, Junio 23 de 1893.—J. Berro y Hermanos, Viamonte 533. j23v2 jlo

AVISO DE INTERES—NO TENIENDO conocimiento del paradero de Claudio Medina que desapareció en Enero próximo pasado de la estacion Bella Vista (Tucuman), se sirvan avisar aquí puerto á Carlos Boucaihé ó á José Guagnini en Banfield, B. Aires. j24v28¡1

A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en el sepulcro de don Juan Vasquez en el Cementerio del Norte (Recoleta), se les ruega tengan á bien retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha; vencido dicho término serán depositados en la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 11 de 1893. j11v13a

BAUTISTA MONLEZUN, DOMICILIAdo en Punta Arenas (República de Chile), desea saber el paradero de Juan B. Bonnet, maestro albañil, se ausentó del Azul en Setiembre de 1891, agradecerá á las personas que conozcan á dicho señor, tengan á bien darle noticias á la direccion arriba indicada. j18v2a

CEMENTERIO DEL NORTE — POR reposicion del sepulcro, los que tengan deudos en la bóveda de D. José Bassigaluppe en dicho cementerio, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán sepultados en el osario general; por las llaves preguntar por Andrés Poramidoni en el mismo Cementerio.—Buenos Aires, Julio 6 de 1893. j6v10A

CEMENTERIO DEL NORTE — LOS que tengan deudos en la bóveda de D. Gerónimo Castañeto hermanos, en dicho Cementerio en la seccion 1ª núm. 22, sepultura 1ª, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán sepultados en el Osario general, por las llaves de la bóveda ocurrir calle Zeballos 1075.—Buenos Aires, Julio 1ro. de 1893. [illegible]

DESEO SABER EL PARADERO DE Solana Farís por asunto de familia. Dirigirse Avenida Montes de Oca 944.—Caamaño. j19v21

DIONISIO CASTELLANOS, SE DEsea saber el paradero de este señor que fué albañil impresor, dirigirse á don Justo Serrano, Libertad [illegible] de Santa Fé. j18v21

DEUDOS—SE RUEGA A LAS PERSONAS que [illegible] tengan en la bóveda del finado [illegible] Saliberes en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el plazo de 30 dias de la fecha; de lo contrario serán depositados en el osario general, por la llave del sepulcro, ocurran [illegible] j17v20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco. [illegible]

[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. B. Lagno, por interés, Viamonte 824. j18v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Balaja y Manuel Lema, razon Méjico 3142, un amigo. j19v21

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de la Sra. Dª Juana Maciel de Apecechea, por asuntos que le interesan, darán razon Méjico 1209. j13v30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la viuda de Juan Rey señora Clementina Domeneche y de Máxima Domeneche, porque las desea ver su madre. Dirigirse Bolivar 130. j17v21

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Josefa Arbuma por asuntos de familia, se le suplica á sus patrones se dirijan por carta á A. G. Victoria 1464. j19v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Cayetano de Lisia, italiano, por asuntos de familia den razon, Uruguay 684. j16v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Abelardo Piñeiro y Piñeiro, puede dirigirse por carta ó en persona, Cuyo 3300, su padre lo desea hablar. j17v21

SE DESEA SABER EL PARADERO de Natividad Forcilledo, española, para tratar de asuntos de familia, Venezuela 798, Manuel Prut. j20v22

SE AVISA AL SEÑOR FELIX CRUZ que pase á recojer sus cosas en la calle Alsina 272, en el término de tres dias pasado este plazo no tendrá reclamo.—(Firmado) Juan Noya. j18v22

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de la familia de [illegible], José Arruti en el cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias de la fecha. Por las llaves del sepulcro, ocurrir calle Tacuarí núm. 1085. j9A13a

SE AVISA A LA FAMILIA DE DON José F. Guerrico, fallecido en año 1878 y trasportado el año 1882 de San Antonio de Areco y depositado en un bóveda, antes del señor Guerrico, que debe retirar dichos restos en el término de treinta dias. Cuyo 1834. Julio 4 de 1893. j5a6a

SE HACE SABER A LOS QUE TIENEN deudos depositados en la bóveda de la familia de Dn. Domingo Carpetto en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario general. Buenos Aires, Julio 17 de 1893. j17v21

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE puedan dar informes referentes á la Sra. Albo-[illegible] de [illegible], de 42 años, se sirvan [illegible] lo en [illegible] calle Arenales 2106. [illegible] el Rosario de Santa Fé. Se desea comunicarle asunto de importancia. j17v21

SE AVISA A TODOS LOS QUE TENgan sus depositados en la bóveda de Bartola Ferr[illegible] en el Cementerio del Norte, sepultura 4, 5 y 6, se procederá á retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha, pasado dicho término serán trasladados al osario. Asi mismo se avisa á todos los que le pertenecen los depositados por el término de a perpetuidad que serán trasladados á otro sepulcro en las mismas condiciones, por tener que refaccionar el presente. j9v13a

UNA PERSONA DE 28 AÑOS, AMERIcano del sur, desea entrar en relaciones con una joven [illegible] á objeto de contraer matrimonio. Dirigirse [illegible] fotografía, que será devuelta, al Sr. [illegible] de correo 58, reserva completa. j20v24

V. V. TIENE CARTA EN EL POSTE restante de I. P. j19v21

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

ALFILER DE CORBATA SE HA PERdido uno con tres piedras blancas y un racimo de diamantitos, se le agradecerá al que lo devuelva á la calle de Maipú núm. 631. j18v21

ANILLO SE HA PERDIDO UNO DE oro liso con las iniciales E. P. en el interior. Se gratificará con el doble de su valor á quien lo devuelva en la calle Cuyo 479, preguntar por Y. j20v22

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia de [illegible] Acevedo, con un capital de 27 pesos, se perdió el que la devuelva en la calle Constitucion 2171 será bien gratificado. j18v21

LIBRETA PERDIDA DEL BANCO DE Londres y Río de la Plata, pertenecientes á Pedro David, e imputándo los números 20¡3773 ps. 100 s¡s para devolverla en el establecimiento. [illegible]

SE HA PERDIDO UN LIBRO DE depósito de cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, [illegible] Profirami. El [illegible]

SE HA EXTRAVIADO UNA C[illegible] con documentos [illegible] que la devuelva [illegible]

AVISOS MARITIMOS

HIGHLAND GLEN VAPOR INGLÉS ha terminado [illegible] del buque núm. 2, seccion [illegible] lugar los dias 20 y 21 del corriente de 1 á 4 p. m. Buenos Aires Julio 18 de 1893. [illegible] gentes Ver[illegible] y Mac Lean, encargados de la carga. j18v21

VITTORIA—HA TERMINADO DE vapor, se descarga en las [illegible] dias hábiles.—Julio 18 de 1893. El Agente. [illegible]

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.—El dia 31 de Julio corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Inspector de caballería, una licitacion en pliego cerrado para la provision de 912 metros 20 centímetros, 1000 ta, 9 metros brin para forros, 1677 botones P. amarillos grandes, 2512 botones P. amarillos chicos, 16 bolones hueso blancos grandes, [illegible] chicos, 314 broches chicos, 15 hebillas [illegible] trajes de [illegible] para el Regimiento 1º de Caballería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 8 á las 6 p. m.—Julio 14 de 1893.—El Comisario General. j16v31

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion.—Secretaría.—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para las obras de refaccion en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 29 de Julio próximo á las 3 p¡m.—Buenos Aires, Junio 21¡93.—El Pro-secretario. j1ev43

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion publica por el término de treinta dias para las obras de refaccion proyectadas en la Comisaría de la seccion 10ª de la Policía de esta Capital de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos que están á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 16 de Agosto á las 2 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Julio 14 de 1893.—C. Galigniana Segura, Pro secretario. j15v17a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion—Secretaría—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para las obras de refaccion en el edificio de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 27 de Julio próximo á las 3 p¡m.—Buenos Aires, Junio 21 de 1893.—El Pro-secretario. j29v30¡1

DIRECCION GENERAL DE TORPEdos—Licitacion—Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la construccion de un muelle de hierro en el canal «Puerto Intermedio» (Puerto de La Plata). Las propuestas se recibirán en las oficinas de la Direccion General de Torpedos el dia 16 de Agosto á la 1 p. m., debiendo ser hechas en papel sellado de 5 ps. m¡n. y venir con la garantía correspondiente. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en las mismas oficinas de la Direccion, todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 1¡2 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1893—César A. Silveyra, Secretario. j15v17a

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA Plata.—Publicacion oficial. Licitacion para la construccion de un pozo semi-surgente en los Hornos. Por resolucion del señor Intendente, se llama á licitacion pública. 1º Las escavaciones, mampostería, caño de entrada y zapata, para un pozo semi-surgente á construirse en los Hornos y 2º La perforacion y revestimiento metálico del mismo. Un mismo licitante puede optar á los trabajos comprendidos en los puntos 1º y 2º de esta licitacion. Las propuestas que se presenten deberán ser estendidas en sello de 5 ps. m¡n. y serán abiertas en el despacho del señor Intendente el dia Mártes 25 del corriente mes á las 2.30 p¡m. El pliego de condiciones y los planos respectivos están en la Secretaría, donde podrán verlos los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4.30—La Plata, Julio 15 de 1893.—El Secretario. j17v25

LICITACION—CLUB MILITAR (ALSIna 1891)—Llámase á licitacion pública para hacer el servicio de restaurant en el local del centro. El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría á disposicion de los interesados. Las propuestas se abrirán ante la Comision Directiva, el Viernes 21 del corriente á las 8 p. m. j16v21

LICITACION—HURLINGHAM CLUB—Llámase á licitacion pública, para construir un edificio de 20 piezas en el local del club, situado en Hurlingham F. C. B. Dept. Moron. El pliego de condiciones se encuentra en la secretaría, calle Piedad 650, pieza 3, Buenos Aires, á disposicion de los interesados. Las propuestas se abrirán ante la Comision Directiva, el miércoles 26 del corriente á las 12 m. j7v22

OFICINA DE MOVIMIENTO Y CONservacion del Puerto de la Capital—Alumbrado eléctrico del Riachuelo.—Llámase á licitacion para la instalacion del alumbrado eléctrico [illegible] [illegible]

LICITACION — COMISION DE LAS Obras de Salubridad de la Capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dos secciones de los nuevos filtros proyectados en el Establecimiento Recoleta. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision para ser abiertas el dia 17 de Agosto á la 1 p¡m, en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Serán escritas en formularios especiales que entregará la Secretaría de la Comision, conjuntamente con una copia del pliego de condiciones y cómputo métrico de las obras proyectadas, mediante el depósito de cien pesos moneda nacional, que se devolverá á los que presenten propuestas acompañadas de dichos documentos. Cada proponente debe acompañar á su propuesta un recibo de depósito en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del Presidente de la Comision por la suma de ps. [illegible] en dinero efectivo equivalente al 1 o¡o del valor de las obras proyectadas, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas. Acompañará igualmente un sello de cinco pesos como reposicion de la primera foja de la propuesta y para cada una de las fojas subsiguientes un sello de un peso. Los planos y pliegos de condiciones relativos á las obras podrán verse en las oficinas de la Comision, calle Rivadavia 1255, todos los dias de 1 á 4 p¡m. Las propuestas que no se presenten acompañadas del certificado de depósito antes mencionado, con el papel sellado correspondiente en los formularios respectivos ó que tuviesen enmiendas ó raspaduras, no se tomarán en consideracion. El proponente á quien se adjudicase las obras, aumentará el depósito en el Banco de la Nacion Argentina al 5 o¡o del importe total del contrato en garantía de su fiel cumplimiento. La Comision podrá entregar al contratista, si le conviniere, el plantel que ella posee, compuesto de 2 locomotoras, 80 wagones y 3 kilómetros de vía. Los proponentes indicarán en sus propuestas si piensan usarlo, mediante el alquiler mensual de ps. 250 m¡n por cada locomotora y ps. 15 m¡n por cada wagon, debiendo el contratista devolver en estado satisfactorio de conservacion todo lo que le fuere facilitado. El plantel existe en el sitio de la obra, donde puede ser inspeccionado. Si el adjudicatario no se presenta á firmar el contrato dentro del plazo fijado en el pliego de condiciones, perderá el depósito del 1 o¡o antes mencionado. Buenos Aires, Julio 17 de 1893. El Secretario. j18v19a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLIcas de la Nacion. Secretaría.—Por disposicion del señor Director de este Departamento, llámase á licitacion pública por el término de 30 dias, para las obras de refaccion en el edificio que ocupa el [illegible] Nacional de San Luis, de acuerdo con las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 29 de Julio próximo á las 3 p¡m. Buenos Aires, Junio 21 de 1893. El Pro-secretario. j29v30¡1

TIENDAS EN LA CALLE FLORIDA. Debiendo darse principio á las obras para terminar esta últimas que serán [illegible] [illegible] á diversos negocios, el señor [illegible] [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION. Se licitará [illegible] [illegible] Buenos Aires, Julio 4 de 1893. [illegible] Secretario.

[illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CENTRO JURIDICO Y CIENCIAS SOciales. La Comision Directiva [illegible]

CENTRO ALMACENEROS [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA LA CURAMAlán. [illegible] Asamblea general ordinaria [illegible] el 29 del corriente [illegible] El Directorio.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO—De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Julio á las 8 1¡2 p. m. en el escritorio de la sociedad, 1941 Victoria. —Orden del dia: Eleccion de presidente, vice presidente, dos directores, dos suplentes y un síndico. Se recuerda á los señores accionistas que en conformidad con el artículo 30 de los estatutos, deberán depositar 8 dias antes del dia señalado para la asamblea, sus acciones en la caja de la sociedad, recibiendo un certificado de depósito que servirá de boleto de entrada á la asamblea. El Directorio. j15v29

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 90 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidos á esta casa central, los que no se hubiesen extraído.—La Plata, Mayo 5—93.—El Secretario. m6v14a

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL en liquidacion, calle Córdoba 436.—Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha y por liquidacion definitiva del Banco, se pagará á la presentacion y entrega de los títulos el 6º y último prorateo de ocho pesos y ochenta y cuatro centavos de curso legal por cada accion integrada por devolucion de capital.—Rosario, Julio 14 de 1893.—R. Ortiz de Guinea, presidente; Eduardo Caffarena, secretario. j19v23

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata.—El Directorio avisa á los Señores accionistas que no habiendo depositado el número suficiente de acciones para que tenga lugar el 28 de Julio de 1893, la Asamblea general ordinaria, queda esta postergada para el 17 de Agosto de 1893 la que se verificará á las 3 1¡2 de la tarde del dia indicado en el local del Banco, cualquiera que sea el número de acciones depositadas, de acuerdo con el art. 26 de los Estatutos. Orden del dia—1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura de la memoria y del balance al 30 de Junio de 1893. El depósito de acciones para poder asistir á dicha asamblea, podrá hacerse hasta el 7 de Agosto 1893, inclusive, de acuerdo con el artículo 332 del Código de Comercio.—Buenos Aires, 19 de Julio 1893.—El secretario. j20v7Ag

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata— Conversion de los certificados —En virtud de la resolucion de la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 8 de febrero de 1893, de convertir en acciones integradas y definitivos los certificados, se avisa á los poseedores de éstos, que deberán abonar dentro del 1º al 15 de julio próximo, una última cuota de 4.45 pesos oro sellado por cada certificado y recibirán en cambio de estas acciones integradas por el valor desembolsado. Los que quieran efectuar desde ya la conversion tienen la facultad de hacerlo, abonando además de la cuota del 45 ps. oro sellado, los intereses á razon de 6 o¡o anual, desde el 1º de enero último hasta el dia del pago y las acciones integradas gozarán del dividendo correspondiente al primer semestre—Buenos Aires, febrero 20 de 1893—El secretario. fa12¡25 julio.

BANCO DEL COMERCIO—DE ACUERdo con los artículos 31 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria que deberá celebrarse el Júeves 31 del corriente á las 2 p. m. en el local del Banco, con los siguientes objetos:—Lectura del acta de la asamblea anterior—Presentacion del balance y de la memoria correspondiente al año que terminó en 30 de junio ppdo.—Resolver sobre la distribucion de las utilidades habidas—Eleccion de cinco directores y de tres suplentes para dos años, en reemplazo de los señores Julio P. Sanchez, Vicente Gutierrez, Antonio Camato, Luis Urrutia y Juan B. Mignaquy, titulares, y de los señores Cayetano Sanchez y [illegible], suplentes, que han terminado su mandato, [illegible] primer cargo de suplente se halla vacante, [illegible] año de los síndicos, titular y suplente, en sustitucion de los señores Manuel Z. Rojas y Luis María Saavedra, respectivamente, que han concluido su período. Al mismo tiempo se hace saber de acuerdo con el artículo 28 de [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 180—No habiéndose inscripto el número de acciones que se requiere con arreglo al artículo 29 de los Estatutos de esta sociedad para que la Asamblea semestral ordinaria convocada para el 24 del corriente pueda celebrarse, el Directorio ha acordado prorogar el plazo fijado para efectuar el depósito de dichas acciones y recojer la correspondiente targeta de entrada hasta el 20 inclusive, debiendo la Asamblea tener lugar el Miércoles 26 del actual. Al mismo tiempo, se recuerda á los señores accionistas que de conformidad con el art. citado, la Asamblea se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de los accionistas.—Buenos Aires, Julio 15¡1893. j1ºv23

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 180—De acuerdo con los artículos 32 y 33 de los Estatutos de esta sociedad el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el Miércoles 24 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, calle Reconquista 180 con los siguientes objetos:—1º Lectura y consideracion del acta de la asamblea anterior y de la memoria y balance correspondientes al décimo tercio semestre terminado el 30 de Junio último.—2º Acordar el dividendo que habrá de distribuirse.—3º Elegir cuatro directores en sustitucion de los señores don Juan P. Echavarri, don Eladio Muscias, doctor don Daniel J. Donovan y don José J. Garcia que reemplazó á don José M. Jordan, renunciante y suplentes todos por haber terminado su mandato.—4º Elegir asi mismo dos síndicos y dos suplentes de síndicos por un año para sustituir á los señores don Cayetano Sanchez y don Manuel Durañona cuyo cometido tambien ha terminado.—NOTA. Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 27 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco con diez dias de anticipacion.—Buenos Aires, Julio 5 de 1893. [illegible]

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes [illegible] [illegible]

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 10 o¡o del precio como seña, y depositar [illegible] [illegible]

F. P. Bollini y Cia

N. H. 6[illegible] El domingo 23 de Julio [illegible]

[illegible]

J. Alberto Escassut

N. H. [illegible] El Jueves 10 de Agosto [illegible]

[illegible]

Venancio G. Coll

N. H. [illegible] El sábado 19 de Agosto [illegible]

[illegible]

Guerrico y Williams

N. H. [illegible] El Domingo 20 de Agosto [illegible]

Importe del préstamo ps. m¡n. [illegible] Base de venta ps. [illegible]

Manuel J. Carlés

N. H. [illegible] Série C. El Domingo 20 de Agosto á las 4 p¡m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] entre las de Junin y Ayacucho, edificado en terreno compuesto de [illegible] mts. de frente al S. por [illegible] de fondo lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. m¡n. [illegible], menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. [illegible] Deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. [illegible]

Arturo Echegaray

N. H. 3226—Série A. El Viernes 18 de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres casas, ubicadas en la calle Moreno 3300, 3272 y 3274 entre las de 24 de Noviembre y Soria, edificadas en terreno compuesto en su totalidad de 25 mts 58 cts. de frente al S. por 50 [illegible] mts de fondo [illegible] lo mas ó menos que resulte, tanto de en el contra frente 18.25 mts.

Importe del préstamo ps. m¡n. 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 1.758.[illegible] deuda actual ps. 13.[illegible] servicios atrasados ps. 1.833.940, gastos calculados ps. 983. Base de venta ps. 16.7[illegible]

Collet y Llambí

N. H. 3027—Serie C. El domingo 20 de Agosto á las 2 p¡m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres acciones de terreno con todo lo en ellas existente, ubicado la primera en la calle Centro América esquina á la de Juncal, con frentes al Este y Sud y con frente tambien á la calle Vicente [illegible], compuesta de 64[illegible] mts. al E. por 80[illegible] mts. de fondo en el costado S. y 119[illegible] mts. en el del S. teniendo del contrafrente 73[illegible] mts. La 2ª fraccion está situada en la calle Centro América esquina á la de 60 A. con frentes al E. al N. y al O. y se compone de 41¡05 mts. de frente al N. por 89[illegible] mts. en el costado O. y 100¡19 mts. en el del O. teniendo en el contrafrente 89¡90 mts. y la 3ª fraccion ubicada tambien en la calle Centro América esquina á la de 60 A. con frentes al O. al S. al N. y al E. se compone de 33¡18 mts. de frente al S. por 69¡36 de fondo en el costado O. y 59¡40 mts. en el del O. teniendo en el contrafrente 5¡09 mts.

Importe del préstamo ps. m¡n. 100.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 7.377¡900. Deuda actual ps. 92.622¡100. Servicios atrasados ps. 45.000. Gastos calculados ps. 7030. Base de venta ps. 144.05[illegible]. j18

José I. Lagos

N. H. 2758—Série C.—El Viérnes 18 de Agosto á las 1 1¡2 p¡m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en territorios nacionales, formado por la mitad S. del lote nº 12, fraccion A. seccion 16, compuesto de cinco mil hectáreas ó sean dos leguas cuadradas.

Importe del préstamo ps. m¡n. 15.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 1.106¡685. Deuda actual ps. 13.893¡315. Servicios atrasados ps. 1.444¡500. Gastos calculados ps. 920. Base de venta ps. 16.258. j18

Ramon García

N. H. 3228—Série C.—El Viérnes 18 de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa, ubicada en la calle Patagones nº 621 entre las de Gral. Hornos y Universidad, edificada en terreno compuesto de 17.32 ms de frente al S. por 58.02 ms de fondo ó lo mas ó menos que resulte.

Importe del préstamo ps. m¡n. 10.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 700.530, deuda actual ps. 9.299.470, servicios atrasados ps. 1.229.630, gastos calculados ps. 690. Base de venta ps. 11.201. j18

Bayma y Ca.

N. H. 3174—Série C. El viérnes 18 de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una finca ubicada en la calle Gallo esquina á la de la Avenida Alvear, con frentes al N. y E., compuesto su terreno de 25.98 mts. de frente al N. por 89.28 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m¡n. 12.000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 840¡636. Deuda actual ps. 11.159¡334. Servicios atrasados ps. 1464¡750. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 13.476. j18

J. Alberto Escassut

Nº H-4435 Série D.—El Jueves 17 de Agosto, á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Rivadavia 1873 y 1875, entre las de Paraná y Montevideo, edificada en terreno compuesto de 16.30 mts de frente al S. por 59.20 mts de fondo, teniendo en el contrafrente 14 60 mts, ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Base de venta, la hipoteca de ps. 110.000, que reconoce en Série D., con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 5902.530, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j18

J. Alberto Escassut

N. H. 4712—Série D. El domingo 23 de Julio á las 4 p¡m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Ayacucho 1233, edificada en terreno compuesto de 9.53 mts. de frente al E. por 45.40 mts. de fdo. Base de venta la hipoteca de ps. 21.000, que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. [illegible]

Bayma y Ca.

Nº H-83—Série A oro—El domingo 30 de Julio á la 1 p.m., en la misma propiedad procederemos, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de los siguientes terrenos con todas las construcciones existentes: 1º calle 2da. Lavalle ó 69 A, esquina á Bustamante, con frentes al S. y al E. compuesto de 12.64 mts. de fte. al Este por 34.64 mts. de fdo., 2º calle Gral. Lavalle entre Bustamante y Billinghurst, compuesto de 8.60 mts. de fte. al N. por 34.64 mts. de fondo; 3º calle Terraza núm. 458, compuesto de 17.33 mts. de fte. al N. por 43.30 mts. de fondo; 4º calle Olvido ó Larroze núm. 700 entre Terraza y Lavalle, compuesto de 25.98 mts. de fte. al E. por 34.64 mts. de fondo, y 5º calle Terraza entre las de Larroze y otra sin nombre, compuesto de 8.60 mts. de fte. al S. por 38.10 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 70.000 que estas propiedades reconocen en serie A, oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 1900.850, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 o¡o pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

F. P. Bollini y C.

Nº H. 19[illegible]—Serie A oro—El sábado 29 de Julio á las 4 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Paraguay 2[illegible]7, entre Centro América y Ecuador, edificada en terreno compuesto de 8.66 mts. fte. al S. por 36.37 mts. fdo.

Base de venta la hipoteca de ps. 16.050 que reconoce en série A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893 de ps. [illegible] [illegible]

Bayma y Cia.

Nº H. [illegible] Serie A oro El sábado 29 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate [illegible] [illegible]

F. P. Bollini y Cia.

N. H. [illegible] El sábado 29 de Julio [illegible]

[illegible]

Guillermo Gowland y Cia

[illegible]

Ramon García

N. H. [illegible] El Domingo 23 de Julio [illegible]

[illegible]

Pedro I. Roca y Cia.

N. H. 70[illegible] El sábado 29 de Julio á las 2 1¡2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 2[illegible] [illegible]

Bayma y Co.

[illegible]

Ramon García

N. H. 2[illegible] El Domingo 23 de Julio [illegible]

[illegible] contrato primitivo. j21

Alvaro Barros

N. H. 8690—Série D. El domingo 23 de Julio á las 2 p¡m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado calle Santa Fe 13[illegible], entre [illegible] y Uruguay, compuesto de 17.32¡09 mts. frente al N. por [illegible] mts. de fondo. Base de venta la hipoteca de ps. 30.000 que reconoce en série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 2257¡[illegible], que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Bayma y Ca.

Nº H-128 Serie A oro. El domingo 30 de Julio, á las 4 p. m., en la misma propiedad, procederemos, por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un edificio para fábrica y dos casas contiguas ubicado todo en la calle Catamarca 440 á 474, entre las de Belgrano y Venezuela, cuyo terreno mide en su totalidad 89 A. ms. de frente al O. por 71.66 mts. de fondo en el costado N., teniendo en el S. un martillo á su favor, que empieza á los 37.10 mts. de la línea de la calle hácia el fondo, y se compone de 24.76 mts. de E. á O. por 29.29 mts. de N. á S. que dan frente por este último rumbo á la calle Venezuela. El edificio para fábrica calle de Catamarca 440 á 448, reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 30 de Junio de 1894, á razon de ps. 200 mensuales, cuyo contrato será respetado por el comprador.

Base de venta la hipoteca de ps. 70.000 que reconoce en serie A oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 3484.045, que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 o¡o, pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Manuel J. Carlés

N. H. 7843¡1 y 7847—Série B. El domingo 6 de Agosto á las 3 p¡m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 lotes de terreno, núms. 8, 9, 10 y 12 del plano respectivo, ubicados en la calle 58 entre las de 44 A y Ministro Inglés, con frente al N.E. compuesto el lote 8 de 281¡20 mts. cds. el lote 9 de 285 20 mts. cds., el lote 10 de 289.20 mts. cds. y el lote 12 de 297¡20 mts. cds.

Nos. Hos. 7843, lote 8 y 7845 lote 10 Importe del préstamo ps. m¡n. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. 80¡309. Deuda actual ps. 1019¡691. Servicios atrasados ps. 159¡840. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1390 cada lote.

Nos. Hos. 7844, lote 9 y 7847 lote 12. Importe del préstamo ps. m¡n. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. 80¡309, deuda actual ps. 1019¡691. Servicios atrasados ps. 218¡790. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1449, cada lote. j6

Alvaro Barros

N. H. 3136—Serie C—El viérnes 18 de Agosto á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en territorios nacionales del Chubut, compuesto de 3 leguas, cuya situacion con arreglo á la carta geográfica de Fitzroy, es la siguiente: sobre la costa Sud del Golfo Nuevo, y en el punto denominado Kraker Bay, trazando una línea con rumbo N-E, 45 grados hácia el Sud, siguiendo el mismo rumbo y que corta por mitad la aguada denominada Ninfas; esta línea tendrá una longitud de 18 kilómetros, la cual servirá de límite N-O del campo: por el S-E y á partir del extremo del anterior, se trazará una perpendicular de 5 kilómetros por el E-S 45 grados, una línea paralela al límite N-O y de igual longitud y por el N-E, la costa del Golfo Nuevo.

Importe del préstamo ps. m¡n. 8000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 560¡424. Deuda actual ps. 7439¡576. Servicios atrasados ps. 770¡400. Gastos calculados ps. 560. Base de venta ps. 9779. j18

José F. Lagos

N. H. 2711—Série C.—El Viérnes 18 de Agosto á las 3 1¡2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Gallo entre las de Vicente Lopez y Avenida Alvear, compuesto de 22.29 mts de frente al E. por 28 mts de fondo en el costado S. y 27.97 metros en el costado N.

Importe del préstamo ps. m¡n. 3.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. [illegible] [illegible]

Bayma y Cia

N. H. 137—Série A oro. EL JUEVES 3 de Agosto á las 2 p¡m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Paraguay entre las de Florida y Maipú, edificada en terreno compuesto de 8.80 mts. de frente al Sud por 1[illegible] mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps 15.000 que reconoce en série A. oro, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 748.687, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 o¡o pagadero en curso legal á la par. En caso de conversion de la deuda, la chancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro.

Bravo y Dóbias

N. H. 7170—Serie C.—El sábado 19 de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Belgrano calle California entre las de Santa María y Elena, edificada en terreno compuesto de [illegible] mts. de frente al N. por 33.77 mts. de fondo costado E. y 34.72 mts. en línea oblicua [illegible] lado S-O, teniendo en el lado S. [illegible] oblicua 40 mts.

Importe del préstamo ps. m¡n. [illegible] amortizado al 30 de setiembre de [illegible] Deuda actual ps. 27[illegible]841. Servicios [illegible] 3081190. Gastos calculados ps. 31[illegible] Base de venta ps. [illegible]487.

J. Alberto Escassut

N. H. 654[illegible]—Serie E.—El Juéves 10 de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Arenales 4231, entre las de Ayacucho y Junin [illegible], compuesto de 9.92 mts. de frente [illegible] 37.[illegible] mts. de fondo.

[illegible]

Ramon García

N. H. 136—Serie A oro. El domingo 30 de Julio á las 2 p. m. en la misma propiedad [illegible]

[illegible]

A. Gulleich y Ca.

N. H. 862—Serie E. El mártes 15 de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle [illegible] 1[illegible], entre las de 7 bollos y Sarsfield [illegible] en terreno compuesto de [illegible] mts. de frente por 41[illegible] mts. de fondo, teniendo en el contrafrente [illegible] mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

[illegible]

Romulo Verúengo

N. H. [illegible] El domingo 23 de Julio [illegible]

[illegible]

L. Anastay y C.

Nº H. 41[illegible] Serie A oro—El domingo 30 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle [illegible] entre las de Montevideo y Paraná, edificada en terreno compuesto de [illegible] al N. por [illegible] mts. fdo.

[illegible]

Ramon García

N. H. [illegible] Serie A oro. El Sábado 29 de Julio [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz [illegible] Don Domingo [illegible] [illegible] Buenos Aires, Julio [illegible] 1893. [illegible]

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Mercedes Cano de Borter**, deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de Instancia en lo civil de la capital Dr. [illegible] por intermedio de la secretaría á cargo del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893. [illegible] Ramallo, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Don Manuel Cigorraga, se cita á Don Juan Pla por el término de quince dias para que dentro del mismo término comparezca á reconocer la firma del documento presentado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo apercibimiento de serle dado por reconocido. Dásele la participacion correspondiente al Defensor de ausentes. Señalanse los lúnes y viernes para notificaciones en Secretaría. Doy fe; el poder bajo constancia.—Cigorraga.—Ante mí: Manuel T. Luque—Oficina, Charcas y Rio.—Peña.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Don [illegible] Peyret, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Don **Silvestre Mosquera** para el dia veinte y cuatro del corriente á las [illegible] p. m. á efecto de procederse al nombramiento de Síndico, por fallecimiento del anterior.—Buenos Aires, Julio 15 de 1893—Eugenio Blanco, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Luis A. [illegible] se cita llama y emplaza á Don **Andres** [illegible] por el término de quince veces para que por sí comparezca ante el Juzgado de [illegible] [illegible] el reconocimiento de un documento presentado Don A. Ochagavia en representacion de los señores Santamarina é hijos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será por reconocido en su rebeldía de conformidad á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 13 de 1893.—[illegible] Blanco, escribano-secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, don Luis A. Peyret, se hace saber á D. **J. [illegible]**, que debe presentarse dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha de esta [illegible] cion á tomar la intervencion que le corresponde y á estar á derecho en el juicio que contra él y los señores Lambert Levi y Ca., y otros, siguen Maria y doña Ana Rebagliatti sobre reivindicacion por el Juzgado nombrado y secretaría de firma.—Buenos Aires, Julio 3 de 1893. [illegible] Blanco, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Mariano Leon** y doña **Hilaria Palacios de Leon**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, [illegible] de 1893—Eduardo Munilla, secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Manuel José y Eustaquio Benjamin Barmol**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893.—[illegible] Cedrés, secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Luis A. Peyret, se convoca á los acreedores del concurso de **Don Juan Codino**, para el dia 20 del corriente á las 3 p. m. á efecto de proceder á la verificacion de créditos y graduacion de los mismos [illegible] [illegible] nombramiento de Síndico [illegible] [illegible]—Buenos Aires, Julio 6 de 1893.—[illegible]